

LUIS FELIPE BATE

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA



Crítica

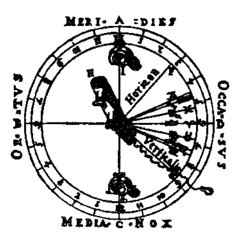
Este magnífico libro nace de una propuesta desarrollada originalmente por un grupo de arqueólogos latinoamericanos, que intentaron compatibilizar su actividad académica con el compromiso frente a los problemas de la sociedad actual: «Pensamos que hay argumentos más que suficientes para seguir sosteniendo razonablemente una posición materialista. No sólo en filosofía, sino también en las ciencias sociales, partiendo de la suposición de que la elevada complejidad de la realidad social y la diversidad de sus manifestaciones concretas encuentran nexos estructurales y causales de peso en su base material de existencia». El lector no está frente a un manual de procedimientos, sino ante una exposición de la estructura general del proceso de la investigación arqueológica, entendida como una disciplina de las ciencias sociales. El objetivo de este volumen es mostrar cuáles son los diversos problemas teóricos y metodológicos que conciernen a la arqueología y cómo pueden articularse en el contexto global de una posición teórica congruente.



La saludable pluralidad de posiciones teóricas que se debaten actualmente en arqueología estimula la creatividad en el desarrollo de la investigación. Pero los investigadores necesitan asumir posiciones definidas para vertebrar su trabajo, y es posible optar racionalmente entre ellas.

Luis Felipe Bate (Santiago de Chile, 1949), uno de los arqueólogos más prestigiosos de América Latina, es profesor investigador de la Escuela Nacional de Antropología de México y director del *Boletín de Antropología Americana*. Autor de obras de gran reconocimiento internacional, como *Sociedad, formación económico-social y cultura* (1978), *Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica* (1983) y *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional* (1984), es uno de los principales teóricos con que cuenta actualmente la arqueología.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA



CRÍTICA/ARQUEOLOGÍA
Directora: M.ª EUGENIA AUBET



Cubierta: Enric Satué
Ilustración de la cubierta: impresiones de manos y artefactos sobre arenisca en Carnavon Gorge, Queensland; contracubierta: detalle de una vasija hohokam de Arizona.

ISBN: 84-7423-880-3
Depósito legal: B. 1.203-1998
Impreso en España
1998. – HUROPE, S. L., Lima, 3 bis, 08030 Barcelona

A Grecia y Leo,
con el corazón en el futuro

Quien teme que le roben una idea teme, en realidad, no ser capaz de producir otras nuevas.

Principio Evenflo
© l.f.b.

A partir del advenimiento de la civilización, el acrecentamiento de la propiedad ha sido tan inmenso, sus formas tan diversificadas, sus empleos tan generalizados y su manejo tan inteligente para el interés de sus dueños, que ha llegado a ser para el pueblo una potencia indomable. La mente humana se siente aturdida en presencia de su propia creación. Llegará el día, sin embargo, en que el intelecto humano se eleve hasta dominar la propiedad y defina las relaciones del estado con la propiedad que salvaguarda y las obligaciones y limitaciones de derechos de sus dueños. Los intereses de la sociedad son mayores que los de los individuos y debe colocárselos en una relación justa y armónica. El destino final de la humanidad no ha de ser una mera carrera hacia la propiedad, si es que el progreso ha de ser la ley del futuro, como lo ha sido del pasado. El tiempo transcurrido desde que se inició la civilización no es más que un fragmento de la duración pasada de la existencia del hombre y un fragmento de las edades del porvenir. La disolución social amenaza claramente ser la terminación de una empresa de la cual la propiedad es el fin y la meta, pues dicha empresa contiene los elementos de su propia destrucción. La democracia en el gobierno, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y privilegios y la educación universal anticipan el próximo plano más elevado de la sociedad, al cual la experiencia, el intelecto y el saber tienden firmemente. Será una resurrección, en forma más elevada, de la libertad, igualdad y fraternidad de las antiguas gentes.

LEWIS H. MORGAN, *Ancient Society*
(Nueva York, 1877)

PREFACIO

Es probable que no en todos los países latinoamericanos se hayan anticipado con la misma claridad y crudeza que en México los efectos socioeconómicos de las políticas neoliberales sobre las naciones subdesarrolladas del Sur, aunque muchos como Venezuela, Perú, Bolivia o Argentina van siguiendo los mismos pasos. No obstante, gracias a la corrupción estructural en que se sustentan sólidamente nuestras democracias, la voracidad privatizadora sigue avanzando sin contrapeso sobre las escasas empresas estatales rentables, sobre los fondos de ahorros obligatorios de pensiones y, desde luego, sobre los recursos naturales que habían llegado a constituir el patrimonio de nuestros pueblos.

En el momento de las grandes promesas del nuevo modelo, coincidente con el triunfo de la libertad y la democracia occidental frente al ex bloque socialista, se nos anunciaba la inminencia de pasar al Primer Mundo gracias al libre mercado mundial. Se impuso entonces un concepto de «excelencia académica» que dejó de mirar hacia las tradiciones científicas y culturales europeas, para centrarse en el ejemplo de algunas facultades de economía y decenas de institutos comerciales de los Estados Unidos de Norteamérica, ignorando el amplio espectro de nuevas corrientes que se desarrollan en las ciencias sociales, incluyendo la arqueología, en esa nación. Fuimos así sometidos a una especie de taylorismo académico individualista, en que las instituciones oficiales y privadas definen los parámetros de la competencia y pueden efectuar una efectiva selección por la vía de los «estímulos», financiamientos o desapoyos a los investigadores.

El «efecto tequila» en nuestras ciencias sociales es una especie de resaca de la que no se logran reponer, por falta de recursos y de expectativas. Y, en la arqueología, da la impresión de que la mirada, algo aturdida, no se quisiera desprender de las imágenes de antes de la desilusión. El hecho es que, con todo, el mundo afuera ha seguido moviéndose ágilmente, siendo la arqueología una de las disciplinas que registra gran variedad de nuevas propuestas e interesantes debates. Mientras, en nuestro medio, se acusa una desactualización provinciana notable.

Todavía se conserva el retrato de hace unos pocos años, cuando predominaba la moda del «irracionalismo crítico», de acuerdo con el cual podíamos considerar que no hay argumentos «mejores» o «peores» para defender

cualquier posición teórica. Estábamos muy agradecidos porque, si era una postura consecuente, significaba que mantener una posición histórico-materialista también debía ser considerado válido, cuando —una vez más— muchos la consideraban un perro muerto. Sobre todo, cuando algunos próceres de Cambridge, como Ian Hodder, habían descubierto que el discurso de «La Arqueología» —parecería superfluo anotar que se trata de la «arqueología-en-inglés»— es colonialista. Y, en un arranque que allá debe sonar altamente progresista y democrático, sumado a un paternalismo conmovedor, se aseguraba que había que «permitir» que se expresaran los discursos de los diversos colectivos tradicionalmente sojuzgados o subordinados. De modo que eran bien vistos los discursos arqueológicos que dieran voz a los subdesarrollados, colonizados, negros, indios, gitanos y minorías étnicas y nacionales en general, a las mujeres y homosexuales, a los ecologistas y otros grupos discriminados.

Nosotros, por lo menos, somos calificados de tercermundistas subdesarrollados. Por lo que, dicho sea de paso, habíamos tenido la oportunidad de tomar conciencia de que buena parte de la «arqueología-en-inglés» —no toda, desde luego— posee un discurso imperialista y colonialista. Pero pertenecemos a una corriente que viene conformando una propuesta desde hace varios años y debemos confesar que nunca pensamos en que debíamos esperar la generosa autorización de nadie para expresarnos.

No obstante, ha sido una buena oportunidad para abrir más puertas al diálogo. Claro está que la buena voluntad debería expresarse en reciprocidad. Así, por nuestra parte, la mayoría de los subdesarrollados hemos tenido que aprender, bien o mal, a leer inglés para mantenernos medianamente al día. Y ya hay unos pocos colegas anglófonos que nos leen en español, no sólo para obtener la información empírica necesaria a sus personales investigaciones concretas sobre nuestras exóticas regiones.

Pensamos que habría argumentos más que abundantes para seguir sosteniendo razonablemente una posición materialista. No sólo en filosofía, sino desde las ciencias sociales, partiendo de la suposición de que la elevada complejidad de la realidad social y la diversidad de sus manifestaciones concretas de todo orden encuentran nexos estructurales y causales de peso en su base material de existencia.

Nos parece que resultaría poco convincente pretender calificar a Sartre de «marxista ortodoxo» o de ingenuo desubicado. No obstante, en su Crítica de la razón dialéctica *se atrevió a afirmar que el marxismo, como concepción de la realidad, surgió en determinadas condiciones históricas: las del capitalismo. Y que, mientras tales condiciones históricas persistieran, la concepción marxista constituiría el horizonte cognitivo de la época. Si esto es así, cabe anotar que también es claro que hoy asistimos a un más evidente despliegue de la contradicción esencial del capitalismo: la contradicción entre propietarios de capital y trabajadores. Tal vez no sobre recordar, aunque las circunstancias sean considerablemente diferentes, que el marxismo nació como alternativa a la primera gran anunciación del «fin de la historia», vo-*

cación que no tiene que perder necesariamente, si sabe responder a los grandes cambios.

Nos parece que sigue habiendo también motivos para sostener posiciones políticas de rechazo a los atropellos del sistema social que, como es a todas luces evidente, no se han acabado ni mucho menos. Entendemos que entre la ciencia y la política hay una relación ética y reivindicamos el derecho a mantener una posición vital coherente. Esto a pesar del éxito hegemónico que alcanza el sistema imperante, ante el retroceso y derrota de las izquierdas esclerosadas y burocráticas, que no sólo se debe al recurso apabullante del control de los medios de comunicación. También a la manipulación de las posibilidades de acceso y supervivencia en el nuevo sistema de mercado de directo control privado, que amenaza convincentemente de exclusión a la pequeña burguesía, siempre desesperadamente arribista y de un oportunismo tan poco decoroso como apresurado. Pareciera que el cupo es limitado y, entre los intelectuales, nadie quiere ser el último en corear la obsolescencia y nueva muerte inminente del marxismo, para hacer notoria su adhesión al lado conveniente.

Concordamos con la afirmación lakatosiana de que las posiciones teóricas no caen solas, ni aún por falta de apoyo empírico, sino sólo cuando son sustituidas por otras que demuestren mayor potencialidad explicativa —esto es, compleción y compatibilidad— frente a los viejos problemas y capacidad de abrir y ofrecer respuestas a nuevos interrogantes.

Pensamos que, partiendo de las premisas de la dialéctica materialista, como núcleo teórico del materialismo histórico, se dispone de una posición teórica consistente en los campos de la epistemología, la ontología y la lógica. Que ésta posee un elevado poder heurístico para enfrentar las necesarias tareas de desechar errores hoy evidentes, replantear críticamente diversas cuestiones y ampliar el desarrollo de temáticas importantes pero insuficientemente tratadas o hasta ahora ausentes de su espectro de intereses. Claro está que eso implica un trabajo disciplinado y creativo, sin grandes expectativas de éxito en el mercado.

Aunque asistimos al vergonzante desfile de modas presentado por ex izquierdistas y ex marxistas místicos que ya están de regreso de un lugar al que nunca fueron y que dan por descontado que el marxismo está demodé, *lo cierto es que no se aprecia con demasiada claridad el surgimiento de nuevas propuestas alternativas capaces de dar respuestas integrales y coherentes a la complejidad de los problemas sociales actuales, o del pasado. Esto es notable, al menos, en el ámbito de la arqueología latinoamericana, en el cual desarrollamos nuestro trabajo. Advirtiendo que esto no significa excusar desinformación de lo que ocurre en otras áreas del planeta.*

Finalmente, la ola posmodernista en sus diversas vertientes ha cumplido su saludable papel crítico y, en tanto no constituye una propuesta general coherente para la arqueología, también ha pasado de moda. Y esto no ha sucedido, como es común, sólo porque el medio ha sido encandilado por nuevas modas y, en su distracción, lo ha ido olvidando sino, más bien, porque

ha sido objeto de sólidas críticas.[1] *Y, entre las opciones teóricas donde buscan inspiración las variadas y abundantes propuestas y temáticas en discusión, el materialismo histórico constituye actualmente una referencia abierta y reiterada.*[2]

Este trabajo es superviviente y heredero de muchos abandonos. Lo comencé a escribir con la intención de hacer un artículo conciso en 1985, en Ecuador. Su redacción se fue extendiendo, discutiendo y rehaciendo —como una crónica— a lo largo de varios años, sin prisas por llegar a su publicación. Hasta que, bajo la dirección de los colegas Oswaldo Arteaga y Francisco Nocete, se convirtió en el material básico para la elaboración de esta tesis.

Un primer esbozo de este planteamiento fue apuntado en la reunión sobre «Indicadores arqueológicos», *organizada en 1984 por la Sociedad Venezolana de Arqueólogos (SOVAR). Versiones más formalizadas fueron expuestas en la Escuela de Arqueología y Antropología de Guayaquil y en un ciclo de conferencias auspiciado por el ILDIS en Quito, en 1985. Una síntesis más desarrollada se presentó en la reunión de trabajo del Grupo Oaxtepec, en Oaxtepec en 1986. En 1989 llevamos un resumen general a la reunión sobre* «Enfoques alternativos en arqueología», *organizada por la Wenner Gren Foundation en Cascais, Portugal, bajo la forma de un breve artículo (traducido al inglés por Manuel Gándara), el cual respondía a la idea con que habíamos iniciado estas líneas, si bien sólo destaca las propuestas ontológicas. Entre tanto, las principales víctimas han sido nuestros alumnos de la ENAH en México.*

Por el camino, fueron distribuidas múltiples fotocopias de lo que se llevaba redactado entre los colegas amigos. Incluso el texto sin concluir fue dado a los estudiantes como material de lectura por los colegas de la cátedra de Teoría Arqueológica. De ahí que, ante la observación amable de algunos amigos sobre el hecho de que tal promiscuidad en la vida del texto podría prestarse a que alguien le «robara las ideas», en una de las amenas conversaciones del Grupo Evenflo acuñamos la frase con que introducimos este trabajo. Por lo dicho, existen diversas referencias escrupulosas a los antecesores de este escrito —citado bajo diversos títulos, todavía provisionales, o como comunicación personal— en artículos y libros que ya han sido publicados.[3] *Aclaro que, del mismo modo por mi parte, cuando he tomado sugerencias aún inéditas de otros colegas, hago siempre la referencia como comunicación personal.*

Aunque el texto básico se excedió en extensión para ser un artículo, intentamos conservar cierta brevedad puntual de la redacción para mantener la forma inicial. Además, una de las intenciones de mis directores ha sido la de promover, en la presentación de las tesis, el mayor desarrollo de los contenidos teórico-metodológicos, frente a una pesada tradición en que los directores y tesistas se sienten obligados a presentar descomunales mamotretos que, por lo general, se llenan con interminables y meticulosas descripciones empíricas. Donde la parte «teórica» suele ser una decena de páginas con

conclusiones del tenor de «debe haber sido un personaje muy importante, como lo atestiguan las innumerables ofrendas prolijamente descritas». Por lo demás, si se trata de mostrar oficio en ese sentido, puedo acreditar con publicaciones previas mi capacidad de martirizar a algún lector con el manejo de las referencias empíricas. Pero debo confesar que, aunque sea una perversión, también lo disfruto.

Los contenidos y la forma de exposición —que sería demasiado pomposo llamar «estilo»— responden a lo que hemos considerado una necesidad en el contexto de la arqueología que se desarrolla en nuestro subdesarrollado mundo latinoamericano. Tal necesidad era la de dar una visión general de nuestra concepción de la arqueología, en la cual encontraran una unidad orgánica los diversos trabajos sobre tópicos muy disímiles que, a partir del materialismo histórico, hemos venido realizando varios colegas del subcontinente y que presentan una temática altamente heterogénea. Y nos interesa que pueda ser utilizado, a la vez, como un texto que ofrezca esa concepción general, sin perderse en el detalle de las discusiones y argumentaciones que permitiría el desarrollo de cada tema.

He tratado esta vez, hasta donde me ha sido posible, de escribir con un lenguaje accesible. Sobre todo porque, de alguna manera, intento tender puentes entre tradiciones académicas diferentes y, al tomar ideas de discursos pertenecientes a ámbitos distintos, ocurre que las terminologías habituales para unos no lo son necesariamente para otros, o tienen sentidos contextualmente precisos, cuya interpretación o traducción puede resultar errónea. Desde luego no puedo asegurar que mi intento al respecto haya resultado muy exitoso.

En suma, por los motivos expuestos y, aunque no es la usanza tradicional en la redacción de una tesis, he hecho lo posible por conseguir una redacción breve, concisa y de lectura accesible.

Y no estará de más insistir en la advertencia sobre lo que no es el objetivo *de este trabajo, para evitar expectativas que, de antemano, no se cumplirán: no se intenta extender el desarrollo de los conceptos teóricos ni se encontrará acá un recetario de procedimientos técnicos ni metodológicos. Se trata, centralmente, de mostrar los nexos y problemas que presenta la articulación de los diversos aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos y valorativos de la investigación arqueológica en un cuerpo general de formulaciones integradas de manera coherente. En otras palabras, de su constitución en una posición teórica.*[4]

Pretendíamos y pretendemos que nuestra posición teórica es capaz de presentar una alternativa comprensiva, general y coherente para la arqueología. En ésta no sólo se busca mostrar la pertinencia y ubicación de los trabajos producidos bajo una concepción histórico-materialista (a veces, sólo declarativa), sino también señalar qué lugar e importancia asignamos a la producción de los colegas que participan de otras posiciones, de las cuales podemos disentir sin desconocer su valor.

Son muchas las personas a las que debo agradecer distintas contribuciones y apoyos que hicieron posible que este trabajo se llevara a cabo. Y adelanto excusas porque, como es usual, varias quedarán injusta e inintencionadamente en el tintero.

En los grupos Oaxtepec y Evenflo, que mencionaremos más adelante, hubo interesantes debates sobre varios de los temas tratados y he recibido importantes comentarios de colegas como Jesús Mora, Luis G. Lumbreras, Óscar Fonseca, Manuel Gándara, Michael Muse, Iraida Vargas o Francisco Nocete, sólo para mencionar a algunos de aquellos a los que debo agradecer sus opiniones sobre el texto, en sus distintas fases de elaboración. Estoy igualmente en deuda con Almudena Hernando, por haberme iniciado en la lectura y abierto oportunidades de intercambiar ideas con lo mejor de la actual generación de arqueólogos españoles. Muchos de ellos, por su intermedio, tuvieron la extraordinaria y cordial gentileza de hacerme llegar sus trabajos. O de invitarme a dar charlas o a participar en eventos que fueron la ocasión para intercambiar opiniones, como los compañeros de la Universidad Autónoma de Barcelona, Francisco Burillo en Teruel, Arturo Ruiz en Jaén, Gonzalo Ruiz en la Complutense, Juan Vicent en el CSIC, Francisco Nocete en Huelva y otros.

Tratándose de un tema relativo a los intereses de nuestro gremio, quiero reconocer el apoyo moral implícito o explícito recibido, durante esta larga ausencia, por parte de los amigos de la Sociedad Chilena de Arqueología, los compañeros del Grupo de Estudios de Tierras Altas, los estudiantes de la carrera de antropología de la Universidad de Chile (1992) o los colegas de las Terceras Jornadas Internacionales de Arqueología de la Patagonia celebradas en Trelew.

Para poder tomar los cursos del tercer ciclo, en el Departamento de Prehistoria y Arqueología, recibí el apoyo de Gloria Artis como directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México —institución en la que trabajo desde hace veintitrés años— en la gestión del año sabático que me permitió cursar el primer año. Para completar los cursos, me acogí al Programa de Capacitación y Becas para el personal académico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al cual pertenece la Escuela. Agradezco a los colegas Enrique Nalda y Héctor Tejera, quienes estuvieron en la posición de resolver el otorgamiento de tales beneficios y lo hicieron cordialmente.

A Víctor Hurtado debo la invitación que me trajo por primera vez a la Universidad de Sevilla. A mis maestros, el estímulo y las facilidades para cumplir con los requisitos del tercer ciclo. A María José, la eficiencia y amabilidad para tratar de mis papeles. A los estudiantes, colegas y maestros del departamento con que he compartido gratos momentos. A Ana y Anna-Maria, por su cordial hospitalidad. A mis directores, Francisco Nocete y Oswaldo Arteaga, por su generoso apoyo en todos los sentidos y, más que nada, por su amistad.

Xochimilco, mayo de 1996

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS: BREVE RESEÑA

Son varias las circunstancias, de diverso orden, que han confluido en la conformación de una alternativa para el desarrollo de las investigaciones arqueológicas desde una perspectiva materialista histórica en América Latina, donde se encuentran los antecedentes que explican este trabajo. Entre ellas deben considerarse los procesos sociopolíticos que han afectado al continente en las últimas décadas, así como sus repercusiones ideológicas e institucionales en los ámbitos académicos, tanto como en las líneas de discusión y temáticas que en éstos han tenido incidencias en cuanto a las problemáticas específicas de la disciplina.

En lo que se refiere a la historia social y política, el hito mayor está marcado por el triunfo de la Revolución cubana que, en la década de los sesenta, abrió expectativas a las vanguardias de izquierda en la búsqueda de vías insurreccionales. Con la derrota de Che Guevara en Bolivia, tal alternativa pareció cancelarse. No obstante, ello no detuvo el auge de las esperanzas populares que, en los setenta, abrieron espacios democráticos a través de políticas de masas; su carencia de adecuada conducción política llevó a desastrosas derrotas y a la instalación de dictaduras militares en casi toda el área meridional. La síntesis y superación de dichas experiencias fue realizada por el FSLN de Nicaragua, logrando derrocar a Somoza; lo cual creó una situación crítica en Centroamérica, de la que —entre otras cosas— se sirvieron las posiciones más reaccionarias de Norteamérica para afirmarse en el poder (Bermúdez, 1987). Desde éste, han desarrollado una política exterior altamente represiva y antidemocrática en lo social y de desmesurada expoliación en lo económico. Como consecuencia de ello nos encontramos, desde la década pasada, con una situación de aparente democracia debido a la sustitución de la mayoría de las dictaduras militares, de aguda crisis económica que amenaza y condiciona a las instituciones estatales de investigaciones sociales y sin partidos ni movimientos de izquierda capaces de ofrecer alternativas políticas a las clases populares, al menos en la medida en que lo exigirían las circunstancias actuales. Situación que sólo se agudizó con el desmembramiento del ex bloque socialista.

Refiero lo anterior, de sobra sabido, nada más que para indicar el ambiente social que, en distintos momentos, comprometió a una práctica polí-

tica militante y a la adopción de una posición marxista a la mayoría de los arqueólogos que hoy trabajamos en la formalización de proposiciones para el quehacer científico desde la perspectiva del materialismo histórico. Y para dar cuenta del hecho de que las generaciones que llegaron al compromiso con el marxismo en los ochenta, lo hicieron principalmente como corriente aprendida en la academia, ámbito en que, en países como México, se refugió el movimiento de izquierda derrotado en la calle en 1968.

En lo que respecta al medio académico, la década de los sesenta fue la de la formación profesional de los mayores. En ella incidieron, por una parte, la adquisición de un sólido oficio «tradicional» de arqueólogos bajo la influencia de autores como J. Ford, B. Meggers o G. Willey y P. Phillips; y, por otra, el conocimiento de la obra de V. G. Childe, incitando a la necesidad de abrir alternativas de interpretación teórica de los procesos precolombinos.

La *Prehistoria de Cuba* de Tabío y Rey (1966), obra en cierto sentido precursora, tuvo bastante difusión pero no llegó a conformarse en un modelo de interpretación. La obra de Binford y el posterior desarrollo de la *new archaeology* norteamericana fue casi desconocida hasta mediados de los setenta y sus repercusiones, escasas, no tienen gran relieve.[1]

La primera mitad de los setenta fue de encuentros, intercambio ágil de opiniones y materialización de los primeros intentos. El Congreso Internacional de Americanistas en Lima (1970), el VI Congreso de Arqueología Chilena (1971), el Primer Congreso Internacional del Hombre Andino en el norte de Chile (1973), el XLI Congreso Internacional de Americanistas en México (1974) o la Reunión de Teotihuacán (1975), entre otros eventos, fueron ocasiones para el intercambio de ideas y la afirmación de la necesidad de proponer alternativas para la arqueología. Los libros de Luis G. Lumbreras *La arqueología como ciencia social* y de Mario Sanoja e Iraida Vargas *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*, publicados en 1974, fueron los primeros intentos serios, a los que siguieron otras obras diversas.

«La arqueología como ciencia social», título de un conocido artículo de Childe, encabezó diversos trabajos.[2] Con ello se conformó una corriente de pensamiento e investigación que, con amplitud y prudencia, fue llamada la «arqueología social», denominación que aún hoy la identifica en algunos países latinoamericanos. Designación amplia, ya que incluía a diversos investigadores que, en su momento, merecieron el calificativo de «progresistas», pero que no se comprometieron con una posición materialista histórica ni llegaron a realizar proposiciones que les llevaran a superar su vieja formación positivista. Términos prudentes, por cuanto, entre los investigadores que se comprometieron con el marxismo y han mantenido una actitud autocrítica y de profundización en el conocimiento del materialismo histórico, esta concepción era todavía muy poco precisa, debido a las contingencias de una formación autodidáctica adquirida —tal vez, afortunadamente— al margen de la academia. En el ámbito de la docencia universitaria, los setenta fueron años de amplia acogida a los manifiestos y proclamas acerca del superior carácter «científico, crítico y revolucionario» del enfoque marxista, como paradigma

de amplias posibilidades para el desarrollo de la arqueología y, en general, de las ciencias sociales. Esto, desde luego, sólo en países no sometidos a dictaduras militares. Sin embargo, aun dadas las amplias facilidades de lectura y discusión del marxismo y el prestigio consensual adscrito a tal posición, no fueron muchos los investigadores que realmente aprovecharon las circunstancias para darse una formación sólida y menos aún los que se esforzaron en ensayar creativamente proposiciones científicas. Era, tal vez, más fácil declararse científico marxista «comprometido» con la realidad social y esperar que otros fundamentaran una tal proposición proporcionando las recetas cómodas para saber qué hacer en la investigación. Lo cual, creemos, generó no pocas «decepciones» y virajes «críticos», sobre todo cuando las condiciones políticas y laborales comenzaron a ser adversas.

Tal vez la producción científica de aquella década no respondió a las expectativas generadas verbalmente. No obstante, se produjo. Y las propuestas fueron muy variadas en cuanto a las orientaciones conceptuales, la temática y la calidad. Con todo, las obras más importantes de interpretación y síntesis de la arqueología latinoamericana de ese período, se deben a autores inscritos en la corriente de «arqueología social».

Desde los ochenta, hemos asistido a cambios importantes: la amplia libertad académica se ha reducido notablemente, por la vía de la manipulación presupuestal. Las políticas gubernamentales se han hecho mucho más eficientemente selectivas y discriminativas en cuanto a las temáticas y posiciones que apoyan o, simplemente, dejan morir de inanición para que no se las juzgue de antidemocráticas. La alegre fogosidad declarativa de muchos «marxistas» ya no se da y la crítica al marxismo se plantea abiertamente, aun cuando *no hay proposiciones alternativas* sólidas, sino más bien amasijos eclécticos no menos oportunistas que las viejas proclamas panfletarias de izquierda. El panorama latinoamericano, como se puede apreciar, contrasta bastante con lo que ocurre en la arqueología de los Estados Unidos de Norteamérica y del Viejo Mundo, donde el interés en el materialismo histórico muestra un auge notable.

Consideramos, no obstante, que esta ha sido, de algún modo, una circunstancia favorable: ante la relativa heterogeneidad y dispersión de las propuestas para una arqueología materialista histórica, la posibilidad de competencia y afirmación de esta posición, en los medios académicos en que puede realizarse la investigación, se ve obligada a formalizar con rigor y coherencia científica sus planteamientos. Esto es válido tanto para sus formulaciones teórico-metodológicas como para sus desarrollos interpretativos y su vinculación con el empirismo a través de técnicas de campo y laboratorio que garanticen la solidez de oficio de los arqueólogos y las posibilidades de corroboración fáctica de las propuestas generales.

También permitió que aquellos que aprecian más la comodidad de las modas y la cercanía de las fuentes de financiamiento que la consecuencia intelectual o ético-política, adoptaran actitudes más «realistas», abandonando el barco en busca de rumbos más atractivos a sus intereses.

Por su parte, los arqueólogos que se mantuvieron trabajando consistentemente dentro de una línea materialista histórica, se encuentran en buen pie para enfrentar esta situación. Los mayores, en términos generacionales, han consolidado una amplia y detallada formación en el conocimiento de la información y problemáticas de la arqueología del continente y de las discusiones teóricas desarrolladas en el campo del marxismo. Los más jóvenes poseen, por su parte, una formación académica más rigurosa y, algunos de ellos, un mejor conocimiento de las discusiones y temáticas planteadas entre las diversas escuelas o líneas de investigación actuales.

Se presentaba así la necesidad de estructurar una concepción general de la especificidad del proceso de la investigación en arqueología, precisar el contenido conceptual otorgado a los diversos términos teóricos, explicitar las diferencias en el uso que a ellos había dado cada investigador, en fin, buscar la coherencia necesaria como para convertir las distintas proposiciones realizadas, y aún algo dispersas, en una posición científica definida, que constituyera realmente una opción frente al quehacer investigativo.

Respondiendo a esa necesidad se generaron algunas instancias de intercambio de opiniones, en dos de las cuales hemos tenido oportunidad de participar y a cuyos avances será a lo que nos referiremos en las páginas siguientes. Por una parte, el grupo de trabajo reunido en Oaxtepec (1983), Cuzco (1984), Caracas (1985) y Oaxtepec (1986)[3] se ha ocupado principalmente de los problemas conceptuales y teóricos implicados en las categorías de formación económico-social, modo de vida y cultura, así como de la caracterización de las diversas formaciones sociohistóricas y los procesos de desarrollo y cambio de las mismas; igualmente se ha discutido sobre la categoría de etnia y los problemas involucrados en las situaciones étnico-nacionales. Es decir, se ha centrado en las cuestiones de la teoría sustantiva de la historia. Por otro lado, hace algunos años, se constituyó un equipo informal de trabajo integrado por profesores de la especialidad de Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, participando también algunos egresados y estudiantes de esa especialidad. Este grupo dedicó principalmente su atención a los problemas relacionados con las teorías «observacionales», las características específicas de la información arqueológica y las particularidades de los procedimientos inferenciales en la disciplina.[4] Sobre estos últimos temas, también han sido importantes las discusiones promovidas por la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, como la Reunión sobre Indicadores Arqueológicos (1984).

Hay un punto que, por su relevancia, creemos que merece ser destacado. Y es el hecho de que, entre los colegas que integraron esos grupos de trabajo, se había aprendido una lección importante de la historia política y académica en el continente: el sectarismo político y el dogmatismo teórico-ideológico sólo nos habían conducido a derrotas sociales e incapacidad propositiva en la ciencia. Por ello nos parece altamente significativo el hecho de que la participación de investigadores con diversas posiciones militantes en la izquierda, con distintas orientaciones teóricas en cuanto a la interpreta-

ción del marxismo y con variados campos de formación profesional, haya conducido a la conformación de una posición unificada frente a la arqueología y a un consenso en cuanto al contenido teórico de las categorías fundamentales del materialismo histórico. Y, como ello no se ha logrado por la vía del eclecticismo, sino de la argumentación detallada en debates tan acalorados como fraternales, tal unificación significó que cada uno de los participantes comprometidos en la tarea modificara o replanteara proposiciones expuestas o publicadas con anterioridad. Lo cual muestra la amplitud y la flexibilidad con que se enfrentó el problema y no significa que no se mantengan algunas diferencias, o no se hayan generado otras nuevas, en torno a cuestiones particulares.

Señalo estos antecedentes con el propósito de explicar que la participación en estos grupos académicos ha motivado el que me haya dado a la tarea de intentar una síntesis coherente sobre cómo estamos concibiendo la especificidad de la arqueología, entendida como disciplina de la ciencia social, en cuanto a la estructura general y las diversas problemáticas que plantea el proceso investigativo.

He pensado que se ha hecho necesario y, de alguna manera, posible formular una concepción global explícita del mismo, en cuyo contexto se puedan situar adecuadamente las diversas proposiciones particulares desarrolladas por los colegas y que hemos venido discutiendo, de manera que podamos buscar su articulación lógica coherente y poner en evidencia los vacíos o deficiencias que es necesario cubrir. Sólo de esta manera podríamos mostrar que el materialismo histórico representa realmente una posición teórica y metodológica consistente que, a estas alturas de las polémicas «interparadigmáticas», merece y puede ofrecer una formalización que la presente como una opción de mayor desarrollo científico para la arqueología.

Como veremos en el capítulo siguiente, entendemos como criterios de «cientificidad», precisamente la consistencia, compatibilidad y completud de la concepción general de la realidad y la investigación; la potencialidad explicativa de las formulaciones teóricas y, consecuentemente, su capacidad de amplitud y precisión heurística; la posibilidad de rigor formal y alternatividad de los procedimientos metodológicos, etc.[5] Recalcando que la posibilidad de la formalización —en una concepción dialéctica de la lógica— no implica, ni mucho menos, limitación o esclerosamiento de la capacidad crítica o creatividad científica. Significa precisar el marco general que señale los problemas que requieren soluciones y que permita evaluar la pertinencia de las diversas propuestas, poseyendo un sistema claro y explícito de formulaciones al cual referir la crítica, incluyendo replanteamientos o apertura de alternativas. Por lo demás, sólo así podremos hacer evaluable la pretendida consistencia científica de esta posición.

Si insistimos en la necesidad de explicitar la concepción general del proceso de investigación en arqueología, es porque gran parte de las críticas a que se han expuesto las propuestas planteadas desde una posición materialista histórica no tienen tanto que ver con su incorrección lógica, falta de ca-

pacidad explicativa o correspondencia con la realidad, como con su incorrecta ubicación en dicho proceso. Es lo que sucede cuando se exponen como resultados de investigaciones particulares lo que, en realidad, son buenas hipótesis generales para la investigación de historias particulares; cuando se plantean como criterios metodológicos las proposiciones ontológicas que permitirían la derivación de buenos criterios de ordenación o inferencias; o cuando se consideran como indicadores empíricos observables lo que son propiedades reales que se conocen a través de inferencias. Lo cual ha llevado a restar el crédito que pudieran merecer tales contribuciones.

Adicionalmente es bastante difícil reconstruir coherentemente los planteamientos de esta posición a partir, exclusivamente, de las publicaciones de los autores que se adscriben a ella. En primer lugar, porque cada autor ha ido desarrollando y replanteando, a veces muy rápidamente, los diversos conceptos, generalmente sobre diferentes parcelas de la problemática general. Con la complicación de que las fechas de las publicaciones, por diversas razones, guardan escasa correspondencia con los momentos en que los conceptos y propuestas estaban siendo desarrollados y discutidos. Por ello creemos que una reconstrucción *a posteriori*, aunque partiendo del «todo más desarrollado», por alguien que conoce personalmente la historia de su desarrollo, puede representar algunas ventajas. De cualquier modo, es claro que se trata de una interpretación personal.

Acá nos limitaremos a esbozar un punteo de los problemas planteados, reseñando escuetamente algunos de sus desarrollos e intentando, sobre todo, mostrar su articulación en el contexto de una proposición global. Muchos de los temas problemáticos que se mencionarán han recibido un tratamiento particular por diversos colegas, en ciertos casos en trabajos ya publicados a los que remitiremos al lector. Algunos de los temas importantes en la investigación arqueológica han sido señalados —y abordados desde sus puntos de vista— por investigadores que asumen posiciones diferentes al materialismo histórico, o con cuya interpretación del mismo no concordamos necesariamente. Las alusiones a nuestras diferencias con aquellos colegas serán pocas y breves, pues deseamos más bien redondear sucintamente una propuesta general, que pueda también servir de referencia para abrir mayores debates.

En el último capítulo apuntaremos algunos comentarios generales sobre el amplio, interesante y heterogéneo desarrollo de las influencias del marxismo en la arqueología realizada fuera de América Latina en el contexto de las corrientes más generales desarrolladas en las últimas décadas. Sobre este tema, en particular en la «arqueología publicada en inglés», hay importantes trabajos, como los de Trigger (1989), Gilman (1989) y McGuire (1992). Este último se refiere especialmente a la arqueología marxista latinoamericana, cubriendo lo que consideramos un pequeño vacío en la gran obra de Trigger, que es el que también acá intentamos comenzar a llenar. Sin olvidar que la «arqueología publicada en español» también se está escribiendo y, hoy, tal vez la más importante, en España.

Nuestro interés, con este trabajo, más que hacer resaltar lo ya hecho o lo que se está haciendo desde el materialismo histórico en América Latina, desde el punto de vista de un grupo más o menos reducido, es la de abrir estas propuestas a la discusión y a nuevos desarrollos. Tratamos de tender puentes hacia la comunidad académica española, donde este enfoque cuenta entre sus adeptos a los profesionales más destacados. De abrir puertas hacia los muchos colegas que exploran esta alternativa en Europa y en Norteamérica. De tender manos también a las nuevas generaciones de latinoamericanos, para saltar el pantano de la incomunicación y el localismo mediocre a que estamos sometidos por las restricciones económicas y el bombardeo ideológico del neoliberalismo.

2. FUNDAMENTOS GENERALES

1. El concepto de posición teórica

En la década de los setenta se puso de moda, en nuestro medio académico, el término de «paradigma» para referirse a diversas concepciones acerca de la realidad y de las ciencias que la estudian. Lo cual se debió, principalmente, a la traducción al español de la importante obra de Thomas Kuhn *La estructura de las revoluciones científicas*, cuyo original en inglés había aparecido una década antes.[1] Por otro lado, con la difusión de las obras de Gaston Bachelard y sus discípulos —como Althusser, Bourdieu y otros— se popularizaron también los términos de «corte» y «ruptura epistemológica».

Había cobrado auge la conciencia de que el desenvolvimiento de las ciencias es un proceso altamente dinámico, cuyo desarrollo no ocurre sólo por acumulación cuantitativa o evolución progresiva sino que, también en ese terreno, se operan saltos cualitativos significativos que interrumpen la amodorrada gradualidad de su «progreso». Y que de ese modo es como acontece la sustitución de viejas concepciones por otras nuevas, a veces radicalmente diferentes.

Como referencia contextual cabe anotar que, al menos en América Latina, eran tiempos de grandes expectativas de cambio social, contrapesadas por violentas dictaduras militares. En aquel entonces, las concepciones marxistas de todos los colores —incluidas las oficiales versiones ideológicas de estados— no eran percibidas por los científicos progresistas como testimonios de una utopía distante, sino como una esperanza de posibilidades tangibles. Y conformaban una moda indiscutida en los medios universitarios y de investigación, en los países donde su expresión no era represivamente coartada.

Todavía no alcanzaba la debida importancia la distinción que, sobre todo desde las ciencias naturales, se ha marcado entre la ciencia «moderna» y las anunciaciones posmodernistas que preven la construcción de «una nueva ciencia», bajo la amplia marca comercial de *Caos,* y que imprimirían el sello a las modas académicas de los ochenta. Distinción que, con las diferencias impuestas por más de un siglo de distancia, es notablemente similar en su contenido a la que establecía Friedrich Engels entre «pensamiento metafísico» y «pensamiento dialéctico».[2]

Desde luego no hubo un diálogo directo ni abierto entre las tradiciones anglosajona y francesa que antes mencionamos y, en América Latina, no se encontraron más allá de referencias yuxtapuestas en algunos discursos.[3]

Entre los marxistas locales hubo muchos que se dejaron medir gustosos con la vara epistemológica de Bachelard, sin advertir la incongruencia de evaluar la dialéctica materialista con un sistema que sólo ingenuamente se podía creer «imparcial» y que la encerraba burdamente en sus parámetros estrictamente idealistas y neokantianos. No obstante, el marxismo aparecía como la única concepción que se recostaba cómodamente en el lecho de Procusto del «racionalismo aplicado y del materialismo técnico» a la hora de ser comparado, por ejemplo, con los extremos del «empirismo realista» de un Durkheim o del «racionalismo idealista» de un Weber.[4] De donde algunos de nuestros marxistas se sentían perfectamente ecuánimes distanciándose prudentemente de las «debilidades» del idealismo y del materialismo (¡gnoseológicos!), cayendo en la misma presunción ilusoria de su supuesta «superación», que la de los empiriocriticistas de comienzos de siglo.[5] Además de que el uso althusseriano del concepto de «ruptura epistemológica»[6] parecía otorgar a los intelectuales marxistas el honorable título de «revolucionarios teóricos», con lo cual, a pesar de las propias autocríticas de Althusser al respecto, se sentían excusados de participar en otras prácticas.

Sin embargo, el tema que acá nos trae se refiere más bien a la discusión del concepto de «paradigma» en Kuhn, la cual se remite a la tradición anglosajona de la llamada filosofía de las ciencias, hacia autores como Popper, Lakatos o Feyerabend. No para profundizar en ella, sino para explicar por qué hemos preferido el uso del concepto de posición teórica.

Para comenzar, el objetivo de Kuhn era desarrollar una conceptualización que permitiera una aproximación histórica y socialmente contextuada a la pregunta planteada por Popper acerca de cómo se suceden las teorías, ofreciendo una respuesta alternativa que tuvo indudables y merecidas repercusiones. Pero no es mi intención ahora discutir si nuestra propuesta tiene las características de un «paradigma» llamado a revolucionar el quehacer de la investigación arqueológica. Lo que sería, además de pretensioso (si bien una tal pretensión no sería un defecto, en el caso de que estuviera debidamente justificada), bastante prematuro.[7]

A propósito de lo cual, cabe señalar una primera diferencia con Kuhn. Y se refiere a que, tomando ejemplos de la física, entiende que una ciencia «madura» es aquella en la cual un paradigma se ha impuesto plenamente, definiendo lo que es la ciencia normal y *excluyendo* del calificativo de científicos a aquellos investigadores que no lo comparten. Y luego observa que

> ... queda todavía en pie la pregunta de qué partes de las ciencias sociales han adquirido ya tales paradigmas. La historia muestra que el camino hacia un consenso firme de investigación es muy arduo (Kuhn, 1971, p 40).

Agregando que

> a falta de un paradigma o de algún candidato a paradigma, todos los hechos que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de una ciencia dada tienen probabilidades de parecer igualmente importantes (*ibid.*, p. 41).

Cierto es que no toda actividad cognitiva orientada a encontrar respuestas a preguntas podría ser considerada como científica y no todos los hechos que parezcan pertinentes han de tener la misma importancia. No obstante, tratándose de ciencias sociales, resulta, en primer lugar, *improbable* que llegara a imponerse una concepción única y excluyente acerca de las realidades investigadas y de los temas y procedimientos científicamente válidos, al menos en los medios académicos.

De cualquier modo, no habría que olvidar que, por la fuerza de las razones y mecanismos de la política, ha sido posible generalizar la aplicación de medidas prácticas orientadas desde determinadas concepciones, respondiendo a los intereses de determinadas fracciones de clases, como ha ocurrido en su momento, en la economía, con la teoría keynesiana o el neoliberalismo de la escuela de Chicago. Y, hoy en día, cuando ha surgido por primera vez en la historia de la humanidad un verdadero totalitarismo de alcance planetario, con capacidad de control político-administrativo, militar-policial y de los medios masivos de comunicación[8] y, desde luego, de manipulación presupuestaria e institucional, tal vez no podrían hacerse afirmaciones tan rotundas y definitivas al respecto.

Pero vivimos en una sociedad dividida —entre otras dimensiones sociales— en clases con diversos intereses económicos, políticos y culturales, que definen objetivos prácticos y cognitivos no sólo diferentes, sino también contradictorios hasta el antagonismo. Así fue cómo los esfuerzos sistemáticos, que no escatimaron ninguna clase de recursos coercitivos por excluir al marxismo de todos los medios de difusión, enseñanza e investigación en el «mundo libre occidental» de mediados de siglo, no consiguieron otra cosa que fortalecerlo otorgándole, adicionalmente, la dignidad del mérito de la resistencia ante una injusticia difícilmente justificable. Por lo demás, la lucha de clases no sólo se libra entre clases económicamente explotadoras y explotadas o políticamente dominantes y subordinadas. La lucha de clases se entabla también, alcanzando cualquier nivel de violencia, entre fracciones de clases, dominantes o no. La misma imposición de la forma científica de conocimiento —como forma oficialmente aceptada de conocimiento verdadero— en contra de las formas religiosas, fue el resultado de la lucha de intereses económicos, políticos e ideológicos entre la moderna burguesía industrial, entonces revolucionaria, y la burguesía terrateniente de raigambre feudal, en la segunda mitad del siglo pasado. Lo cual estuvo lejos de erradicar para siempre la predominancia ideológica de las concepciones religiosas. Por lo demás, las relaciones de clases no son la única dimensión de las relaciones sociales constitutivas de grupos sociales con intereses opuestos, que desarrollan diversas expresiones ideológicas y científicas.

En segundo lugar, en nuestra opinión, sería *indeseable* que una sola concepción de la realidad y la ciencia, aun con sus variantes, llegara a imponerse como rectora de la ciencia normal, predominando sin oposición; sería por lo menos un signo alarmante e inequívoco de que muchos grupos sociales se han quedado sin expresión lo que, de seguro, no sería solamente por voluntad o incapacidades propias. De cualquier modo, como señalamos, es una situación improbable.

Lo que queremos decir, más bien, es que las teorías e investigaciones sociales siempre se han desarrollado en competencia simultánea y no en una sucesión de supremacía exclusiva, aun cuando las posiciones se asuman desde dentro algunas y, otras, desde fuera de la academia. Y, desde luego, aunque no sea una competencia justa y equilibrada, mientras los grupos sociales en el poder tengan mayores recursos para intentar imponer sus concepciones. Y en ese proceso de polémicas y enfrentamientos donde, en efecto, los debates son más o menos tangenciales debido a sus diferentes orientaciones temáticas, afirmaciones y jerarquizaciones ontológicas o procedimientos de operación, es también donde adquieren la vitalidad necesaria para su crecimiento y desarrollo o evidencian su inviabilidad siendo descartadas. Siguiendo las metáforas usuales digamos que, aun cuando tales diferencias conduzcan a que buena parte de los intercambios de opiniones sean verdaderos «diálogos de sordos», es la diversidad y oposición de intereses en torno a los cuales se traba el enfrentamiento lo que mueve a que cada una de las propuestas en pugna intente «gritar más alto». Lo cual, tratándose de defender o desacreditar posiciones teóricas no es, claro está, una cuestión de decibelios. Pero es en ese movimiento cuando los partidarios de cada concepción se interesan en ampliar su cobertura para llenar vacíos inadvertidos o corregir inconsistencias que otros pondrán en evidencia, o a explorar en la propia posición las posibilidades de dar mejores soluciones a los problemas que se plantean las posiciones rivales. Si hay un desarrollo, así como cambios revolucionarios y negaciones en el plano de las concepciones científicas, ello se debe a la existencia de contradicciones que enfrentan, necesariamente, a distintas posiciones en coexistencia.

Volviendo al punto, hemos preferido partir del concepto de posición teórica propuesto por Manuel Gándara[9] quien, imbuido de las polémicas desarrolladas en la tradición anglosajona donde se encuentran Kuhn y los «racionalistas críticos», busca centralmente la definición de criterios para una evaluación comparativa entre distintas concepciones de la realidad y de la ciencia. Intentando, de paso, salvar problemas planteados por Kuhn, como el de la inconmensurabilidad interparadigmática, además de la completa ambigüedad del concepto de «paradigma».[10] Como el autor señala:

> El primer (y relativamente menor) peligro radica en las imprecisiones contenidas en el modelo de «paradigma». Además, el término es usado por Kuhn con sentidos muy diversos, tal como han señalado sus críticos. El segundo problema no atiende a soluciones cosméticas como las que Kuhn ha intentado para

el primero. Bajo el modelo, la discusión finalmente es imposible, como ocurre con la evaluación comparativa de diferentes paradigmas. En consecuencia, no queda claro cómo, en ausencia del diálogo objetivo y racional, la ciencia ha cambiado o progresado, si ello es factible. En la medida en que cada paradigma «construye» su mundo, y fija «reglas del juego» potencialmente irreconciliables con los de otros paradigmas, es imposible comparar o seleccionar entre ellos (este es el llamado «problema de la inconmensurabilidad paradigmática»). El progreso científico y la propia racionalidad de la ciencia quedan a merced de lo que uno de los críticos de Kuhn llamara «la ley de la chusma».

De acuerdo con lo anterior, he considerado necesario recuperar algunas de sus intuiciones originales, sin pretender un modelo de la escala, complejidad, rango o poder del modelo kuhniano, pero sí construir una teorización propia que me permita al mismo tiempo entender las dificultades de la polémica interparadigmática y evitar sus consecuencias relativistas e irracionales. De ahí la formulación del modelo de *posición teórica*... (Gándara, 1994, pp. 72-73).

Compartimos los argumentos de Gándara en cuanto muestra que la manera de superar el problema de la inconmensurabilidad paradigmática, permitiendo formular criterios de elección racional, es adoptando una posición

materialista dialéctica [que] asume la existencia, cognoscibilidad e independencia de la realidad en relación con las capacidades, intenciones o posibilidades cognitivas del sujeto. Pues, sin un marco externo e independiente que permita comparar mis enunciados, entonces debo aceptar que, en principio, cualquier enunciado es potencialmente verdadero, dependiendo para quién lo sea (*ibid.*, pp. 105-106).

Asumiendo consecuentemente un concepto de verdad como correspondencia con la realidad, frente a la coherencia relativista en que se funda la afirmación sobre la «inconmensurabilidad».

Creo, por lo demás, que el modelo de posición teórica es valioso no sólo como instrumento comparativo orientado a una elección racional entre diversas proposiciones, sino que posee igualmente una importante potencialidad heurística en el sentido de que permite una constante autoevaluación en cualquier proceso de elaboración de una propuesta de posición teórica, que es lo que este trabajo intenta iniciar. Y también nos permite aceptar, de partida, que hay criterios de evaluación y comparación de nuestra propuesta con respecto a las demás que actualmente se ofrecen como alternativas para la investigación arqueológica. Sobre todo cuando el interés en los problemas teóricos y metodológicos en la arqueología comienza a trascender el ámbito de las tradiciones académicas locales o regionales.

Según Gándara:

Podemos definir *posición teórica* como el conjunto de supuestos valorativos, ontológicos y epistemológico-metodológicos que orientan el trabajo de una comunidad académica particular y que le permiten producir investigaciones concretas, algunas de las cuales actúan como «casos» ejemplares.

> Dicho en un lenguaje menos pedante (y preciso): la posición teórica determina en buena medida la manera en que se entiende el por qué hay que investigar, el qué buscamos resolver o lograr, para qué o para quién (área valorativa); en qué consiste lo que estudiamos, qué y cómo creemos que es (área ontológica); y cuál es la manera en que podemos aprender sobre él y lograr lo que nos hemos propuesto (área epistemológico-metodológica). En el transcurso de su aplicación, estos supuestos se utilizan para generar teorías y eventos concretos de investigación. Algunos de ellos son de especial interés para la comunidad académica respectiva como particularmente ilustrativos de su trabajo, sirven como modelos y son empleados en la formación de nuevos científicos (*ibid.*, p. 74).

Una observación importante se refiere al hecho de que, desde el área valorativa, cada posición define sus objetivos cognitivos, que pueden ser la descripción, la explicación, la comprensión o interpretación y la narrativa o glosa.

De lo que se trata es que una posición teórica viable debería mostrar congruencia interna entre las diversas áreas indicadas. Donde, según Gándara, la congruencia fundamental debería darse entre el objetivo cognitivo, la ontología y la metodología, siendo ésta una expresión de la epistemología subyacente (*ibid.*, p. 81).

Como es obvio, cada comunidad académica que comparte una posición teórica, define, organiza y jerarquiza sus propuestas frente a esas diversas áreas de una manera particular, que no siempre coincidirá con este u otro modelo de evaluación. Aunque cualquier posición teórica debería presentar, a su manera, proposiciones congruentes frente a las áreas problemáticas mencionadas.

Por mi parte, debido a que mi formación —o, más propiamente, carencia de formación— no ha sido impactada por la tradición anglosajona de lo que, en ella, se ha llamado filosofía de las ciencias, prefiero organizar y jerarquizar la temática de una forma algo diferente, si bien, desde luego, no es incompatible con los planteamientos de Gándara.[11]

De manera que, al comparar posiciones teóricas, es posible evaluar el nivel y calidad de congruencia de unas y otras, por la vía de analizar su *compatibilidad* lógica interna, así como su *completud*. Siendo la compatibilidad la ausencia de contradicción formal entre sus elementos fundamentales, sean enunciados o conjuntos de enunciados. Y la completud de sus condiciones, el grado de cobertura explícita de las diversas relaciones en que se funda. Aunque Eli de Gortari está en lo cierto al observar que

> sólo que estos dos requisitos no pueden ser cumplidos plenamente por sistema alguno, ni siquiera dentro del más estricto formalismo lógico, porque las consecuencias deducibles de los elementos ya determinados de un sistema siempre son infinitas e inagotables (De Gortari, 1970, p. 19).

Por supuesto, estas pruebas de consistencia lógica no garantizan por sí mismas la veracidad de los resultados de las investigaciones que una posición

teórica produzca, pero proporcionan alguna base racional para optar entre ellas.

Respondiendo a las áreas temáticas que el modelo de Gándara propone evaluar, pero bajo el enfoque particular de la propuesta básica de estructuración de una posición teórica para la investigación arqueológica que acá se esboza, las organizaría en los siguientes puntos:

a) El área valorativa, definiendo juicios de valor éticos e ideológicos y objetivos cognitivos.
b) El área epistemológica o gnoseológica,[12] que implica una toma de posición frente a la cuestión central de la teoría del conocimiento, además de las afirmaciones sobre cognoscibilidad, sobre el concepto de verdad, etc.
c) El área ontológica, que incluye los principios y regularidades generales de la teoría de la realidad, así como las teorías sustantivas y las teorías mediadoras que la posición produce y sustenta.
d) El área metodológica, referida al conjunto de principios y procedimientos lógicos y técnicos que orientan las investigaciones hacia la realización de sus objetivos cognitivos.

Como se verá más adelante, coincido con que esos son los temas que deben ser desarrollados y compatibilizados pues, al menos los tres últimos —independientemente de cómo sean agrupados y organizados—, responden a los tres grandes temas de la filosofía que, según Hegel, debían ser tratados simultáneamente y recibir una solución unitaria y consistente. Lo cual fue aceptado como propuesta válida por el materialismo dialéctico. En este caso, Gándara agrega, con buena argumentación, que no puede entenderse una posición teórica sin tomar en cuenta el área valorativa, pues sólo ella es la que explica los objetivos cognitivos que una posición persigue. De alguna manera coincide con la necesidad de hacer expresa la adopción de un sistema de valores, cuestión que fuera planteada por Kant como un problema de «razón práctica». Es decir, la necesidad de no eludir los compromisos valorativos y, en su caso, más precisamente éticos, que un filósofo o un científico siempre debería asumir.

2. Área valorativa y objetivos cognitivos

La investigación científica es una actividad humana y es parte de las actividades que realizan quienes se inscriben, en la división social del trabajo, como científicos o intelectuales. Toda actividad humana está orientada por valores. Los valores son representaciones subjetivas de la realidad que ligan afectos a las representaciones cognitivas de la realidad, independientemente de la «objetividad» de tales cogniciones.

La ideología positivista que supone que la objetividad científica debe garantizarse prescindiendo de la afectividad y de los juicios de valor es, objetivamente, falsa. No existe ser humano que pueda separar su afectividad de

cualquier actividad. La ilusoria pretensión de disociar la afectividad del conocimiento —reflejos constitutivos de los valores—, además de suponer una perversión de la naturaleza humana, responde a una ideología de la alienación, de la enajenación del científico respecto a las condiciones y contextos reales de su actividad como tal. Sobre todo, cuando se espera que el científico sea un individuo seriamente comprometido con su actividad. Como dice Heller, «sentir significa estar implicado en algo».[13] Y también debería decirse que estar implicado en algo significa necesariamente, entre otras cosas, sentir.

Una posición teórica que pretende que la actividad de los científicos o intelectuales escinda la actividad cognitiva de sus sistemas de valores no hace otra cosa que intentar ocultar, sea por inconvenientes o por vergonzosos, los juicios de valor o los objetivos práctico-políticos, éticos o religiosos que necesariamente están implicados.

No por ello ha dejado de ser una ideología efectiva. Uno de cuyos efectos más tristes es la lamentable figura de los científicos —supuestos especialistas en el desarrollo de una conciencia reflexiva— que realmente se creen «libres de prejuicios» y son incapaces de asumir la conciencia de sus afectos y valores.

Es obvio que una tal ideología de la ocultación sólo puede responder a intereses de grupos sociales cuyos fines prácticos e intenciones son públicamente indefendibles, o incongruentes con valores éticos que, en otras esferas, pretenden o fingen defender.

No existe ninguna razón para suponer que los afectos o los valores deban estar reñidos con la racionalidad.

Más aún, Brian Easlea, después de analizar las revoluciones de Copérnico, Newton y Einstein, comparándolas con la revolución keynesiana durante la crisis capitalista de los treinta, discute la creencia popular de que el científico que estudia el mundo físico «ignora todo juicio de valor; por ejemplo, todo juicio estético y moral», llegando fundadamente a aseverar que

> nuestra breve ojeada a la historia de la física no sólo es suficientemente explícita al respecto, sino que también muestra el carácter completamente utópico de intentar justificar la ciencia social «libre de valores» por analogía con las ciencias físicas. Es más, el carácter del progreso en las ciencias físicas indica exactamente lo contrario: que los científicos sociales no podrán lograr el mismo nivel de progreso que se ha logrado en las ciencias físicas mientras no reconozcan y acojan positivamente el hecho de que el compromiso con un sistema de valores constituye un aspecto fundamental de la indagación científica (Easlea, 1977, p. 238).

Más adelante, al concluir el análisis comparativo entre ciencias físicas y ciencias sociales, es mucho más explícito en relación al compromiso ético —planteado aun en términos de valores estéticos— de estas últimas:

> es perfectamente posible ver en la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo un cierto orden deseable, incluso tal vez armónico, si es que su abolición compor-

> ta una amenaza para los privilegios propios. Pero aquellos científicos sociales que se dan cuenta de la fealdad de los fenómenos del hambre, de la privación y la opresión, y, más aún, de que se trata de una fealdad que puede y debe eliminarse, tienen que comprometerse con un programa de investigación que cuando menos se enfrente a las estructuras institucionales básicas de diversos países, y quizá de aquellos en que viven. En ese caso se exponen a peligros físicos. La posición del científico social no es envidiable. No obstante, no hay forma de soslayar la responsabilidad de las opciones morales y políticas. La opción de «neutralidad» moral y política, que generalmente se adopta a partir de una situación ventajosa de bienestar material, supone igualmente un compromiso en favor del *statu quo* y del servicio al poder político *de facto* (*ibid.*, pp. 240-241).

Lo dicho, de ninguna manera significa que no se deba, que no se pueda ni, incluso, que no sea necesario distinguir analíticamente las vivencias afectivas de lo específico de las actividades cognitivas, o de sus posibles diferencias y conexiones con o en un sistema de valores.

De lo que se trata es que, dado que siempre habrá un sistema de juicios de valor, por heterogéneo que sea, orientando la actividad de los investigadores que adoptan una posición teórica y, dado que esos valores inciden necesariamente, entre otras cosas, en la selección de objetivos cognitivos, en la adopción de determinados principios ontológicos y posturas gnoseológicas, así como en las estrategias heurísticas y de procedimientos de investigación, será más congruente una posición teórica que los haga explícitos y permita evaluar su consistencia lógica, que otra que no lo haga.

Por lo que se refiere a la concepción dialéctico-materialista y su particular teoría sobre la existencia social, el materialismo histórico, es de sobra sabido que se inscribe originalmente en el contexto de una concepción ideológico-política que implica una ética social, que es el marxismo.[14]

Sin entrar en los detalles de sus múltiples variantes, tal posición constata que la sociedad actual muestra contrastantes diferencias y desigualdades internas incidiendo en la explotación económica que somete literalmente al hambre y la miseria, cerrando posibilidades de acceso a la salud o a la educación a grandes proporciones de la población mundial. Que, además, las relaciones de poder ideológica e institucionalmente sancionadas, reproducen situaciones de discriminación, opresión y subordinación social, apoyándose en las diferencias étnicas, raciales o de género.

Desde el punto de vista de los juicios de valor, esta situación es considerada como esencialmente injusta,[15] definiendo como objetivo práctico-político central su transformación, con el fin de crear condiciones de existencia social que brinden posibilidades más igualitarias de acceso a la satisfacción de sus necesidades para todos los seres humanos.

A esos objetivos de la práctica social se condiciona el interés en investigar y conocer las características de la sociedad y descubrir las causas y condiciones de existencia de tales situaciones de injusticia.

El supuesto básico es el de que el conocimiento es una condición subjetiva necesaria en la transformación de la realidad. Y, además, de que mien-

tras mayor sea la correspondencia de las representaciones subjetivas de la realidad con las propiedades de la realidad misma, mayores son las probabilidades de que la intervención activa de los sujetos en la causalidad real tienda a generar efectos más parecidos a los previstos.

Al concebirse la realidad como una totalidad infinitamente compleja y dinámica y, debido a la necesidad de conocerla lo más exactamente posible, se define *el objetivo cognitivo* de la ciencia como la *explicación* de la *totalidad histórica concreta.*

Merece esto una breve explicación, desde que se ha señalado por Gándara que los objetivos cognitivos pueden ser la descripción, la explicación, la comprensión o la glosa.

La concepción dialéctica del proceso de investigación de la realidad concreta supone que ésta se desarrolla a través de tres fases o momentos necesarios.

1) El *concreto representado*, en que la realidad es reflejada tal como se presenta a la observación empírica. Muestra, por lo tanto, la singularidad aparente de la realidad concreta.
2) La *abstracción*, que, como el concepto lo indica, supone la separación analítica de las regularidades y leyes generales que rigen la realidad, a partir de la información empírica.
3) El *concreto pensado*, que consiste en la explicación racional de la realidad concreta en su singularidad, a través de mostrar cómo se concatenan las diversas regularidades generales de distinto orden, multideterminando a los procesos reales.

El objetivo a cumplir, en el primer momento, consiste en la observación empírica, registro y ordenación que se sintetiza en la *descripción* de lo observado. De alguna manera, ese ha sido el objetivo cognitivo de las investigaciones realizadas bajo una concepción particularista histórica, en sus diversas variantes.

El segundo momento supone la abstracción de regularidades de carácter general, permitiendo explicaciones nomológicas que han constituido el objetivo cognitivo de algunas corrientes en arqueología. Tal es el caso de la *new archaeology* en su versión de «la ley y el orden» (por ejemplo, Binford), que entiende que *explicar* es demostrar que un fenómeno determinado es un caso singular de operación de una determinada ley cobertora general. Este procedimiento explicativo es propio de un reduccionismo que, como observa Kosik,

> subsume lo singular en lo universal abstracto, y crea dos polos entre los cuales no hay mediación: lo individual abstracto, de una parte, y lo universal abstracto, de otra (Kosik, 1967, pp. 45-46).

Cabe aclarar que, en el caso de la explicación de la realidad como totalidad concreta, no se trata de que la lógica de la explicación sea diferente, sino

simplemente que se pretende dar cuenta de la realidad aproximándose cuanto sea posible y necesario a la riqueza de su multideterminación, como totalidad compleja en movimiento. De nuevo, en términos de Kosik, el proceso de investigación consiste en lo siguiente:

> De la representación viva, caótica e inmediata del todo, el pensamiento llega al concepto, a la determinación conceptual abstracta, mediante cuya formación se opera el retorno al punto de partida, pero ya no al todo vivo e incomprendido de la percepción inmediata, sino al concepto del todo ricamente articulado y comprendido (*ibid.*, p. 48).

Cabe apuntar también que, en tanto se entiende que las condiciones materiales de vida de los seres humanos son producto de la transformación de la naturaleza por el trabajo, también la naturaleza —objeto de transformación— interesa, por lo mismo, como objeto de conocimiento. Al respecto, la concepción dialéctica materialista asume una posición uniformitaria respecto a los procesos naturales y sociales sin, por ello, ignorar las diferencias cualitativas que hay entre los distintos niveles de integridad de la realidad.

En suma, el objetivo cognitivo de una investigación orientada desde una posición materialista histórica debería ser la explicación de la realidad como totalidad histórica concreta. Siendo la descripción y la abstracción de regularidades generales objetivos intermedios de las instancias que constituyen pasos necesarios hacia el objetivo central.

Por lo demás, nos parece válido que un autor, marxista o no, emplee la narrativa histórica o la glosa literaria como recursos discursivos ideológicamente eficaces, mientras, si lo es, no pretenda que constituye un objetivo cognitivo resultante de una forma científica de conocimiento.

3. Relación entre teoría y método

Pensamos que la principal traba que afectó a la capacidad propositiva de una alternativa global coherente para la arqueología, en la década de los setenta, era la ausencia de un planteamiento general sobre las relaciones entre teoría del conocimiento, teoría de la realidad y lógica, de acuerdo a los desarrollos alcanzados en ese campo por el materialismo dialéctico. Esto llevó a enfoques del todo inadecuados en torno a la relación entre teoría y método, al punto de haberse llegado —sin siquiera advertirlo— a la imposibilidad de proposición de una alternativa materialista histórica para nuestra disciplina, por falta de congruencia lógica y teórica al respecto.[16]

Actualmente reconocemos como fundamento central de la dialéctica materialista el haber aceptado la necesidad de una solución unitaria a los problemas de la gnoseología, la ontología y la lógica (véase la figura 2.1), cuestión originalmente argumentada por Hegel, como negación dialéctica superadora de la problemática dejada por Kant.[17] En ese punto residen nuestras diferen-

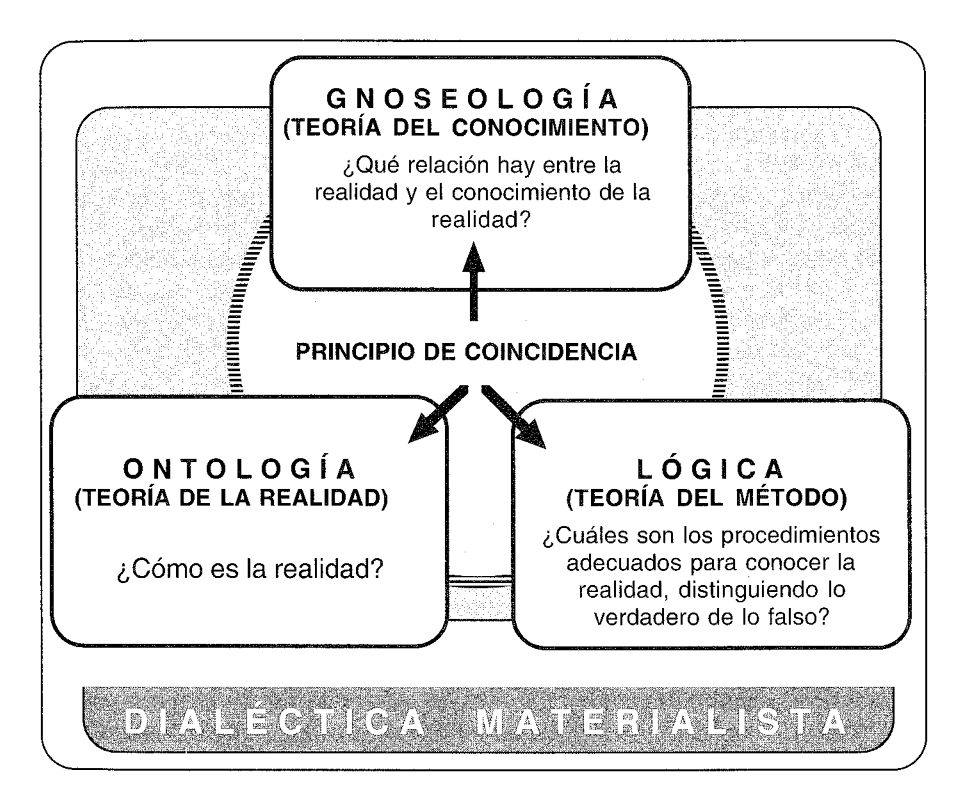


FIGURA 2.1

cias básicas respecto a las diversas expresiones del positivismo neokantiano y, por lo tanto, con gran parte de la *new archaeology* norteamericana.

La pregunta central a que busca responder la *teoría del conocimiento* —y que en la actualidad se incluye básicamente en el concepto de epistemología— es la de ¿qué relación existe entre aquello que llamamos *realidad* y el *conocimiento* de la realidad?[18] Es en torno a esta cuestión que se diferencian las posiciones idealistas y materialistas. Para el idealismo no existe la realidad independientemente de su relación con alguna conciencia. La existencia de la realidad, por lo tanto, se debe a esa relación. Para el materialismo, en cambio, la existencia de la realidad es *independiente* de la conciencia o de cómo sea conocida. En este sentido, gnoseológicamente, hay una diferencia esencial entre la realidad y su conocimiento. La categoría filosófica de materia designa a toda la realidad existente, incluida la del pensamiento.

La *ontología* es la teoría sobre la realidad. Responde a la pregunta de ¿cómo es la realidad? Puede advertirse que hay necesariamente una afirmación gnoseológica —explícita o no— en cuanto a cómo es la existencia real, en el sentido de si es dependiente o no de alguna forma de conciencia. Por otra parte, dado que el materialismo entiende que toda la realidad existente

es material, puede afirmarse que, en este sentido, hay una identidad esencial entre la realidad y la conciencia.[19]

La *lógica* se pregunta ¿cuáles son los procedimientos adecuados para conocer la realidad como es, donde el objetivo es poder discernir entre conocimiento verdadero y conocimiento falso?

Así, frente a la pregunta central de la teoría del conocimiento, Kant debe ser considerado como materialista, desde que acepta la existencia de la «cosa en sí» como existencia exterior a la conciencia. No obstante, al negar la posibilidad de conocimiento racional reflexivo de la cosa en sí, limitando su lógica a las conexiones entre la sensorialidad, el entendimiento y la razón, es decir, exclusivamente al ámbito de la interioridad del sujeto, los fundamentos de la lógica resultan estrictamente idealistas subjetivos. Y, dado que la realidad como «cosa en sí» sería, en lo esencial, incognoscible, no hay propiamente una ontología en Kant, para quien el acceso a dicha «cosa en sí» sólo sería posible a través de la razón práctica —es decir, por la vía de la intuición y de la fe—, como postulado necesario de una concepción ética.

El principal problema que plantea el idealismo subjetivo es su relativismo. Es decir que, no habiendo criterios de verificación exteriores al sujeto, la veracidad del conocimiento sólo puede ser evaluada en relación a la validez de los procedimientos y estructura lógica del mismo. Sin embargo, se da el caso de que diferentes sujetos, partiendo de cuerpos de axiomas y reglas lógicas explícitos y fundamentados —que no serán necesariamente idénticos—, pueden procesar su propia experiencia sensible con perfecta validez lógico-formal (o sea, sin incurrir en falacias) y llegar a conclusiones no sólo diferentes, sino antagónicas. Y ninguna lógica supone que se pueda violar el principio formal de no contradicción.[20] La única solución posible a este problema es la aceptación de un criterio de verdad exterior al sujeto.

Para Hegel, la filosofía anterior —hasta Kant— se ocupó de la gnoseología, la ontología y la lógica como si fueran problemas separados, al margen de las muy diferentes maneras como fueran formuladas y tratadas, o vinculadas en distintos aspectos. Lo que permite entender que Kant pudiera asumir una postura materialista frente a la gnoseología e idealista subjetiva frente a la lógica.

Hegel propone una salida replanteando radicalmente la cuestión. En primer lugar, entiende que lógica, ontología y teoría del conocimiento, siendo problemas diferentes, no se pueden plantear ni resolver independientemente y que la solución a los mismos debe ser consistente, esto es, deben ser lógicamente compatibles entre sí.

Luego, dado que la alternativa idealista subjetiva se muestra inviable para superar el problema de los criterios de verdad, adopta una posición idealista objetiva que acepta la existencia, si bien ideal, de una realidad exterior a la individualidad del sujeto. Consecuentemente integra en sus exposiciones sus planteamientos ontológicos y lógicos. Su dialéctica, como método de pensamiento, constituye una propuesta revolucionaria en el sentido de que «daba al traste para siempre con el carácter definitivo de todos los resultados del

pensamiento y de la acción del hombre».[21] Sin embargo, su filosofía, como sistema, no logra escapar a la tradición filosófica, particularmente la alemana, en el sentido de buscar un remate final en que todas las contradicciones sean resueltas.[22] Así, su filosofía, en tanto sistema, supone que la Idea absoluta, desdoblada en Naturaleza —donde se aliena como apariencia, singularidad y accidente— y Espíritu —regreso a la esencia universal y necesaria que se abre paso como pensamiento, hilo conductor activo de la historia—, alcanza la resolución de la contradicción fundamental de su desarrollo con el autoconocimiento como verdad absoluta.[23]

El punto es que, si el idealismo estuviera en lo cierto en cuanto a que la existencia de la realidad depende de su conocimiento, al resolverse la contradicción fundamental de la historia, la historia debería haberse acabado.[24] A pesar de lo cual, la historia no ha manifestado grandes indicios o intenciones de terminar, lo que constituye más bien un argumento a favor de la suposición de que la existencia de la realidad *no depende* de su conocimiento. Lo que no es otra cosa que el supuesto básico del materialismo; y además, en todo caso, más bien a favor de la permanencia de las regularidades formuladas en la lógica, es decir, del método, que de la finitud del sistema.

El aporte fundamental del marxismo al respecto consiste en haber superado la incompatibilidad entre sistema y método en Hegel —señalada, en su momento, por Feuerbach—, replanteando el problema desde una posición materialista. Lo cual no significa una simple «inversión» de la relación entre los términos,[25] sino una reformulación radicalmente diferente de los problemas ontológicos y metodológicos, tarea que sólo se inicia con la obra fundadora de los «clásicos» del marxismo.[26] Quienes entienden que las regularidades de la dialéctica formalizadas por Hegel en su lógica serían, de hecho, el reflejo subjetivo de regularidades ónticas, es decir, existentes en la realidad en general.

Por lo que se refiere al tema que acá nos ocupa, el principio gnoseológico materialista de objetividad, que supone la existencia independiente de la realidad respecto a su conocimiento, formulado como principio lógico, implica la prioridad epistémica de la teoría de la realidad con respecto al método de investigación.

Dicho en otros términos, la sistematización de los procedimientos lógicos adecuados (método) para conocer una clase de procesos reales, debe apoyarse en lo que hasta ese momento se sabe acerca de esa clase de fenómenos. Es decir, no es posible plantearse *cómo* conocer —ni evaluar la adecuación de los instrumentos lógicos de conocimiento— si no se tiene ninguna noción sobre *qué* es lo que se busca conocer, o sea, sobre las características del objeto del conocimiento. Nunca se arranca de la nada en el conocimiento de la realidad, pues existe una experiencia acumulada y transmitida a través de una larga historia de práctica social. Por tanto, siempre sabemos algo acerca de la clase de objetos para los cuales formulamos procedimientos de investigación. Y en la investigación científica, nuestro conocimiento actual acerca de los procesos que estudiamos está formalizado sintéticamente bajo la forma

de una teoría, la cual es *resultado* de investigaciones precedentes. Pero cuando nos interesa proponer procedimientos metodológicos nuevos o más adecuados, esa teoría deberá constituir el *punto de partida.* En ese momento, la teoría cumple una función heurística; es decir, permite sistematizar racionalmente el planteamiento de los problemas que debe resolver la investigación y, consecuentemente, la sistematización metodológica de los procedimientos investigativos adecuados para resolver dichos problemas.

De esa manera, los conceptos, categorías y leyes, así como las relaciones a través de las cuales se integran orgánicamente en la teoría, se convierten en categorías metodológicas generales. Para lo cual las tesis teóricas deben asumir la forma de juicios condicionales sujetos a contrastación, estableciéndose adecuadamente las referencias a las particularidades de los niveles de la realidad sometidos a estudio.[27]

Así es como las preguntas que las investigaciones deben resolver son formuladas desde la teoría, tanto como los procedimientos lógicos previsiblemente más adecuados para ello. Estos últimos, no obstante, deben cumplir algunos requisitos, como el de garantizar la falsabilidad para evitar la circularidad tautológica.

El desarrollo de nuevas investigaciones que se enfrentan a la información empírica a través de procedimientos técnicos y lógicos planificados a partir de una teoría, puede tener como resultados generales:

1) poner en evidencia errores de la teoría, o
2) proporcionar mayor corroboración de la teoría; pero, además, generar nuevos conocimientos acerca de los casos particulares estudiados.

En el primer caso, la teoría debe ser corregida. Sea por limitación o desplazamiento del campo de las generalizaciones o por replanteamiento de las relaciones o propiedades que no han correspondido a la realidad. De cualquier modo, esto implica la necesidad de reformalización lógica de la teoría.

En el segundo caso, la teoría inicial sigue siendo válida y su corroboración eleva las probabilidades de que sea verdadera. Pero nunca puede ser completa la explicación de la realidad, dado que ésta es infinita. Por ello, al compararse las nuevas regularidades descubiertas para los casos singulares o particulares estudiados con los demás casos para los cuales se ha generalizado esa teoría, algunas de ellas mostrarán poseer similar nivel de generalidad, con lo cual se enriquece la teoría.

De tal modo, tanto la primera como la segunda situación llevarán a la modificación de la teoría inicial, sea por rechazo, corrección o enriquecimiento. En ese momento, las investigaciones realizadas han generado como resultado una teoría que ya es nueva y se constituye en el nuevo punto de partida para las ulteriores investigaciones. Con ello se modificarán, por tanto, el planteamiento de los problemas y los procedimientos metodológicos para la realización de las nuevas investigaciones. Los antiguos procedimien-

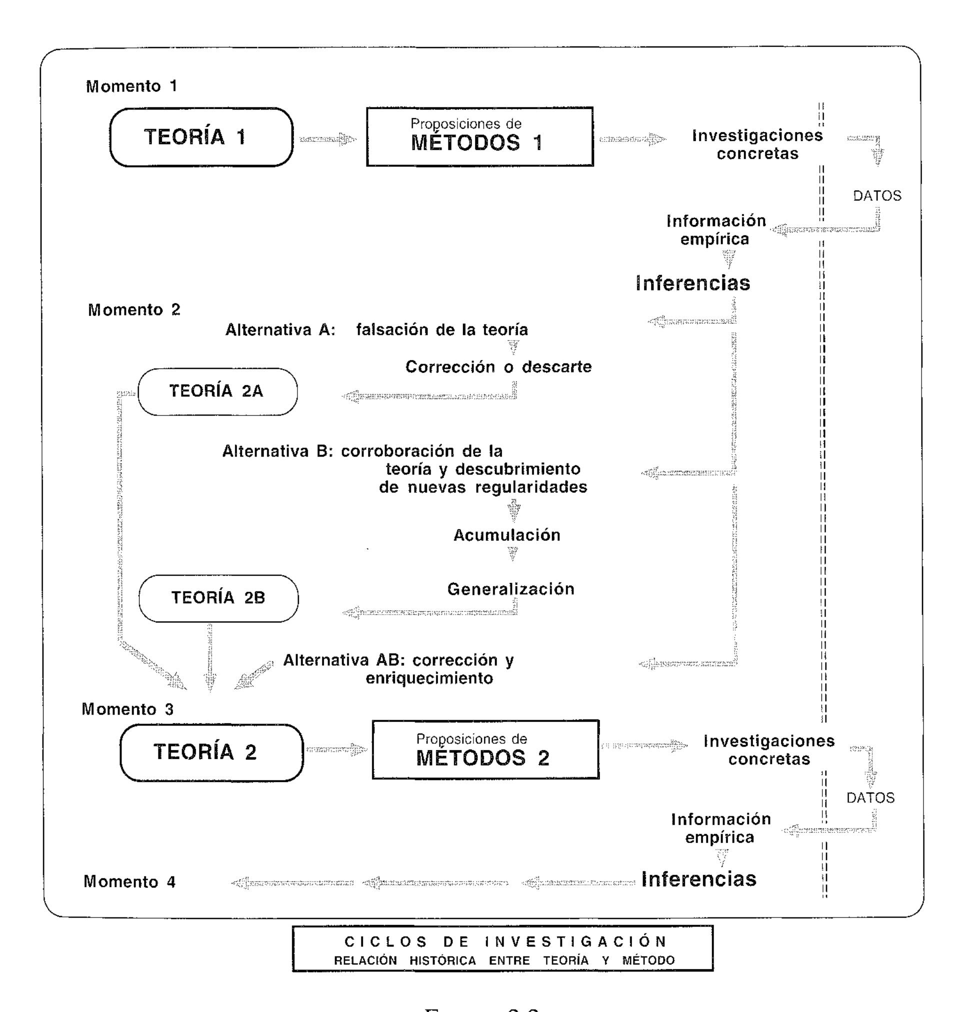


FIGURA 2.2

tos lógicos pueden ser descartados, ser readecuados, alcanzar mayor precisión o ser ampliados al proponerse procedimientos alternativos. Con lo cual se inicia un nuevo *ciclo de investigación* (véase la figura 2.2).

Por lo dicho, se entenderá que, desde una posición materialista dialéctica, la adecuada formalización de una propuesta teórico-metodológica supone la *prioridad lógica de la teoría respecto al método.* Además, la lógica de la relación teoría-método debe reflejar sintéticamente su historicidad real. De lo contrario el planteamiento parecería tan absurdo como proponer que para definir los procedimientos adecuados para conocer la realidad, ya hay que conocerla y, consiguientemente, la tarea no tendría sentido. Igualmente absurdo como pretender que el método que genera nuevos conocimientos (y teorías) careciera de una historia y una teoría a partir de las cuales se formula.

4. Generalidad y particularidad

Bajo el principio de unidad material del mundo o de concatenación universal, entendemos que la realidad es una y la misma, independientemente de las diversas conceptualizaciones que de ella pueden hacer distintos sujetos; que la materia, como categoría filosófica que designa a la realidad, expresa la unidad de la diversidad y que los diversos procesos reales están concatenados integrando esa realidad unitaria. Aceptamos que existen algunas leyes y regularidades comunes que rigen y operan en los diversos procesos reales, bajo condiciones particulares. Desde este punto de vista, la teoría de la realidad puede formularse en diferentes niveles de generalidad o particularidad. Las conceptualizaciones de mayor nivel de generalidad sintetizan el conocimiento de las regularidades que son comunes a diversas clases de fenómenos o procesos particularmente diferenciados.

Lógicamente debe haber compatibilidad entre los distintos niveles de la teoría. El conocimiento de las características propias de los procesos particulares no se deduce de la teoría más general, aunque ésta puede orientar heurística y metodológicamente las investigaciones que conducen a dicho conocimiento. No obstante, la compatibilidad lógica entre las formulaciones de mayores y menores niveles de generalidad debe poderse mostrar a través de formas deductivas. La compatibilidad entre teorías particulares sobre clases diferentes de fenómenos debe poderse mostrar a través de formulaciones transductivas analógicas, referidas a las relaciones comunes que sintetice la teoría en su nivel más general.

Desde que se asume una posición basada en la concepción materialista histórica, frente a la investigación arqueológica, se implica la compatibilidad de ésta con una de orden más general, esto es, con la dialéctica materialista. El materialismo dialéctico, como *dialéctica objetiva,* es decir, como ontología, supone generalizaciones que se refieren a tres grandes niveles particulares interrelacionados de la realidad, a los que se refieren la dialéctica de la naturaleza, el materialismo histórico y la lógica dialéctica. Cada uno de ellos abarca diferentes niveles específicos de la existencia de los procesos reales, respecto a diferentes campos y dimensiones históricas. Así, la *dialéctica de la naturaleza* supone la posibilidad de explicar los diversos fenómenos naturales que van desde la química inorgánica a la evolución biológica o de la física subatómica a la geología o la astronomía. El *materialismo histórico* comprende tanto una teoría general de los procesos sociales, como teorías particulares acerca de los diversos períodos históricos. La *lógica dialéctica* es una ontología del proceso real del conocimiento. Naturalmente, cada uno de estos cuerpos generales de teoría se despliega en formulaciones particulares de distinto nivel y abarcando campos menores específicos.

Cuando se realizan investigaciones sobre problemas concretos en una disciplina particular, como es la arqueología, los procedimientos metodológicos se derivan del sistema de tesis teóricas. En este caso, debe tratarse de

que las proposiciones teóricas sean del nivel de particularidad más próximo a los casos determinados que se investigan, aunque siempre serán de un mayor nivel de generalidad que éstos. Sin embargo, los procedimientos de investigación pueden apoyarse en propuestas teóricas de cualquier nivel de generalidad, en tanto se cumpla el requisito de compatibilidad lógica entre ellos. Así, por ejemplo, podría interesarnos estudiar las características del intercambio en una comunidad tribal determinada. Esto supondría manejar tesis teóricas acerca de las especificidades del intercambio en las formaciones tribales; las cuales deberían ser compatibles tanto con la teoría global de la formación tribal, como con la teoría general del intercambio; ambas, a su vez, deberían ser compatibles con la categoría teórica general de formación económico-social. No obstante, para nuestro muy circunscrito y determinado objeto de investigación, podríamos manejar categorías generales de la dialéctica como las de forma y contenido, que nos permitirían analizar, ordenar y entender ciertos aspectos del intercambio en nuestro caso histórico concreto.

Por otra parte, si es que derivamos procedimientos metodológicos a partir de la teoría, es obvio que éstos pueden tener niveles más generales o particulares de aplicabilidad, en función de los niveles de integridad real a que se refieren las formulaciones teóricas en que se sustentan. Así, un procedimiento de análisis basado en una teoría general del intercambio podría permitirnos estudiar estos procesos tanto en sociedades tribales como capitalistas, establecer comparaciones y mostrar las diferencias entre ambos casos. Pero una metodología fundada en la teoría particular de la circulación capitalista, no nos permite investigar el intercambio en las comunidades primitivas.

5. Especificidad de la arqueología

Obedece a la tradicional concepción positivista la definición de una ciencia y su diferenciación respecto a otras, de acuerdo al criterio de delimitar su objeto y su método.

Entendemos que el objeto sustantivo de investigación de la arqueología es la sociedad como totalidad histórica concreta; que ésta se rige por regularidades y leyes generales que adquieren particularidades en cada período histórico y que siempre existen, en concreto, como fenómeno singularmente multideterminado.

La arqueología es una disciplina de la ciencia social. Su objeto de investigación, por lo tanto, no es diferente del de la historia, la sociología, el derecho, la economía, la psicología social o la antropología. Tampoco es una «rama» de la antropología ni una «ciencia auxiliar» de la historia.

Bajo el vulgarizado aserto de que la arqueología «estudia la cultura de pueblos desaparecidos» y del supuesto de que la antropología es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la «cultura», se ha convertido en un lugar

común aceptar que la arqueología es una rama de la antropología. Aparte de la absoluta ambigüedad conceptual del término de «cultura» bajo el cual se plantea tal delimitación, no establece una diferencia de objeto de investigación el suponer que la antropología estudia culturas vivas y la arqueología culturas pasadas o desaparecidas, con base en una indefinible frontera temporal. En el momento en que el antropólogo se sienta a redactar la relación de la información que obtuvo a través de técnicas de observación participante, está escribiendo sobre el pasado; y no deja de ser arqueológico el trabajo de un investigador que trata de inferir diferencias de tipo y nivel de consumo comparando las basuras que entregan él y su vecino al servicio de recolección municipal.

Asimismo, plantear que el objeto de la arqueología es el estudio de los datos arqueológicos como fuentes para la historia y que ésta es la ciencia que se ocupa de generalizar sobre las regularidades de los procesos sociales, coincide con la más clásica y tradicional delimitación positivista. Esta es, ni más ni menos, la distinción entre ciencias positivas y ciencias abstractas establecida por Auguste Comte.[28] Como se fundamentará más adelante, no es posible teorizar sobre la naturaleza de los datos arqueológicos independientemente de la teoría de la historia; aparte de que tendría, al menos para una concepción histórico-materialista, poco sentido. Tampoco se podría garantizar lógicamente que un «método arqueológico», planteado sobre esas bases, permita realizar inferencias sobre la historia real que no fueran más que constructos subjetivos inverificables.

Bajo el principio de unidad material del mundo entendemos que tanto los aspectos sensorialmente perceptibles de la realidad objetiva, como las regularidades que la rigen y que deben inferirse racionalmente, son dos aspectos indisolublemente unidos de la misma. Entendemos que la unidad de la ciencia debe intentar corresponder a esa unidad real. La observación y registro de la información empírica, la abstracción racional en distintos niveles de integridad y la explicación de la historia concreta son sólo momentos del proceso de conocimiento. Cuando —como es común en la arqueología— entre las formas de existencia del objeto sustantivo de investigación y los objetos de observación empírica hay diferencias objetivas mediadas por relaciones causales, es mayormente absurdo segmentar la unidad del proceso investigativo para repartirlo entre ciencias distintas. Un planteamiento tal no difiere mucho del de Lévi-Strauss, cuando opina acerca de si la etnografía o la etnología se sentirían más cómodas en una facultad de ciencias humanas o sociales; lo que transparenta más bien una lógica de división de competencias burocráticas o asignaciones presupuestales que una racionalidad científica.[29]

Por otra parte, entendemos que la relación del investigador con su objeto, la estructura general del método de investigación, las formas del razonamiento inferencial, etc., no difieren en la arqueología de las formas de investigación científica en cualquier otra ciencia.

La arqueología no es, en suma, una ciencia que se distinga substancialmente de otras por su objeto ni por su método. Sin embargo, lo dicho no sig-

nifica sostener que las diversas disciplinas de la ciencia social carezcan de especificidad; ni que, aun cuando no nos interese establecer fronteras artificiales, que de hecho *no existen*, pensemos que no es posible hacer algunas precisiones sobre tal especificidad.

La particularidad de la arqueología, en nuestra opinión, tiene que ver con algunas de las condiciones de realización de la investigación que, si bien no tienen por qué ser exclusivas de esta disciplina, han condicionado el desempeño tradicional del oficio del arqueólogo como investigador:

1. En primer lugar, hay una *particularidad en la clase de datos* empíricos que se utilizan como base de información para inferir las características de las sociedades bajo estudio.[30] Nos referimos, en este caso, a la clase de datos acerca de la totalidad social objeto de investigación, tal como existen en ella misma.

Entre las características de los datos que los arqueólogos estudian, hay que resaltar:

a) Que se trata de *efectos de actividades de transformación material de la naturaleza*, para cuya realización los seres humanos establecen necesariamente relaciones sociales. La arqueología utiliza como datos tanto efectos intencionales como no intencionales de la transformación del medio natural.

b) Estos efectos materiales que los hombres producen o con los cuales y a través de los cuales se relacionan en la vida cotidiana presentan, como conjunto, *la singularidad fenoménica de su cultura*, en el estricto sentido que otorgamos a este concepto y que será reseñado más adelante.

c) Los efectos y condiciones materiales de las actividades humanas que constituyen datos arqueológicos son registrados, por lo general, *desvinculados de las actividades y relaciones sociales* que el arqueólogo debe, desde ese momento, inferir. La desvinculación respecto a las actividades y relaciones sociales que presentan los elementos materiales cuyas calidades y relaciones constituyen información potencial para la arqueología no es una propiedad sustantiva de los datos, sino la condición bajo la cual se presentan generalmente a la observación. El supuesto bajo el cual podemos realizar inferencias a partir de ellos es el de que sus calidades y relaciones son análogas a las que podríamos observar en una sociedad viva si las registramos prescindiendo de anotar las actividades sociales a las que se integran en la vida cotidiana. Por ejemplo, tal como podríamos registrar la forma de las casas, de las vestimentas o de los instrumentos de labranza, de acuerdo con los correspondientes ítems de la Guía de Murdock.

2. En segundo lugar, dado que lo más común es que el arqueólogo estudie sociedades pretéritas, los datos que éste recupera no se presentan tal y como podemos observarlos en una totalidad social en movimiento y desarrollo. Además de su desvinculación respecto a las actividades y relaciones so-

ciales, los elementos materiales que se registran han sido *afectados por* diversos y, a veces, bastante complejos *procesos de transformaciones.* Desde que los materiales arqueológicos se desligan de la actividad social, participan de diversos procesos, tanto naturales como sociales, hasta que son recuperados de sus contextos. Luego sufren una serie de operaciones, incluidas las que realizan los arqueólogos, hasta que se convierten en parte de la información de que dispondremos. Estos procesos afectan a las características que posee la información arqueológica a partir de la cual se inician las inferencias que nos conducen a explicar la historia social.

3. Estas particularidades objetivas de la información empírica que utiliza la arqueología condicionan, a su vez, *particularidades en los métodos* de la disciplina en cuanto a los sistemas de mediaciones inferenciales que permiten la investigación, así como de los problemas teóricos que es necesario resolver para poder sistematizar dichos procedimientos investigativos a nivel metodológico; dentro de estas particularidades hay que contar, además, con que las características específicas de presentación de los datos arqueológicos hacen necesario prever la utilización de técnicas adecuadas para su obtención y registro.

Las características apuntadas aluden principalmente a los aspectos en que el oficio de la arqueología se diferencia de las demás disciplinas de la ciencia social.[31] Su particularidad, sin embargo, no se reduce a éstas, sino que se refiere a cómo la arqueología las articula en un cuerpo de instancias teóricas y metodológicas que la constituyen como una disciplina científica integrada en la ciencia social.

Si el objetivo de las ciencias, tanto sociales como naturales, es el conocimiento racional de las regularidades que rigen la realidad a partir de sus manifestaciones accesibles a la experiencia sensible y si una especificidad del oficio arqueológico se debe a la clase de datos empíricos que utiliza para tal efecto, entonces es más propio decir que la particularidad de la arqueología a este respecto consiste en que procura:

1) Conocer *procesos sociales* a través de sus efectos en la transformación material de la naturaleza.
2) Inferir las diversas *relaciones sociales* en que se integran las actividades humanas, a partir de los componentes materiales que, por lo general, se encuentran desvinculados de las mismas.
3) Inferir el sistema de contenidos fundamentales generales de las *formaciones socioeconómicas*, a través de sus formas culturales, como condición para la explicación de los desarrollos históricos concretos (véase la figura 2.3).

Puede agregarse, en la medida en que también condiciona requisitos metodológicos particulares y aunque no constituya una peculiaridad de la ar-

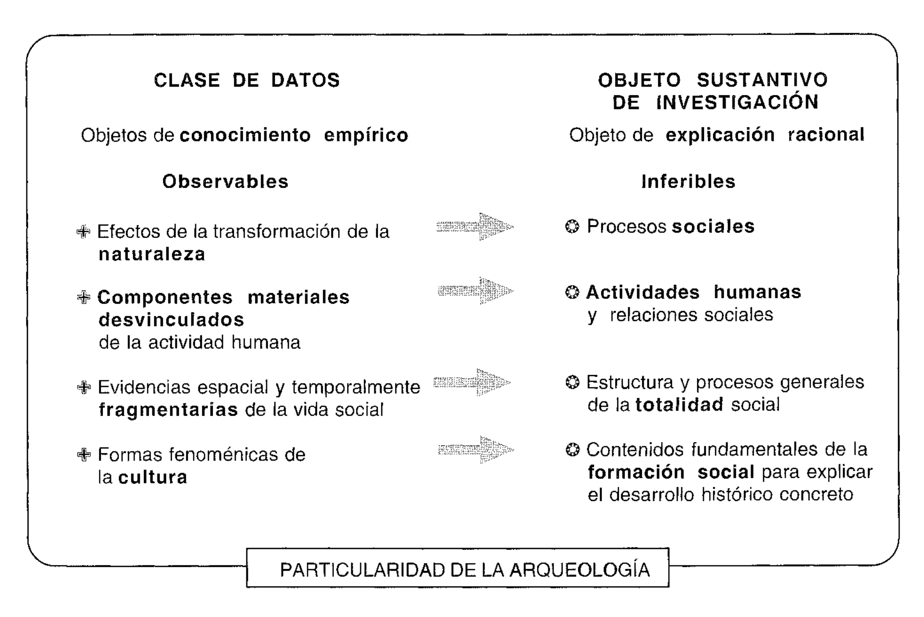


FIGURA 2.3

queología, el hecho de que ésta busca conocer la realidad social como una *totalidad en devenir*, como referencia para la explicación de los distintos aspectos parciales de la misma. Y lo hace a partir de datos que sólo constituyen evidencias fragmentarias, tanto del conjunto de actividades que integran la existencia real de un sistema social, como de segmentos diversos de la temporalidad de los procesos comprendidos en el desarrollo de la totalidad social.

Se puede resumir diciendo que, al acotar el campo específico de la arqueología, deben considerarse conjuntamente sus objetos y objetivos cognitivos, las características de los datos que maneja (incluidas las transformaciones que sufren hasta convertirse en objeto de observación y producción de información) y los requisitos que éstos imponen al conjunto de operaciones técnicas y lógicas. Así, la particularidad de la arqueología como ciencia puede conformarse a través de la organización general, coherente y explícita de las relaciones entre los temas teóricos que dan cuenta de las diversas entidades reales con las que se enfrenta la investigación y su articulación con los procedimientos metodológicos que permiten generar y contrastar nuevos conocimientos sobre los eventos o procesos históricos estudiados.

Es cierto que la forma en que se estructuran estas relaciones y los objetivos a los que se orientan, varía dependiendo de las posiciones teóricas adoptadas. También hay posiciones de bajo nivel de reflexividad o cuya explicitud o coherencia son escasas o muy desiguales. O que consideran que la arqueología puede asimilarse a otras disciplinas como la historia o la antro-

pología, desplazando la cuestión sin que eso signifique una verdadera propuesta de solución. Sin embargo, este es el terreno necesario del diálogo y la polémica donde se fertiliza la creatividad requerida para la búsqueda de soluciones y apertura de nuevos problemas que amplían las opciones y el campo de los conocimientos sobre la realidad que nos interesa.

La presente es una alternativa posible, propuesta para concebir la estructura general del proceso de la investigación arqueológica, habiéndose señalado sus objetivos y presupuestos epistemológicos generales.

3. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: LOS PROBLEMAS ONTOLÓGICOS

Este capítulo y el siguiente constituyen una propuesta que busca integrar, en una secuencia lógica, los diversos problemas ontológicos y metodológicos que comprende la investigación arqueológica. No significa esto que cada investigación debería cubrir todos estos aspectos, pues se refiere a la tarea de conjunto de la arqueología. No obstante, si cada investigación, que normalmente se ocupa de algunos de los problemas que atañen al oficio de la arqueología, tuviera presente la estructura global de la investigación, elevaría las posibilidades de adquirir mayor consistencia lógica y de hacer compatibles sus resultados con los de otros estudios. El cuerpo de los conocimientos sociohistóricos producidos por la arqueología podría así ser algo más que un amontonamiento de «granitos de arena».

En tanto hemos fundamentado la prioridad epistémica y lógica de la teoría respecto al método veremos, en este capítulo, los problemas ontológicos relativos a los niveles de realidad a que la arqueología debe hacer frente, cuyo encadenamiento daría cuenta de lo que podemos considerar como el proceso de génesis de la información arqueológica. Se trata de articular las teorías sobre los distintos campos de la realidad que son necesarias para explicar cómo el conjunto de evidencias empíricas actualmente observables, así como la información producida a partir de su observación, están causalmente vinculados con los distintos aspectos del pasado histórico de las sociedades que constituyen el objeto de nuestros estudios. Esta es una condición indispensable para poder formular, consecuentemente, los requisitos y opciones metodológicas para acceder a su conocimiento. Y para validar las inferencias que hagamos sobre el pasado a partir del registro de sus efectos actuales, también en dinámica transformación.

En el capítulo 4 nos referiremos a las diversas instancias o mediaciones de procedimientos metodológicos que implica el proceso de investigación de la historia de sociedades concretas. Dicha secuencia está orientada por los objetivos cognitivos que define nuestra posición teórica. Sólo nos limitaremos a apuntar el tipo de problemas que se trata en cada una de esas instancias, indicando las condiciones y el enfoque que, dentro de las opciones

de procedimientos posibles, se requieren y prefieren desde la posición asumida. Se podrá apreciar que cada una de las instancias metodológicas propuestas se funda necesariamente en alguno de los cuerpos de la teoría sobre la realidad desarrollados en este capítulo, que es lo que les da coherencia.

Por último, apuntaremos algunas consideraciones sobre la relación entre la necesidad de formalización de los procedimientos y conocimientos y los procesos reales de investigación, así como sobre las formas de exposición.

Las instancias ontológicas

Como se ha dicho, la especificidad de la arqueología, como disciplina particular de la ciencia social, está dada por la clase de datos a través de los cuales se accede al conocimiento de los procesos sociohistóricos en sus diversos aspectos. Y, en consecuencia, está condicionada también por la particularidad de los sistemas de mediaciones inferenciales que se establecen entre la información fáctica observada y el conocimiento de las regularidades generales que permiten la explicación científica de la historia concreta.

Una característica de la información arqueológica —señalada tanto por Binford como por Zajaruk—, que no por obvia es menos relevante, es su condición *actual*. Es decir, se trata de fenómenos objetivos, espacial y temporalmente coexistentes con el investigador. De otro modo, la historia sería incognoscible.[1] Por lo general, el arqueólogo infiere procesos pretéritos a partir de datos e información actuales.

Por otra parte, las propiedades y relaciones entre los objetos de observación directa que constituyen los datos arqueológicos, no son las mismas o todas aquellas que normalmente podemos observar entre los objetos materiales vinculados a través de actividades sociales como una realidad actual.[2]

Esto quiere decir que, entre los procesos histórico-sociales que investigamos a partir de cierta clase de datos y los datos mismos, hay diferencias objetivas y que, en la generación de esas diferencias, han mediado diversos procesos de cambios.

Lo dicho implica que la posibilidad de demostrar que las inferencias realizadas con base en esa clase de *información empírica* se refieren efectivamente a los *procesos reales* que pretendemos conocer, supone necesariamente la explicitación teórica de las relaciones objetivas que hay entre ambos.

Una concepción teórica que dé cuenta de determinadas relaciones entre fenómenos debe poder, entre otras cosas, explicarlas. Si bien las explicaciones y constataciones teóricas no se limitan al reconocimiento de relaciones causales, en nuestro caso uno de los problemas centrales consiste en explicar cómo la existencia y desarrollo de las sociedades genera e interviene en diversas cadenas causales de cambios, cuyos efectos, en un momento dado de su propia historia, integran el cuerpo de datos observables para el arqueólogo.

Necesitamos, pues, explicar teóricamente de qué manera específica las transformaciones de la naturaleza, realizadas por las sociedades que estudia-

mos, intervienen en la multideterminación causal compleja de los fenómenos determinados que la arqueología convierte en objetos inmediatos de observación. De otro modo no podríamos siquiera validar lógicamente ni evaluar la probabilidad de que nuestras inferencias correspondan a propiedades del objeto sustantivo de investigación. Este no es, desde luego, un problema que atañe sólo a la arqueología, sino a toda disciplina científica que infiere regularidades esenciales a partir de observaciones empíricas.

La especificidad de la arqueología, en este aspecto, está dada por la particularidad de los procesos reales sobre los que debe teorizar para explicar la relación entre los datos y el objeto de investigación que se conoce racionalmente.

En la realización de los procesos inferenciales, cuando se trata de conocer sociedades como totalidades históricas, la arqueología debe resolver tres clases de problemas, que constituyen instancias metodológicas globales en la secuencia del proceso investigativo. Y éstas suponen la teorización que dé cuenta de las características de los procesos reales que se busca conocer.

En primer lugar, cuando buena parte de la información disponible ha sido producida por otras personas o colegas, es necesario evaluar hasta qué punto esa información (publicaciones, colecciones, informes, etc.) recupera o corresponde a las características de los contextos en que fueron encontrados los materiales y a las propiedades de los materiales mismos. En segundo lugar, a partir de la información que ofrecen los elementos, contextos y sitios arqueológicos, deben inferirse las características de los fenómenos sociales que, bajo sus formas culturales, presentaba la sociedad cuando constituía aún un sistema en desarrollo. Es decir, se busca inferir la cultura de la sociedad viva que, generalmente, ya no existe, pues se ha transformado. En tercer lugar, a partir del conocimiento de las expresiones culturales que presentan las distintas actividades humanas y los resultados de las mismas, deben inferirse las regularidades estructurales y causales esenciales de las sociedades investigadas. Lo cual permitirá la explicación de su historia concreta.

La posibilidad de definir propuestas metodológicas para realizar esta cadena de inferencias está condicionada a la solución de tres problemas ontológicos de diferente orden. Esto es, a la teorización sobre tres niveles particulares de la existencia de procesos reales que, concatenados, nos pueden explicar la relación entre los procesos sociales estudiados, los datos arqueológicos y la información empírica de la cual arranca la investigación concreta (véase la figura 3.1). Éstos son:

1. El materialismo histórico, o teoría sustantiva de los procesos sociohistóricos.
2. La historia de los contextos arqueológicos.
3. La historia real de la producción de la información.

Veamos ahora los tópicos principales que implican estas instancias teóricas y su relación.

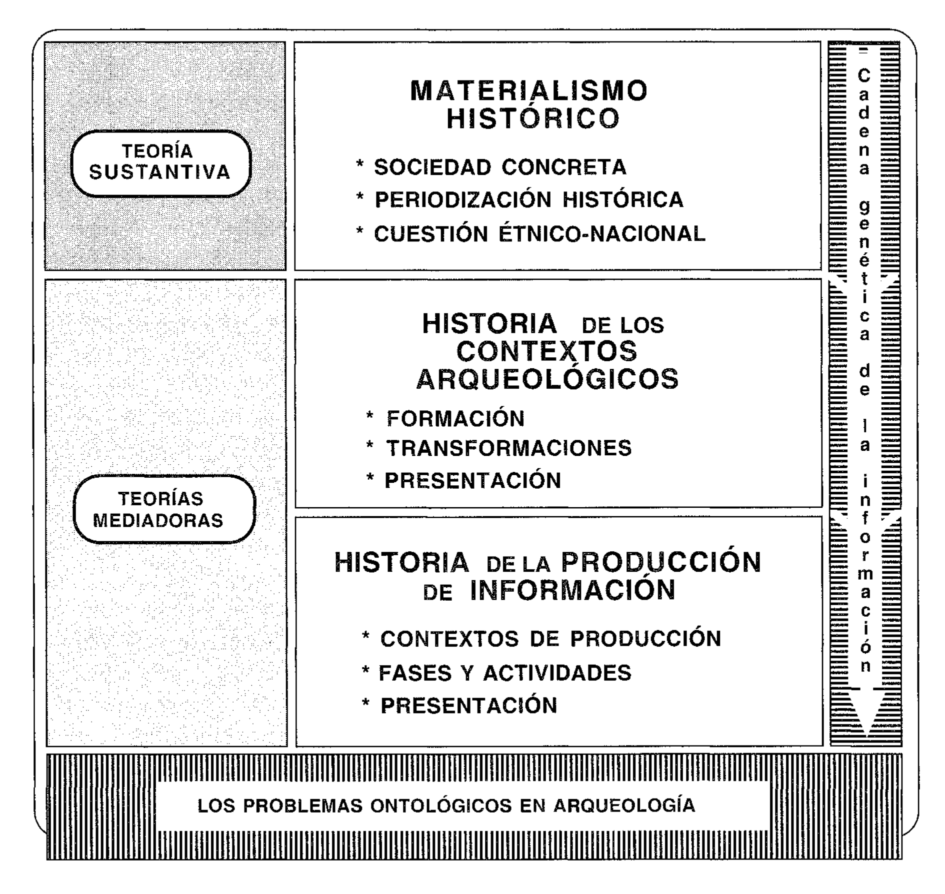


FIGURA 3.1

1. El materialismo histórico

1.1. *¿De qué marxismo?*

La arqueología es una disciplina de la ciencia social. Su objeto de investigación, como señalamos, no es diferente del de otras disciplinas de la ciencia social. Tampoco es una «rama» de la historia o de la antropología. Es, simplemente, una forma particular de investigar los procesos sociales, como totalidades o a través de diversos aspectos de la sociedad, como su tecnología, su economía, sus expresiones superestructurales, sus características sociopolíticas, etc.

De manera que la teoría sustantiva de la arqueología no se refiere a un objeto propio y exclusivo, sino que es compartido con todas las disciplinas de la ciencia social. Desde nuestra perspectiva se trata de la teoría materialista de la historia, fundada como concepción científica de la realidad social por Marx

y Engels, a partir de cuya obra se han generado diversos desarrollos posteriores. Entre los investigadores más notables que hayan realizado aportes a esta concepción de la historia, así como a sus fundamentos filosóficos —el materialismo dialéctico—, figuran Lenin, Trotski, Gramsci, Lukács, Mao Tsé Tung, Mandel o Althusser, sólo para mencionar a algunos de los que han hecho escuela como corrientes de pensamiento y acción inspiradas en el marxismo. Por otra parte, la historia de la conversión del marxismo en ideologías oficiales habría que evaluarla con algunos otros criterios y, por lo general, no ha sido una práctica demasiado enriquecedora de la teoría ni siempre sus «aportes» a la misma compatibles con los fundamentos del marxismo establecidos por sus clásicos.[3]

Con la caída del muro de Berlín y la desintegración del bloque socialista, fueron esos marxismos oficiales los que se derrumbaron sin remedio. Lo cual dejó a los críticos superficiales sin los «hombres de paja» que les permitían arremeter contra «el marxismo» en general, sin discriminación de posiciones o corrientes. Los marxismos supervivientes, sin embargo, se han diversificado y enriquecido. Es cierto que hay algunos criterios de referencia más o menos obvios y principios generales razonablemente argumentables para evaluar hasta qué punto son compatibles o se distancian diversos planteamientos respecto a las opiniones e intenciones expresas de los fundadores del marxismo, tales como la consistencia de una posición materialista o la consecuencia con una concepción dialéctica. Pero, de hecho, ninguna de las diversas concepciones que se reclaman como marxistas, en diversos grados, puede arrogarse el derecho a la propiedad exclusiva y excluyente de la «herencia marxista leninista». Como dice Santos:

> ... no hay un canon marxista. No hay una versión o interpretación autorizada de lo que Marx verdaderamente dijo o quiso decir. No hay una ortodoxia a la que se deba lealtad incondicional ni tienen, inversamente, mucho sentido las protestas de renegación o abjuración.[4]

Esto se debe a que los trabajos mismos de Marx y Engels constituyen una obra en proceso de elaboración que incluye, desde luego, saltos cualitativos radicales. Aun así, la clasificación de Althusser que distingue a un «Marx joven» de un «Marx maduro», o una obra pre y post «ruptura epistemológica», no responde más que a las particulares ideas de quien propone tales distinciones, que no pueden ser establecidas en nombre de «el Marxismo».

El marxismo, de hecho, es una tradición intelectual y política, con determinadas referencias temáticas y teóricas generales, caracterizado por la frondosidad de sus debates y la abundancia de su producción. Por esta razón, quienes reivindican su pertenencia o nexos de comunidad con la tradición marxista, necesitan hacer explícitos cuáles son esos vínculos y marcar sus diferencias con algunas de las principales tendencias con las cuales no coinciden. El espectro de posiciones es ya tan amplio que no es posible

compatibilizar un planteamiento determinado con todas las demás, es decir, no podría tener consistencia una postura ecléctica.

En la arqueología latinoamericana, ha sido el Grupo de Oaxtepec el que se ha ocupado básicamente de tratar los problemas que implica la explicitación de una posición fundamentada en torno al manejo conceptual de la temática que abarca esta teoría de la historia, dada la heterogeneidad de connotaciones que han adquirido sus diversas variantes; lo cual se ha discutido tomando en cuenta la posibilidad de que la teoría permitiera derivar proposiciones metodológicas, considerando la información accesible a la arqueología.

El primer problema consistió, entonces, en aclarar el contenido conceptual que cada uno de los autores había venido dando, a través de su obra, a términos teóricos fundamentales como modo de producción, formación social y muchos otros, en lo cual había notables diferencias.

En el contexto de estas discusiones era inevitable constatar y evaluar el gran impacto que ha tenido la corriente althusseriana, a través de la propia obra de Althusser o de autores como Balibar o Harnecker. En el campo particular de las investigaciones antropológicas, esta corriente estuvo representada por M. Godelier, también ampliamente difundido en nuestro medio.[5] Sucede que, coincidentemente, cada uno de los participantes ha guardado discrepancias con dicha concepción en torno a distintos puntos y por diversas razones.

Uno de los logros importantes del grupo de trabajo de Oaxtepec ha sido el de llegar a acuerdos en cuanto a unificar el contenido connotativo de los conceptos básicos del materialismo histórico y de sus relaciones en el contexto general de la teoría. Lo cual ha significado que cada uno ha debido realizar un replanteamiento crítico de proposiciones expuestas en diversos trabajos anteriores. Lo importante de este hecho es que se abren amplias posibilidades de consistencia lógica a una proposición global para la investigación, tanto en la arqueología como en otras disciplinas.

Por lo dicho, no se puede decir que las formalizaciones que hemos desarrollado para organizar un sistema conceptual básico se adscriban a alguna de las diversas corrientes identificables en el seno de las tradiciones marxistas. Si bien es indudable que las influencias originales son múltiples y relativamente heterogéneas.

Los principales temas de discusión han sido motivados por el hecho de que la *teoría necesaria* para enfrentar los problemas de investigación que nos ocupan no siempre se ha correspondido con la *teoría disponible*. Es decir, ha sido necesario discutir y generar propuestas de formalización teórica sobre distintos problemas para los cuales las formulaciones accesibles, desde los clásicos hasta los autores actuales, no responden a las necesidades de interpretación a que nos enfrentamos en el nivel de complejidad que presenta el estudio de la historia concreta de las sociedades americanas, en las cuales se ha centrado nuestro trabajo. Esto no implica, desde luego, que supongamos que la explicación de la historia americana requiera de una teoría general diferente de la del resto del planeta. Se debe a que los tópicos que debemos

resolver no poseen un nivel suficiente de formalización teórica explicativa o a que no compartimos las posiciones teóricas de otras corrientes, derivadas o no del marxismo.

Podríamos sintetizar esta temática en torno a los siguientes asuntos:

1. Un tema fundamental lo ha constituido la evaluación de las posibilidades del sistema conceptual para dar cuenta, de manera orgánica y compatible con las categorías nucleares de la teoría, del nivel de existencia de la realidad social al cual la arqueología tiene acceso. La cuestión está en que el arqueólogo puede llegar a reconstruir, por inferencias, las *actividades de la vida cotidiana* de las sociedades, tal como se presentan *bajo sus formas culturales* singularmente concretas. Y es partiendo de esos datos como debe llegar a abstraer regularidades fundamentales de las mismas, como son las calidades de sus modos de producción o la relación de las superestructuras con su base material.

El meollo del asunto reside en que tales inferencias sólo son factibles si la teoría general es capaz de explicar *la sociedad como una totalidad concreta*. Esto es, como una totalidad dialéctica de la cual es posible explicar, desde las relaciones esenciales y en conexión con ellas, cualquier hecho o clase de hechos, incluyendo los fenómenos de la vida cotidiana en su singularidad sociohistórica.[6]

Esta no era una cuestión que pudiera resolverse simplemente a través del manejo usualmente general de conceptos como modo de producción o formación social, ni aun en sus especificidades históricas como formaciones socioeconómicas tales o cuales. Y la suposición de que las soluciones a dicho problema teórico no son cuestiones que corresponda enfrentar a la arqueología —por ser una disciplina particular— es la manifestación más flagrante de una concepción del todo positivista de la ciencia. Frente a esta situación ha surgido la necesidad de generar planteamientos de orden general, formulándose una proposición teórica que integre orgánicamente las categorías de formación económico-social, modo de vida y cultura. Sólo en la medida en que tal conceptualización posea objetivamente carácter general, permitirá resolver un problema clave para la arqueología, entre otras disciplinas.

Al desarrollarse estos planteamientos, ha sido necesario prestar atención a varios problemas implicados que no han sido suficientemente tratados desde el enfoque materialista histórico y que son importantes para comprender diversos aspectos de la vida social del pasado y del presente. Entre éstos mencionaremos, como ejemplo, el hecho de que la base material de la sociedad no se reduce a la existencia de los procesos económicos y no puede explicarse, por lo tanto, sólo mediante el concepto de modo de producción. Sobre todo cuando buena parte de las evidencias de actividades que la arqueología recupera no reflejan directamente actividades económicas o se trata de formas de consumo no productivo.[7] Otro problema consiste en que, en el campo de la superestructura como forma de reflejo de la realidad, desde el marxismo original a nuestros días, se ha considerado casi exclusivamente a

las formas y contenidos de la conciencia social. No obstante, se ha puesto poco interés en el estudio de su relación con la forma y características del reflejo afectivo, imprescindible para la conceptualización y comprensión de cuestiones como la integración de sistemas de valores, del concepto de «interés de clase» y, sobre todo, de los móviles de la práctica social y política en situaciones concretas.

2. Otro punto general de discusión se refiere a la explicación de las características y procesos de cambio de las sociedades precapitalistas, ya que nuestras investigaciones arqueológicas han requerido de tales formulaciones. Pero el nivel de las formalizaciones teóricas existentes al respecto resulta del todo insuficiente para dar cuenta de lo general y lo específico en los procesos que estamos estudiando, en el grado de complejidad de la problemática que se nos plantea al intentar entender la historia concreta de nuestro continente antes del siglo XVI. Los apuntes de Marx, los escritos de Engels a Childe o de los autores contemporáneos, respecto a las comunidades primitivas, no ofrecen el nivel general y la precisión explicativa necesarios para el estudio de los modos de producción o las formaciones sociales de los pueblos con que estamos trabajando. La dispersión de la polémica sobre el «modo de producción asiático», con sus ambigüedades e imprecisiones —a pesar de su riqueza—, desde los clásicos hasta las encontradas posiciones de quienes han tomado parte en los debates a lo largo de este siglo, no ha llegado a una propuesta explicativa del surgimiento y características de las primeras sociedades clasistas que sea siquiera compatible con el concepto general de modo de producción.

Hubo entonces que iniciar el desarrollo de proposiciones teóricas para las que estamos llamando formaciones sociales de cazadores-recolectores pretribales, formaciones tribales y formaciones clasistas iniciales. Con todo, aún falta bastante por hacer al respecto.

3. Por último, en el intento de comprender el proceso de incorporación de las poblaciones nativas americanas, desde la colonización europea hasta la nueva realidad de su integración en el sistema capitalista actual, las lecturas de las polémicas del Viejo Mundo en torno a la «cuestión nacional» han resultado muy ilustrativas y, a veces, orientadoras, pero obviamente inadecuadas para el entendimiento cabal de las particularidades de la «cuestión étnico-nacional» en América. El compromiso de entender su participación en las luchas políticas contemporáneas en oposición a las políticas estatales genocidas o a sus formas de subordinación y cooptación, sustentadas en los planteamientos del indigenismo integracionista o del etnopopulismo, nos llevaron a la necesidad de participar en la polémica y a contribuir a la teorización de las situaciones étnico-nacionales.

Acá nos limitaremos a esbozar, de la manera más breve posible, los conceptos básicos que permiten entender la orientación de las proposiciones formuladas. No se incluirán todos los conceptos discutidos ni se tratarán sus implicaciones, ya que nos interesa principalmente precisar nuestra posición y delimitarla respecto a otras concepciones que se reclaman igualmente como

marxistas, cual es el caso, por ejemplo, de Althusser, Balibar, Rey, Godelier, Hindess y Hirst, entre otros.[8] Al final de este apartado (pp. 97 y ss.) apuntaremos algunas de las razones por las cuales diferimos del marxismo althusseriano, todavía predominante en los medios académicos.

Al tratar de la formulación de conceptos, categorías y leyes desde una posición materialista, es necesario hacer una distinción fundamental: una cosa es la *realidad* y otra el *conocimiento de la realidad.* La realidad posee una serie de propiedades y relaciones que existen objetivamente, es decir, independientemente de cómo ellas sean reflejadas por la conciencia de los sujetos que las conocen. El conocimiento es un proceso subjetivo a través del cual el investigador busca reflejar, bajo la forma lógica de conceptos, categorías y leyes, aquel sistema de relaciones y propiedades objetivas de la realidad.

La *realidad objetiva* siempre es una totalidad *concreta,* singularmente multideterminada por una multiplicidad de regularidades o leyes de distinto nivel de acción y de generalidad. El *nivel de acción* de las regularidades objetivas se refiere al nivel de integridad real dentro del cual aquéllas determinan propiedades y efectos con carácter necesario. Los niveles de acción de las leyes objetivas constituyen así un sistema jerárquico de interdeterminaciones estructurales y causales. Lo *general* es siempre concreto y se refiere a propiedades y relaciones objetivamente comunes a diversos fenómenos, procesos o niveles de integridad de la realidad.

Los *conceptos, categorías y leyes,* como formulaciones lógicas, son siempre *abstracciones.* Son resultados del complejo proceso subjetivo de conocer las propiedades y regularidades objetivas, a partir de experiencias sensibles generadas en la práctica. El proceso de abstracción procede, a través de operaciones de análisis, comparación, síntesis y generalización, al descubrimiento de las diversas propiedades y relaciones reales, así como del grado de esencialidad y el nivel de generalidad con que ocurren en la realidad. De manera que el contenido de las formulaciones lógicas puede reflejar las características de la realidad con diversos grados de complejidad, en sus aspectos más o menos concretamente generales o esenciales.

En la investigación, gracias al reflejo conceptual de las distintas propiedades y leyes de diverso nivel de generalidad que se dan en el objeto, se puede llegar a la explicación de la realidad concreta por la vía de mostrar de qué manera específica se concatenan dichas regularidades, conformando el desarrollo singularmente concreto de los procesos históricos estudiados.

Así, como ya hemos indicado, el proceso de investigación se realiza siguiendo tres instancias principales: el *concreto sensible* o *representado,* que define y organiza la información empírica; la *abstracción,* que infiere las diversas regularidades generales que integran la realidad estudiada, y la explicación racional de la existencia concreta, multideterminada singularmente, como *concreto pensado.*

La *teoría* es un sistema organizado de conceptos, categorías y leyes que refleja de manera abstracta las interrelaciones, en distintos niveles de acción,

de las propiedades y regularidades que rigen en un determinado nivel de la existencia de la materia. La teoría constituye siempre un momento transitorio del ciclo permanente de desarrollo de la investigación científica. Por una parte, es resultado de la investigación precedente y, como tal, sintetiza y *explica* diversos aspectos de los objetos reales del conocimiento. Por otro lado, es el punto de partida de toda nueva investigación, como una heurística que permite la organización metodológica de los procesos investigativos, para lo cual asume las funciones lógicas de un sistema de hipótesis que se despliega en implicaciones empíricamente contrastables, posibilitando la sistematización del proceso de búsqueda de nuevos conocimientos.

En la sociedad, como en todo proceso real, se anudan inseparablemente dos dimensiones básicas de la materia, de cuyas permanentes contradicciones es efecto otra propiedad esencial de la misma que es el *movimiento*: el *espacio* y el *tiempo*. Cuando tratemos de los procesos sociales, hablaremos de las dimensiones estructural e histórica. De acuerdo a cómo entendemos el materialismo histórico, como teoría de la realidad social, ésta permite explicar, en su interrelación, las interconexiones entre distintos niveles de integridad particulares —distintos niveles de esencialidad y de generalidad— en ambas dimensiones.

Poniendo el énfasis en la *dimensión estructural*, las categorías de formación económico-social, modo de vida y cultura comprenden desde las regularidades de mayor nivel de acción causal y estructural, hasta el nivel de la existencia fenoménica y singular de la sociedad. Son formulaciones generales que explican teóricamente los sistemas de mediaciones e interrelaciones entre esos distintos aspectos de la sociedad. Y desde luego, en su formulación, están concebidas como categorías y conceptos históricos. Es decir, implicando necesariamente también la organización temporal de las relaciones estructurales.

Destacando la *dimensión histórica* se formulan las características estructurales y causales particulares que adquieren las calidades fundamentales del modo de producción y la formación social —las relaciones sociales de producción— en correspondencia con distintas medidas de la magnitud esencial del desarrollo histórico, que es el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Características que se despliegan en diversas vías particulares de desarrollo, compartidas por distintas sociedades concretas.

1.2. *Sociedad concreta: formación social, modo de vida y cultura*

Las categorías de formación social, modo de vida y cultura, en su unidad e interrelaciones, expresan los distintos niveles de existencia de la sociedad, desde el mayor nivel de esencialidad hasta sus expresiones fenoménicas y singulares, permitiendo conceptualizar la sociedad como una totalidad concreta. Cada una de estas tres categorías se refieren, en su nivel de existencia, a la totalidad social.

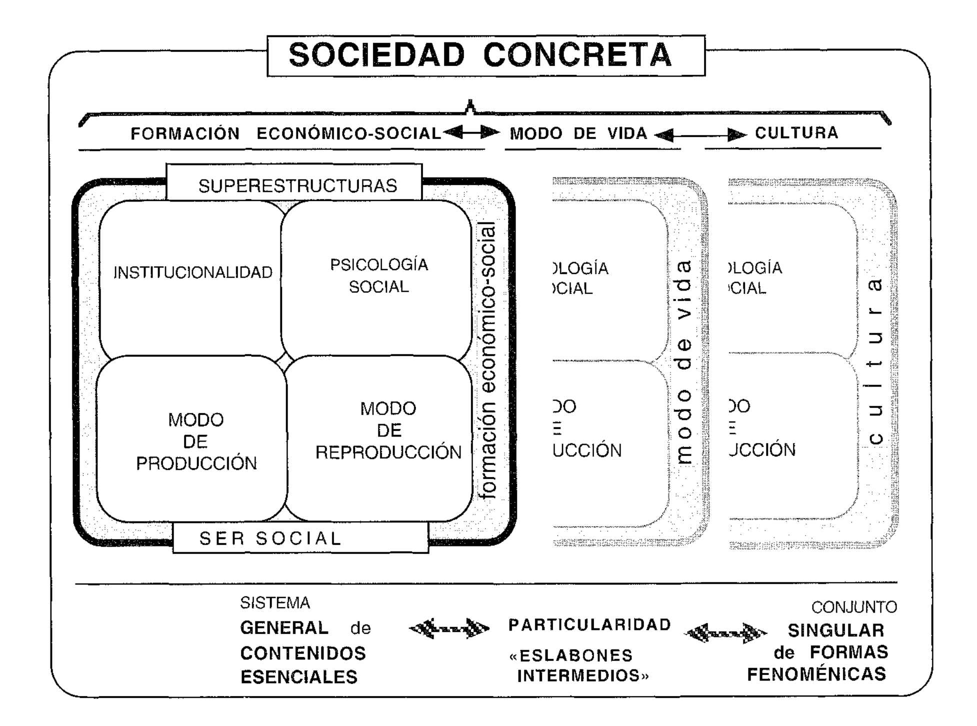


FIGURA 3.2

1.2.1. *La formación social*

Esta categoría se refiere al sistema de relaciones generales y fundamentales de la estructura y causalidad social, entendido como totalidad. Comprende la unidad orgánica de la base material del ser social y las superestructuras. La distinción analítica básica entre la existencia objetiva del ser social y la conciencia social e institucionalidad como formas superestructurales, responde al fundamento materialista de la teoría de la historia, aceptando que las contradicciones fundamentales, es decir, las determinantes de mayor nivel de acción en la existencia social, se desarrollan en la práctica del ser social y, en particular, en la esfera del modo de producción. La categoría de formación económico-social, o formación social, refleja el hecho de que la base material y las superestructuras integran la indisoluble unidad real de la sociedad, permitiendo la explicación de su dinámica organicidad en términos de una causalidad múltiple, recíproca y jerarquizada. Las contradicciones fundamentales del modo de producción condicionan el tipo de superestructuras que se le corresponden, caracterizando la especificidad de las formaciones económico-sociales.

El ser social

Se refiere a la totalidad de las relaciones materiales y objetivas establecidas entre los seres humanos, directamente o mediadas por su relación con los objetos naturales o socialmente producidos, independientemente de cómo sean reflejadas superestructuralmente.

En principio, la reproducción de la sociedad requiere de dos condiciones básicas: la producción económica de las condiciones materiales de vida y la reproducción biológica de la especie humana. A estas necesidades responden, respectivamente, las relaciones sociales de producción y las relaciones de filiación o parentesco. Sobre esa base elemental se originan los procesos que integran, por una parte, el modo de producción y, por otra, el modo de reproducción.

La categoría de ser social es, por lo tanto, más amplia que la de modo de producción o estructura económica y la integra como instancia fundamental.

El modo de producción. El concepto de modo de producción se refiere a la unidad de los procesos económicos básicos de la sociedad: producción, distribución, cambio y consumo, siendo esenciales en la determinación de la estructura social las relaciones que se establecen en torno al proceso de producción.

La calidad del modo de producción está dada por la calidad fundamental del sistema de relaciones sociales de producción, que se corresponden necesariamente a una determinada medida del desarrollo de las fuerzas productivas. La contradicción fundamental de la sociedad es la que se establece entre las formas de las relaciones sociales de producción y el contenido de las fuerzas productivas. En las sociedades clasistas, esta contradicción adquiere la forma de lucha de clases.

La producción. El *proceso productivo* es el sistema orgánico de los diversos procesos de trabajo concretos a través de los cuales una sociedad genera las diversas clases de bienes que requiere para la satisfacción de las necesidades que permiten su mantenimiento y reproducción y que está en capacidad de producir.

La dinámica y organización general de este proceso se da a través de la unidad contradictoria entre el contenido de las fuerzas productivas y las formas que integran el sistema de relaciones sociales de producción; relación de unidad en que se expresa la correspondencia determinada entre la magnitud y la calidad fundamentales del desarrollo social.

a) En cuanto a las *fuerzas productivas*, es necesario distinguir también sus aspectos cualitativos y cuantitativos.

La *composición cualitativa* se refiere a las propiedades específicas de los

elementos del proceso productivo y a la forma como se integran los diversos procesos laborales.

Se consideran, genéricamente, como elementos del proceso productivo a aquellos que intervienen en cada proceso de trabajo. Éstos son:

1) La *fuerza de trabajo*, que es la capacidad y energía humana que transforma diversos objetos con el fin de convertirlos en bienes de consumo. El uso de la fuerza de trabajo siempre supone la puesta en acción y coordinación de dos componentes básicos. Por una parte, la capacidad física y mecánica de movimientos del cuerpo humano, que objetivan las transformaciones del medio que los hombres realizan. Por otro lado, la capacidad consciente, que permite conocer las propiedades de los objetos de transformación y su relación con las propias posibilidades de acción, prever los resultados de esta actividad y coordinar las acciones orientadas a generar los resultados previstos.

2) Los *objetos de trabajo*, que son todos los objetos o fenómenos sometidos a transformación por la fuerza de trabajo. Éstos pueden ser elementos naturales o productos de transformaciones previas, incorporados como objetos de nuevos procesos de trabajo.

3) Los *medios* o *instrumentos de trabajo* son los elementos que el hombre interpone entre la fuerza de trabajo simple y los objetos de trabajo. Esto permite multiplicar las capacidades y energía de la fuerza de trabajo o efectuar operaciones que sobrepasan sus capacidades naturales de movimiento. El término «medio de trabajo» es más amplio que el de instrumento. Éste se refiere a los elementos que median más o menos directamente entre la fuerza y el objeto de trabajo. El término de medio de trabajo se refiere, además, a los elementos y condiciones auxiliares que posibilitan o facilitan la acción del hombre y sus instrumentos sobre los objetos.

4) Los *productos* que, como resultado de la transformación de los objetos de trabajo, adquieren propiedades que satisfacen diversas necesidades humanas.

5) Los *desechos*, que también son resultados del proceso, pero no constituyen satisfactores.[9]

Desde el punto de vista cuantitativo, las fuerzas productivas constituyen la magnitud fundamental del desarrollo histórico de la sociedad; por lo cual se expresan como grado o nivel de desarrollo.

El *grado de desarrollo de las fuerzas productivas* puede medirse como el rendimiento promedio de la fuerza de trabajo.[10] Éste se refiere a la cantidad media de trabajo vivo necesario para la producción de los bienes que una sociedad genera y consume.

El desarrollo de las fuerzas productivas siempre conlleva un cambio en la tecnología, trátese del instrumental o en las formas de organización técnica de la producción. La simple extensión cuantitativa de las mismas técnicas o formas de organización del trabajo, orientada a la generación de mayor cantidad de los mismos productos, no constituye un desarrollo de las fuerzas productivas, ya que se invierte la misma proporción de fuerza de trabajo. En este caso sólo se trata de un aumento absoluto de la producción.

La *organización técnica* del trabajo consiste en la articulación, en un mismo proceso, de las diversas actividades laborales concretas destinadas a la producción de un mismo tipo de bienes. La asignación diferencial de las tareas coordinadas en la organización técnica de la producción implica la división técnica del trabajo.

La *división social del trabajo* supone la existencia de individuos o grupos de especialistas dedicados a la producción de determinadas clases de bienes (que constituyen ramas de la producción, por ejemplo, agraria, artesanal, extractiva, industrial, intelectual, etc.).

La *organización social de la producción* se refiere a la naturaleza del conjunto de relaciones sociales que conforman la integración de las unidades básicas de producción en cada sociedad (por ejemplo, unidades domésticas, comunidades, minifundios, latifundios, feudos, fábricas, empresas, etc.).

b) Las *relaciones sociales de producción* se conforman esencialmente sobre la base de las relaciones de propiedad objetiva de los agentes de la producción sobre los elementos del proceso productivo.

La *propiedad* consiste en la capacidad real de los sujetos sociales de disponer, usar o gozar de un bien.

La posibilidad de un análisis adecuado del sistema de relaciones sociales de producción supone algunas precisiones básicas en torno al concepto de propiedad.

1) La propiedad puede establecerse en distintos momentos del proceso económico: como condición para la producción, como resultado de la misma (distribución), como condición para el intercambio o para el consumo. Lo que define fundamentalmente a las relaciones sociales de producción es la propiedad de los agentes sobre los elementos del proceso productivo que median y condicionan la posibilidad de producción, como capacidad de disposición y uso. La capacidad de goce de un bien se refiere a las condiciones del consumo no productivo.

2) Es necesario reconocer la diferencia entre *propiedad objetiva* y *propiedad subjetiva*. La primera se refiere a la capacidad *real* de disposición, uso o goce de un bien, independientemente de cómo sea concebida la propiedad. El término de propiedad subjetiva, o forma subjetiva de la propiedad, alude a la concepción superestructural, al reflejo de la misma en la esfera de la conciencia social; es la expresión jurídica, como derecho consuetudinario o institucionalizado, de la propiedad. Como toda manifestación subjetiva, la forma subjetiva de la propiedad puede corresponder o no corresponder a la propiedad objetiva.

Lo que importa señalar es que las relaciones sociales de producción no se definen a través de las formas subjetivas o jurídicas de la propiedad, sino que se establecen en torno a su existencia objetiva.

3) *Propiedad y posesión.* El factor fundamental de la propiedad es la capacidad de disposición sobre los elementos del proceso productivo. La posesión es componente de la propiedad y se refiere a la capacidad de uso. La

capacidad de uso o posesión es el precedente histórico de la propiedad; pero cuando ésta se constituye, está subordinada a la capacidad de disposición y es transferible como derecho o como obligación por parte de quien detenta la propiedad. Es propietario quien mantiene o retiene la capacidad social de disposición.

Estimamos necesario precisar el contenido que otorgamos a estos conceptos, pues el uso indistinto y ambiguo de términos como propiedad, posesión, tenencia, sujeción, privilegios, dueños, etc., ha introducido grandes confusiones en la definición y explicación de las relaciones de producción.

4) *Contenidos y formas de la propiedad.* Constituyen contenidos de la propiedad que cualifica las relaciones sociales de producción, los elementos del proceso productivo: objetos de trabajo, instrumentos o medios de trabajo y fuerza de trabajo.

Consideramos tres formas de propiedad:

— *general* o *colectiva,* cuando todos los miembros de una sociedad son copropietarios de un elemento del proceso productivo;
— *particular,* cuando la propiedad sobre determinados contenidos del proceso productivo es compartida por un grupo social en tanto tal y se distingue, por ello, de otros grupos de la misma sociedad;
— *singular* o *privada,* cuando un individuo es propietario de una parte de una clase de contenidos o elementos del proceso productivo. La propiedad particular y la propiedad privada son formas de propiedad clasista. En estos casos, la clase social se identifica como el grupo de copropietarios o de propietarios privados de la misma clase de elementos del proceso productivo, es decir, por el contenido de la propiedad.

La posesión también puede tener forma colectiva, particular o privada, sin que ella deba coincidir necesariamente con la forma de propiedad de la que deriva. Así, por ejemplo, puede darse una forma colectiva de propiedad sobre la tierra y formas privadas de posesión sobre la misma, como ocurre en las sociedades tribales; o formas privadas de propiedad de un terrateniente sobre tierras transferidas, a cambio de renta, como posesión comunal (particular), como suele suceder en el feudalismo.

De este modo, las relaciones sociales de producción están mediadas por la relación que guardan los agentes de la producción con los elementos del proceso productivo, y sus calidades específicas se definen por sus formas determinadas de propiedad y posesión sobre los mismos.

Criterios adicionales y secundarios para el análisis y caracterización de las particularidades históricas de los sistemas de relaciones sociales de producción, particularmente cuando éstas conforman relaciones entre clases sociales y sectores o fracciones de las mismas, son su posición en la división social del trabajo o las formas y proporciones en que participan de la distribución.

La *distribución.* Es la forma de apropiación de los productos por los agentes de la producción. Las formas y proporciones en que los grupos humanos se distribuyen la riqueza socialmente producida dependen de su posición en el sistema de relaciones sociales de producción, que está sancionada y reforzada por los mecanismos superestructurales de coerción.

El intercambio. Es un proceso de redistribución que permite a los miembros de la sociedad la obtención de los bienes con valores de uso específicos requeridos para el consumo. Las formas y complejidad del intercambio están en correspondencia con el grado de desarrollo de la división del trabajo.

El consumo. Es la negación de la producción debida a la realización de sus valores de uso, con lo cual se genera la necesidad de nueva producción.

El modo de reproducción. La reproducción biológica es una condición material elemental de existencia de la sociedad. En la especie humana, la reproducción biológica está socialmente condicionada y dichas relaciones sociales de mediación son básicamente relaciones de filiación. No obstante, la categoría de modo de reproducción se refiere al conjunto de actividades y relaciones que permiten no sólo la procreación, sino también el mantenimiento y reposición de la población y la fuerza de trabajo (alimentación, aprendizaje socializador, conservación de la salud, diversión, etc.). En la medida en que la sociedad se hace más compleja, muchas de estas actividades y condiciones de existencia son organizadas institucionalmente.

También en la práctica del ser social se realizan diversas actividades que materializan y objetivan las funciones superestruturales; permiten la reproducción o cambios de las características históricamente determinadas del ser social (prácticas rituales, lucha política, etc.) y no son propiamente actividades económicas.

En la esfera del modo de reproducción sólo se realiza una parte de los procesos de consumo de bienes y servicios y se trata de aquellos que no se reintegran directamente al proceso productivo, sino parcialmente y transformados en fuerza de trabajo.

Superestructuras

Son los sistemas de ideas y reflejos condicionados por la práctica del ser social y las organizaciones o instituciones que, en correspondencia con aquéllos, instrumentan normativamente la voluntad social de mantener o transformar las formas de reproducción de la base material de la sociedad. Para referirnos a las dos instancias principales de la superestructura, emplearemos los términos de conciencia o reflejo social y de institucionalidad. Las categorías de superestructura ideológica o jurídico-política tienen una connotación que da cuenta particularmente de las formas superestructurales de la sociedad clasista.

El concepto de ideología se refiere al conjunto de ideas y valores que responden a las prácticas particulares, condiciones de vida e intereses de una clase social. Lo mismo la política, como un sistema de relaciones de la sociedad civil, supone la existencia de clases sociales y Estado. Pero cuando la investigación arqueológica debe tratar con sociedades preclasistas, tales categorías resultan insuficientes e inadecuadas.

Psicología social. Generalmente, cuando se habla de conciencia social o, en particular, de ideología, se denota el hecho de que todo lo que los hombres hacen pasa, de una u otra forma, por su conciencia, de modo que la conciencia social es inseparable de la práctica del ser social, aunque para entender la dinámica de esa relación de unidad es necesario abstraer tal diferencia objetiva. Pero, tal vez, incluso el término de conciencia social es algo limitante, puesto que la realidad de la que los seres humanos participan en la práctica no sólo es reflejada por la conciencia, sino también a través de la afectividad, y es difícil entender teóricamente con claridad las diversas manifestaciones de la conducta social, o conceptos como el de «interés de clase» o «sistema de valores», si no consideramos la unidad real de esas dos formas diferentes del reflejo subjetivo de la realidad: conciencia y afectividad.

La *conciencia social*, como sistema de reflejos cognitivos o «cosmovisión», tiene distintos niveles y formas. Como niveles de la conciencia pueden distinguirse, en los extremos polares, la conciencia habitual (empírico-espontánea o seudoconcreta) y la conciencia reflexiva (conocimiento lógico-teórico, ideológico o científico). La conciencia también presenta diversas formas (mágico-fantásticas, lógicas, etc.).

La *afectividad,* como el término indica, es el reflejo subjetivo que muestra cómo la realidad afecta a los sujetos. Un mismo fenómeno real, que puede ser reflejado cognitivamente de igual manera por distintos sujetos (si es reflejado correctamente), puede afectarlos diferencialmente, dependiendo de la posición relativa de los sujetos respecto al objeto, dentro del mismo sistema social. En este caso, nos referimos a los sujetos como grupos sociales.

Las representaciones en que se asocian vivencias afectivas a determinados reflejos cognitivos constituyen los valores. Las diversas configuraciones posibles de asociación de reflejos conscientes y afectivos conforman *sistemas de valores*, los cuales condicionan distintas *posiciones* (toma de posición) de los sujetos sociales frente a la realidad, conforman determinadas *actitudes* (disposición a la acción) y pueden motivar distintas *conductas sociales.*

Estamos entendiendo como *sujetos sociales* a grupos sociales que comparten algunas características en común a nivel de la práctica del ser social. Éstas pueden ser la posición de clase, la posición en la división social del trabajo, la pertenencia a un grupo que interactúa en el mismo espacio geográfico, la pertenencia al género, diversos grupos de afinidad (religiosa, política, etc.) y otros.

El reflejo subjetivo y la actividad social, en su recíproca interacción, son aspectos inseparables en la práctica del ser social.

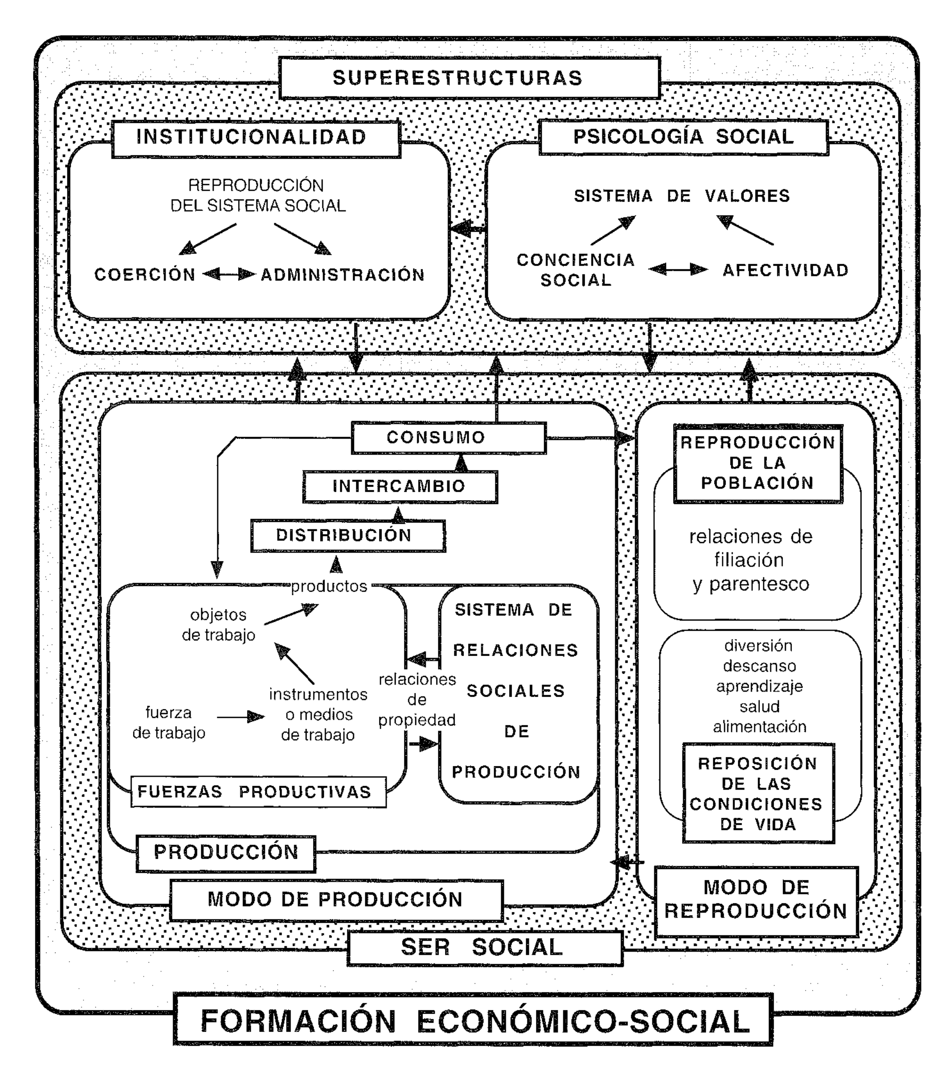


FIGURA 3.3

En toda sociedad, dividida o no en clases, existen diversos grupos sociales con prácticas diferenciadas y, por lo tanto, con diferentes conjuntos de contenidos de representaciones cognitivas y valores. Cualquier análisis de las formas y contenidos de la psicología de grupos sociales debe, además, tener en cuenta que cada individuo pertenece, simultáneamente y en secuencia temporal, a diversos grupos sociales, pero no todos los grupos a que pertenece están integrados por los mismos individuos. Debido a lo cual, cualquier abstracción generalizadora sobre la psicología social de un sujeto o grupo determinado será siempre parcial y debería estar referida al contexto de su sociedad en concreto.

Institucionalidad. Es el sistema de organizaciones sociales a través de las cuales se ejercen las actividades de coerción y administración que permiten el mantenimiento o los cambios en la reproducción de las formas de conducta del ser social; es decir, del sistema de relaciones sociales de producción o de filiación. Ello supone la correspondencia con una concepción normativa de la realidad que se estructura en la conciencia social. La institucionalidad no sólo incide recíprocamente en la base material de la sociedad que la origina, sino también en la reproducción o cambios de determinados contenidos y formas de la conciencia social.

Cuando se trata de sociedades divididas en clases, las actividades de coerción y administración, organizadas bajo la forma del Estado, sirven a los intereses de las clases dominantes en la estructura económica y tienden a mantener determinado tipo de relaciones de propiedad y explotación. Por ello la lucha de clases y la posibilidad de transformación revolucionaria del modo de producción se dirime en la lucha política por detentar y controlar los poderes de coerción y administración estatal. Esta lucha es efecto de las contradicciones de intereses objetivos de los grupos sociales, condicionados fundamentalmente por su posición en el sistema de relaciones sociales de producción.

1.2.2. *El modo de vida*

1. La categoría de modo de vida[11] expresa las mediaciones objetivas entre las regularidades formalizadas a través de las categorías de formación económico-social y cultura. Se refiere, por lo tanto, a las particularidades de la formación social, como «eslabones intermedios» entre el carácter esencial de la formación social y su manifestación fenoménica en la cultura.

Consecuentemente, la categoría de modo de vida, al igual que las de formación social y cultura, se refiere a las diversas instancias de la totalidad social, como unidad.

Siendo la categoría dialéctica de lo particular aquella que expresa las transiciones entre lo general y lo singular, relativa a ambos términos extremos, el modo de vida puede referirse a diversos grados de generalidad de las mediaciones entre formación social y cultura, los cuales deben ser precisados en cada análisis.

2. Los factores que inciden en las particularidades de la formación socioeconómica, formalizadas como modo de vida, son principalmente:

— Especificidades de la organización técnica y social condicionadas por las características del medio ambiente en que el grupo humano vive y que transforma a través del trabajo.
— Especificidades de la organización y dinámica social que responden a la naturaleza de los contactos entre diversos grupos sociales o sociedades totales.

3. En la dimensión histórica, el modo de vida implica:

— Ritmos históricos de desarrollo y viabilidad de cambios del grupo social condicionados por sus particularidades estructurales.

— Que los factores antes mencionados condicionan particularidades de las vías de desarrollo como «líneas» de modos de vida. Pero, además, en la dimensión temporal, para cada vía de desarrollo el modo de vida se refiere a las fases cualitativamente distinguibles como momentos del desarrollo de un modo de producción y una formación social determinada.

4. En las sociedades donde las formas específicas de producción se han diferenciado internamente, hay que distinguir entre:

— Modo de vida como particularidad de la totalidad social.

— Modos o submodos de vida como particularidades de los grupos sociales que integran la totalidad social.

En este sentido, el modo de vida es resultante de las particularidades de cada submodo de vida, así como de sus formas de integración a la sociedad global. La distinción acá establecida corresponde al uso recíprocamente relativo de los términos de cultura y subcultura.

5. Consecuentemente con el punto anterior y manteniendo homogeneidad teórica con las características de la relación entre cultura y subculturas, los submodos de vida corresponderían a grupos sociales que adquieren particularidades debidas principalmente a:

— Su participación en una posición determinada del sistema de relaciones sociales de producción y, en relación con ella, en el modo de producción y en la superestructura, por lo cual se constituye en una particularidad de las *formas socioeconómicas*.[12]

— Las relaciones técnicas y situaciones específicas de relación social condicionadas por los sectores de la producción de los cuales el grupo participa (agraria, minera, artesanal, intelectual, industrial, etc.) y por las características particulares del medio geográfico con que éste se relaciona, como ámbito de la vida y como objeto de trabajo. A esta particularidad del modo de vida la denominamos *modo de trabajo* y comprende igualmente al grupo social en su participación en todas las esferas de la vida social.

— Las características de organización que el grupo social desarrolla en su relación estructural o coyuntural con otros grupos de la misma sociedad o exteriores a ella.

— Los ritmos estructuralmente condicionados de desarrollo o viabilidad histórica de participación en determinados cambios sociales.

Los grupos sociales que participan de un modo de vida determinado pueden perdurar como tales a través de todo el desarrollo de una formación, pueden trascenderla históricamente o surgir y desaparecer en una fase de la misma.

1.2.3. *La cultura*

Entendemos que, independientemente de que el término de cultura haya servido también para designar a una multiplicidad de conceptos originados en el contexto de concepciones ideológicamente conservadoras o reaccionarias, un planteamiento materialista exige, antes que nada, ocuparse de saber si aquéllos aluden a aspectos objetivamente existentes en la realidad o no. En tanto hay que responder afirmativamente a tal cuestión, para la cual los conceptos básicos del materialismo histórico, como modo de producción, formación social o superestructura ideológica son insuficientes y, más que nada, inadecuados, el problema que se plantea es formular un concepto que dé cuenta de dichos aspectos de la realidad social y que sea consistente con el conjunto de la teoría. Sobre todo si pretendemos que ésta tiene la potencialidad explicativa que le permitiría dar cuenta de la realidad social concreta.

El problema no se resuelve por la vía del eclecticismo, ni de ignorarlo intencionalmente. Dado el peso que el tema tiene en las tradiciones académica e ideológica, es dudoso que un acto de desdén frente a la connotación usualmente reaccionaria del término logre parecer algo más que un intento de ocultar insuficiencias o incapacidad de respuesta por parte de la teoría. Mas dudoso aún es que los políticos, avergonzados ante el gesto, decidan dejar de utilizarlo con fines manipulatorios.

Conviene aclarar las bases sobre las que formalizamos el contenido que otorgamos al concepto de cultura.[13]

a) La categoría de cultura, como las de modo de vida y formación social, reflejan *aspectos* objetivamente distinguibles, aunque existen necesariamente integrados en la unidad de la realidad social. No se trata, por lo tanto, de una relación entre «partes» de la sociedad, sino de diversas *dimensiones* de la misma. De modo que la categoría de sociedad concreta designa la unidad de las diversas dimensiones, en todos los niveles de integridad de la totalidad social, como una unidad concretamente multideterminada.

b) La formulación teórica de la categoría de cultura es *relativa a la de formación social*, constituyendo el modo de vida un sistema de mediaciones entre ambas. Su formalización está expresada a través de la particular interrelación de categorías generales de la dialéctica. Las categorías y leyes de la dialéctica reflejan conexiones y dinámicas lógicamente válidas sólo para los contextos relacionales claramente definidos que precisan el ámbito de su existencia objetiva. En otras palabras, las relaciones categoriales que definen y explican lo que conceptuamos como cultura están expresadas en su relación específicamente determinada con las regularidades objetivas a que se refiere la categoría de formación social.

c) Pretendemos que la categoría de cultura refleja propiedades objetivas de la realidad social constituyendo, en consecuencia, una *categoría ontológica*. Sólo como consecuencia de ello, respondiendo primeramente al potencial

heurístico de su contenido ontológico, puede instrumentarse como categoría metodológica, al igual que todos los conceptos teóricos.

d) Planteamos la categoría de cultura como una *categoría general* del materialismo histórico, en el sentido de que expresa propiedades y relaciones comunes a cualquier sociedad, en cualquier momento histórico. Con lo que queremos precisar que no se la debe entender como concepto que designe el objeto de investigación propio de la arqueología, la antropología, ni ninguna disciplina particular de la ciencia social. El objeto de las distintas ciencias sociales es, de hecho, el mismo, esto es, las sociedades en su desarrollo histórico.

e) Tampoco consideramos la cultura como categoría central de ninguna disciplina de la ciencia social, puesto que no refleja las regularidades causales o estructurales fundamentales que rigen el desarrollo de las sociedades. Éstas están teóricamente contenidas en la categoría de formación social, que incluye las contradicciones internas fundamentales que se articulan en torno al modo de producción.

f) Sin embargo, la formulación teórica de la categoría de cultura es *imprescindible* para una fundamentación consistente de la investigación de las sociedades reales. En el contexto del proceso investigativo, es una condición necesaria para definir procedimientos y, sobre todo, para validar lógicamente las inferencias que permiten abstraer las regularidades de los modos de vida y las formaciones sociales, a partir de una base de datos empíricos que se presentan básicamente bajo formas culturales. Lo mismo cuando se trata de explicar los aspectos de la historia concreta a partir de aquellas abstracciones. En general, dado que el materialismo histórico se propone como objetivo cognitivo el conocimiento de los distintos aspectos de la sociedad entendida como una realidad concreta, ningún análisis de la misma podrá ser consistente con la teoría en tanto ésta no dé explícitamente cuenta de los aspectos de la sociedad concreta a que alude la categoría de cultura. Desde luego no es el término lo que importa. Pero su rechazo entre algunos colegas que han sostenido una posición materialista histórica (con argumentos como el de que recuerda al culturalismo, que tiene un origen en la antropología colonialista y otros similares), hasta ahora, sólo se ha reducido a eludir el problema conceptual.[14]

De ahí que hemos considerado necesario elaborar una propuesta frente al punto, en los términos que siguen:

1. *Una relación tricategorial.* Podemos sintetizar conceptualmente la cultura como el conjunto *singular* de *formas fenoménicas* que presenta toda sociedad real, como efecto multideterminado por las condiciones concretas de existencia de una formación social. Recíprocamente, la categoría de formación social se refiere al sistema *general* de *contenidos esenciales* que constituyen la causalidad y estructura fundamentales de los procesos históricos, manifiestos en su cultura. En este contexto se entiende mejor la categoría de modo de vida como el sistema *particular* de *eslabones intermedios*, que median entre las regularidades fundamentales y generales de la formación socioeconómica y las singularidades aparentes de la cultura.

Esta relación tricategorial permite definir, diferenciándola, la dimensión cultural de la sociedad, a la vez que expresa su necesaria correspondencia y unidad con la formación social.

Aunque es posible considerar analíticamente los distintos aspectos parciales de esta triple relación (singular-general, forma-contenido, fenómeno-esencia), hay que tener claro que sólo precisan la esfera determinada de la cultura en su simultaneidad (como formas-fenoménicas-singulares, respecto a sus contenidos-esenciales-generales). Significa esto que no toda forma social (como, por ejemplo, las relaciones sociales de producción o las superestructuras ideológicas), ni cualquier singularidad, ni toda manifestación fenoménica son, por sí solas, culturales.

La categoría de forma se refiere a la organización espacio-temporal de los elementos constitutivos del contenido. Entre las distinciones que se pueden hacer, tiene interés considerar: *a*) los aspectos fundamentales y secundarios de la forma, y *b*) la relación entre la forma general y las formas particulares que la integran. La forma mantiene una necesaria correspondencia con respecto a su contenido, la cual se establece a través de los aspectos fundamentales de la forma.[15] No obstante, hay un amplio rango de variabilidad posible en los aspectos secundarios de la forma, en distintos niveles, pero que se multiplica a nivel de las formas particulares. Por eso es que distintas configuraciones formales pueden corresponder, con carácter necesario, a un mismo contenido. El modo de vida designa al rango relativamente más limitado de las variaciones de la forma general de la sociedad (de la formación social), dado en las particularidades de algunos contenidos fundamentales. Por su parte, es el amplio campo de la variabilidad posible de los aspectos secundarios de las múltiples formas particulares donde se despliega y realiza la irrepetible singularidad fenoménica de la cultura.

En su existencia objetiva, el fenómeno incluye la esencia y en él se unen lo esencial y lo no esencial. Las múltiples y diversas combinaciones de ambos aspectos en las variaciones formales de los elementos y procesos constitutivos de los contenidos de la formación social, resultan en la manifestación aparente —perceptible— de la sociedad, que es su cultura. Por lo que la existencia de cada grupo social se presenta a la observación bajo la singularidad distintiva de lo fenoménico.

Es necesario aclarar que la singularidad cultural no se refiere a la individualidad irreductible de cada elemento, objeto o conducta personal —que también se da—, sino a la singular configuración de manifestaciones fenoménicas formada por las diversas clases de elementos, objetos, conductas o procesos que caracterizan distintivamente a un grupo social como tal.

Cabe indicar que el atributo de singularidad de la cultura tiene un doble significado. En primer lugar, como manifestación fenoménica de las regularidades generales (contenidos) de la propia formación social de la cual constituyen la forma concreta de existencia. Y, además, como la singularidad distintiva de las diversas sociedades concretas, posean o no calidades esenciales similares de sus formaciones sociales.

El culturalismo destaca el carácter singular de la cultura. Sin embargo, como han puesto de relieve todos sus críticos posteriores, desde White o Childe hasta la «vieja *new archaeology*» norteamericana, carece de cualquier posibilidad explicativa desde que desconoce o se desinteresa intencionalmente de la investigación de regularidades o leyes comunes a diferentes sociedades. La existencia de la singularidad cultural es insoslayable, pero también lo es el hecho de que la realidad social está regida por regularidades. Dado que la realidad social es un fenómeno unitario, nuestra intención —y la diferencia básica respecto al culturalismo— es que nos interesa explicar cómo se encadenan en la realidad social lo singular y lo general.

Queremos, por otra parte, insistir en que la categoría de cultura se refiere a todos los niveles de interacción de la sociedad. Es decir, son las formas fenoménicas que posee la existencia tanto del ser social como de las superestructuras. El concepto no se limita sólo a las expresiones de la conciencia social. Precisamente se trata de que las singularidades culturales de la conciencia social se estructuran primariamente —desde luego, a través de diversas mediaciones— como un sistema de reflejos de las formas culturales de la existencia de la materialidad del ser social: tanto de las actividades y relaciones que establecen los seres humanos como de los objetos que producen y que integran el medio en que la vida social se desarrolla.

El contenido inmediato de las representaciones de la realidad social en la conciencia habitual, base de la estructuración de cualquier «cosmovisión» o ideología, es el reflejo de la cultura. También son culturales las claves del aprendizaje básico de la afectividad. De ahí que la formulación clara de las relaciones entre cultura y formación social es también indispensable para cualquier teorización consistente, por ejemplo, sobre las ideologías, los sistemas de valores o los comportamientos políticos de los grupos sociales cuya existencia, por lo demás, no se reduce a su posición de clase.

2. *Cultura y sistema social.* La categoría de *sistema* se refiere al grado de complejidad y calidad de las relaciones entre *el todo* y *las partes* que lo integran. Es analíticamente posible y lógicamente válido abstraer de la sociedad el sistema de formas que integran la cultura. En ello consiste centralmente el enfoque estructuralista, tanto en sus aproximaciones sincrónicas (Lévi-Strauss) como diacrónicas (P.-P. Rey). Nuestra diferencia básica con el estructuralismo reside precisamente en considerar que un sistema de formas (estructura) no puede ser explicado sin considerar su contradictoria unidad con el sistema determinado de contenidos a que las formas corresponden.

De ahí que entendemos la cultura como el conjunto de formas fenoménicas que evidencian la unidad y diferencias entre las partes de la sociedad, cuyo vínculo se establece en el ámbito de los sistemas de relaciones sociales que integran la formación social.

También en este nivel, los «cortes» analíticos pueden seguir diversos criterios. Hemos optado por privilegiar la distinción de los *grupos sociales* como partes que integran el todo de una formación social y que se manifiestan fe-

noménicamente como «subculturas» de una «cultura global».[16] El criterio básico para distinguir grupos sociales se basará en el hecho de estar integrados por individuos que comparten alguna práctica en común, determinada en la base material del ser social. Lo cual puede obedecer a que poseen una misma posición en los diversos sistemas de relaciones sociales o a que constituyen una unidad de interacciones reales.

Algunos criterios relevantes para distinguir grupos sociales como «partes» del sistema social, que aparecen como «subculturas» son: 1) posición en el sistema de relaciones sociales de producción (clase social); 2) posición en la división (social o doméstica) del trabajo; 3) origen histórico-geográfico particular (barrios, etnias, naciones, etc.); 4) posición en un sistema de parentesco, y 5) grupos determinados por el género, etc. Es obvio que la relevancia de estos criterios varía según si se trata de sociedades clasistas o no. No son los únicos criterios aplicables y es claro que no son excluyentes entre sí. Un individuo pertenece a diversos grupos y los distintos grupos de que participa no están necesariamente integrados por el mismo conjunto de individuos.

Resumiendo, se puede decir que las subculturas:

1) Se refieren al conjunto de manifestaciones culturales que corresponden a los diversos grupos sociales que componen una formación social.

2) Los grupos sociales que se presentan fenoménicamente como subculturas se definen por su participación en las actividades y relaciones que se establecen y desarrollan en la base material del ser social. Pero incluye también todas las formas culturales que constituyen expresiones de su conciencia y psicología social, así como su participación institucional. Es decir, se refieren tanto a las prácticas y objetos en que se materializa su ser social, como a las superestructuras que se les corresponden.

3) Cada subcultura posee singularidades que la distinguen de las demás, a la vez que comparte diversas formas culturales con las de otros grupos sociales que integran la misma formación social. Por lo demás, parte de las formas culturales de cada grupo social es la expresión de sus interacciones con otros grupos.

Recíprocamente, de la «cultura global» puede decirse que está configurada por las diversas subculturas que la componen. La cultura de una sociedad concreta, como totalidad, es la singular manifestación fenoménica de la unidad de los diversos grupos sociales cuya imbricación constituye la sociedad. En la cultura se manifiesta de manera aparente, a la vez, lo que los diferencia y lo que los une en una totalidad dinámica.

3. *El orden de las formas culturales.* Dado que la cultura es la dimensión fenoménica de la existencia social, se presenta a la observación como una multiplicidad aparentemente caótica de manifestaciones sensibles.[17] Y éstas constituyen la información empírica que, por tradición del oficio, la antropología y la arqueología analizan y ordenan, como base para la inferencia de diversos aspectos de la organización social. La necesidad de sistematizar los procedimientos metodológicos de ordenación plantea un problema al que debe

responder la teoría. Se trata de saber si existe un orden objetivo en el aparente caos de lo fenoménico, que permita definir criterios consistentes de clasificación.

De hecho hay diversas dimensiones de orden no aparentes. No obstante, nos referiremos a aquellas que nos proporcionan un punto de partida, en el nivel más general, permitiéndonos realizar las inferencias que nos interesen. De ahí que consideremos dos dimensiones básicas de regularidades objetivas a que responde la heterogénea diversidad de la cultura.

En primer lugar, el orden del sistema de contenidos de la formación social, que se manifiesta de manera aparente en las formas culturales. Se trata de un sistema complejo y dinámico, donde los elementos y procesos que lo constituyen poseen diferentes calidades —como contenidos—, de manera simultánea y sucesiva, según los diversos nexos que se establecen, en distintos momentos, con los demás elementos del sistema. En otros términos, una forma cultural corresponde a diversos órdenes del contenido en movimiento y no habrá, por lo tanto, un «casillero» único y absoluto para su clasificación.

En segundo lugar, los cambios globales más importantes en el orden de los contenidos de la formación económico-social al que corresponden las formas culturales —y que se articula en su nivel más general en torno a la calidad fundamental del sistema de relaciones sociales de producción— se deben a las variaciones en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Es decir, el orden general de los contenidos de la formación social reflejados en la cultura posee diversas determinaciones particulares y calidades específicas, dependiendo del grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Por lo que se refiere a la extensión espacio-temporal de las unidades de análisis del conjunto de formas culturales, éstas deberían ser relativas a los niveles de integridad de los contenidos de la formación social que se busca inferir y explicar. Por lo tanto, la delimitación de las unidades de análisis adecuadas en cada caso puede variar según los distintos niveles de integridad a que corresponden objetivamente.

Sobre estas bases puede plantearse la sistematización general de los criterios de ordenación de las formas culturales.

4. *Singularidad cultural y causalidad social.* La calidad principal de la cultura, en la propia dimensión aparente del fenómeno social, es su singularidad. La singularidad cultural es una calidad general en el sentido de que todo grupo social y toda sociedad concreta poseen una existencia cultural singularmente distintiva. Si es así, esta calidad relevante debería ser explicada, y un aspecto fundamental de una explicación científica consiste en conocer su determinación causal, que siempre es histórica, compleja y multideterminada.

1) Cabe apuntar que parte de la singularidad cultural está condicionada por *singularidades de los contenidos* de la formación social, mayormente notables en la dimensión de los modos de vida. Estas singularidades, que tienen carácter general respecto a sus manifestaciones fenoménicas cotidianas, se

presentan como diferencias estructurales e históricas respecto a otras sociedades concretas. Los condicionantes que llevan al desarrollo de determinadas formas de organización técnica del trabajo o a la articulación, en variables proporciones demográficas, de diversas formas socioeconómicas y modos de vida conducen, por ejemplo, al desarrollo de singularidades estructurales de la sociedad que no son aparentes. Inciden en ello factores medioambientales pero, sobre todo, la historia de las precedentes negaciones dialécticas que conlleva todo proceso histórico

En ella, un par de factores se condicionan recíprocamente. Por una parte, las características o vías de los procesos revolucionarios que han modificado el modo de producción y, consecuentemente, toda la formación social. Procesos que pueden ser autogenerados o efectos de diversos modos de interacción entre sociedades. Por otro lado, la singularidad de las calidades de la formación social también es efecto de los desiguales grados de desarrollo y las formas socioeconómicas negadas. Más aún cuando se trata de una formación social que ha integrado a diversos grupos sociales o sociedades que han tenido una historia anterior independiente.

2) *Contingencia y causalidad social.* Para entender la compleja causalidad de la que participa la generación de singularidades culturales, usamos el concepto dialéctico de *causa completa.* Esto significa que la causalidad real no se reduce a la conexión entre causa esencial y condiciones necesarias en la determinación de un efecto. De acuerdo con el principio de concatenación universal, dicha causalidad suficiente siempre va unida a múltiples condiciones contingentes. La causa esencial y las condiciones necesarias determinan, en lo general, las propiedades esenciales del efecto. Pero son las condiciones contingentes o causales, siempre necesariamente presentes, las que intervienen en la causalidad determinando las propiedades secundarias del efecto.

Las condiciones contingentes se diferencian de las necesarias porque no modifican la calidad fundamental del efecto. Y su ausencia —que entonces será suplida por otras— no puede anular la producción del efecto. De ahí que las configuraciones de condiciones contingentes puedan ser muy diversas sin alterar en lo esencial el desarrollo de la causalidad necesaria. Sin embargo, la configuración coyunturalmente singular de condiciones contingentes, necesariamente presentes, al determinar calidades secundarias del efecto, incide definiendo su singularidad fenoménica, como efecto concreto.

Si bien entendemos que el desarrollo histórico está regido por leyes generales de carácter necesario —teniendo como causa un determinado sistema de contradicciones de la formación social—, es la contingencia, como factor integrante de la causalidad total, la que determina de manera más importante la singularidad cultural que se da en las dimensiones secundarias y aparentes del fenómeno social.

Se puede decir que la cultura es la multifacética configuración de efectos fenoménicos de la contingencia que opera en la causalidad social completa. La contingencia es relativa al carácter necesario de las regularidades fundamenta-

les del desarrollo de la formación socioeconómica. Necesidad y causalidad son categorías recíprocamente *relativas*, que objetivamente dependen del nivel de acción de las múltiples regularidades que operan en un proceso.

Por tanto, se puede decir de modo más preciso que la cultura es el efecto fenoménico de la articulación de necesidad y contingencia en la causalidad completa que involucra el desarrollo de una sociedad concreta.

Entre los principales factores de contingencia que determinan —necesariamente, en el nivel fenoménico— las singularidades culturales se cuentan los diversos factores del medio geográfico y ecológico natural, contingencias históricas internas de la sociedad y contingencias históricas externas, ocasionadas por la relación con otras sociedades.[18]

5. *Dinámica de la correspondencia entre cultura y formación social.* En la dinámica real de los procesos sociales puede apreciarse que los cambios que ocurren en las dimensiones de la cultura, el modo de vida y la formación social no se corresponden de manera mecánica ni sincrónica. Tienen, de hecho, diversos ritmos de cambio, siendo mucho más ágiles aquellos que se combinan de modo altamente desigual en la esfera de la cultura. Por lo que hay elementos o rasgos culturales que trascienden a los grandes cambios de las formaciones sociales.

Puede afirmarse de modo muy general que la cultura presenta una «relativa independencia» respecto a la formación social, aunque ésta la determina «en última instancia». Parafraseamos frases hechas o «clichés» altamente socorridos para describir las relaciones base-superestructura, que carecen de mayor contenido en tanto no se investiguen, en sus determinaciones específicas, las mediaciones que vinculan a ambas instancias.

Por lo mismo, para entender la dialéctica de la correspondencia de la cultura con la formación social, mediada también por el modo de vida, es necesario analizar el sistema de mediaciones que se establece entre esos niveles interpenetrados de la totalidad social. Nos limitaremos a apuntar los criterios y líneas más generales para ello.

Para analizar y explicar estas relaciones dinámicas, las categorías que empleamos son las leyes generales del movimiento o leyes fundamentales de la dialéctica.[19]

Correspondencia de calidad y magnitud. Como hemos visto, la calidad principal de la cultura es su singularidad, la cual se corresponde con diversas magnitudes inmediatas. Pero también, a través de una red de mediaciones, esa calidad fenoménica se corresponde («en última instancia») con la magnitud esencial del grado de las fuerzas productivas. Se trata básicamente de que todo desarrollo de las fuerzas productivas implica una ampliación y diversificación, cada vez mayor, de la producción material. Ésta requiere de una complejización de las interacciones conductuales y de la red de relaciones sociales, así como de las actividades institucionales, generando consiguientemente un enriquecimiento de los contenidos de la conciencia y la psicología social. Así, con la multiplicación de las clases de objetos materiales y de

las actividades y reflejos sociales, que adquieren formas fenoménicas propias y distintas, el rango de variabilidad de sus combinatorias posibles resulta en una configuración formal irreductiblemente singular, que es la cultura.

Contradicciones. La relación general entre la cultura y la formación social está mediada, en concreto, por un móvil y complejo sistema de contradicciones, articulando cadenas de eslabones intermedios entre lo fenoménico y lo esencial.[20]

Es posible analizar tales mediaciones a través de las relaciones, de suyo contradictorias, entre formas y contenidos, a través de las cuales lo fenoménico y lo esencial de una sociedad real se eslabonan en diversos niveles de integridad. Por lo que puede generalizarse diciendo que la calidad singular del fenómeno cultural obedece a la contradictoria correspondencia de sus formas con el sistema general de contenidos de la formación económico-social.

Si se tiene en cuenta la gran complejidad de la red de contradicciones que media entre ambas dimensiones —incluyendo la dinámica del modo de vida, que es el ámbito principal de tales mediaciones—, se puede entender por qué la configuración cultural posee una relativa independencia respecto al movimiento y los cambios de desiguales ritmos de sus contenidos. Y, por lo mismo, cómo es que las regularidades particulares y generales quedan ocultas a la observación empírica directa, tras la singularidad apariencial de la cultura.

Un análisis de las contradicciones encadenadas a través de las conexiones entre diversas relaciones de formas y contenidos, debe considerar que:

— son contradicciones que rigen en distintos niveles de integridad del sistema social, operando con distintos niveles de acción causal y estructural;
— las diversas relaciones contradictorias que se dan simultáneamente en cada momento de la totalidad poseen distintas dimensiones temporales y pueden encontrarse en diferentes fases de sus desarrollos;
— las contradicciones se establecen entre entidades con diversas posiciones relativas dentro del sistema social o entre éste y la naturaleza;
— las luchas de contrarios adquieren distintas intensidades y formas de resolución.

Negación dialéctica. La negación dialéctica implica la destrucción de la calidad de lo viejo, al generarse nuevas calidades esenciales. Lo cual no significa una destrucción de todos los elementos y procesos que integraban la totalidad anterior, haciéndola desaparecer para dar paso a una nueva creación desde la nada. Ni que los elementos y calidades secundarias de lo viejo «coexistan» con lo nuevo. Si los viejos elementos y procesos mantienen calidades, es porque las recrean y transforman, incorporándose en la nueva totalidad, cuya calidad y contradicciones fundamentales son diferentes. Esto determina que todos los elementos recreados e integrados en la totalidad nueva adquieran nuevas calidades, cuando menos, en su relación con las nuevas y diferentes calidades esenciales. Además de que los contextos de que pasan a formar parte varían.

Esto nos permite entender cómo muchas formas culturales tradicionales, propias de las sociedades anteriores (o de los momentos anteriores de la sociedad) persisten y se recrean conservando la singularidad fenoménica que las distingue a nivel sensible, aunque su cualidad contextual queda determinada por las posiciones y relaciones que adquieren dentro del nuevo sistema, haciéndolas diferentes. Este hecho no se percibe sensorialmente en la observación aislada de las formas persistentes, sino que debe ser observado en sus contextos o inferido racionalmente. Pero el hecho de que puedan ser analíticamente reconocidas e identificadas las constituye en las importantes huellas que nos permiten seguir las líneas genéticas concretas de los procesos sociales.

Nos hemos extendido en el resumen del concepto de cultura porque, como se verá, tiene importantes implicaciones metodológicas para la arqueología. Además, para destacar el hecho de que el materialismo histórico puede acercarse consistentemente al conocimiento explicativo de la complejidad real, sin incurrir en reduccionismos abusivos ni negando la posibilidad de generalizar teóricamente las determinantes y condiciones de existencia de la sociedad como totalidad concreta. Para ello es necesario desplegar creativamente las implicaciones heurísticas del materialismo dialéctico como ontología general. De este modo, proponemos que la categoría de *sociedad concreta* nos permite aproximarnos a la investigación de la realidad social, al integrar orgánicamente en su unidad las categorías generales de formación económico-social, modo de vida y cultura.

1.3. *Periodización*

Una periodización supone la explicitación de criterios generales que permitan definir unidades clasificatorias de calidades diferentes de los procesos sociales, relacionadas con la dimensión histórica de los mismos.

El carácter general de los criterios explicitados se refiere a conceptos que deben intentar reflejar propiedades de la sociedad que sean objetivamente comunes a cualquier momento del desarrollo de cualquier sociedad. De tal manera se hacen posibles las comparaciones e identificables las calidades particulares distintivas de las diferentes unidades resultantes de la clasificación. En este sentido, los criterios de periodización deben ser homogéneos.[21]

Tratándose de proposiciones que pretenden cierto nivel de cientificidad y consistencia, estos criterios deben derivarse de la teoría. En nuestro caso, estimamos necesario que no sólo posibiliten la instancia de identificación descriptiva, sino que permitan la explicación de los procesos históricos. La relevancia explicativa de tales criterios está definida por la jerarquía causal que se les otorga desde la teoría.

Por ello, al menos en el nivel más general, una propuesta de periodización debe ser formulada bajo la forma de una teoría explicativa de la estructura y

Relaciones categoriales entre
CULTURA y FORMACIÓN SOCIAL

1 RELACIÓN TRICATEGORIAL BÁSICA

CULTURA | Conjunto **SINGULAR** de **FORMAS FENOMÉNICAS** ⟷ Sistema **GENERAL** de **CONTENIDOS ESENCIALES** | FORMACIÓN SOCIAL

2 SOCIEDAD COMO **SISTEMA**

TODO **«Cultura global»** → **PARTES** **«Subculturas»**

Formación social → Grupos sociales

Según su posición en:
-> Sistema de relaciones sociales de producción
-> División del trabajo
-> Origen histórico y/o geográfico
-> Género
-> Otros

3 EL ORDEN DE LAS FORMAS CULTURALES

-> Corresponde al orden del **sistema de contenidos** de la formación social
-> Es un orden **dinámico**
-> Los elementos del sistema ocupan **diversas posiciones** simultánea y sucesivamente

4 **SINGULARIDAD** CULTURAL Y **CAUSALIDAD** SOCIAL

CAUSALIDAD COMPLETA
- **Causas fundamentales**
- **Condiciones necesarias**
- **Condiciones contingentes**

→ Formas culturales

Sociedad como **totalidad concreta** | SISTEMA de **EFECTOS**

POSIBILIDAD Y REALIDAD

El desarrollo se orienta por las coincidencias mayores de **posibilidad** y **necesidad**

5 DINÁMICA DE LA CORRESPONDENCIA CULTURA - FORMACIÓN SOCIAL

A **CALIDAD:** Singularidad cultural ⟷ **MAGNITUD:** Fuerzas productivas

B **Eslabones intermedios = Sistema de CONTRADICCIONES**

En diferentes
- Niveles de acción
- Posiciones relativas
- Intensidad
- Formas de resolución

C **NEGACIÓN DIALÉCTICA:**
-> Transformación e incorporación de elementos y procesos
-> Cambios cualitativos de configuraciones en diferentes escalas
-> Creación permanente de nuevas totalidades concretas

FIGURA 3.4

causalidad fundamentales de los procesos históricos, aun cuando debe entenderse siempre que sus enunciados están condicionalmente sujetos a la corroboración empírica. Es decir, se trata de un conjunto organizado de formulaciones hipotéticas.

Es particularmente importante insistir en que las propuestas de periodización, como todas las generalizaciones teóricas explicativas, son un campo permanentemente abierto a las correcciones y enriquecimientos generados por los resultados de las investigaciones concretas. Esto significa que, si bien la investigación de la historia concreta se apoya en la teoría, su explicación *no se deduce de la teoría*, ni consiste en etiquetar y «meter» los casos reales en los cajones de la periodización.

El cómo explicar los procesos históricos con relación a una periodización es un problema metodológico que se refiere a los procesos inferenciales en la investigación histórica concreta. El enunciado de los conceptos generales y sus conexiones orgánicas en términos explicativos, es un problema ontológico de la teoría sustantiva y del cual nos ocupamos en este punto.

1.3.1. *Periodización tridimensional*

Manteniendo las consecuencias que derivan de la categoría general de sociedad concreta, antes expuesta, sostenemos la posibilidad de desarrollar *una periodización que relacione tres niveles o dimensiones de calidades y cambios*; los cuales, aunque no ocurren de manera sincrónica, afectan siempre a la sociedad como una totalidad.

Nos referimos a cambios que se dan en las calidades fundamentales de la *formación social,* en la particularidad del *modo de vida* y en la singularidad de la *cultura.*

Dado que la categoría de formación social alude a las relaciones esenciales de la sociedad, que son más estables, las dimensiones temporales de los cambios a que se refiere son mucho mayores que los cambios en el nivel fenoménico de la cultura en la cual, en principio, se hace aparente el cambio permanente de la totalidad. Los cambios en la particularidad del modo de vida tienden, por lo mismo, a tener un ritmo intermedio entre aquellos de la cultura y los de las regularidades de la formación social.

En este ensayo nos limitaremos a resumir de manera muy escueta las propuestas de periodización en el nivel más general, referido a las particularidades históricas de los cambios de las formaciones sociales;[22] tarea en que quedan aún muchos problemas específicos por resolver. Se ha llegado también a formular propuestas de periodización particulares en términos de secuencias de modos de vida,[23] pero es un trabajo aún pendiente de la demarcación más clara de algunos conceptos y de mayor amplitud en las investigaciones históricas concretas, por lo que sólo mencionaremos acá algunas generalidades al respecto.

El uso de las categorías de modo de vida y cultura, como dimensiones de

la periodización, es básico para un acercamiento sistemático y coherente al conocimiento de la diversidad real de los procesos históricos. Hemos sostenido que el objetivo de la investigación histórica, desde cualquier disciplina de las ciencias sociales, es el conocimiento de la historia concreta. En nuestra propuesta, esta posibilidad está planteada, desde la teoría, a través del manejo de dichas categorías referidas a la particularidad y singularidad social, no sólo en la dimensión estructural, sino también en la dimensión histórica de sus procesos.

Reconocer el hecho cierto de que la historia concreta es singular no significa desconocer que ésta se rige por regularidades de orden general. Sin embargo, este reconocimiento de principio no basta ni resuelve nada si la teoría no es capaz de explicar de manera explícita la unidad orgánica de lo general y lo singular, de lo necesario y de lo contingente en la historia.

En un artículo sobre el tema de la formación del Estado, Kohl constata el predominio de las corrientes neoevolucionistas en la antropología norteamericana actual, desde «el resurgimiento de la teoría evolucionista ... como un retorno a la razón y al orden, ante el caos empírico dejado por los particularistas», formulando acertadas críticas y señalando los riesgos de volver a cometer los excesos y errores del pasado.[24] Entre éstos, los que se dan cuando «la investigación de similitudes en los procesos de desarrollo deriva en un ejercicio clasificatorio», en que la «investigación consiste en tipificar sociedades en casilleros de desarrollo procesual acuciosamente definidos o refinados» (Kohl, 1987, pp. 28-29). Apunta igualmente la necesidad de una amplia y adecuada contextualización histórica de los procesos.[25]

Desde sus orígenes, el materialismo histórico ha compartido con otras posiciones teóricas algunos planteamientos básicos del evolucionismo desde que acepta, al menos, la existencia de un desarrollo progresivo de la complejidad de los procesos sociales, como una de las formas en que se manifiesta el cambio. Y no han sido pocos los autores marxistas que, también por razones ideológicas, pero en el contexto del siglo XX, han mantenido las posturas justamente criticadas al evolucionismo clásico decimonónico. Las cuales, de manera tan transparente como, en nuestra opinión, ingenuamente trasnochadas, aún hoy sostienen autores que afirman, como Irving Rouse, que «algunos pueblos o sociedades ... pueden llegar a sintetizar unos sistemas culturales o sociales más complejos que a la sazón se convierten en ejemplos para ser seguidos por pueblos o sociedades vecinos» (Rouse, 1973, p. 236).[26]

Lo cual podía pregonarse sin tapujos mientras la burguesía era la vanguardia indiscutida de la historia. Sin embargo, cuando la Revolución de Octubre de 1917 abre paso a la conformación del sistema socialista, tal afirmación resultaba claramente inoportuna para la ideología burguesa... pero no para los marxistas que luchaban por el socialismo.

En ese contexto florecen el particularismo y el relativismo romántico en Norteamérica o el difusionismo creacionista y el racismo en Europa occidental, sumergiendo, efectivamente, a la antropología y la arqueología en el

mar de la empiria. No obstante, históricamente, debe decirse que ello permitió una importante acumulación de información. Es la situación en que reaparece el evolucionismo que, como afirmara Gordon Childe, «debe seguir siendo una protesta contra cualquier renacimiento de la mitología» (Childe, 1973b, p. 21), pero sin confundir a la evolución «con una especie de fuerza mágica generalizada que suple la labor de los factores concretos individuales que modelan el curso de la historia» (*ibid.*, p. 9).

Childe acepta el calificativo de neoevolucionista multilineal y rechaza del evolucionismo clásico su carácter abstracto especulativo, guiado por una noción de progreso que responde a los conceptos ideológicos burgueses del mismo. A diferencia de sus colegas norteamericanos, como Steward o White, acepta sus coincidencias con los planteamientos básicos del materialismo histórico; pero su enorme bagaje de información empírica, procesada a través de una estrategia inductiva y comparativa, le permite marginarse de las formulaciones oficialistas panfletarias de las izquierdas de su época.

Una de las críticas preferidas por los detractores del materialismo histórico, ya tan barata como socorrida, es la de que su concepción es «unilineal» y no podría, por lo tanto, dar cuenta de la diversidad histórica real. Crítica merecida si se refiere a propuestas como las de Stalin (1938) o a quienes, de buen grado o no, las reprodujeron en diversas formas; pero no pocas veces, con la audacia que permite el desconocimiento, es injustamente dirigida a Engels y entonces, ¿por qué no?, al marxismo en general.

Para el materialismo histórico, como posición teórica del marxismo, el conocimiento de las regularidades y de la diversidad, es decir, de la historia concreta, interesa igualmente por razones ideológicas y políticas. Se sostiene que el conocimiento de la realidad objetiva es condición subjetiva necesaria para su transformación.[27] Y lo que interesa es transformar sociedades concretas. Por lo cual el conocimiento abstracto de las regularidades esenciales es indiscutiblemente necesario, pero ostensiblemente insuficiente para organizar acciones encaminadas a transformar sociedades tan complejas como las actuales. No basta con saber que una nación está regida por la contradicción entre capital y trabajo para conducir un proceso revolucionario.

Por ello podemos compartir las preocupaciones de Kohl en torno a los riesgos de las concepciones y procedimientos neoevolucionistas en general. Sin embargo, creemos que buena parte de tales riesgos residen en la ambigüedad e imprecisión de las teorías de las cuales derivan los procedimientos de investigación. Y un análisis de estos problemas debe considerar, en primer lugar, el hecho de que las ideas neoevolucionistas son diferencialmente compartidas por posiciones teóricas claramente distintas, en cada una de las cuales hay corrientes y matices, a veces significativos, en torno a estas cuestiones.[28]

Por lo que a nuestra posición se refiere, reconocemos que la teoría disponible no respondía adecuadamente a las necesidades de las investigaciones, debido a: *a*) las ambigüedades e imprecisión, las insuficiencias notables y la falta de homogeneidad de los criterios (por lo tanto, falta de consisten-

cia lógica) en la formalización teórica de la periodización de las sociedades precapitalistas, y *b*) la carencia de una concepción explícita adecuada sobre las conexiones estructurales e históricas entre las categorías de orden esencial y general y la diversidad de formas de existencia de los procesos sociales concretos.

Estamos lejos de querer afirmar que esté todo resuelto pero, por lo menos, podemos decir que hay claridad en el señalamiento de esos problemas, y que las propuestas avanzadas hacen que las distancias entre la teoría disponible y la teoría necesaria para el desarrollo de las investigaciones en su nivel actual sean menores que hace una década.[29]

Estamos de acuerdo en que el procedimiento de identificar y etiquetar a una sociedad no resuelve el problema de explicar la historia real, aun cuando los «casilleros» o «tipos» sociales a los que se asignen estuvieran «acuciosamente definidos y refinados». Pensamos, no obstante, que una parte de tal problema está en que resulta bastante dudoso que las calidades generales de los «casilleros» —sean etapas, estadios, épocas o formaciones sociales— estén tan clara y refinadamente definidos.

Por lo demás, consideramos que la precisión de las formulaciones nomotéticas no se «refina» gracias al habitual recurso a la referencia empírica. La referencia casuística puede ser un recurso muy válido de exposición, tal vez muy ilustrativo, clarificador, amenizador o convincente, pero no explicativo.[30]

En todo caso, la adecuada formalización teórica de las regularidades generales de los procesos históricos y sus calidades fundamentales permiten una sistematización coherente de los procedimientos de investigación de las sociedades reales y, si corresponden efectivamente a la realidad histórica, contribuyen a facilitar su explicación. Lo que puede ocurrir es que las generalizaciones teóricas no correspondan a la realidad o no posean objetivamente el nivel de generalidad que se les supone; en cuyo caso, las contradicciones con la evidencia empírica obligarán a la reformalización de la teoría.

El problema central, sin embargo, no consiste en constatar la existencia de la diversidad histórica, sino en *explicarla* desde la teoría, haciendo explícitas las conexiones entre las magnitudes y calidades generales de la dinámica de los procesos, las posibilidades de variación y factores condicionantes de las diversas «líneas» o vías alternativas de desarrollo y, además, la singularidad manifiesta en la existencia real de cada sociedad.

Es lo que pretendemos en nuestro intento de teorizar la sociedad como una totalidad concreta. De hecho, la diversidad de las líneas de desarrollo, o modos de vida, y la irreductible singularidad cultural, obedecen a que las regularidades generales que rigen la historia sólo existen como determinaciones comunes a los diversos procesos concretos.

Nuestra diferencia radical con el culturalismo particularista estriba en que, si bien aceptamos la singularidad histórica de la cultura —hecho, por lo demás, evidente—, para nosotros no existe lo singular sino como multideterminación concreta que concatena regularidades generales y lo general no

existe sino como realidades concretamente singulares.[31] Pero, como no basta con este reconocimiento general, hemos buscado entender y explicitar teóricamente la unidad orgánica de lo general, lo particular y lo singular en los procesos sociales, a través de las categorías de formación social, modo de vida y cultura.

Claro está que esta dialéctica de lo singular y lo universal puede parecer «intelectualmente tortuosa» para el materialismo cultural[32] que, tal vez en tributo a la «parsimonia» de la teoría, se reduce a la elegante simplicidad de una concepción que viene resultando paradójicamente unilineal. Y esto desde que se asume como único criterio general para la comparación de sociedades y la evaluación de su desarrollo, el volumen de flujo de energía entre la sociedad y el medio natural. Siendo este un criterio cuantitativo, cada sociedad puede clasificarse en un punto de una escala ordinal continua que va entre dos puntos: menos y más.[33] Y entre los dos puntos extremos de la escala de una misma magnitud *sólo hay una línea.* En este sentido, se trata exactamente de un planteamiento evolucionista unilineal.

El materialismo cultural proclama, naturalmente, la multilinealidad de la historia. Sin embargo, aunque se diferencia del culturalismo en que ofrece un mecanismo explicativo del surgimiento, desarrollo y desaparición de los rasgos culturales (adaptatividad), la explicación de la multilinealidad del desarrollo social no pasa de ser un anecdotario de casos *cualificados* a través de criterios del todo heterogéneos y, en todo caso, no definidos por la teoría.[34]

En suma: la multilinealidad no puede evidenciarse mediante la comparación de una magnitud. Sólo podría demostrarse a través de la comparación de calidades y, para ello, éstas deben ser explícitamente definidas desde la teoría, observando el criterio de homogeneidad. De otro modo, la posición teórica será incompetente para sustentar su afirmación de la existencia de multilinealidad en la historia, la cual resultará una aseveración gratuita.

También el materialismo histórico propone —desde el «Prólogo» de 1859 de Marx—[35] que el desarrollo social implica cambios cuantitativos de una magnitud fundamental (cuantificable), como es el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Pero se plantea, además, que existe una correspondencia determinada entre dicha magnitud y las calidades fundamentales de la sociedad, indicando de manera explícita de qué calidades se trata. Lo importante es que tales relaciones están formalizadas en la teoría, por lo que los distintos casos concretos se hacen científicamente comparables y su eventual corroboración o falsación puede realizarse empíricamente. No se supone que la multilinealidad del desarrollo esté liberada al azar, ni que una ejemplificación arbitrariamente anecdótica sea una «explicación».

Desde luego, las propuestas de periodización en términos de culturas y modos de vida serán resultado de investigaciones concretas a niveles regionales o continentales.

1.3.2. *Las formaciones sociales*

Para el materialismo histórico, la explicación de los cambios fundamentales de las formaciones sociales se apoya en el supuesto de la correspondencia necesaria de la calidad de las relaciones sociales de producción fundamentales respecto a la magnitud del grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Y se entiende que el desarrollo de la contradicción entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas genera períodos de interrupción de la gradualidad de los cambios evolutivos, en los cuales se dan los procesos de revolución social que transforman cualitativamente el modo de producción y, consiguientemente, la totalidad social.

En este nivel hemos discutido y formulado proposiciones básicas para explicar tres grandes estadios históricos, limitándonos, por ahora, a aquellos que, de manera inmediata, nos permitirían tratar con la historia de las sociedades americanas anteriores a la conquista y colonización europeas. Nos referimos a la formación social de cazadores-recolectores pretribales y a la formación tribal —como sociedades comunales primitivas o preclasistas—, y a la sociedad clasista inicial.

Hay que tener presente que, bajo esta concepción, los cambios cualitativos de una formación social a otra ocurren como procesos revolucionarios en los cuales se interrumpe la gradualidad evolutiva del desarrollo histórico, generándose períodos de transición que adquieren también calidades particulares.

La comunidad primitiva de cazadores-recolectores pretribales

En tanto comunidad primitiva, esta sociedad[36] se caracteriza por la falta de producción sistemática de excedentes y la ausencia de clases sociales. Lo distintivo de la misma, en cuanto a los contenidos de la propiedad, es que ésta se establece sobre la *fuerza de trabajo* y los *instrumentos* de producción. No se ha establecido la propiedad real sobre los objetos naturales de producción. Puede decirse que la apropiación de los medios naturales de producción es resultado del trabajo y no una condición necesaria para la producción. La forma de la propiedad que cualifica las relaciones fundamentales de producción es *colectiva*, con diversas formas de posesión particular e individual. Los medios naturales de producción son también objeto de formas particulares de posesión consensual.

La unidad del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción se manifiesta particularmente, en esta formación social, como contradicción entre la precariedad estructural de la economía y las relaciones de reciprocidad que resuelven los riesgos permanentes que aquélla implica, tendiendo a estabilizar conservadoramente el desarrollo social.

La *precariedad* de las fuerzas productivas obedece a diversos factores:

1. El proceso productivo genera tres clases de bienes: alimentos, instrumentos y bienes de consumo no alimenticio, como vestimentas, viviendas, adornos y otros. La actividad vital, de la que depende rigurosamente la supervivencia, es la procuración de alimentos y es en torno a ella que se estructuran las relaciones sociales fundamentales. Los alimentos se obtienen por *apropiación*, a través de captura (caza o pesca) y recolección. Esto significa que la sociedad no invierte fuerza de trabajo en el control directo de la reproducción biológica de las especies animales o vegetales, que son la base alimenticia. Por ello, el margen de contingencias climáticas y ecológicas escapa al control social, pudiendo afectar a la productividad mucho más que en las sociedades que producen sus alimentos.
2. Con el fin de evitar descensos catastróficos o extinción de determinadas especies, estas sociedades aprenden a *no sobreexplotar* el medio ambiente, creando mecanismos sociales que limitan la apropiación a resolver las necesidades de subsistencia, evitando el abuso de los recursos.
3. El sistema de vida es nómada, en el sentido de que la población se desplaza en el territorio para optimizar la obtención de recursos, de acuerdo con los ciclos de vida de las especies alimenticias principales.
4. Tanto por razones de movilidad, como por prescripciones sociales,[37] se tiende a suprimir o a limitar estrictamente el almacenaje y conservación de alimentos.
5. Los ciclos de producción-consumo de alimentos son *breves* y necesariamente *continuos*. El alimento obtenido se consume más o menos de inmediato, lo que obliga a nuevos procesos de trabajo que no pueden ser aplazados por lapsos mayores que la necesidad de nuevo consumo.

La economía es precaria en el sentido de que siempre pueden ocurrir contingencias que incidan en la falta de disponibilidad de recursos cuando se les requiere o en la interrupción de los ciclos de producción-consumo.

Hay que hacer notar que las comunidades pretribales se organizan en unidades domésticas, las cuales se agrupan en «bandas mínimas» u «hordas».[38] Las unidades domésticas constituyen las unidades básicas de producción y consumo y están integradas por las diversas posiciones de la división del trabajo, según sexo y edad. Tienden a coincidir con las unidades de reproducción biológica.

Ahora bien, para resolver el riesgo de carencias, se establecen relaciones de *reciprocidad* entre los miembros de las unidades domésticas, entre unidades domésticas, entre las bandas mínimas y entre las diferentes formas de organización mayor que pueden darse en estas comunidades.[39] La reciprocidad es, a la vez, un derecho y una obligación. Derecho a ser asistido, a recibir, en situación de carencia; el cual se adquiere junto con el compromiso de asistir, de dar, a quienes estén sometidos a privación. Los actos de dar y recibir se extienden también a toda clase de bienes, servicios o favores. Los intercambios de regalos, aun sin que alguien se encuentre necesitado, son formas sociales de refuerzo de los compromisos de reciprocidad. La recipro-

cidad se realiza, generalmente, como un sistema de intercambios inmediatos y diferidos, en diferentes plazos.

La reciprocidad es la expresión aparente, en las esferas de la distribución y el cambio, de las relaciones colectivas de propiedad. Es que el derecho y la obligación de recibir o dar no es un compromiso individual, lo cual no resolvería los problemas eventuales de la precariedad. El riesgo de carencias vitales es previsible en general. Pero no se puede prever quiénes estarán sometidos a privación en qué momento o quiénes, en ese momento, estarán en posición de resolver esas carencias. La reciprocidad es así un compromiso colectivo, es decir, con cualquier otro miembro de la comunidad.

Lo cual significa que cada uno tiene el derecho a disponer sobre el uso de los instrumentos y la fuerza de trabajo de los demás para obtener lo que necesita con el fin de satisfacer carencias. Y, recíprocamente, está obligado a poner a disposición de cualquier otro que lo requiera la fuerza de trabajo y los instrumentos que posee. Por lo tanto, aunque la posesión de los elementos del proceso productivo sea individual o particular, la capacidad de disponer de ellos, es decir, la propiedad sobre los mismos, constituye una relación social comunal, colectiva.

Por ello, y por el hecho de que la producción —que sólo cubre las necesidades subsistenciales— no genera sistemáticamente excedentes transferibles de unos grupos sociales a otros, en estas sociedades no existen clases sociales.

En cuanto a las superestructuras, hay poca diferenciación histórica entre las instancias institucionales y de la conciencia o reflejo social. Por una parte, la precariedad económica es un factor suficientemente compulsivo como para asegurar cierta efectividad de los mecanismos sociales de coerción; por otra parte, la economía es suficientemente simple como para funcionar sin necesidad de un organismo especial de administración. Es decir que, en general, la reproducción del sistema social se da normalmente a través de la incidencia, en la conducta cotidiana, de una concepción de la realidad altamente normativa de las relaciones sociales. Por lo demás, cada unidad doméstica o cada banda mínima se ocupa de que sus miembros observen un comportamiento socialmente aceptado, para no correr el riesgo de ser excluidos de los circuitos de reciprocidad.

Las concepciones de la realidad, estructuradas en torno a la reciprocidad y reforzadas en la conducta cotidiana o a través de rituales, se proyectan analógicamente también hacia la naturaleza. Así como no se puede abusar de los congéneres, tomando más de lo necesario, cuando es necesario, tampoco se puede abusar de la naturaleza, que podría privar a los seres humanos de sus dones.

La revolución tribal

Este modo de producción llega a su fase de transición revolucionaria cuando el tipo de relaciones de reciprocidad y la organización social no permiten resolver desigualdades críticas entre las necesidades de mantenimiento y re-

producción de la población y la disponibilidad de recursos accesibles a través de la tecnología apropiadora de alimentos bajo un sistema nomádico.

La revolución tribal surge generalmente en el seno de sociedades que resuelven la crisis del modo de producción cazador-recolector por la vía del desarrollo de una economía de producción de alimentos (mediante técnicas de domesticación de plantas o animales), o con sistemas de preservación y almacenaje, para lo cual se requiere un nuevo tipo de organización social.

La revolución tribal como un proceso en cadena que afecta a diversas comunidades en relación de vecindad es, por lo general, impulsada, inicialmente por comunidades productoras de alimentos. No obstante, la tecnología de producción de alimentos no será una condición necesaria para la existencia de una sociedad tribal.

La comunidad primitiva tribal

El modo de producción de la comunidad tribal[40] se caracteriza porque, si bien se mantienen las formas colectivas de la propiedad, ésta se constituye también en propiedad efectiva sobre los *medios naturales de producción*, tales como la tierra, el ganado, los cotos de caza o las áreas de pesca o recolección.

Cuando se desarrolla la producción de alimentos, la sociedad invierte fuerza de trabajo en los objetos naturales de producción, interviniendo en el control de la reproducción biológica de las especies alimenticias. Pero, para poder estabilizar una economía sobre esas bases, se requiere asegurar la propiedad real sobre tales objetos de trabajo, con el fin de impedir su apropiación por otros pueblos. En esta sociedad, la apropiación de la naturaleza no es sólo un resultado de la producción, sino una condición para la misma.

Una de las formas de garantizar la propiedad comunal sobre todos los elementos del proceso productivo, como condición para la producción, es el crecimiento demográfico, posibilitado por la elevación de la productividad media del trabajo. Sin embargo, para que este mayor número de población adquiera cualitativamente la capacidad efectiva de defender la propiedad comunal, se requiere de una nueva forma de organización social que comprometa recíprocamente a los miembros de toda una comunidad, en un sistema de relaciones de mayor escala. Esta es, en sentido estricto, la organización tribal.

La organización tribal se estructura sobre un modelo analógico de las relaciones de parentesco que, en parte, regula la distribución de la fuerza de trabajo a través de la filiación real. Pero, en realidad, es una organización multifuncional.

En principio, el «parentesco» clasificatorio sobre el cual se organiza la estructura tribal es, de hecho, la forma particular que, en estas sociedades, adquieren las relaciones fundamentales de producción.

En la práctica del ser social, la unidad doméstica es, a la vez, la unidad básica de producción y consumo, así como de reproducción de la población.

Por ello es fácil, en el nivel de la conciencia social, proyectar por analogía las relaciones de reciprocidad solidaria que comprometen a los parientes consanguíneos hacia las relaciones sociales de producción. Con ello se logra, en la conducta de la vida cotidiana, la reproducción del compromiso necesario de reciprocidad a gran escala entre miembros de una comunidad que difícilmente guardan ya relaciones reales de filiación y, tal vez, ni siquiera se conocen entre sí. La mitificación de las relaciones sociales de producción bajo formas de parentesco es una eficaz forma superestructural de reproducción del ser social de la comunidad tribal.

Por otra parte, la estructura tribal funcionando en sus instancias de representación y en distintos niveles, según la magnitud o naturaleza de los problemas a resolver, cumple algunas actividades institucionales que se han hecho necesarias. Por lo pronto, organiza la defensa bélica de la propiedad comunal —cuando es requerida— y se encarga de las relaciones diplomáticas o de intercambio con otras comunidades; pero, además, administra el funcionamiento de una economía algo más compleja y de mayores proporciones que la de una sociedad cazadora-recolectora (rotación de tierras, distribución de agua, intercambio, etc.) y se ocupa de zanjar eventuales problemas internos, de la administración de justicia y demás asuntos similares.

La comunidad tribal tiene algunas fases que se corresponden, en general, con el desarrollo de las fuerzas productivas y, en lo particular, con las características de diferentes modos de vida. Como ya hemos señalado, la revolución tribal como proceso en cadena es generalmente iniciada por sociedades productoras de alimentos, cuyo crecimiento económico y demográfico se apoya inicialmente en la ampliación del uso de las técnicas de producción agropecuarias hacia nuevos ámbitos geográficos, con el consiguiente establecimiento de la propiedad comunal sobre los medios naturales de producción de su interés; lo cual ocurre generalmente a expensas de los medios naturales explotados por comunidades vecinas de cazadores-recolectores. La migración de estos pueblos —que es una opción— tiene un límite, porque éstos, a su vez, tendrán que presionar sobre otras comunidades similares y habrá necesariamente un punto en que la disponibilidad de recursos de apropiación, para comunidades demográficamente comprimidas, hará entrar en crisis a su economía cazadora-recolectora. Entonces, cuando no ocurre antes, a estas comunidades presionadas no les quedará otra alternativa que elevar su productividad,[41] crecer demográficamente y generar una estructura social que les permita asentar la propiedad efectiva sobre sus medios naturales de producción, limitando la ampliación territorial de aquellas sociedades expansionistas. Es decir, se habrán convertido en formaciones socioeconómicas tribales. Con lo cual se genera el proceso «en cadena» que transforma a diversas sociedades cazadoras-recolectoras en tribales, proceso que conocemos como «revolución neolítica». Cuando la extensión territorial de las formaciones tribales se ve así limitada, sigue siendo necesario su crecimiento económico para asegurar la permanencia de un cierto equilibrio intercomunal de fuerzas. Se da entonces una intensificación del desarrollo de las fuerzas pro-

ductivas.[42] Se experimenta la domesticación de una amplia variedad de plantas o animales; se desarrollan de manera importante las artesanías, ensayándose la transformación de los más diversos recursos naturales disponibles en objetos de trabajo con valor de uso, lo que lleva a una división social del trabajo entre productores directos de alimentos y artesanos. Muchos de estos productos son potencialmente intercambiables con otras comunidades, con el fin de obtener aquellos que requieren materias primas a las que ya no se tiene libre acceso.

En términos muy generales, hay una fase inicial que llamamos comunidad tribal no jerarquizada y una fase desarrollada o terminal —que requiere de una estructura efectiva de toma de decisiones, así como de la organización de la fuerza de trabajo y la circulación de productos— que es la comunidad tribal jerarquizada o cacical.

La revolución clasista

En la fase cacical se agudizan las contradicciones de la sociedad tribal. Internamente, se hace cada vez más difícil compatibilizar la coparticipación en las decisiones sobre disposición de los elementos del proceso productivo y la distribución igualitaria en que se objetiva la propiedad colectiva, con una estructura social jerarquizada que mantiene a un grupo de trabajadores especializados (controlando la circulación de sus productos o el uso de su trabajo) y que decide sobre el uso de la fuerza de trabajo de la comunidad. Externamente, el equilibrio de fuerzas en las relaciones intercomunales —que se mantiene gracias a sistemas de intercambios equilibrados y al potencial defensivo de cada comunidad— tiene un límite, que terminará por ceder a las presiones de unas sobre otras por la obtención de recursos desigualmente distribuidos en la geografía y de acceso limitado por las propiedades comunales. El desarrollo de las desigualdades internas y externas conducirá a la crisis de la comunidad primitiva y al proceso de conformación de clases sociales y Estado.

La sociedad clasista inicial[43]

El factor de desarrollo de las fuerzas productivas que agudiza las contradicciones internas de la formación tribal cacical, generando la necesidad de un nuevo sistema de relaciones sociales de producción, es el surgimiento del conocimiento especializado, con el que se establece una nueva división social del trabajo, entre el trabajo manual de los productores directos y el trabajo intelectual.[44] El campo del conocimiento especializado, cuyo uso se convierte en factor de desarrollo de la productividad del trabajo, puede ser cualquier clase de fenómenos naturales o sociales que resulten estratégicos para la sociedad: medición del tiempo y predicción de eventos climáticos claves para la agricultura, procesamiento de metales, construcción de sistemas

de irrigación, manejo de los procesos de intercambios extracomunales, organización militar, etc.

Para mantener estos especialistas, cuya actividad se hace necesaria y es monopolizada por la organización central de la sociedad, se requiere que los productores directos transfieran parte de su producción. Esto se asegura a través del sistema jerarquizado de toma de decisiones y uso de la fuerza de trabajo que, en principio, está posibilitado por la estructura cacical. Con lo cual la transferencia permanente de plustrabajo o plusproducto se convierte en un sistema social de enajenación de excedentes, es decir, de explotación clasista.

En el intento de caracterizar el modo de producción de estas formaciones sociales, ha sido necesario discutir el concepto de «modo de producción asiático», debido al supuesto generalizado de que se trataría de la propuesta de Marx para explicar las primeras formaciones clasistas, a lo cual él mismo dio pie en el famoso prólogo.[45] Sin embargo, lo hemos descartado por ser su formulación teóricamente inadecuada[46] e históricamente restringida. Pensamos más bien que se refiere a las particularidades de una de las líneas o vías de desarrollo —un modo de vida— de las primeras sociedades clasistas.

Dado que se trata de una formación social clasista, su modo de producción se cualifica a través de la relación entre las clases fundamentales, aunque éste llega a ser un sistema complejo, integrado también por diversos tipos de relaciones sociales de producción secundarios.

Proponemos que las clases fundamentales son:

a) La clase explotadora, económicamente dominante, propietaria principalmente de la *fuerza de trabajo* del campesinado agroartesanal y de una parte limitada pero estratégica de los *instrumentos* de producción: el conocimiento especializado.

En la división social del trabajo, sus miembros están retirados del trabajo manual directo y desarrollan diversas actividades intelectuales: manejo político e ideológico de la sociedad, administración, estrategia militar, estudios sistemáticos de fenómenos naturales ligados a la producción, ingeniería de sistemas constructivos varios, procedimientos terapéuticos, etc.

Se apropian del excedente productivo enajenado bajo la forma de tributos en trabajo vivo o pasado.[47]

b) La clase explotada, económica y políticamente subordinada, propietaria de los *objetos de trabajo*, siendo la tierra el principal, y de los *instrumentos* de producción directa. Sus integrantes están organizados en comunidades de producción agraria (o pecuaria) y artesanal y, en tanto miembros de una comunidad, son copropietarios de los medios de producción de que ésta dispone.

En cuanto a la forma de la propiedad, pensamos que, al menos en las primeras fases del desarrollo de estas formaciones, predominó la propiedad particular.[48] Es decir, las clases fundamentales estaban integradas por copropietarios, en tanto miembros de la clase, de determinados tipos de elementos del

proceso productivo. Los elementos del proceso productivo —o contenidos de la propiedad— cuya capacidad real de disposición se detentaba de tal forma eran los que distinguían a una clase de otra. En algunas sociedades, la lucha de intereses en el seno mismo de las clases —especialmente de las clases explotadoras— llevó a una más acelerada transformación de la propiedad particular en privada, cual es el caso del esclavismo clásico grecorromano. En otras sociedades, en cambio, parece ser que el predominio de la forma particular de la propiedad de las clases fundamentales se mantiene aún hasta la época feudal, cuando el contenido principal de la propiedad de la clase dominante pasa a ser el objeto de trabajo básico, es decir, la tierra.

De cualquier manera, el modo de producción clasista inicial llegó a integrar una gran diversidad de tipos de relaciones de producción secundarias, caracterizadas por distintas formas y contenidos de la propiedad y la posesión de los elementos del proceso productivo. Para mencionar sólo algunos ejemplos más o menos comunes, observaremos que hubo sociedades en que la propiedad de determinados recursos naturales —objetos de trabajo—, como los metales preciosos o ciertas presas de caza selectas, fue monopolizada por la clase dominante. Su explotación, sin embargo, suponía disponer de la fuerza de trabajo tributada por las comunidades. Hubo también formas similares a la esclavitud clásica, en cuanto a la existencia de trabajadores enajenados de toda propiedad, que sólo poseían su fuerza de trabajo, la cual era generalmente destinada a la realización de obras públicas y sujeta a la copropiedad particular de la clase dominante; aunque también pudo estar destinada al servicio personal de los miembros de esta clase. Existieron igualmente formas de servidumbre, en que los productores agrarios pagaban renta en productos o en servicios y podían retener parte de su producción en tierras de propiedad particular o privada de la clase dominante. En fin, se podría hacer un largo inventario de tipos de relaciones de producción secundarias. Sin embargo, la calidad del modo de producción está dada por las relaciones fundamentales que rigen a los procesos económicos como una totalidad.

Como en toda sociedad clasista precapitalista, la coerción que permitía la enajenación del excedente productivo se dio a través de mecanismos extraeconómicos. La clase dominante generó formas de coerción ideológica y militar y, sobre todo, mecanismos políticos de dominación de los conflictos potenciales y reales que implica la oposición desigual de intereses de clase.

Para tal efecto, las clases dominantes debieron desarrollar instituciones especializadas en las actividades coercitivas, en particular manteniendo cuerpos militares y policiales permanentes e imponiendo y reproduciendo concepciones ideológicas justificadoras de la existencia de las clases y la explotación económica. Necesitaron, asimismo, controlar y regular la nueva red de relaciones políticas entre clases heterogéneamente organizadas bajo diversos tipos de relaciones sociales,[49] y administrar un no menos complejo sistema económico, desde las tecnologías de producción a las formas de distribución —especialmente la recaudación del tributo—, la regulación de los intercambios y del consumo.

La conformación y establecimiento de este sistema institucional, que es condición y consecuencia del desarrollo de las sociedades clasistas, es el proceso de formación del estado. Es el estado la superestructura institucional que sirve a las clases económicamente dominantes que lo controlan políticamente, mediando las relaciones políticas entre las clases.

En cuanto a la conciencia social, se conforma la ideología de las clases dominantes, las cuales necesitan justificar un nuevo tipo de relaciones sociales que rompen objetivamente con la igualdad distributiva de las comunidades, violando las concepciones igualitarias y de reciprocidad que les corresponden y están profundamente arraigadas entre los productores campesinos. Las ideologías dominantes falsifican la realidad, no tanto por el hecho de que la reflejan y la norman valorativamente a través de representaciones míticas o fantásticas, sino porque, en su contenido, justifican lo injusto.

Sobre la base de las cosmovisiones de formas míticas de la mayoría de los productores de origen comunal, se desarrolla la religión. En ella se proyectan analógicamente las nuevas relaciones sociales. La religión se distingue del mito comunal en que las relaciones entre el portador del mito religioso y las «divinidades» no son ya de reciprocidad, sino de subordinación. Por lo general, además, los reproductores institucionales del mito religioso —al menos en las altas jerarquías— ya no representan los intereses de los hombres frente a los dioses, sino a los dioses frente los hombres. Y es común, en las religiones primitivas, que los mismos representantes de las clases dominantes sean divinizados. Bastante heterogéneas debieron de ser las formas en que las religiones oficiales se impusieron y articularon a las cosmovisiones comunales o locales, implicando procesos de yuxtaposición, sincretismos, resistencias, desplazamientos o cambios que pudieron reflejar hasta las situaciones políticas coyunturales.

Hay que decir que, si bien no se puede desarrollar un sistema de explotación clasista sin un aparato estatal con capacidad represiva y coercitiva, tampoco es posible ejercer el poder político exclusivamente a través de la represión militar y policial o la manipulación ideológica. Particularmente en las primeras fases del desarrollo clasista, con un nivel de excedentes todavía no muy importante como para sostener un aparato estatal suficientemente fuerte, creemos que la principal forma de cooptación de las comunidades debió de ser el consenso político. Más aún, pensamos que difícilmente se pudo desarrollar un estado incipiente mediante el ejercicio despótico del poder. El estado, por lo tanto, debió de aparecer como retribuyendo los tributos a través de servicios que beneficiaran objetivamente a las comunidades productoras. Entre tales servicios puede mencionarse el desarrollo de tecnologías más eficaces en la producción, la organización de trabajos a gran escala para crear obras de infraestructura, predicción de eventos naturales y climáticos incidentes en la producción agraria, mantenimiento de reservas alimenticias para sustentar a comunidades sometidas a carencias por déficits productivos, regulación de los procesos de intercambios intracomunales y extracomunales, imposición y garantía de la paz entre comunidades que, de otro modo, vivi-

rían en conflicto potencial por la disponibilidad diferencial de recursos naturales, etc.

Otra característica de estas sociedades es que, una vez conformada la estructura clasista, las clases dominantes se vieron en la necesidad permanente de extenderse, subordinando a nuevas comunidades o casas estatales, con el fin de concentrar un mayor volumen de tributos, no sólo para aumentar sus privilegios de consumo, sino para asegurar su existencia fortaleciendo el aparato estatal.

Esto condujo a situaciones críticas desde que, mientras más se alejaban las fronteras de los centros de dominación, era más costoso mantener un aparato militar y administrativo. Para solventarlo, resultaba más fácil cargar el peso del tributo a las poblaciones cercanas al centro; con lo cual se agudizaban los conflictos potenciales, llegando a traducirse en alianzas y rebeliones exitosas que, en algunos momentos, llevaron al derrocamiento de los aparatos imperiales.

La recomposición relativamente rápida de las comunidades liberadas en torno a casas estatales, en aguda y necesaria competencia, generó nuevamente estados centrales fuertes, con aparatos militares cada vez más poderosos. Es posible que, en las fases más desarrolladas de estas formaciones sociales, el ejercicio despótico del poder alcanzara una elevada generalización.

El tema es muy extenso y nos hemos propuesto sintetizar en la forma más condensada posible estos planteamientos. Por lo que nos limitaremos a destacar algunos puntos en que nuestra proposición difiere de ciertos lugares comunes en las discusiones en torno al llamado «modo de producción asiático», así como de algunas afirmaciones de los clásicos del marxismo que hoy pueden replantearse a la luz de la nueva información:

1. Se cualifica al modo de producción de estas formaciones a través de las relaciones de producción fundamentales, definidas por relaciones de propiedad que permiten una clara distinción respecto a la particularidad del esclavismo clásico y al modo de producción feudal.[50]

2. Se introduce el concepto de propiedad particular que, en nuestra opinión, es la forma histórica de transición de la propiedad colectiva a la propiedad privada. Como es sabido, en la concepción de los clásicos, el origen y constitución de las clases sociales se daría bajo la forma de propiedad privada. De hecho, tal es la forma que adquieren las clases dominantes bajo el esclavismo clásico, que no era la primera sociedad clasista de la historia, pero fue aquella para la cual tanto Marx como Engels dispusieron de mejor documentación.

3. Permite explicar el surgimiento de relaciones sociales clasistas a partir de cualquier tipo de comunidad tribal (germánica, antigua, eslava, «andina» y otras) y no solo de la comunidad de tipo oriental, que es lo que implicaría aceptar que el «modo de producción asiático» fue la única primera forma de sociedad clasista.

4. Se puede explicar la constatada persistencia de las relaciones comunales, que constituyen las unidades básicas de producción material y repro-

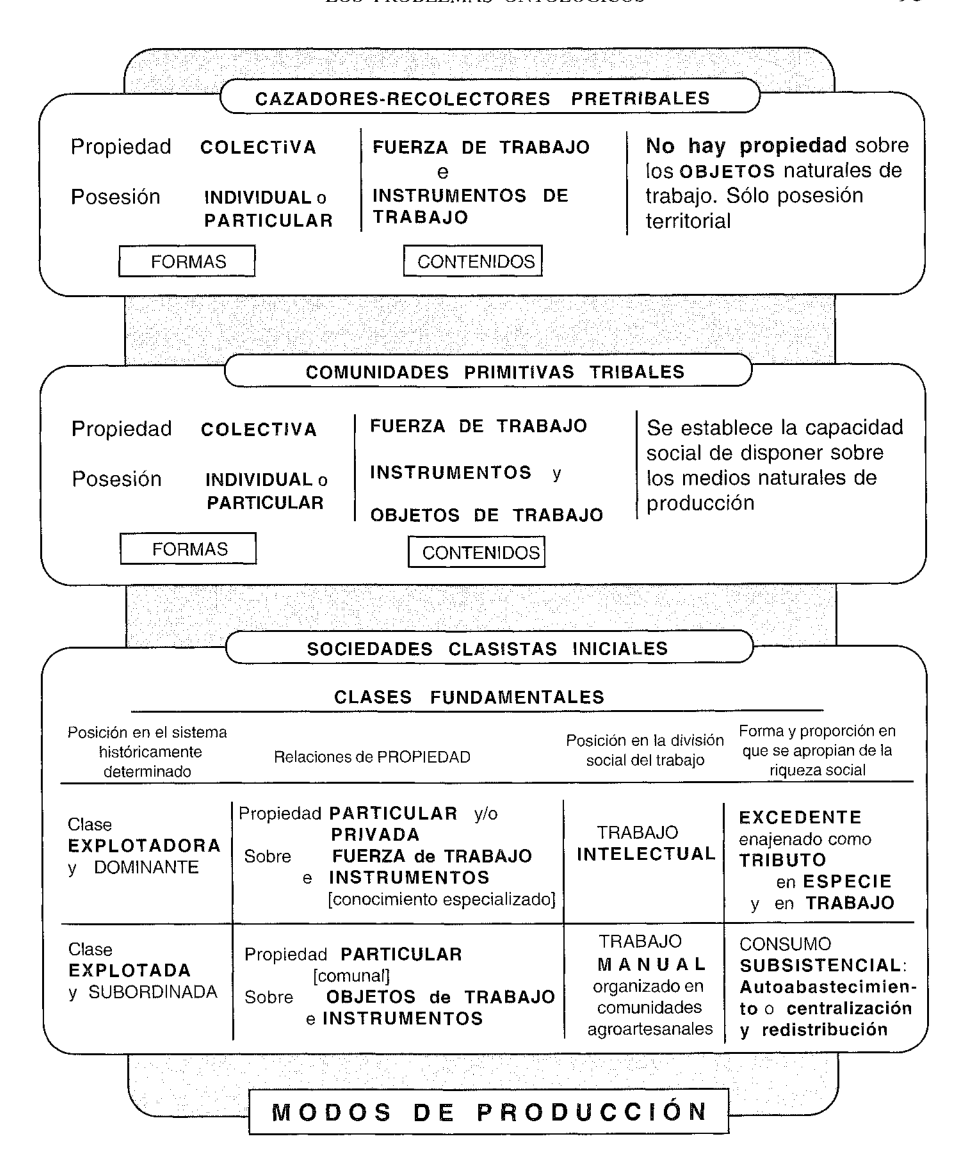


FIGURA 3.5

ducción de la fuerza de trabajo, regulando el acceso a la propiedad particular de los medios de producción por los productores directos. La pertenencia a las comunidades de productores agroartesanales pudo darse por vínculos gentilicios o de vecindad y no son necesariamente «supervivencias» de la comunidad tribal, sino, muchas veces, comunidades creadas por necesidades del nuevo sistema socioeconómico.

5. Pensamos que la base de la soberanía estatal es fundamentalmente

política y que sólo en torno a los centros urbanos o en fases desarrolladas de la formación social el estado se caracteriza por «la agrupación de sus súbditos según divisiones territoriales», como planteara Engels.[51]

6. El ejercicio despótico del poder del estado sólo se referiría a una forma y no al tipo general de estado de las primeras sociedades clasistas. El despotismo no sería una característica necesaria sino, más bien, propia de algunas vías particulares de su desarrollo, o modos de vida, en fases relativamente avanzadas.[52]

1.4. *La cuestión étnico-nacional*

Nos hemos ocupado de la cuestión étnico-nacional por un par de razones:

1) porque es la temática que nos permite entender la inserción de los pueblos precolombinos en el proceso de desarrollo histórico que, desde la colonización europea, los incorporó como partes integrantes de las que serían las sociedades nacionales americanas actuales;

2) porque constituye una particularidad relevante de los procesos sociopolíticos contemporáneos a cuyo entendimiento puede contribuir nuestro oficio de tradición antropológica.

Pretendemos que las diversas facetas de los procesos sociales involucradas en las situaciones étnico-nacionales pueden ser explicadas mediante las categorías de formación social y cultura.[53] Las *situaciones étnico-nacionales* constituyen las formas estructurales e históricas *concretas* de la lucha de clases, manifiestas en las diversas coyunturas políticas.[54]

En la actualidad *todos* los grupos sociales:

a) están integrados en naciones, al menos territorialmente,

b) tienen posiciones determinadas en el sistema de relaciones sociales de producción,

c) poseen una identidad distintiva manifiesta en la materialidad de su cultura, la cual es reflejada de diversas maneras en la conciencia social.

La *identidad* de un grupo social puede abarcar partes, o la totalidad, de una o más clases sociales y obedece a la confluencia de una serie de factores cuyos efectos se manifiestan en su cultura. Entre los factores que convergen en la reproducción diferencial de la identidad social, consideramos:

a) Factores histórico-naturales, como:

1. la comunidad o composición racial;

2. las características particulares del medio ambiente natural que ha constituido el ámbito de vida y el repertorio de medios naturales de producción.

b) Factores sociohistóricos:

1. Unidad original del sistema socioeconómico en torno al cual se constituye históricamente el ser social del grupo; su modo de producción,

o su posición dentro de un modo de producción, puede haberse transformado, pero es lo que explica su existencia, así como la interacción de sus miembros que permite identificarlo como un grupo.

2. La comunidad particular de desarrollo histórico, que se refiere a la cambiante continuidad de la reproducción real del grupo social, constituyendo una práctica histórica compartida; la práctica y la experiencia histórica común no son necesariamente compartidas de igual manera por todo el grupo, sobre todo si éste está internamente dividido en clases.

3. La comunidad cultural, que es la esfera en que se manifiesta la identidad objetiva de un grupo social (clase, etnia, nación, etc.) y es efecto, además de los factores mencionados, de la singularidad de su propia cultura precedente. La cultura es una manifestación objetiva y concreta de la existencia y la práctica del ser social del grupo y, a la vez, es reflejada en su conciencia habitual, constituyendo el contenido inmediato de la identificación ideológica.

En una *nación* distinguiremos, de acuerdo con estos criterios, a los *grupos de origen nacional* y a los *grupos étnicos*. Acá sólo haremos hincapié en estos últimos, señalando que entendemos por *etnia* al grupo social en el que coinciden las siguientes características:

a) El sistema socioeconómico que dio origen al grupo, constituyéndolo como un ser social definido, fue un modo de producción precapitalista.

b) Cualquiera que fuese la calidad del modo de producción o de las posiciones en torno al modo de producción originario del grupo, éste ha cambiado necesariamente al integrarse en el sistema de relaciones de producción capitalista. Sin embargo, si el grupo social ha persistido como tal a través de los cambios, es porque sus miembros mantuvieron alguna comunidad de relaciones de reproducción del ser social (en torno a la producción o a la filiación) que permitió la continuidad material del proceso de desarrollo de su identidad cultural distintiva.

Debemos decir que la inserción estructural de un grupo étnico en el modo de producción capitalista se da, mayoritariamente, en ramas de la producción agropecuaria y artesanal, bajo relaciones de subsunción del trabajo al capital. Es decir, el núcleo de reproducción del grupo étnico integra posiciones de clases secundarias en el modo de producción, generalmente como un modo de vida campesino.

c) Los grupos étnicos están integrados en el modo de producción capitalista ocupando mayoritariamente posiciones de clases secundarias que, estructuralmente, impiden la viabilidad de proyectos nacionales autónomos. De hecho, por lo general, las reivindicaciones étnicas no están orientadas a conformar nuevas naciones capitalistas, sino a garantizar el control autónomo de sus condiciones naturales e históricas de producción.

Desde luego, esto es igual para todo grupo social con tales posiciones de clase. De ahí que hay muchos grupos de origen nacional que tienen, por eso, el mismo comportamiento político que un grupo étnico.[55]

La condición estructural básica de viabilidad para un proyecto nacional es que éste involucre a las clases fundamentales del sistema. Si un proyecto de liberación nacional es hegemonizado por la burguesía, tiene posibilidades de llegar a conformar un nuevo estado nacional capitalista. Si es hegemonizado por la intelectualidad orgánica de las clases trabajadoras, puede conducir a un proceso de desarrollo socialista.

No obstante, ningún proyecto nacional autónomo o alternativo, de liberación o revolucionario, tiene posibilidades de llevarse a cabo contando sólo con las fuerzas propias de una sola clase social, aunque esta sea una clase fundamental; menos aún si se trata de una clase o fracción de clase secundaria, por numerosa que sea.[56] Para un cambio de esta naturaleza, la conformación de una amplia alianza de clases y sectores sociales es condición necesaria.

Por ello, cuando las demandas de un grupo étnico son incompatibles con los intereses de las clases sociales que detentan el poder estatal,[57] su única posibilidad de lucha efectiva se da en el marco de una alianza de clases a nivel nacional, ya que el estado ejerce objetivamente su soberanía y dominación sobre toda la nación, a pesar de las utopías ideológicas que pudieran forjarse las clases y grupos sociales a que subordina.

La capacidad de establecer alianzas políticas estratégicas supone un nivel de conciencia de clase capaz de superar la miopía inmediatista de la conciencia habitual. En otras palabras, es necesario superar el reflejo inmediato de lo cultural para descubrir que, a pesar de las diferencias culturales notables —por lo general, particularmente resaltantes para un grupo étnico—, hay intereses comunes compatibles con otros grupos sociales. Y esos intereses comunes en torno a los cuales se pueden establecer alianzas políticas son los intereses esenciales de clases.

Para toda clase o grupo social (étnico o de origen nacional), los símbolos culturales como elementos de identidad ideológica y cohesión política constituyen el nivel primario de conciencia y, probablemente, el factor más poderoso de solidaridad. Sin embargo, la posibilidad de generación y conducción política de un proyecto social y económico que llegue a imponer efectivamente los intereses de las clases o grupos que los sustentan —incluyendo la defensa del derecho a la igualdad económico-política y a la diferencia cultural— implica un nivel de conciencia social reflexiva, capaz de concebir la sociedad como la totalidad real que es, descubrir sus relaciones fundamentales por encima de las manifestaciones fenoménicas de la cultura y proyectarse a largo plazo.

1.5. *Un deslinde necesario*

Es muy probable que muchos lectores, sobre todo aquellos que no estén familiarizados con los debates sobre el marxismo de hace unos veinticinco a quince años, si es que tienen algún conocimiento del contenido usual que se otorga a los términos más comunes del materialismo histórico, como modo

de producción, formación social y otros, descubran que el contenido conceptual que les otorgamos es, en bastantes puntos, diferente. De ahí que he considerado necesario hacerlos explícitos, aunque de manera notablemente escueta. No he intentado, para nada, extenderme en el desarrollo de los conceptos y categorías del materialismo histórico, sino sólo exponerlos de manera sintética, precisamente con el fin de hacer notar esas diferencias.

Sucede que, a pesar de que los clásicos del marxismo, y en particular Engels, participaron de los momentos fundacionales de la antropología como ciencia, después de la revolución soviética la rica tradición intelectual del marxismo fue marginada de las instituciones académicas en lo que pasó a ser denominado el «mundo libre occidental». Y no fue sino hasta mediados de los años sesenta cuando el marxismo volvió a ser aceptado en las instituciones de enseñanza e investigación superior, principalmente a través de la obra de Althusser y un importante grupo de investigadores que compartían sus planteamientos. Este fenómeno, en realidad, no sólo afectó a las academias latinoamericanas, sino que se dio igualmente en Europa y Estados Unidos de Norteamérica. Gran parte de las críticas que recibió el althusserismo provinieron de las tradiciones marxistas enraizadas en la militancia política, más que en la vida universitaria, aun cuando se manifestaran ampliamente en este ámbito. Probablemente, a ello se debió el hecho de que la mayoría de los investigadores del Grupo Oaxtepec disintiera de los planteamientos de esa escuela.

Althusser, siendo militante de un partido comunista, tuvo el gran mérito de abrir de par en par las puertas al debate del marxismo, llevando a la discusión todos sus conceptos y problemáticas. Rompía así con décadas de dogmatismo y restricciones a cualquier cuestionamiento o crítica, impuestas en los países socialistas, así como en los diversos partidos de orientación marxista en el mundo occidental. En buena parte le debemos esa apertura que recupera un instrumento vital del marxismo: la crítica.

El althusserismo incidió fuertemente en la formación intelectual y en la creación de un cierto consenso en el uso y contenidos de la terminología marxista en los medios académicos de las ciencias sociales en América Latina. Y hoy, cuando las nuevas generaciones de futuros científicos en formación son inocentes y ajenas a los acalorados debates de hace veinte años en torno a esos tópicos, las vagas nociones que circulan sobre los conceptos del materialismo dialéctico e histórico llevan el sello de aquella moda. Esto es notable, al menos, en los países donde —como señalara acertadamente Anderson (1986)— el marxismo fue claramente derrotado. Es decir, en los países europeos latinos: Francia, Italia, España y Portugal. A los que habría que agregar la mayoría de los países latinoamericanos que, hasta entonces, vivían pendientes de las modas intelectuales de Francia. Por ello, en la medida en que la mayoría de los investigadores que dieron cuerpo a estos planteamientos para la arqueología en Latinoamérica difería de la concepción althusseriana, he considerado que estamos obligados a apuntar acá algunos de los motivos de nuestras discrepancias con dicha posición. No obstante, dado que cada uno de nosotros se diferenciaba del althusserismo por razones diversas, me

limitaré a enumerar sólo algunos de los puntos por los cuales, personalmente, no he adoptado esa posición.

Hay que señalar que nuestras distancias con el althusserismo se generaron antes de que se publicaran sus *Elementos de autocrítica*, por lo que, cuando éstos aparecen, ya llevábamos un buen trecho recorrido. De manera que, para usar una expresión de moda, la magnitud de nuestras diferencias obedeció en parte a una «dependencia sensible de las condiciones iniciales» (Gleick, 1989, p. 31). Y, de cualquier modo, en nuestra opinión, dicho esfuerzo de corrección, que resultó más ejemplar como muestra de honestidad intelectual, no llegó a modificar algunos de los puntos básicos del desacuerdo. Entre éstos, me limitaré a apuntar los siguientes:

1. El objetivo central de las autocríticas de Althusser apunta a reconocer que ha incurrido en el error o la desviación del teoricismo. En términos bachelardianos, algo así como un debilitamiento racionalista. Creo, sin embargo, que lo que quedó fuera del alcance de su autocrítica era un problema básico, de fondo: los excesos teoricistas eran, en realidad, efectos de una posición gnoseológica inconsistente, que nunca llegó a deslindarse claramente del *idealismo*. Basta con remitirse a su definición del materialismo:

> Se puede considerar esquemáticamente que en el materialismo dialéctico es el *materialismo* lo que representa el aspecto de la *teoría*, mientras la *dialéctica* representa el aspecto del método, sin dejar de tener muy presente que cada uno de ambos términos nos remite al otro, al cual incluye.
>
> El materialismo expresa los principios de las condiciones de la práctica que produce los conocimientos. Sus dos principios fundamentales son:
>
> 1. La primacía de lo real sobre su conocimiento, o primacía del ser sobre su pensamiento.
>
> 2. La distinción entre lo real (el ser) y su conocimiento. Esta *distinción de realidad* es correlativa de una *correspondencia de conocimiento* entre el conocimiento y su objeto.
>
> Generalmente se insiste en el primer principio, pero no siempre se demuestra el segundo, que es sin embargo esencial (como bien lo demostró Marx en su *Introdución* a la *Contribución a la crítica de la economía política/1857*) y hasta sucede que se le sustituye por el principio idealista de identidad del pensamiento y el ser.
>
> El segundo principio es sumamente importante: protege al materialismo contra una doble caída en el idealismo, ya sea en el especulativo (que reduce el ser a su conocimiento), como en el empirista (que reduce el conocimiento a su objeto real).[58]

Una observación menor, en el contexto del primer párrafo, es que llama la atención la aseveración de que, en el par materialismo-dialéctica, para Althusser «la *dialéctica* representa el aspecto del método». Cuando, precisamente, la crítica al *idealismo* de la dialéctica hegeliana que lleva a su replanteamiento materialista por Marx y Engels, enfatiza el hecho de que las leyes y categorías de la dialéctica han sido consideradas por Hegel como re-

gularidades fundamentales del método, cuando son más bien el reflejo de regularidades ontológicas generales. Es decir que, reformuladas, deberían constituir una *teoría* de la realidad y, como consecuencia de ello y como un caso particular, conforman regularidades del método. Por lo demás, es correcto afirmar que el materialismo, como respuesta a la teoría del conocimiento, implica una afirmación ontológica fundamental (una «distinción de realidad»), en el entendido de que materialismo y dialéctica son, para el marxismo, términos que se remiten recíprocamente.

Lo que resulta sorprendente en su definición expresa de materialismo es que no considera el rasgo esencial del mismo, que es la *independencia* del ser respecto a su conocimiento.[59] El asumir la «diferencia» y la «primacía» del ser respecto a su conocimiento no es, desde luego, incompatible con el materialismo, pero tampoco con el idealismo. Por lo cual, la posición de Althusser puede considerarse como un realismo que —en su caso menos que en cualquier otro— difícilmente podría calificarse de ingenuo. Pero no es definitivamente materialista.

De ahí precisamente la *inconsistencia* que le permite ser, en algunos casos, claramente materialista y, en otros, inequívocamente idealista subjetivo.

Un ejemplo de lo primero, evidenciando que no puede ser un simple descuido de su campaneado «rigor» el olvido de la independencia del ser respecto a su conocimiento, es el siguiente párrafo de *La revolución teórica de Marx*:

> El proceso que produce el concreto-de-pensamiento se desarrolla entero en la práctica teórica: concierne, sin duda, al concreto real, pero ese concreto-real «subsiste, antes como después, en su independencia, externo al pensamiento» (Marx), sin que pueda jamás ser confundido con ese otro «concreto» que es el conocimiento (Althusser, 1974a, p. 153).

Pero, por otro lado, donde se expresa de manera neta una posición idealista subjetiva es en su concepto de la ciencia como «práctica teórica», concepto que fue uno de los principales motivos de nuestras diferencias con el althusserismo. Al respecto, dice, por ejemplo:

> ... porque la práctica teórica es a sí misma su propio criterio, contiene en sí protocolos definidos de validación de la calidad de su producto, es decir, los criterios de cientificidad de los productos de la práctica científica. Lo mismo ocurre con la práctica real de las ciencias: una vez que están verdaderamente constituidas y desarrolladas, ya no tienen ninguna necesidad de la verificación de prácticas exteriores para declarar «verdaderos», es decir, conocimientos, los conocimientos que producen (Althusser y Balibar, 1969, p. 66).

Y, poco más adelante, agrega una afirmación que al mismo Marx habría asombrado: «Es la práctica teórica de Marx lo que constituye el criterio de "verdad" de los conocimientos producidos por Marx» (*ibid.*, p. 67).

Difícilmente se puede expresar de manera más clara una posición relativista, típicamente idealista subjetiva. Las diversas imputaciones de neokantismo hechas a Althusser tienen, sin duda, fundamento. Su posición frente a este punto es inequívocamente kantiana. No desconoce sino, al contrario, afirma la existencia de una realidad exterior al sujeto (la «cosa en sí») y de prácticas que se relacionan con ella (recuerdan a la razón «práctica», sin referirse a lo mismo). No obstante, la lógica de la ciencia no requiere de su relación con la realidad a través de «otras» prácticas para evaluar la probable *verdad* del conocimiento, que resulta ser sinónimo de *validez* lógico-formal. Como dice Sánchez Vázquez, en su obra minuciosamente argumentada sobre el marxismo de Althusser:

> No se escapa al idealismo por el hecho de que se reconozca la autonomía del objeto real y, por tanto, su existencia fuera e independientemente del conocimiento (el idealismo de inspiración kantiana ha reconocido siempre esa existencia exterior). La tesis materialista, en el problema del conocimiento, consiste no sólo en admitir la existencia de algo exterior e independiente del conocimiento, sino la determinación del pensamiento por el ser; o sea, la intervención de lo real en el proceso mismo de conocimiento (Sánchez Vázquez, 1983, p. 98).

Entiendo, siguiendo también a Sánchez Vázquez (1967), que la *práctica* es un caso particular de actividad y que no toda acción modificadora es «práctica». Ésta supone la modificación, por un sujeto consciente, de objetos que existen independientemente del conocimiento del sujeto. De ahí que, para el caso, prefiero hablar de *actividad teórica*. La práctica teórica de Althusser, aun cuando se plantea sugerentemente por analogía con un proceso de producción, se parece demasiado a la «dialéctica» bachelardiana de la relación entre «sujeto cognoscente» y «realidad» (prescindiendo de su estatus gnoseológico u ontológico), de la cual resulta la «construcción del objeto» de la ciencia. Desde luego que tal «epistemología concordataria» está lejos de la pretendida ecuanimidad aristotélica del justo medio central entre el racionalismo idealista y el empirismo realista. Tal vez por ello, Althusser autocritica su uso excesivo del concepto de «epistemología», que lo remitía a Bachelard, generalizando la recomendación de «criticar el idealismo o el tufillo idealista de toda Epistemología» (1975c, p. 35).

2. No compartimos con Althusser su distinción entre ideología y ciencia, sobre todo en su tajante forma inicial, como formas de conocimiento opuestas y recíprocamente excluyentes. Es verdad que la ideología implica básicamente juicios de valor que responden a intereses de grupos sociales, principalmente de clases sociales, mientras que el objetivo de las ciencias es generar conocimientos que puedan ser evaluados en términos de verdad/falsedad. Pero tanto, la ideología como la ciencia (y la filosofía, como «destacamento teórico de la ideología») responden a intereses de clase[60] y nada impi-

de que un discurso ideológico responda al rigor de las formas lógicas de las ciencias. Tampoco la «justeza» (ni la «justicia») de un enunciado tiene que estar reñida con la objetividad de los conocimientos en que se fundamenta, del mismo modo que lo «no justo» de un juicio puede deberse a lo erróneo de los conocimientos en que se basa. *El capital* de Marx está lleno de adjetivos y calificaciones valorativas que responden a su posición ideológica, lo que no autorizaría a desconocer su valor científico.

Por lo demás, la «explicación» del carácter necesariamente distorsionado y falsificador de la ideología es del todo insatisfactoria. Desde luego no permite entender por qué el «principio de opacidad estructural» —independientemente de la existencia de clases sociales—, efecto inmanente de esa «causalidad metonímica» de la estructura social sobredeterminada, afecta necesariamente a la ideología por el sólo hecho de formar parte de la estructura social, y no afecta a la ciencia, que también forma parte de ella.[61]

En tanto la concepción de la causalidad es fundamental en cualquier ontología, el concepto de sobredeterminación estructural como causalidad «metonímica» merece algún comentario. Al respecto, apunta:

> La ausencia de la causa en la *causalidad metonímica* de la estructura sobre sus efectos no es el resultado de la exterioridad de la estructura en relación a los fenómenos económicos; es, al contrario, la forma misma de la interioridad de la estructura como estructura, en sus efectos,

agregando que

> esto implica que la estructura sea inmanente a sus efectos en el sentido spinozista del término, de que *toda la existencia de la estructura consista en sus efectos*.[62]

No cuestionamos el concepto de interioridad causal, sino deseamos hacer notar que el mismo autor —luego de indicar que así como Marx realizó un «rodeo» por Hegel para encontrar y definir su propia posición, él hizo un rodeo por Spinoza para llegar al marxismo— autocriticó severamente el precio que tuvo que pagar por ello:

> Seguramente un marxista no puede llevar a cabo un rodeo por Spinoza sin arrepentirse. Pues la aventura es peligrosa y hágase lo que se haga siempre le faltará a Spinoza lo que Hegel le dio a Marx: la *contradicción* (Althusser, 1975c, p. 55).

Lo cual afectó precisamente al punto que estamos comentando:

> La ausencia de la «contradicción» surtía efecto: no se mencionaba la lucha de clases en la ideología. Por la brecha abierta de esta «teoría» podía colarse el teoricismo: ciencia/ideología. Y así sucedió (*ibid.*, pp. 55-56).

Sin duda, la obra de Althusser, por entonces, se orientaba a corregir la ausencia de conexiones entre la lucha de clases y las posiciones políticas y las prácticas teóricas.[63] No obstante, nunca llegó a replantear su concepción inicial, idealista subjetiva, de la práctica teórica de la ciencia.

Volviendo a la causalidad, formula con mucho bombo «su» concepto de sobredeterminación estructural que no es, en realidad, más que una innovación terminológica que alude a conceptos y principios (como complejidad, jerarquía causal, totalidad) que maneja cualquier marxista que haya superado el nivel panfletario del simplismo mecanicista.

3. Otra razón por la cual rechazamos la oposición althusseriana entre ideología y ciencia es porque constituía el constructo teórico a través del cual distinguía un «Marx joven» de un «Marx maduro», un Marx pre y post «ruptura epistemológica», un Marx «ideológico» de uno «científico», cuyo resultado era desembarcar del marxismo todo lo que Althusser quería quitarle de la herencia hegeliana. Concordamos con él en su crítica del concepto de «inversión» a través de la cual se extraería el «núcleo racional» de la dialéctica hegeliana, en cuanto a que el cambio de «problemática» (y de definición del área valorativa) que implica el marxismo exige, en realidad, un replanteamiento cualitativo de los conceptos de la dialéctica. En lo que no concordamos es en *su interpretación* de cómo debe ser transformada la concepción dialéctica. Así, por ejemplo, pensamos que la *negatividad* de la materia, que consiste en su contradictoriedad interna, es un atributo fundamental de la misma y que no puede ser desechada sin más, debido a «las transiciones dialécticas artificiosamente construidas por Hegel» (Engels, 1961, p. 213).[64] Si bien pienso igualmente que las formulaciones existentes de la «ley de la negación de la negación» no tienen carácter general porque, por lo pronto, sólo se relacionarían con fenómenos cuyos cambios cualitativos suponen un incremento cuantitativo, sin reversibilidad cíclica.

También hemos entendido que el replanteamiento de las categorías de la dialéctica constituye un poderoso instrumental heurístico, que nos permite avanzar en la conceptualización de los múltiples campos de la realidad en los cuales los clásicos no llegaron a adentrarse o, en general, para los que consideramos que no hay propuestas adecuadas.

Hay además una serie de diferencias con planteamientos atribuibles a la *corriente althusseriana*, que Althusser influenció y contribuyó a florecer, pero cuya fundamentación es obra de diversos autores. Se trata, en general, del auge de la discusión y propuestas marxistas que tienen como referencia los trabajos de Althusser, a quien no se puede responsabilizar de las afirmaciones de otros autores por el hecho de que compartan algunas de sus propuestas. Desde luego, esta escuela no es homogénea y llegó a haber diferencias notables entre ellos. Sólo apuntaremos un par de aquellas con las cuales nuestra categorización y enfoques difieren notablemente.

4. *Modo de producción* y *formación económico-social.* Como es evidente, conceptualizamos estos términos centrales del materialismo histórico de manera diferente a Balibar o a los excelentes textos de divulgación de Harnecker y otros.

Para comenzar, limitamos el concepto de modo de producción a la base económica, sin incluir en él las superestructuras. Entendemos que este concepto, referido a la producción de la vida material, busca resaltar, precisamente, la distinción materialista fundamental en la ontología de la historia.

Del argumento de que no hay bases materiales sin superestructuras y que éstas no sólo son necesarias, sino imprescindibles para la reproducción de la base económica, *no se deduce* que el concepto de modo de producción deba incluir a las superestructuras.[65] La distinción entre el modo de producción y las superestructuras es, por supuesto, una distinción analítica pues, ciertamente, en la realidad no existen separados. Pero no se trata de cualquier distinción conceptual, sino de la distinción fundacional de la teoría materialista de la historia. Lo que puede pedirse legítimamente es que las investigaciones de los modos de producción consideren los vínculos específicos e interacciones recíprocas entre los distintos ámbitos de la totalidad social, en virtud del principio de concatenación o unidad material de la realidad.

Hay diversos textos en que se concibe la formación social como una totalidad concreta, entendida ésta como la combinatoria, «simple» o no, o la articulación de diversos *modos de producción coexistentes* integrados bajo la dominación de uno de ellos (por ejemplo, Poulantzas, 1969; Harnecker y Uribe, 1971; Godelier, 1973; Rey, 1976). El problema está en que los viejos modos de producción negados por uno nuevo, al incorporarse al nuevo sistema de relaciones sociales de producción, pierden las calidades fundamentales que los han cualificado. Es decir, dejan de existir y no pueden, por tanto, coexistir con otros. De hecho, las viejas relaciones sociales de producción que se incorporan a un nuevo modo de producción se transforman, cambiando su calidad al modificarse su posición dentro de un sistema con nuevas relaciones sociales fundamentales.[66]

Además, para la mayoría de los autores ligados a esta escuela, se supone que la categoría de formación económico-social daría cuenta de la realidad social concreta. No obstante, como se podrá apreciar, está bastante lejos de permitirnos explicar los vínculos entre las manifestaciones aparentes de la existencia social concreta —que nos interesan porque constituyen un aspecto relevante de los datos empíricamente observables en la investigación— y las regularidades causales y estructurales de mayor nivel de acción a las que se refiere la categoría de formación económico-social, aun en la versión de la corriente althusseriana.

5. El *«superestructuralismo»* y *«los extravíos» de las últimas instancias.* Junto con el auge del marxismo que acompañó a los cuestionamientos críticos y propositivos de Althusser, se desarrolló una importante línea de críticas a lo que Díaz Polanco ha denominado «una perspectiva *objetivista*, tan ínti-

mamente vinculada con los reduccionismos economicistas» (Díaz Polanco, 1991, p. 125), que convierte al marxismo «en un conjunto de fórmulas que supuestamente hacen alusión directa a la estructura y que descuidan completamente el ámbito de la "superestructura" (prometiendo, eso sí, una "posterior" consideración de ésta)» (*ibid.*). Entendemos como correctas las críticas a tales posiciones reduccionistas, orientadas —como lo hace el autor citado— a dar la debida relevancia al carácter activo de los sujetos sociales y a considerar el papel objetivo de la subjetividad en la causalidad de los eventos en que intervienen las diversas formas de la práctica.[67] Pero, en el marxismo de orientación althusseriana, se ha puesto especial énfasis en la consideración de las superestructuras, incurriéndose con gran frecuencia en una especie de reduccionismo de signo opuesto al objetivismo infraestructural. Proliferó un «superestructuralismo» orientado a subsanar la escasez de análisis que profundizaran en la investigación de los fenómenos ideológicos y jurídico-políticos generando también, sin duda, algunas propuestas de gran interés. No obstante, se abusó hasta absolutizar los *clichés* de la «autonomía relativa» y la ritual profesión de fe en la «determinación en última instancia» por la base económica.

Desde luego es del todo válido realizar investigaciones que se centren particulamente en aspectos de la base material o de las superestructuras. Pero lo que se ha perdido de vista en ambos casos, tanto en el objetivismo como en el superestructuralismo, es la necesidad de analizar en detalle y explicitar las *mediaciones,* esto es, las interconexiones y relaciones recíprocas, entre base y superestructuras. Así, muchos de los estudios de orientación althusseriana se quedaron —si se permite la metáfora topológica— en el «tejado» de las superestructuras, extraviando para siempre de vista sus conexiones con «las determinaciones en última instancia».[68]

Ejemplos como los citados podrían multiplicarse vastamente pero, no siendo nuestra intención hacer un análisis crítico de la obra de Althusser ni del althusserismo, dejamos el tema en este punto, conformándonos con dar cuenta de por qué nuestra conceptualización del materialismo histórico difiere de aquella de la mayoría de los autores con tal orientación.

2. Historia de los contextos arqueológicos

Explicar las conexiones entre las propiedades de los fenómenos empíricamente observables y las regularidades que rigen la causalidad y estructura fundamentales de los procesos reales estudiados no es, insistimos, un problema que incumbe exclusivamente a la arqueología, sino que debe ser resuelto por cada disciplina científica particular. En la filosofía de la ciencia contemporánea se ha planteado solucionar esta cuestión a través de la relación entre «teorías sustantivas» y «teorías observacionales».[69] La teoría sustantiva es la que interpreta y explica los procesos que constituyen el objeto

central de investigación de una ciencia, en tanto las teorías observacionales serían aquellas que permiten explicar los datos de observación y su conexión con los procesos que son objeto de interpretación por la teoría sustantiva.

La pertinencia epistémica de una «teoría de la observación», tal como ha sido planteada por Gándara, reside en que debe haber un terreno común, un lugar de encuentro, en el cual las diferentes posiciones teóricas puedan trabar contacto en su disputa sobre la adecuación de cada concepción respecto a la realidad que pretende explicar. Para decirlo de otra manera, se trata de que, independientemente de si nuestra posición es materialista histórica, materialista cultural, ecológico cultural, weberiana o la que sea, cuando digamos «piedra tallada», «artefacto», «contexto arqueológico», «asociación contextual», «superposición», etc., podamos estar de acuerdo en que designamos una misma realidad; o, aunque no usemos los mismos términos, podamos reconocer como tal la realidad que se designa.

De ahí que se ha supuesto que una tal «teoría de la observación» debería formularse con *independencia* de las teorías sustantivas específicas. De tal modo, cualesquiera que fueran los criterios de evaluación sobre el rigor formal, potencialidad explicativa, parsimonia o completud de cada teoría sustantiva, es decir, independientemente de *cómo* explican la realidad, se trataría de poder estar de acuerdo en cuanto a *qué* es lo que se intenta explicar; partiendo de la aceptación, por parte de cada posición, de que se discute sobre la misma realidad con ciertos atributos reconocidos como tales.

El asunto en cuestión, como se apreciará, gira en torno a la posibilidad de un acuerdo sobre el contenido real de la *experiencia sensible* de los observadores, independientemente de sus posiciones teóricas. Lo que se entiende como una condición de posibilidad para comparar y evaluar la «cientificidad» de diferentes posiciones que pretenden dar cuenta de una determinada realidad.

Sin embargo, una estricta independencia en tal sentido no es posible, ya que —cualesquiera que sean los procedimientos inferenciales que proponga cada posición— una evaluación comparativa de «cientificidad» supone poder mostrar precisamente las conexiones y la compatibilidad lógica entre la teoría sustantiva y la información de la experiencia sensible resultante de la observación de la realidad. Cierto es que los atributos empíricamente observables no se deducen de la teoría sustantiva, pero su conceptualización supone, por lo dicho, buscar compatibilidad entre teoría y empiria. Además, la concepción misma sobre el carácter de la realidad y su relación con la experiencia sensible —y, en general, con el conocimiento— es parte de los postulados gnoseológicos o epistémicos fundamentales con los cuales cada posición teórica debería mantener coherencia y a los cuales no se les puede pedir renunciar.

Tal vez el requisito de independencia de las «teorías observacionales» respecto a las teorías sustantivas sólo podría ser cumplido, en una primera instancia, por las posiciones que carecen de teoría sustantiva explícita.[70]

Por lo tanto, creo que a lo que puede aspirarse es a que las llamadas «teorías observacionales» —es decir, las que definen el campo de operaciones

empíricas de la investigación— sean *aceptables* desde las diferentes posiciones teóricas, con sus respectivas teorías sustantivas, pero no a que sean necesariamente independientes de éstas.

Desde el punto de vista epistemológico del materialismo, la distinción entre realidad y experiencia —esto es, entre lo observable y la observación— es esencial.[71] La realidad observada u observable existe independientemente de los observadores y de sus posiciones teóricas.[72] Si vamos a ser consecuentemente materialistas, deberemos comenzar por diferenciar entre las propiedades de la realidad, exterior a los diferentes sujetos, y el contenido subjetivo de las experiencias sensibles, que entendemos como efectos (reflejos) generados en la relación activa entre el sujeto y la realidad (praxis). Para nosotros, la observación supone la disposición intencional del sujeto a obtener una experiencia sensible, producida ésta por determinados atributos de la materialidad del mundo exterior que afectan a su sensorialidad.

Bajo esta condición *podemos aceptar* que el terreno de encuentro y disensiones con otras concepciones se establezca en el campo de la designación organizada del contenido de la experiencia sensible, independientemente de cómo las demás posiciones teóricas expliquen (o no) la génesis del conocimiento empírico.[73] La definición de este campo supone la sistematización teórica del contenido subjetivo de lo observado, aceptado como sistema de referencias a una realidad común sobre las que predican las diversas teorías sustantivas.

Sin embargo, cuando nosotros nos referimos a una ontología de la historia de la formación, transformaciones y presentación de los contextos y materiales arqueológicos, lo mismo que respecto a la teoría de la producción de la información arqueológica, el término de «teoría de la observación» resulta impropio, al menos desde un punto de vista materialista. Por ello, en vez de llamarlas teorías de la observación, preferiremos denominarlas teorías-medio o *teorías mediadoras*, ya que se refieren precisamente a los nexos que median entre el objeto sustantivo de la investigación y su manifestación en los datos actualmente observables o la información empírica disponible. Por lo mismo, constituyen un medio necesario para la organización, así como para la validación, de los procedimientos a través de los cuales inferimos la historia de sociedades concretas.

Así, en el caso de una teoría de la historia de los contextos arqueológicos, se trata, en realidad, de una ontología de lo objetivamente observable y no del proceso subjetivo de su observación. Una teoría del proceso subjetivo de la observación sería parte del objeto de la lógica dialéctica, como ontología del proceso real de conocimiento (dialéctica subjetiva).

No obstante es un hecho indudable que una teoría de lo observable es una teoría (subjetiva, por lo tanto) y que aun la observación más «objetiva» está selectivamente orientada por los prejuicios subjetivos del observador que, sólo en el mejor de los casos, son juicios previos explícitos en la teoría. Por otro lado, la manifestación fenoménica de la realidad concreta presenta una infinitud de atributos o propiedades potencialmente accesibles a la ob-

servación y sería absurdo proponerse observar y registrar todo. Por ello una teoría de lo observable es una selección y organización racional —bajo la forma de conceptos y juicios resultado de generalizaciones por abstracción— de los aspectos, atributos y relaciones presentes en la realidad objetiva observable, los cuales guardan *conexiones explicables* con aquellos aspectos que nos interesa inferir y que resultan relevantes a la teoría sustantiva.

Por lo que respecta a la arqueología, como se ha apuntado, los sitios, contextos y materiales que el investigador puede observar y obtener en el campo —registrando sus propiedades— evidencian la existencia de las sociedades cuya historia nos interesa conocer y explicar, pero que no es directamente observable.

Los hechos o datos empíricos de que un arqueólogo dispone para la observación son necesariamente contemporáneos del observador, pues de otro modo no habría posibilidad de establecer una relación de conocimiento.[74] Pero, como ocurre generalmente, cuando el arqueólogo se interesa en conocer sociedades ya desaparecidas hay, por lo pronto, una diferencia temporal entre el conjunto de evidencias que le son contemporáneas y las sociedades pretéritas objeto de su investigación.

Resulta así necesario explicitar algunas relaciones básicas y formalizar proposiciones teóricas que permitan explicar las conexiones reales existentes entre los datos disponibles al arqueólogo en el campo y las sociedades pasadas que estudia, pues de otro modo no sería posible validar lógicamente las inferencias acerca de la historia que se pretende explicar a partir de la información empírica.

Nuestra posibilidad de conocer la historia se funda en algunas premisas o condiciones básicas que son:

a) Que existen *diferencias* y *relaciones* objetivas entre las sociedades objeto de investigación y las evidencias arqueológicas objeto de observación.

1. Las diferencias obedecen a que, si bien la base de datos empíricos está integrada por objetos que, en su momento, han sido el resultado de las transformaciones materiales de la naturaleza por el trabajo humano, éstos ya no poseen exactamente las mismas calidades y relaciones que tuvieron en el contexto de la sociedad que los produjo.

2. Las relaciones entre ambas se deben a un conjunto de conexiones causales, es decir, se trata de relaciones genéticas e históricas que, dadas las diversas condiciones de su ocurrencia, se dieron necesariamente.

b) Que hay una *correspondencia determinada* entre las propiedades o calidades de los contextos arqueológicos —y de los artefactos, elementos y condiciones materiales que los integran— y la cualidad de las actividades y relaciones sociales que, entre otros factores, los generaron.

Sin embargo, el carácter determinado de los contextos arqueológicos, como efectos, no implica que a similares actividades y relaciones sociales se

correspondan siempre contextos con cualidades observables idénticas. Esto se debe a que:

1. Las formas concretas de las actividades y objetos que involucran el desarrollo de la vida cotidiana adquieren, en cada sociedad, calidades culturales singularmente distintivas.
2. Las combinaciones de factores causales que inciden simultáneamente y sucesivamente en la dinámica de transformaciones de los contextos pueden ser muy diversas.

Si lo anterior es claro, parecería innecesario comentar explícitamente que los contextos arqueológicos *no son estáticos*, ni la mayoría de los objetos que los integran más «inertes» que lo que eran en el contexto de una sociedad viva. Y, aunque tales aseveraciones son del todo ajenas a una concepción dialéctica de la realidad, no han faltado en algunas propuestas sobre teoría arqueológica. Si lo hacemos notar, es porque la afirmación de que los restos arqueológicos son estáticos implica una consecuencia obviamente errada y no carente de importancia, como es la de que una teoría sobre la dinámica de transformaciones de los contextos arqueológicos resultaría superflua.

Sea porque se considere que los contextos arqueológicos son «fósiles de la historia», inertes o estáticos o, por el contrario, porque parezca demasiado obvio que están sujetos a cambios, es muy poco el interés e importancia que se ha dado a la teorización sobre el tema. Ha sido Michael Schiffer uno de los autores que ha insistido de manera más clara en señalar la relevancia de este problema como condición para la validación lógica de las inferencias acerca de la conducta humana en las culturas del pasado, formulando una serie de proposiciones pertinentes al respecto.[75]

Planteado en otros términos, se trata de la necesidad de formular una teoría de la historia de las transformaciones de los contextos arqueológicos que permita explicar las características o calidades que éstos presentan a la observación cuando el arqueólogo los «captura» en un momento de esa historia.

Lo cual es condición necesaria para generar proposiciones coherentes sobre:

a) los procedimientos adecuados para el registro de propiedades observables en el campo, y
b) la sistematización de procedimientos inferenciales y validación lógica de los mismos, a partir de los registros de observación de campo.

Una teoría de la historia de los contextos arqueológicos supone, en principio, considerar tres problemas, que son:

1. Cómo se originan.
2. Qué factores los transforman y de qué manera.
3. Qué características presentan a la observación.

2.1. *Procesos de formación de contextos arqueológicos*

Este *es, de hecho, un problema de la teoría sustantiva*, puesto que se explica por las diversas actividades humanas que inciden en la transformación de la naturaleza, generando objetos y condiciones ambientales que median el establecimiento de las diversas relaciones sociales. Se trata de un campo problemático específico, referido a la dimensión de la cultura.

Sin embargo, si lo mencionamos acá, es porque nos permite entender la conexión real entre la historia y las propiedades de los contextos arqueológicos y la historia de la sociedad que constituye el objeto sustantivo de nuestras investigaciones. Para lo cual ha sido necesario conceptualizar algunos aspectos referentes a cómo se presenta la existencia de la sociedad concreta, en un nivel que explique las características que adquieren los contextos arqueológicos como efectos de las actividades humanas que, a su vez, implican determinadas relaciones sociales.

La existencia de una sociedad, que es una totalidad orgánica regida por regularidades de orden general, se manifiesta en la realidad concreta como un sistema de múltiples actividades de la vida cotidiana,[76] observables bajo su forma cultural.

Denominamos *contexto-momento* al conjunto de artefactos, elementos y condiciones materiales en interacción dinámica integrada por la actividad humana. Hablamos de contexto «momento», pues las actividades involucradas constituyen sólo un momento de la existencia de la sociedad, entendido como una parte de la totalidad de las actividades que en ella se realizan simultáneamente, así como de la secuencia de actividades que ocurren en sucesión temporal. La categoría de *cultura* se refiere precisamente a la singularidad de la manifestación fenoménica del conjunto de contextos-momento en que se despliega la totalidad social real en la vida cotidiana.

Para abreviar, llamaremos *componentes* a los elementos, artefactos y condiciones materiales que participan de un contexto.[77] En un contexto-momento, hablaremos de la *composición contextual* para referirnos a la organización espacio-temporal de los componentes, considerando su relación con la presencia humana, incluido el comportamiento mismo de los seres humanos como principal factor causal del movimiento. La composición contextual supone una funcionalidad de sus componentes, cuya calidad está determinada por los fines hacia los cuales se orienta la actividad humana. De manera que, en cada contexto-momento podemos distinguir dos aspectos: por una parte, la forma cultural de las actividades y componentes y, por otra, su contenido social, referido a los tipos de actividades y funcionalidad de los componentes comprendidos.

Los componentes del contexto revelan sus funcionalidades determinadas —esto es, su contenido— tanto por sus propios atributos o características como por su posición relativa en la composición contextual.

Un contexto-momento puede incluir componentes y acciones que partici-

pan de diversas actividades, ocurriendo en simultaneidad o en sucesión cronológica. Esto implica que hay interpenetración o superposición de la distribución espacial de los componentes de diversas actividades y que algunos de ellos puede tener funcionalidad múltiple. También implica que, en una sucesión temporal de actividades realizadas en un mismo contexto, las actividades posteriores involucran y modifican las relaciones espaciales y propiedades de los componentes de las actividades anteriores. Por lo demás, la mayor parte de las actividades humanas traslada espacialmente los artefactos, modificando secuencialmente la composición de los contextos en que éstos se integran.

Dado que existe una continuidad espacial y temporal de las actividades que realiza una sociedad —aun cuando hay maneras de definir el carácter discreto de cada una de ellas— llamaremos *amplitud contextual* a la magnitud del espacio continuo comprometido en el desarrollo de diversas actividades en un tiempo determinado. Podemos, por lo tanto, hablar de la *densidad* del contexto para referirnos a la relación entre la frecuencia y diversidad de actividades y las dimensiones espaciales del contexto en que ocurren. En este sentido, se distinguiría la densidad por reiteración y la densidad por diversidad.

El *contexto arqueológico* se constituye cuando los componentes de un contexto-momento son desvinculados de la actividad humana.

No obstante, si en el registro de nuestras observaciones prescindiéramos de anotar la conducta humana que vincula dinámicamente a los componentes y consideráramos sólo sus relaciones espaciales, los contextos-momento constituyen, en principio, contextos arqueológicos. Dicho de otro modo, los componentes y las relaciones espaciales que integran el contexto arqueológico están incluidos en los contextos-momento.

Pero, al desligarse de la actividad humana, ésta deja de ser un factor causal del movimiento de sus componentes, originando un contexto arqueológico.

En el momento de su formación, las relaciones espaciales que guardan los componentes de un contexto arqueológico son efecto, principalmente, de las actividades humanas que los generaron.

Por ello los aspectos observables del contexto arqueológico que tienen relevancia para la inferencia de los contextos-momento de los que provienen y de las actividades que les dieron origen son:

a) las propiedades de sus componentes, y
b) la distribución espacial relativa de los mismos.

Estos dos aspectos conforman la composición del contexto arqueológico.

También podemos decir que el contexto arqueológico presenta una amplitud y una densidad. La amplitud se refiere al espacio en que se distribuyen componentes y la densidad a la diversidad y/o frecuencia de actividades inferibles a partir de las propiedades y distribución espacial de los componentes, en relación a las dimensiones espaciales del contexto.

Es necesario hacer algunas consideraciones respecto a la amplitud de los contextos. La sociedad es una totalidad que existe como un sistema global de

actividades, las cuales involucran un conjunto de espacios en diversas sucesiones temporales. El carácter unitario de la sociedad está dado porque —aun habiendo aspectos objetivos que permiten reconocer el carácter discreto de las dimensiones espacio-temporales de cada actividad— el movimiento de la totalidad está estructurado como una sucesión continua de manejo de espacios.

Esto implica que las diversas actividades desarrolladas por una sociedad comprenden un espacio total continuo, aunque el movimiento de la totalidad se dé como un uso diferencialmente discontinuo de segmentos de ese espacio. Podemos decir, de otro modo, que el *ámbito de vida* o el *espacio vivido*[78] de una sociedad en un rango temporal determinado está integrado tanto por los espacios usados en sucesión sincrónica en diversos contextos-momento, como por los espacios de los contextos arqueológicos que pueden ser reintegrados a nuevas actividades o abandonados.

En todo caso, hay que considerar que la vida cotidiana es una sucesión de contextos-momento constituidos por actividades que permanentemente generan contextos arqueológicos al desplazarse sus agentes. Pero la reiteración de actividades de la vida cotidiana en el mismo ámbito de vida, reintegra periódicamente contextos arqueológicos como componentes de nuevos contextos-momento.

Por lo dicho y, dado que un contexto-momento puede comprender diversas actividades, llegamos a la conclusión de que la amplitud de cada contexto-momento depende de la dimensión temporal considerada. Y, en vista de que ésta es continua, el contexto-momento puede llegar a comprender la totalidad del espacio vivido por una sociedad. Bajo esta óptica, la amplitud del contexto arqueológico también comprende la totalidad del espacio vivido por una sociedad, tal como se formula en la definición propuesta por Jesús Mora (Mora, 1980, p. 121).

Sin embargo, considerando que lo que nos interesa es entender cómo se presenta una sociedad viva o pretérita a la observación y que no es posible para un observador abarcar simultáneamente la totalidad social, aceptamos que hay una arbitrariedad relativa en la delimitación espacial que el observador establece al definir la amplitud de los contextos-momento o de los contextos arqueológicos, entendidos como unidades de observación.

Debería buscarse que tal delimitación fuera relativa al espacio comprendido por las *áreas de actividad*[79] definibles a través de la distribución de sus componentes.

Otra cuestión importante para la arqueología es la de cómo las actividades humanas generan contextos arqueológicos. Parte de este problema, que merece un tratamiento particular, se refiere a cómo los componentes de los contextos-momento se convierten en componentes de los contextos arqueológicos. Es uno de los problemas en que ha insistido gran parte de la obra de Binford, propugnando por la construcción de lo que considera una «teoría de alcance medio» para la arqueología.

La pertinencia del estudio de esta cuestión se deriva del hecho de que la

existencia de una sociedad se da como una sucesión de actividades que permanentemente reintegran o desplazan espacialmente componentes de contextos de actividades anteriores; lo cual significa que los contextos-momento correspondientes a cada clase de actividad tienen variables probabilidades de convertirse en contextos arqueológicos accesibles a la observación en épocas posteriores. Significa también que dificimente se obtendrá, a partir del registro, la imagen de un momento único de deposición.[80]

Del mismo modo, las cualidades propias, las formas de uso o consumo y de desecho o abandono de los componentes de los contextos-momento, que, además, pueden ser integrados sucesivamente a diversas actividades, implican probabilidades diferentes de integrarse como componentes de contextos arqueológicos. Problema que supone considerar las transformaciones que afectan a las propiedades de los componentes de los contextos-momento —debido a la especificidad de sus movimientos—, lo que permitiría explicar en parte las propiedades que pueden presentar como componentes de contextos arqueológicos.[81] Cuestión que implica considerar las transformaciones que afectan a las propiedades de los componentes de los contextos-momento.

2.2. *Procesos de transformación*

Los procesos de transformación de los contextos arqueológicos, que se ha dado en llamar procesos posdeposicionales, constituyen uno de los problemas cuya interpretación es parte importante de las actividades que, de oficio, ocupan al arqueólogo. Schiffer ha señalado los dos factores u órdenes de variables que pueden afectar a los contextos arqueológicos, modificando sus propiedades: los factores sociales (que él denomina culturales) y los naturales. Clasifica, además, las distintas alternativas en que los contextos o componentes pueden ser reincorporados al sistema de una sociedad viva (en su terminología, contexto sistémico) o desligados de él (contexto arqueológico) (Schiffer, 1972).

De hecho, una teoría de la historia de los contextos implica considerar de qué manera los procesos naturales o sociales modifican los contextos arqueológicos generados en los contextos-momento de la sociedad cuya historia buscamos inferir.

Como hemos señalado, los contextos arqueológicos se generan cuando sus componentes se desligan de la actividad humana que los vinculaba dinámicamente en contextos-momento. Los contextos arqueológicos así constituidos son conjuntos integrados por componentes resultantes de la transformación material de la naturaleza a través del trabajo y las diversas actividades humanas.

Es necesario explicitar un par de principios generales que nos permiten vincular la teoría substantiva de la sociedad concreta con la teoría de la historia de los contextos arqueológicos y validar las inferencias que, a partir de éstos, podemos efectuar acerca de las calidades e historia del sistema social.

Podemos formularlos como sigue:

a) Todo cambio social implica modificaciones en el uso social de las dimensiones espaciales y temporales de las actividades humanas y del medio ambiente afectado por éstas.

b) El uso social del tiempo y el espacio se da bajo las formas culturales de las actividades humanas.

Es claro que este segundo enunciado sólo adquiere un significado preciso en la medida en que existe una formalización teórica de la categoría de cultura y de su relación con la de formación económico-social.

En cuanto al primer enunciado, conviene aclarar que cuando hablamos de cambios sociales, no nos referimos sólo a los procesos revolucionarios que modifican cualitativamente la totalidad social, sino a cualquier cambio que opere en cualquier nivel de integridad de las actividades o relaciones sociales. Esto es, puede tratarse de un cambio técnico, de la forma de saludarse o de algún ritual.

Ponemos énfasis en la consideración de los cambios, pues incluso las calidades generales de la sociedad que se mantienen durante un determinado período histórico están dadas como la secuencia de acontecimientos de un sistema integral de actividades; las cuales implican movimientos y transformaciones cuyos efectos son los que nos permitirán inferir tales calidades generales.

Entendemos que todos los cambios están regidos por regularidades o leyes de orden general, que se concatenan singularmente en la determinación de los procesos concretos. Nos interesa hacer hincapié en que concebimos la existencia de lo general como existencia concreta. Lo general *se conoce* por abstracción, reflejando lo que es objetivamente común a diversos objetos o procesos. Pero la *existencia* de lo general no es efecto del proceso subjetivo de abstraer, pues concebirlo así sólo es compatible con una posición idealista. Consiguientemente, las leyes que rigen los procesos sociales y sus cambios son ciertamente generales, pero su existencia posee dimensiones espaciales e históricas determinadas.

Hemos comentado, en otro ensayo, que la errónea interpretación de Binford del hecho de que, si una ley tiene carácter general debe operar en cualquier lugar y momento en que se den las condiciones para las cuales se predica su enunciado, traducida a la afirmación de que «las leyes son atemporales y aespaciales», es un planteamiento claramente idealista.[82] Para el problema que estamos tratando, este punto es crucial, pues, aparte de la incongruencia con la postura materialista que Binford cree sostener, atenta contra uno de los supuestos programáticos básicos de la *new archaeology* en la versión del citado autor, cual es la cognoscibilidad de las leyes del pasado a partir del conocimiento de las estructuras arqueológicas contemporáneas del investigador.

Para el materialismo, el tiempo y el espacio son propiedades objetivas de la materia, tanto como las leyes que rigen su desarrollo. Pero si se conciben

las leyes como aespaciales y atemporales, esto significa —al menos para un materialista consecuente— que no son materiales, sino exclusivamente el resultado de la racionalización subjetiva. De este modo, el atribuir leyes formuladas para explicar regularidades empíricas percibidas en estructuras arqueológicas «actuales» a un supuesto «pasado real», no es más que un constructo subjetivo que, como se advertirá, no difiere del agnosticismo kantiano, para el cual el tiempo y el espacio sólo son categorías intuitivas ordenadoras de la experiencia.[83] Así, no tendríamos más que una subjetiva organización racional de nuestra experiencia sensible, cuya posible correspondencia con una realidad histórica pretérita se hace, por principio, lógicamente insostenible e inverificable.[84]

Dejando aparte esta digresión que estimamos pertinente, diremos que la evidencia arqueológica potencial acerca de una sociedad concreta en un determinado rango de tiempo es, en principio, el conjunto de componentes que ésta deja en su espacio vivido y su composición contextual. La amplitud contextual de esa evidencia comprende la totalidad del medio geográfico transformado, usado y desechado por la sociedad en una determinada secuencia temporal. Posteriormente, ese espacio vivido es transformado tanto por nuevas actividades humanas, como por agentes naturales como el sol, el agua, el viento, la vegetación, los animales, las propiedades químicas y mecánicas del suelo, etc.

En términos generales, los factores sociales y naturales que afectan a los contextos arqueológicos inciden sobre éstos generando transformaciones:

a) en las propiedades físicas y químicas de sus componentes, y
b) en la distribución espacial relativa de sus componentes, lo que modifica su composición contextual.

Estos factores, conformándose en diferentes combinatorias causales, *afectan diferencialmente* al espacio vivido de una sociedad determinada, produciendo una disgregación o *segmentación* espacial del contexto total, y convirtiéndolo en una multiplicidad de contextos arqueológicos identificables como tales, de variable amplitud y, generalmente, de límites imprecisos.

La magnitud de las modificaciones que sufre cada contexto así segregado es diversa. También lo es la temporalidad y ritmo de los eventos naturales o sociales que producen tales transformaciones. Algunos procesos son graduales, como la erosión eólica, la descomposición química de los restos orgánicos o la fosilización de los huesos. Otros son bruscos, como los aluviones, torrentes o excavadoras que fracturan materiales y arrasan la composición contextual. Pero, así como hay procesos que destruyen los materiales y desarticulan sus relaciones espaciales anteriores, hay otros que contribuyen a su preservación relativa, como la sedimentación eólica que cubre los sitios o la ausencia o abundancia de agua que, en diversas circunstancias, permiten la conservación de materiales orgánicos.

El hecho es que los procesos de transformaciones diferenciales de los contextos arqueológicos, con diversos ritmos y magnitudes, son permanentes. Y los arqueólogos los «capturan» en un momento de su historia de transformaciones. Es, por lo tanto, una tarea importante, aún por desarrollar, la teorización de las formas específicas de interacción causal entre los contextos arqueológicos y las actividades humanas posteriores o la acción de los agentes naturales que los modifican, generando como efectos las calidades específicas que aquéllos han adquirido en el momento en que se presentan a la observación del investigador.

2.3. *La presentación de los contextos arqueológicos*

La presentación de los contextos arqueológicos, como conjunto de efectos de su historia de generación y transformaciones, es un problema teórico básico para la arqueología como disciplina particular. Se refiere a la organización de los atributos observables para el investigador, que constituyen todo el cuerpo potencial de datos primarios del cual dependerán los demás procesos inferenciales acerca de la historia social concreta que, a través de ellos, podremos conocer.

Incluso hay autores que consideran que este sería el campo de una teoría propiamente «arqueológica», la cual distinguiría la ciencia arqueológica de otras disciplinas de investigación social, aun entre aquellos que aceptan que hay una teoría común acerca del desarrollo histórico de la sociedad. Pienso que no sólo no tiene mayor interés entrar en una disputa sobre «territorialidad intelectual» al respecto. Es que, en principio, la teorización acerca de la presentación de los componentes materiales involucrados en las actividades humanas no es un problema exclusivo de la arqueología. Interesa a cualquier disciplina que busque inferir dichas actividades a partir de los elementos materiales observables y se trata de la misma realidad. Sería, por ejemplo, difícil y superfluo distinguir tal teoría «arqueológica» de la que requiere y desarrolla la criminología.[85]

Este ha sido un punto abordado por autores de las más diversas posiciones, como Childe, Willey y Phillips, Clarke, Chang, Binford, Gardin o Zajaruk, por mencionar sólo a algunos. Sin duda son muchas las contribuciones que deben ser tomadas en cuenta. El problema, sin embargo, es plantear estas cuestiones de manera coherente —en relación de compatibilidad lógica— con la teoría de la historia o teoría sustantiva. Salvo excepciones, la gran mayoría de los autores no ha formulado explícitamente la relación de los datos arqueológicos con su teoría de la historia, de la sociedad o de la «cultura», sino de una manera muy general, a menos que estas categorías sean entendidas sólo como un constructo subjetivo resultante de la correlación ordenada de la información proporcionada por los datos.

La existencia real de los contextos arqueológicos supone que éstos poseen una diversidad infinita de propiedades o atributos, todos ciertamente ob-

jetivos. En los momentos de constitución de la arqueología como actividad científica, en nuestros países abundaron los paladines de la cientificidad, quienes, imbuidos de una concepción ingenua de la objetividad, propia de un empirismo ramplón, propugnaban por la observación sin prejuicios y el registro de *todos* los datos e información que pudieran ofrecer los sitios o contextos y sus alrededores. Tarea, además de absurda, imposible. Sobre todo cuando se carece de una teoría explícita, no sólo sobre las sociedades investigadas, sino también sobre las conexiones entre aquéllas y las evidencias arqueológicas objeto de observación.

La elaboración de una teoría-medio acerca de lo observable para el arqueólogo exige una *selección racional* de atributos o propiedades —de entre la infinitud que la realidad presenta—, conducente a la formulación de conceptos que agrupen propiedades y relaciones observables que sean relevantes para dar respuestas a los problemas que la investigación se plantea desde la teoría y cuyas conexiones con las sociedades que se estudian sean *explicables.*[86]

Por lo demás, el hecho de que estos conceptos sean formalizados explícitamente ofrece una posibilidad de establecer evaluaciones comparativas de las diferentes concepciones teóricas en competencia, aun cuando no lleguen a conformar propiamente una «teoría observacional» común a las diferentes posiciones ni a ser necesariamente aceptada por todos.[87]

Dentro de la posición materialista histórica latinoamericana se han producido diversos trabajos que fundamentan la necesidad de teorizar sobre las características que presentan los materiales o contextos arqueológicos, o que realizan diversos aportes al respecto.[88]

La necesaria teoría de la historia de los contextos arqueológicos aún es, sin embargo, una teoría en construcción; carece todavía de una sistematización general que, sin ser ecléctica, dé cabida a la gran diversidad de aportes que se han realizado sobre el particular. La formulación de conceptos descriptivos y explicativos acerca de cómo se presentan los materiales y contextos arqueológicos a la observación es sólo una parte —indispensable— de esa teoría, a la cual deben estar orgánicamente integrados.[89]

Dado que la formulación de conceptos supone una selección de atributos y conexiones objetivas, orientada desde los diferentes niveles de la teoría, y el proceso de formalización implica la sistematización lógica de los criterios con que se opera, nos limitaremos acá a apuntar, desde nuestra perspectiva, algunos de esos criterios que orientarían esa labor de construcción teórica.

Una teoría pretende dar respuesta a las preguntas que nos hacemos acerca de determinados niveles de existencia de la realidad, a través de conceptos, categorías y leyes que nos informan y explican de manera sintética y sistemática lo que se conoce acerca de esa realidad. La tarea que hay que emprender es la de sintetizar y sistematizar consistentemente una multiplicidad de conocimientos relativamente dispersos, heterogéneamente conceptualizados, que nos informan de las experiencias de los arqueólogos con sus objetos inmediatos de estudio. Por lo tanto, consideramos necesario comenzar por expli-

citar las *preguntas* pertinentes al problema que nos ocupa. Luego indicaremos algunos *considerandos* que contribuirían a orientar el proceso de formalización. Por último, apuntaremos algunos *criterios* que pueden contribuir a la definición de conceptos.

2.3.1. *Preguntas*

Hay una secuencia lógica de preguntas a la que debería responder la definición de conceptos y regularidades referidos a la presentación de los materiales y contextos arqueológicos.

1. La primera pregunta que planteamos es: *¿qué queremos inferir* a partir de las propiedades dadas y observables en los materiales arqueológicos?

En este punto debemos recordar la función metodológica de la teoría, particularmente si se trata de una teoría mediadora. Es decir, de una ontología que, en el contexto general del proceso investigativo, está subordinada al objetivo de sistematizar procedimientos que nos permitan acceder al conocimiento del objeto sustantivo de la investigación arqueológica. Esto significa, también, considerar que se debe responder a cuestiones que se plantean en distintos momentos del orden lógico de los procesos inferenciales.

De manera general, por ahora, podríamos decir que nos interesa inferir todos aquellos aspectos que nos lleven, a su vez, a conocer:

a) las actividades humanas que generaron originalmente los materiales y contextos, y
b) los procesos de transformaciones que los han afectado diferencialmente.

2. En segundo lugar, podemos preguntarnos: *¿qué atributos o relaciones empíricamente observables nos permiten realizar tales inferencias*? En torno a esta cuestión tendremos presente que, si conceptuamos algunas de las propiedades o relaciones entre propiedades observables, es porque nos apoyamos en los conocimientos generados previamente por el ejercicio de las investigaciones arqueológicas, y sabemos a partir de qué aspectos de la realidad es posible inferir determinadas cualidades evaluables como relevantes desde diferentes niveles de la teoría. En esto no se comienza desde cero y es de esperar que el constante desarrollo de nuevas investigaciones, tanto teóricas como empíricas, permitirá formular permanentemente nuevos criterios y conceptos.

Pero, para avanzar en este terreno, también es necesario ensayar —bajo la forma de enunciados condicionados a contrastación o hipótesis— la definición de conceptos que permitan identificar las *configuraciones de atributos* que posibilitarían las inferencias buscadas. Es el papel de las definiciones de contenido probable, que veremos más adelante.

Como hemos señalado, se trata de definir conceptos descriptivos referidos a las propiedades potencialmente observables en materiales y contextos

arqueológicos actuales, cuya configuración guarde, respecto a las características de las sociedades que los generaron, vínculos regidos por regularidades enunciables como principios tipo ley, lo cual es una de las condiciones para la constitución de una teoría.

Uno de los aspectos de mayor interés es poder reconocer las relaciones causales entre las características de las actividades humanas que generan contextos arqueológicos y las propiedades que éstos presentan, como efectos de una cadena de acontecimientos originados por aquellas actividades. No todos los vínculos entre lo observable y lo inferible son directamente relaciones de orden causal, aunque todos serán aspectos implicados en dicha causalidad.

3. El tercer problema será: *¿cómo sistematizar la formalización de los conceptos*? Se trata, en este punto, de la necesidad de *explicitar los criterios* que permitirán organizar y jerarquizar la formalización de los conceptos constitutivos de esta parte de la teoría de la historia de los contextos arqueológicos.

En este sentido, debe advertirse que no habrá sólo una manera que pueda considerarse como la única correcta de organizar sistemáticamente los conceptos y enunciados, debido a que éstos se pueden referir a diferentes dimensiones o aspectos que se encuentran objetivamente imbricados en la realidad.

Sin olvidar el principio de concatenación universal, y en el contexto de la relativa heterarquía posible en la conceptualización de diferentes dimensiones o escalas de los fenómenos objetivos,[90] jerarquización conceptual no significa sólo definir los diversos niveles de acción causal o estructural de determinadas regularidades reales, sino también el establecer precedencias lógicas necesarias o niveles de inclusividad de los conceptos.

2.3.2. *Consideraciones*

Hay también una serie de *consideraciones* que deben tenerse en cuenta si se trata de formular conceptos que integren una concepción acerca de cómo se presentan los contextos arqueológicos, pues pueden tomarse como criterios para su organización.

1. *Niveles de integridad.* Los datos arqueológicos, como elementos o partes de una totalidad, poseen diferentes niveles de integridad, desde los más restringidos a los más amplios. Éstos pueden considerarse, cuantitativamente, como niveles de agregación y, cualitativamente, como niveles de complejidad.[91] De manera que, partiendo de los más simples y en grados crecientes de complejidad, los datos arqueológicos evidencian nuevas cualidades en la medida en que consideramos niveles de agregación más amplios.

Algunas de las propiedades o características que presentan los restos ar-

queológicos sólo pueden apreciarse en ciertos niveles de integridad. Por ello, dado que el proceso real de investigación de la historia concreta se efectúa a través de la observación y registro sucesivos de cuerpos discretos y restringidos de datos, muchas de las características que se manifiestan objetivamente en niveles de agregación amplia son conocidas a través de procesos inferenciales que llevan a su formalización en conceptos que constituyen generalizaciones de regularidades empíricas.[92]

Además, desde que se sabe qué aspectos son inferibles en un determinado nivel, se pueden, sobre esa base, formular conceptos que reflejen propiedades de la realidad arqueológica observables en un nivel de integridad diferente y que presuponen aquellos atributos observables o reconocibles en niveles previos.[93] Esto condiciona, en parte, la secuencia de precedencias lógicas que seguirán los procesos inferenciales.

2. *Calidad en contexto.* Es necesario tener presente que un mismo elemento o conjunto de elementos —sean éstos atributos, artefactos o contextos— pueden poseer, simultáneamente, diversas calidades en relación con otros elementos, o según su posición relativa en los distintos niveles de integridad de los cuales participan. De lo que se sigue la posibilidad de formular distintos conceptos que se refieran a esa diversidad de propiedades o calidades. Por ello será un requisito el que los criterios bajo los cuales se definen los conceptos sean explícitos.

Es, por ejemplo, previsible que la definición de conceptos implique una selectividad de atributos que respondan a la búsqueda de compatibilidad con una determinada posición teórica. Pero parte de esos atributos, participando de configuraciones diferentes e igualmente objetivas, pueden ser incluidos en conceptos que respondan a otras concepciones. Parte de la incomunicación «interparadigmática» obedece a que los criterios y objetivos que orientan la selección permanecen implícitos y subentendidos para cada posición, conduciendo a «diálogos» tangenciales. Desde luego que, si se acepta la posibilidad de diferentes calidades contextuales de los atributos observables, también es del todo válida su inclusión en diferentes conceptos compatibles con una misma posición teórica, donde la determinación expresa de los criterios de selección y organización es necesaria.

Asimismo, y en relación con el punto anterior, la premisa de la cualidad contextual significa que, desde el contexto relativo de un nivel de integridad más amplio, pueden reconocerse las cualidades de partes o elementos que no son advertidas cuando se presentan como elementos aislados o en niveles de integridad contextual menor.

3. *Lo observable y la observación.* El proceso de observación enfrenta a un sujeto observador con la realidad y sus propiedades objetivas. En este sentido, nos parece indispensable señalar una propiedad relativa a los restos arqueológicos en general y que depende tanto de sus características objetivas como de los sujetos que se ocupan de su observación. Esta es la *identifica-*

bilidad. La identificabilidad de materiales y contextos supone, en principio, que éstos poseen determinados atributos que son efectos objetivos de la acción humana. Pero la posibilidad de reconocerlos depende en buena medida del grado de desarrollo de la arqueología como ciencia, en tanto ésta sistematiza los conocimientos más o menos precisos sobre la clase de modificaciones del medio natural que se generan como efectos directos o indirectos de las actividades humanas y que permiten su identificación. En este sentido, la identificabilidad de los materiales o contextos arqueológicos es histórica.

Hay algunas clases de materiales o contextos cuyas calidades nos resultan ya ostensiblemente identificables, como puede ser una colección de cerámica, una tumba con ofrendas o una pirámide de piedras. No obstante, en muchos casos, la identificación de materiales arqueológicos requiere del desarrollo de criterios que permitan su diagnóstico diferencial respecto a fenómenos que son efectos de transformaciones por agentes naturales. Ocurre igualmente que hay componentes o contextos que serían fácilmente reconocibles, pero que no se registran mientras no constituyan datos que respondan definidamente a problemas de interpretación previamente planteados.[94]

4. *Función metodológica de los conceptos.* La formulación de conceptos constitutivos de cualquiera de los temas particulares de las teorías mediadoras supone una concepción teórica del proceso general de la investigación arqueológica. Desde esa visión de la totalidad, como referencia, pueden concebirse los aspectos parciales o puntuales con muchas más posibilidades de inserción coherente y compatible, al poderse apreciar más claramente los nexos que cada componente de las diversas partes del todo debería guardar con los demás. El concebir así la especificidad de las instancias teóricas y metodológicas que integran la disciplina arqueológica, nos lleva a advertir algunos requisitos que estos conceptos teóricos deberían satisfacer en vistas a cumplir su función metodológica, tanto en lo general como en lo particular.

En lo general, resumiendo algunos aspectos que ya hemos mencionado, los requisitios que deberían cumplir estos conceptos son:

a) Referirse a *atributos objetivos* de los materiales y contextos arqueológicos, respondiendo a la pregunta de *¿cómo son*?

b) Guardar *nexos explicables* con las actividades y relaciones sociales que inciden en los procesos de su formación y los posteriores factores de transformaciones, respondiendo a la pregunta de *¿por qué son así* los contextos y materiales?[95]

c) Satisfacer las exigencias metodológicas, esto es, permitir la inferencia de las actividades y relaciones sociales que los originaron, respondiendo a la pregunta de *¿cómo se conocen* esas actividades y relaciones sociales a partir de los datos arqueológicos? De hecho, este requisito se cumple básicamente a través de los anteriores, siendo una tarea metodológica la de señalar el papel de la observación y sus conexiones con la identificación y explicación de los «indicadores» arqueológicos, teóricamente conceptuados como tales.

En lo que se refiere a la particularidad de los conceptos, hay que tomar en cuenta que, como veremos más adelante, la secuencia de operaciones inferenciales implica una determinada sucesión de instancias metodológicas. Esto significa que los conceptos integrantes de la teoría de lo arqueológicamente observable deberán responder a preguntas que se plantean en instancias metodológicas diferentes, es decir, en distintos momentos del proceso de inferencias. Consideración que, además de permitirnos tener presentes las preguntas pertinentes en el momento de la formulación de conceptos, podría eventualmente proporcionar uno de los criterios de su sistematización.

De cualquier modo, independientemente de cuál sea la instancia metodológica en que se formulen las preguntas a que las propiedades observables a conceptuar deberían responder, o de su complejidad, las propiedades básicas a partir de las cuales se realizarán las inferencias son las que existen y son observables en los materiales y contextos arqueológicos mismos. De ahí que su formulación conceptual corresponde a esta instancia ontológica sobre la *presentación* de los datos arqueológicos. Por ello, en el ejercicio de las investigaciones, la necesidad de nuevos «indicadores» para responder a diversas cuestiones y para validar las inferencias estará requiriendo permanentemente la ampliación y replanteamiento de los conceptos de esta instancia teórica.

2.3.3. *Algunos criterios y conceptos*

Sólo para ilustrar el tipo de problemas y conceptos que implica la construcción de una teoría de la historia de los contextos arqueológicos, en lo que se refiere a su presentación como cuerpo de datos empíricamente observables, mencionaremos algunos de los términos que estamos manejando. No obstante, en tanto no es aún un sistema conceptual globalmente estructurado, pondremos el énfasis en apuntar algunos criterios que pueden servir para desarrollar esa tarea de definiciones y sistematización.

Tal vez es pertinente señalar que uno de los conceptos generales que consideramos como referencia para una jerarquización necesaria de la información arqueológica —entre las posibles— es el de cultura arqueológica. La categoría de *cultura arqueológica* comprende a la totalidad de contextos y materiales arqueológicos identificables como efectos de la transformación material de la naturaleza, realizada por una determinada sociedad en un determinado rango temporal, sea éste una «fase» o un período histórico dado.[96] Se refiere a la totalidad de las evidencias arqueológicas que se distribuyen en el espacio vivido de una sociedad. La cultura arqueológica guarda con la cultura viva de la sociedad una relación de correspondencia determinada análoga a la que guardan los contextos arqueológicos con los contextos-momento.

Considerada como sistema, es decir, como relación todo-partes, la cultura arqueológica difiere de la cultura en que no constituye una totalidad orgá-

nica, sino un todo organizado simple. Esto quiere decir que la suma de sus partes carece de la capacidad de autodesarrollo y autorreproducción de las partes, determinadas por las regularidades esenciales que, en el primer caso, rigen al todo. Sin embargo, la calidad de la totalidad de la cultura arqueológica no está dada sólo por la suma de partes —aunque la presupone—, sino que éstas guardan entre sí relaciones específicas y determinadas, en este caso, por las calidades de la sociedad que genera el conjunto de contextos arqueológicos que la integran, así como por los factores que los segmentan y transforman diferencialmente.

Diferimos en esto de Zajaruk, quien considera la cultura arqueológica sólo como un «sistema agregativo».[97] Lo cual implica, teóricamente, limitaciones metodológicas a las posibilidades inferenciales de conocimiento de una totalidad orgánica mucho mayores que las que realmente existen a partir de un todo organizado simple. De hecho, si la cultura arqueológica fuese una totalidad cuya calidad estuviese dada sólo por la suma de partes y elementos, supondría un grado de pérdida de información que no ocurre sino parcialmente. En realidad, al igual que los contextos arqueológicos, la cultura arqueológica posee una composición contextual (o configuración cultural) que implica relaciones específicas entre componentes y, en este nivel de integridad, entre contextos; lo cual le da una calidad determinada como totalidad. Incluso muchos de los restos arqueológicos o componentes que, por efecto de los procesos de transformación, han perdido sus asociaciones contextuales adquieren una significación informativa probabilística mayor en el contexto total de la cultura arqueológica.

Ahora bien, la cultura arqueológica está conformada por:

1) contextos arqueológicos, y
2) materiales u objetos arqueológicos aislados, es decir, que han perdido sus relaciones contextuales.

De manera muy general, sus niveles de agregación comenzarían con los objetos arqueológicos[98] —aislados o como componentes de contextos—, luego los contextos de muy diversa amplitud y densidad y, finalmente, la cultura arqueológica.

Volvemos al punto para indicar algunos criterios útiles a la conceptualización de la presentación de los datos arqueológicos.

1. *Atributos observables y objetivos inferenciales.* Dado que el objetivo de la formulación de los conceptos que permiten organizar la observación empírica es posibilitar la realización de determinadas inferencias, comenzaremos por mencionar algunas de las conexiones básicas generales y posibles entre los objetivos inferenciales más inmediatos y lo observable.

1.1. *Propiedades generales a inferir.* Como apuntamos en cuanto a la necesidad de selección conceptual de las propiedades objetivamente observables, se definirán aquellas que nos permitan inferir características que tienen relevancia para apoyar o refutar nuestras interpretaciones. Entre las propiedades a inferir, podemos mencionar:

a) *Temporalidad*, la cual no se refiere sólo a qué fecha poseen o en qué época se produjeron los materiales, sino también a cuestiones como ¿cuánto tiempo duraron las actividades?, ¿en qué época del año se realizaban?, ¿cuánto tiempo se invirtió en producir los artefactos o elementos?, ¿cuánto tiempo estuvieron en uso?, etc.

b) *Singularidad cultural*, como manifestación aparente de la existencia concreta de una totalidad social diferente de otras, o como expresión de la existencia de grupos sociales diferenciados en el seno de una sociedad determinada.

c) *Contenidos sociales*, entre los cuales interesa saber ¿cómo se produjeron los objetos?, ¿cómo y para qué se usaron?, ¿cómo se convirtieron en materiales arqueológicos?

d) *Transformaciones* que afectaron a los materiales y contextos arqueológicos como tales.

1.2. Por lo pronto, pueden mencionarse algunos *atributos generales potencialmente observables* en los diferentes niveles de integridad de los datos y a partir de los cuales se pueden inferir las características antes señaladas. Entre éstos indicamos, por ejemplo:

a) *Propiedades físico-químicas.*
b) *Espacialidad.*
c) *Magnitudes.*[99]

A su vez, determinadas relaciones entre dichos atributos —en particular, espacialidad y magnitudes— permiten definir otras calidades importantes, como son:

d) *Forma.*
e) *Posición relativa.*

El conocimiento de la *temporalidad* de los fenómenos es, obviamente, indispensable para la comprensión de los procesos históricos. De hecho, nuestro interés se centra en la posibilidad de interpretar la dialéctica del movimiento de la realidad social. Y el movimiento, en general, es efecto de la contradicción entre las dimensiones temporales y espaciales, propias de los fenómenos reales, interactuando en diversos niveles de integridad.

La inferencia de la temporalidad, particularmente la relativa a la cronometría histórica, puede efectuarse a partir de las propiedades físico-químicas de algunos componentes (radiocarbono, termoluminiscencia, hidratación de

obsidiana, etc.). Sin embargo, la mayor parte de los atributos de temporalidad que nos permiten conocer la dinámica de los contenidos sociales se infiere a partir de espacialidades y posiciones relativas.

La *singularidad cultural* se infiere principalmente a partir de las *formas* fenoménicas y, aunque éstas son observables en cada componente o en la composición de los contextos, se pone en evidencia como tal en tanto fenómeno recurrente dentro del espacio vivido del grupo social al que identifica. Se puede decir que la singularidad cultural es identificable como un conjunto determinado de formas —asociadas entre sí, o a objetos con determinadas propiedades físico-químicas, o presentes en determinadas posiciones relativas— que presenten una recurrencia espacialmente definida.

Cabe mencionar que la *recurrencia* es una magnitud particular, referida a la frecuencia de aparición de determinados atributos o combinatorias específicas de atributos y objetos o asociaciones de objetos. La singularidad cultural se inferiría de la alta recurrencia de características que no se explican como requisitos funcionales necesarios.[100]

El conocimiento de los *contenidos sociales* es del mayor interés en nuestro intento de explicar las características de las estructuras y procesos sociales. De manera más inmediata, debemos comenzar por conocer la funcionalidad de los materiales y sitios. El principio básico en que se apoyan tales inferencias es el de correspondencia necesaria de la forma y el contenido. Por lo que los aspectos principales de la forma son los indicadores básicos para el conocimiento de la funcionalidad. Sin embargo, este criterio no es definitivo debido a que, como sabemos, una forma puede corresponder a diversos contenidos; pero, en todo caso, una forma no corresponde a cualquier contenido, lo cual delimita el campo de posibilidades de las funcionalidades a inferir.[101] De ahí que tal indicador debe ser ponderado con criterios adicionales de magnitud, posiciones relativas o composición físico-química.

La inferencia de las *transformaciones* que han afectado a los materiales y contextos, como señalamos, nos interesan para conocer las características que éstos pudieron presentar en los contextos-momento.

Dado que las combinaciones causales que inciden en su transformación pueden ser muy diversas, la relevancia de los indicadores observables puede diferir en cada situación concreta, y todos los atributos mencionados, en diversas combinaciones, pueden ser de utilidad. De hecho, para cualquiera de las propiedades mencionadas, la inferencia se realizará de manera más precisa considerando correlaciones determinadas entre todos los atributos observables y acá nos hemos limitado a indicar los más relevantes en cada caso.

Las propiedades observables e inferibles a que hemos hecho referencia tienen un carácter general y se dan en todos los niveles de existencia de los restos arqueológicos. Pero quisiéramos insistir en un punto en el que no abundaremos especialmente, pues en realidad requiere todavía de elaboraciones más amplias y de sistematización más precisa y, aun así, ocuparía bastante espacio. Se trata de la necesidad de organizar nomenclaturas referidas a diferentes niveles específicos de integridad.

2. También podrían definirse los atributos y propiedades que presentan los materiales y contextos de acuerdo a las *causas y condiciones* que inciden en su presentación como fenómenos actualmente observables, entre las cuales se pueden distinguir, analíticamente:

a) Propiedades de los elementos naturales que condicionan los efectos de las transformaciones que produce en ellos la intervención de la actividad humana, como la materia prima con que se elaboran los diversos objetos o artefactos, o la configuración del terreno en que se establecen construcciones y asentamientos.
b) Propiedades que son efectos de las actividades humanas que los generaron y que afectan a las distintas propiedades generales de los objetos, como la forma de las piedras, maderas o huesos, las propiedades físico-químicas de los combustibles o las cerámicas, así como a la distribución espacial de los objetos.
c) Propiedades que son efectos de los procesos de transformaciones, tanto naturales como sociales, y que operaron desde que los componentes de los contextos se desligaron de las actividades humanas que buscamos inferir.
d) Entre los efectos observables debidos a los procesos posdeposicionales de orden social, es común que los objetos arqueológicos y, sobre todo, los contextos, presenten propiedades que se deben a su manipulación como datos. Es el caso, por ejemplo, de las microhuellas o saltaduras en los artefactos líticos o del número de tiestos cerámicos que se relacionan con las condiciones de empaquetamiento y transporte. Lo más espectacular, sin duda, es la disgregación de las relaciones espaciales de los contextos, debida a los procesos de recolección de materiales o a las excavaciones. Es decir, la mayoría de los materiales y contextos ya no son observables en el laboratorio con las mismas características que poseían en el campo antes de la intervención de los arqueólogos, aun en el supuesto de que se trata de especialistas que realizan adecuadamente su trabajo, de acuerdo con los estándares de la disciplina.

Desde luego, los datos arqueológicos son efectos de la incidencia de todas esas condiciones y causas que han intervenido en sus transformaciones en diversos momentos de su historia. De ahí que, como fenómenos de observación actual, se presenten como una unidad integrada por todos los atributos generados por esos procesos causales.

3. Otra distinción que puede establecerse respecto a las propiedades que presentan tanto materiales como contextos arqueológicos, de acuerdo con los niveles relativos de integridad en que éstas pueden ser observadas o inferidas, se da entre:

a) *Propiedades intrínsecas*, que son aquellas que pueden observarse o identificarse prescindiendo de sus relaciones contextuales con otros materiales o contextos arqueológicos o ambientales.

b) *Propiedades contextuales* (¡adivinaste!), que son aquellas cuya identificación requiere de la consideración de las relaciones determinadas entre las propiedades intrínsecas y los contextos mayores en que se inscriben.

4. No sobrará recordar explícitamente que, desde el punto de vista de la información social que proporcionan los datos, aun cuando en la inmediatez de la observación esta distinción analítica no sea evidente, en su existencia como fenómenos observables se presentan constituyendo una unidad aparente:

a) los atributos que configuran las *formas culturales*, y
b) las formas que, siendo objetivamente inseparables de aquéllas, corresponden necesariamente a sus *contenidos funcionales o sociales* y que permiten, por lo tanto, su identificación por inferencia.

5. Por lo que se refiere a los contextos arqueológicos, considerados como conjuntos de componentes materiales desligados de las actividades que constituyeron el vínculo fundamental de los contextos-momento que ahora nos interesa inferir, pueden distinguirse las siguientes propiedades:

a) *Composición*, que alude, de manera inmediata, a la organización espacial de los componentes. En segunda instancia, implica considerar las propiedades de los componentes (incluidas las físico-químicas) que definen sus cualidades y permiten la inferencia de su funcionalidad, otorgando al concepto de composición contextual una mayor carga informativa.[102]
b) *Amplitud*, referida a la magnitud del espacio continuo en que se presentan evidencias arqueológicas. Sus límites, definidos en relación a diversos referentes objetivos y con variables grados de precisión, son establecidos arbitrariamente por el investigador como unidad de observación.
c) *Densidad*, que expresa la diversidad o reiteración de actividades realizadas en la amplitud del contexto. Es obvio que esta propiedad sólo puede determinarse con cierta precisión a partir de la inferencia de las actividades realizadas en el contexto, la cual se basa en las evidencias materiales que el contexto presenta. No puede establecerse de antemano una relación general directa ni necesaria entre la cantidad de componentes y la amplitud del contexto como medida de densidad contextual.

6. De acuerdo con la *distribución espacial* y posiciones relativas que vinculan a los componentes de los contextos y sus matrices, pueden distinguirse algunos atributos relacionales que han sido señalados por diversos autores como principios interpretativos del registro arqueológico.

Las disposiciones de elementos integrantes de los contextos no son manifestaciones autoevidentes, ante la observación, de las conexiones interpretativas que tales principios suponen. Por lo que se trata de atributos relacionales que, si bien se suponen manifiestos en las composiciones observables en los contextos, requieren de la explicación de sus conexiones con sus pro-

cesos de formación o de transformaciones para validarse. Entre ellos mencionaremos:

a) La *asociación*, que se refiere, según Lumbreras, a «un conjunto de objetos que se encuentran dispuestos unos en relación con otros, de tal manera que identifiquen una actividad social realizada en un tiempo dado ... En términos cronológicos es una "unidad de tiempo" y en términos sociales debe reflejar un segmento de la actividad social» (1981, p. 51).[103] La aplicación del principio de asociación como postulado interpretativo implica necesariamente la posibilidad de explicar, al menos, los procesos deposicionales que dieron origen al registro arqueológico. El supuesto implícito más generalizado es el de que la asociación puede inferirse de la contigüidad de componentes en contacto (granos dentro de una olla), o por su cercanía relativa mediada por el contacto directo con un tercer elemento (artefactos sobre un mismo piso). Sin embargo, ello no es generalizable, puesto que no toda relación de contigüidad o cercanía ni la inclusión o contacto con un mismo estrato natural o piso cultural evidencian una asociación. De ahí que las asociaciones descritas deben ser explicadas.

b) La *superposición* supone que la posición relativa entre materiales o conjuntos de materiales arqueológicos está mediada por una secuencia temporal que determina la separación de diferentes eventos discretos. Puede tratarse de conjuntos de elementos separados por evidencias materiales de procesos posdeposicionales posteriores al primer evento (como en la reocupación de una cueva para dormir y cocinar). Aunque no siempre es así, ya que hay casos en que la explicación del proceso de formación se basa en la imposibilidad de simultaneidad en la producción de los distintos elementos, como en el caso de las superposiciones de pinturas rupestres.

c) La *interpenetración espacial* se refiere al hecho altamente frecuente de que en una misma unidad espacial se presenten evidencias que corresponden a eventos distintos o producidos por agentes diferentes. En este sentido es necesario discriminar los agentes y momentos que explican la composición de los contextos. Podemos tener así interpenetración espacial:

1) Por *compresividad*: Zajaruk (1976) maneja este concepto para referirse al hecho de que en el registro arqueológico pueden aparecer «comprimidos», en la misma área y en la potencia relativamente reducida de los estratos de un sitio, las evidencias correspondientes a distintas fases o épocas históricas abarcando, a veces, prolongados rangos temporales. Tal sería el caso de la estratigrafía de un *tell.* De algún modo, resalta el hecho de que no hay una relación directa entre la potencia de los depósitos y la dimensión temporal comprendida por los restos arqueológicos.[104]

2) De *áreas de actividad*: se da cuando uno o más agentes depositan, en la misma unidad espacial, componentes que evidencian actividades diferentes. Así, por ejemplo, pueden aparecer, en una misma cuadrícula y sobre la misma superficie de ocupación, restos de carbón de un hogar, desechos de

talla y restos de comida. Actividades diferentes que, en este caso, podrían haberse realizado simultáneamente.

3) De *secuencias de actividades*: cuando en la misma área se encuentran evidencias de actividades o conjuntos de actividades realizadas en momentos separados. Puede tratarse del mismo tipo de actividad (secuencia reiterativa) o de actividades cualitativamente diferentes. El primer caso se presenta, por ejemplo, si se excava un área de depósito de desechos de talla en una cantera que es explotada periódicamente, donde pueden presentarse entremezclados artefactos desechados hasta con milenios de diferencia. El segundo caso se daría, también como ejemplo, cuando se encuentran —posiblemente hasta en la misma superficie expuesta por una excavación— los restos de habitación (cerámica, artefactos de molienda, huecos de poste, etc.) en un terreno que muestra las huellas de haber sido cultivado posteriormente. La interpenetración espacial de secuencia de actividades da parcial cuenta de la «compresividad» de los depósitos arqueológicos.

4) De *subculturas y culturas*: toda sociedad está integrada por diversos grupos sociales que poseen expresiones culturales propias, diferenciadas como subculturas, y que interactúan necesariamente al menos en algunos segmentos del ámbito de vida de esa sociedad. De modo que en los contextos que comprendan tales espacios es posible encontrar evidencias características de la presencia y actividades de integrantes de distintas subculturas, que obedecen a la misma interpenetración espacial de las actividades que implica su interacción.[105] Aun en los casos en que haya espacios reservados de manera más o menos exclusiva para determinados grupos sociales, pueden encontrarse evidencias materiales de su interacción (por intercambio, saqueo, tributo, imitación, etc.).

Refiriéndonos a la cultura de colectivos que no integran una unidad social mayor y, por lo tanto, no interactúan regularmente, hay algunas situaciones que se manifiestan como interpenetración espacial de sus vestigios arqueológicos. Tenemos, como ejemplo, algunos casos de pueblos cazadores-recolectores que ocuparon y explotaron alternadamente los recursos de un mismo sitio, donde sus restos de comida e instrumentos no pueden separarse estratigráficamente.[106] También en sociedades más «complejas» pudo darse la ocupación alternada de algunos espacios, aunque es muy difícil que ello se diera sin otras formas de interacción.

5) De *eventos «posdeposicionales»*. Sin duda, los agentes de transformaciones, tanto naturales como humanos, tienen una enorme capacidad de alterar los espacios ocupados por los contextos arqueológicos, que se presentan, por ello, frecuentemente interpenetrados por evidencias de eventos ocurridos en diversas épocas. Parte de los diversos efectos de estos procesos es que podemos encontrar juntos componentes de distintos contextos, producidos en distintos momentos, como ocurre con las alteraciones producidas por deflación, crioturbación, escurrimientos en galerías de roedores, desarrollo de aguas surgentes, etc. O, simplemente, ocurrirá que los materiales arqueológicos se encuentren desplazados de sus espacios de deposición original.

7. A propósito de lo anterior, cabe apuntar que los contextos arqueológicos pueden presentar *alteraciones*:

a) De la *composición*, cuando sus componentes son desplazados espacialmente o pierden las propiedades físico-químicas que permitirían su identificación.

b) De las *matrices*, con las consecuentes alteraciones de la espacialidad de la composición.

c) De la *amplitud*, cuando son segmentados por eventos que alteran la continuidad del espacio identificable como parte del contexto. Esto puede deberse a derrumbes, erosión fluvial, la acción de palas mecánicas, etc.

8. Jesús Mora (comunicación personal) ha formulado una serie de definiciones que se orientan a la interpretación de los sitios en contextos mayores, de acuerdo con algunas calidades contextuales de los componentes y sus relaciones. Así, se distinguirían:

a) Elementos *esenciales,* aquellos que son necesarios para la identificación de las actividades realizadas en el sitio y la determinación de su funcionalidad.

b) Elementos *secundarios*, son aquellos que, sin guardar una correspondencia necesaria con el contenido funcional de los sitios, pueden contribuir a la configuración de las características culturales de sus ocupantes.

c) Elementos *conectivos*, son los que permiten establecer las relaciones entre las actividades desarrolladas en distintos sitios, dentro del espacio vivido de una sociedad. Los elementos conectivos pueden ser esenciales o secundarios.

9. También con la intención de buscar la identificación de las interconexiones entre las áreas de actividad y sitios pertenecientes a una misma cultura arqueológica y su organización temporal relativa, hemos propuesto definir los principios de *sincronía aparente* y *secuencia esencial.*

Dado el carácter actual de los objetos empíricos de la investigación arqueológica (artefactos, ecofactos, contextos o sitios), la sincronía aparente se refiere al hecho de que éstos se nos presentan a la observación como simultáneamente coexistentes.[107] El principio ontológico, de importantes consecuencias metodológicas, destaca el hecho de que la aparente contemporaneidad de los datos arqueológicos es la configuración fenoménica a través de la cual se manifiesta una pasada articulación de diversas series de actividades esencialmente dinámicas y secuenciales. Se puede resumir diciendo que la sincronía aparente de los datos empíricos se corresponde necesariamente con alguna secuencia esencial de las actividades que —entre otros factores— los generaron.

Esta formulación también implica una propuesta anterior que vincula la *sincronía posible* y la *secuencia necesaria.*[108] La cual significa que, si bien es posible que parte de las evidencias arqueológicas que actualmente se nos

presentan de manera sincrónica correspondan a actividades que en el pasado se realizaran simultáneamente, cada una de ellas pertenece necesariamente a secuencias integradas en una sucesión temporal.

A manera de ejemplo simple, podemos tener varios sitios pertenecientes a una misma cultura arqueológica de cazadores-recolectores. Un campamento con restos de hogueras, raspadores, cuchillos y puntas de proyectil líticas, huesos desechados de animales comidos, punzones y retocadores de hueso o cuerno y unas preformas de confección de anzuelos de concha. Otro sitio con desechos de talla de piedras y otro aún con evidencias de caza y descuartizamiento. Existe alguna posibilidad de que estos tres sitios concretos hubieran sido ocupados simultáneamente por distintos agentes. Pero, necesariamente, las actividades realizadas en cada uno de ellos formó parte de secuencias de actividades que debieron generar sitios o contextos similares a los otros. De manera que las actividades evidenciadas en los restos del campamento implican necesariamente que, antes, fueron cazados y descuartizados los animales cuyos huesos aparecen allí y que tenderán a no ser los mismos huesos que se desechaban en los sitios de descuartizamiento. También antes, debieron recolectarse y tallarse las piedras con que se confeccionaron los raspadores, cuchillos y puntas, para la realización de las fases de la talla que no se hubieran realizado en el sitio. Los punzones y raspadores destinados a procesar pieles sólo pudieron usarse después de cazar y desollar las presas de las que se obtenía ese objeto de trabajo. El taller lítico indica que, antes de realizarse las actividades allí evidenciadas de manera más directa, fue necesario obtener las materias primas y percutores, así como producir los retocadores. El sitio de matanza y descuartizamiento muestra actividades realizadas con posterioridad a la talla de cuchillos y puntas de proyectil y el enmangamiento de éstas en astiles, a los que se fijaron posiblemente con tendones o intestinos de animales también cazados con anterioridad. También la eventual pesca con anzuelos debió ser posterior a la recolección de las conchas y a su manufactura en el campamento.

En este ejemplo podemos apreciar, de acuerdo con el punto anterior, que algunos elementos son esenciales, como la hoguera, desechos de comida e instrumentos para la realización de tareas y actividades domésticas en el campamento o los desechos de talla en el taller lítico. Y parte de ellos son conectivos en el sentido de que implican actividades realizadas en lugares distintos a aquellos en que son encontrados. Algunas de ellas con carácter necesario, como las piedras talladas en el campamento, y otras probables, como las preformas de anzuelos de concha en el mismo.

3. Historia de la producción de la información

Cuando un arqueólogo investiga determinados procesos históricos, sea que se interese en la sociedad como totalidad o sólo en ciertos aspectos parciales de la misma, debería conocer el conjunto de la información disponible

de la que arrancarán sus inferencias acerca de las culturas arqueológicas comprometidas, comprendidas como totalidades.

Sin embargo, en los hechos, a lo más llegará a trabajar directamente y a observar la presentación de unos cuantos sitios o contextos. Por lo cual, su conocimiento de dichas culturas arqueológicas deberá basarse, en gran medida, en un conjunto de información producida ya por otras personas, que no siempre habrán sido arqueólogos. Y aun en el mejor de los casos, esto es, cuando se trata de que la información ha sido producida por profesionales en la materia, éstos habrán observado, seleccionado, registrado y procesado los datos de acuerdo con las preguntas y los criterios que se definen desde sus propios enfoques teórico-metodológicos. Enfoques o posiciones que pocas veces son consistentes y explícitos y que, por lo general, nos presentarán un panorama bastante heterogéneo.

El problema central a considerar, en este punto, es que la información producida guarda diversos nexos y grados desiguales de correspondencia con los datos o propiedades observables en los contextos arqueológicos en que se originan.

Probablemente, durante la fase de la historia de los materiales y contextos arqueológicos en que son «capturados» por agentes que pueden generar alguna clase de información utilizable en las investigaciones arqueológicas, se producen considerables pérdidas y distorsiones de la información potencialmente contenida en esos datos. Ningún arqueólogo desconoce la existencia de este problema, pero aún es muy poca la atención que se le ha prestado. No hay, de hecho, conceptos y procedimientos generalizables que permitan una evaluación medianamente aproximada de la magnitud de estos efectos en la información disponible.

Por ello la teorización de las características de los procesos que conducen a la producción de información arqueológica resulta necesaria para:

a) Sistematizar los procedimientos de producción de información de acuerdo con los niveles del desarrollo histórico de la disciplina arqueológica —desde las técnicas a la teoría—, optimizando el registro evaluable de propiedades empíricas potencialmente relevantes al conocimiento de la realidad histórica estudiada

b) Sistematizar el análisis de confiabilidad de la información producida disponible, en términos de su correspondencia con las propiedades que pudieron presentar en los contextos arqueológicos.

Acá nos limitaremos a apuntar algunos de los diversos problemas que deberán tomarse en cuenta en una teoría de la producción de información arqueológica.

3.1. *Contextos de producción de información*

De manera general, diremos que la producción de información arqueológica implica, antes que nada, la incorporación de componentes o contextos arqueológicos, potenciales portadores de información fáctica, en contextos-momento actuales; es decir, en contextos-momento en los cuales puede participar el observador que genera la información útil a la investigación.

Concebido así el problema, es posible proponer criterios de análisis de los procesos reales de generación de la información. Por lo pronto, al menos con fines de ordenación, consideraremos los *tipos de contextos-momento* en que se genera la información:

1. Según la *clase de actividades* en las cuales se involucran los agentes y componentes. Se refiere esto a la intencionalidad de las actividades humanas comprendidas en los contextos, entendiéndose que cualquier contexto-momento puede abarcar diversas actividades e intencionalidades de los agentes. Así, podríamos distinguir:

a) Contextos en que se involucra conscientemente a los materiales arqueológicos, pero sin intención de producir información histórica o arqueológica.

Cuando se trata de componentes *muebles*, tendríamos, por ejemplo, contextos de saqueo, de tráfico mercantil, de coleccionismo, de ostentación, etcétera.

Tratándose de contextos arqueológicos *inmuebles*, sería el caso de cuando éstos se refuncionalizan como componentes de reutilización ritual (por ejemplo, Bonampak), de explotación turística u otros usos.

b) Contextos de información casual; es decir, contextos-momento que comprenden actividades de diversa intencionalidad, en los cuales un potencial agente productor de información se pone en relación con datos arqueológicos o información conducentes a su obtención. Puede tratarse desde el conductor de maquinaria para abrir camino, el agricultor que rotura sus campos, o los constructores de diversas obras que encuentran vestigios al remover la tierra, hasta el agrimensor que descubre montículos o grabados al topografiar el terreno, o la niña que cae en una gruta buscando a su perro mascota y descubre pinturas rupestres.

En este caso, como en el anterior, la información se genera como efecto colateral de distintas actividades en las que sus agentes, al no tener la intención de producirla, por lo general tampoco buscan o encuentran los medios para su comunicación. De modo que es muy probable que gran cantidad de información se pierda si los investigadores no están activamente interesados en generar procedimientos para buscarla.

c) Contextos de producción intencional de información arqueológica. Son aquellos en que los agentes buscan activamente generar la información.

Lo cual no significa que estén debidamente capacitados para hacerlo de la mejor manera. Desde luego, este sería el caso de los investigadores arqueólogos, dedicados a su producción sistemática con procedimientos controlados. Pero también, por ejemplo, es común que los periodistas de diversos medios de comunicación lo consideren un tema de interés, sea por una seria vocación de hacer historia o por vulgar sensacionalismo. Sabemos que las evidencias arqueológicas son un pretexto favorito de quienes especulan sobre la presencia de «extraterrestres».

2. Según las *características de los agentes*, podemos considerar diversas variables, teniendo en cuenta que:

1. En los contextos-momento generadores de información pueden participar uno o más agentes y, en el último caso, sus características pueden ser variadas.
2. Que la información obtenida puede ser resultado de la interacción entre ellos y, a veces, contradictoria o inconsistente. Podemos evaluar:

a) Si se trata de profesionales o no profesionales en la materia.
b) Posición social: tipo de actividades que realizan, posición socioeconómica (pertenencia de clase), posición ideológico-política, etc.
c) Calificación personal: bagaje de información que manejan; formación académica, si la tienen (capacitación técnica, posición teórica, etc.).

3. Según las *características de los componentes* de los contextos arqueológicos que adquieren la función de datos u objetos de estudio en los nuevos contextos-momento. Por ejemplo:

a) Si son muebles o inmuebles.
b) Si son datos de observación directa o ya codificados como información.
c) Además, podrían aplicarse, en general, los diversos criterios sobre la presentación de los contextos arqueológicos.

4. Según la *clase de datos o información* utilizable:

a) Objetual, esto es, piezas arqueológicas o colecciones.
b) Contextual, cuando se trata de componentes en un contexto arqueológico, trátese de deposición primaria o secundaria.
c) Oral o escrita, es decir, información codificada a través de la lengua, sean comunicaciones verbales, cartas, diarios, reportajes periodísticos u otros similares.
d) Audiovisual, como fotografías, filmaciones o grabaciones de vídeo, etc.
e) Otras.

3.2. *Producción sistemática de información*

Desde luego lo deseable sería que la mayor parte de la información arqueológica disponible proviniera de contextos de producción sistemática de información, generada por agentes profesionales. No obstante, aun en esas circunstancias, el grado de pérdida, sesgos y distorsión de la información potencialmente disponible en los contextos arqueológicos suele ser considerable, por lo cual es necesario reflexionar teóricamente sobre cuáles son y cómo inciden los factores que condicionan las características de la información.

Esto implica tomar en cuenta las variables particulares que intervienen en las distintas *fases* y *actividades* que comprende el proceso de producción sistemática de información, es decir, la investigación arqueológica científicamente organizada para ello.

Entre las *fases* de este proceso podríamos mencionar, de manera general:

1. *El trabajo de campo,* que puede comprender diversas secuencias de actividades, entre las cuales se cuentan:

a) La *observación y registro* de las propiedades de los materiales en sus contextos. En buena parte de los casos, esto supone el «desmontaje» de los contextos y la extracción de los materiales de los mismos, a través de técnicas como la recolección de superficie o la excavación. Por ello, es el momento en el que sus características y posiciones relativas, así como las propiedades de sus matrices, deben ser registradas. El problema básico de este punto es saber qué se registra y cómo, y qué no se registra y por qué.

b) En esta fase es igualmente necesario considerar cuestiones tales como las formas de empaquetar los materiales y sus condiciones del transporte y manipulación.[109]

2. *El trabajo de laboratorio,* que comprende las actividades de *análisis*, *ordenación* y *síntesis* descriptiva de la información que puede proporcionar el estudio de los materiales arqueológicos. Por lo general, el manejo de las diversas clases de materiales y datos se lleva a cabo en secuencias de actividades paralelas; además, es común que cada una de ellas sea desarrollada por diversos especialistas que no comparten necesariamente una misma concepción de la ciencia o posición teórica.

La comprensión de la complejidad de esta fase del proceso requiere la consideración de aspectos como:

a) Las condiciones materiales en que se realiza el trabajo y cómo se ejecutan las actividades (desde la limpieza de materiales a los procedimientos y espacios en que se desenvuelve su manipulación).

b) Es particularmente importante tomar en cuenta los criterios de análisis y ordenación usados en los *procedimientos tipológicos*, convenciones

descriptivas y todas las variables similares que, con mayor o menor grado de conciencia reflexiva por parte de quienes los emplean, están sujetos a la influencia de las concepciones ideológicas y teóricas de sus autores.[110]

c) También es necesario conocer las concepciones y procedimientos que conllevan los muy diversos tipos de análisis y producción de información desarrollados por especialistas de las llamadas «ciencias auxiliares» de la arqueología (zoología, botánica, geomorfología, dataciones, etc.).

3. *Presentación de la información.* Bajo condiciones de producción sistemática llevada a cabo por profesionales, los elementos que contienen información arqueológica están sometidos a diversos procesos que inciden en su forma de presentación, es decir, en las características de la información como producto de estas actividades. Entre esos procesos, que sólo mencionaremos, están los de *conservación y curaduría*, *archivo o almacenamiento*, *comunicación científica* y *difusión general.*

El investigador interesado en obtener la información con fines de estudio (comparación, interpretación, explicación, etc.), se incorpora o genera los contextos-momento que comprenden componentes portadores de información o *contextos informativos.*

Entre los contextos informativos podemos distinguir, en principio, los contextos en que los objetos arqueológicos —o, también, los contextos— se pueden observar directamente; esto es, los sitios, exhibiciones museográficas, colecciones almacenadas y otros similares.

En contextos informativos de comunicación científica o de difusión general, la información se presenta codificada bajo formas de lenguaje hablado, escrito o en registros materiales diversos (dibujos, fotos, grabaciones). En estos casos, además de las modalidades que dependen del público al que la comunicación se dirige, tiene importancia distinguir en qué grado la información se presenta como descripción o incorporada a interpretaciones.

Cadena genética de la información arqueológica

Quiero sintetizar este apartado dedicado a reseñar las cuestiones planteadas y las propuestas avanzadas por la arqueología marxista latinoamericana en torno a los problemas básicos de teoría de la realidad, haciendo resaltar el hecho de que, si bien se trata de tres cuerpos teóricos relativos a diferentes niveles particulares de existencia de la realidad que no han sido necesariamente tratados tomando en cuenta la lógica de sus interconexiones, éstos guardan entre sí un vínculo que tiene relevancia para la investigación arqueológica.

Este vínculo es el hilo conductor de una compleja concatenación de hechos causales que conducen hasta la producción de la información que maneja la arqueología. Se trata de lo que podemos llamar la *cadena genética de la*

información arqueológica, cuya teorización en términos causales —dado el carácter necesario de la causalidad— nos permite explicar los nexos reales entre los datos e información actuales y las características de las sociedades que estudiamos. Su formulación explícita, como hemos indicado reiteradamente, es la condición básica que nos permitirá generar proposiciones metodológicas y, sobre todo, validar y hacer evaluables las inferencias que generalmente se refieren a un pasado con el cual no coexistimos y, por lo tanto, no tenemos relación directa. Y hay que decir que, aun en el caso en que investiguemos sociedades contemporáneas de las cuales pudiéramos tener un conocimiento empírico directo, entre los datos observados y las regularidades que la rigen y que deben inferirse racionalmente tampoco hay una relación obvia, inmediata y transparente; por lo que también se requiere de la teoría que nos explique los nexos entre su existencia aparente, reflejada en el conocimiento empírico directo, y lo esencial, conocido por abstracción.

En la cadena de eventos que originan la información arqueológica, es el *materialismo histórico* la teoría a través de la cual buscamos conocer y explicar las leyes y estructuras que rigen la existencia y desarrollo de las sociedades concretas. Como parte de esa problemática, que resulta de especial interés para la arqueología, se trata de entender cómo los grupos humanos reales transforman materialmente la naturaleza, realizando una diversidad de actividades concretas y orgánicamente vinculadas, que poseen formas culturales y confieren formas culturales tanto a los objetos producidos como al entorno transformado. Parte de las actividades que interesan a la arqueología son precisamente aquellas que generan los contextos arqueológicos al desligar los componentes de contextos-momento de la actividad misma.

Es por ello que la teorización de los múltiples nexos entre las actividades que integran la vida cotidiana bajo sus formas culturales y las regularidades fundamentales que rigen la totalidad como proceso general, constituye el conocimiento en que se puede apoyar la inferencia de dichas regularidades que, en su turno, permitirán la explicación de la historia de las sociedades concretas.

La particular teoría de la *historia de los contextos arqueológicos* que integran una cultura arqueológica es la que posibilita el entendimiento de las conexiones entre los contextos-momento en que se originan y las formas como se presentan los datos arqueológicos, generalmente afectados por diferentes procesos de transformaciones, tanto naturales como sociales. La historia de los contextos arqueológicos es la historia de los cambios que afectan permanentemente a su presentación.

Diversos autores han señalado ya la necesidad de conocer las relaciones entre los *datos actuales* y la historia de *sociedades del pasado*, para poder realizar inferencias acerca de éstas a partir de aquéllos. No obstante, el problema no siempre ha sido bien planteado, desde que investigadores como Binford o Zajaruk caracterizan el registro arqueológico como estático. Así, por ejemplo, el primero de ellos dice: «Este es el problema básico y fundamental ... de la arqueología: ¿cómo podemos realizar inferencias dinámicas

a partir de datos estáticos?». Y luego: «Excepto en caso de que conozcamos las articulaciones necesarias y determinantes que se dan entre causas dinámicas (el comportamiento humano en el pasado, LFB) y consecuencias estáticas, ¿cómo podemos justificar una inferencia realizada de una a otra? El aspecto dinámico del pasado hace tiempo que desapareció».[111]

Ciertamente es un hecho el que la dinámica de la historia de las sociedades del pasado que —cuando es el caso— buscamos inferir ha desaparecido desde que se formaron los contextos arqueológicos. Pero esto no significa que los contextos y sus componentes, que constituyen los datos potenciales para la arqueología, sean estáticos. Lo que ocurre es que *se han incorporado a una dinámica diferente*, que puede no ser lo que nos interesa sustantivamente. No obstante, no podemos prescindir de conocerla y explicarla, pues en ella reside una parte importante de las «articulaciones necesarias y determinantes» de las características que presentan los datos a la observación empírica. Explicitar este punto es tan importante como asentar el carácter actual de los datos arqueológicos, aun cuando pueda ser calificado de igualmente obvio.

En nuestra opinión, en el fondo hay una confusión que surge de otra cuestión que tampoco se ha hecho explícita (tal vez porque es inconsistente con el supuesto materialismo que los citados autores dicen sostener), y consiste en la proyección de un recurso metodológico hacia la ontología. Sucede que la inferencia de la dinámica de las actividades y procesos sociales (secuencia necesaria) se basa principalmente en la consideración de las relaciones espaciales entre los componentes de los contextos arqueológicos, cuya sincronía posible se muestra como una sincronía aparente. Para la realización de tales inferencias abstraemos las relaciones espaciales, prescindiendo analíticamente (metodológicamente) del carácter dinámico de los contextos arqueológicos.[112] Pero ello no nos autoriza a atribuir a su existencia real un carácter estático. Sobre todo cuando en la actualidad las relaciones contextuales de los restos y sitios arqueológicos están siendo socialmente alteradas a una velocidad espectacular.

Por último, la *historia de la producción de la información* nos permite entender los muchos sesgos que presenta la información producida, sea por pérdida o por distorsión.

Es algo así como una «sociología del conocimiento» arqueológico, que se ocupa de la cadena de actividades que va desde que alguien observa o manipula los materiales en contextos, que constituyen los datos observables en el campo, hasta que se traducen en la información empírica a la que tenemos acceso. Se trata de una problemática amplia y compleja, ya que involucra desde las operaciones de diversa índole que afectan a los materiales arqueológicos, hasta los contextos teóricos, metodológicos y técnicos en que se procesa la información, o los contextos e intereses socioeconómicos, ideológicos y políticos en que están involucradas las actividades académicas y no académicas que generan información.

La proporción más elevada de la información de que podemos disponer y que necesitamos manejar —aun cuando sólo sea como referencia para investigaciones tópicas muy específicas— es, generalmente, información producida como resultado de ese proceso. Por ello es insoslayable la consideración de los contextos reales en que se desarrolla la investigación.

Como se apreciará, la cadena genética de la información es el reflejo teórico-lógico de una secuencia histórica de eventos diversos que vinculan la existencia de una sociedad determinada con los datos e información que permiten su conocimiento al arqueólogo de oficio. Tal secuencia histórica implica precedencias lógicas en la formulación teórica de los tres grandes problemas ontológicos referidos a los distintos campos o niveles de la realidad comprometidos en la investigación arqueológica.

En términos lógicos, esto significa que la teoría sobre la producción de la información requiere, como antecedente, de la teoría de la historia de los contextos arqueológicos, y que la teoría materialista de la historia (al menos para nuestra posición) es un requisito previo para ambas. Si sólo consideramos el aspecto causal que vincula a los campos de la realidad reflejados en tales teorías —ya que, entre otros aspectos pero de manera necesaria, cualquier teoría debe explicar a su objeto en términos causales—, entonces entenderemos el carácter necesario de tal secuencia de precedencias lógicas:

1. Son las sociedades concretas que estudiamos las que generaron los contextos que integran una cultura arqueológica; las propiedades y relaciones que éstos poseen son efectos de las cualidades determinadas que caracterizan las sociedades en que se originan; por lo tanto, un factor determinante, que explica la clase de interacciones que los contextos arqueológicos pueden tener con los factores naturales y sociales que los afectan en su historia de transformaciones y formas de presentación, lo constituyen las calidades que éstos tienen como efecto de las calidades propias de las sociedades que los generaron.
2. Del mismo modo, y aun cuando los factores que operan en la producción de la información pueden determinar sesgos de pérdida o distorsiones de gran magnitud, estos procesos deben tener algún grado de relación con las características que los contextos y materiales arqueológicos presentan.[113]

Debemos señalar, sin embargo, que en el proceso real del desarrollo de una disciplina, del cual la proposición y formalización teórica constituyen un aspecto importante, no se opera siguiendo dicha secuencia de manera estricta. Por lo pronto, en todo momento la teoría es un sistema abierto, sujeto a correcciones y enriquecimientos, siendo los resultados del ejercicio de la investigación los que crean las condiciones para ello. De modo que sería absurdo esperar a tener una teoría sustantiva más o menos «completa» para poder desarrollar las teorías que vinculan al objeto central de investigación con los datos e información empírica con que opera la investigación concreta.

Con todo, el nivel de desarrollo o los niveles de completud y coherencia de estas teorías mediadoras están condicionados por el grado de completud, potencialidad explicativa y compatibilidad lógica alcanzados por la teoría que las precede lógicamente en la cadena genética de la información.

Es por ello que la corriente de arqueología marxista latinoamericana ha centrado más esfuerzos en la formulación de propuestas ontológicas en torno a los temas del materialismo histórico —que se mostraba de elevada potencialidad explicativa, pero bastante lejos de la completud y coherencia lógica necesarias— que en los otros cuerpos de teoría. Lo cual no significa que éstos se consideren de menor importancia en la conformación de una propuesta de programa de investigación para una disciplina particular como la arqueología.

En suma, he intentado reseñar un planteamiento sobre la unidad orgánica de los diversos problemas ontológicos que involucra la cadena genética de la información arqueológica, apuntando algunas de las propuestas generadas por la llamada corriente de «arqueología social latinoamericana» en torno a los mismos. Así, la articulación del materialismo histórico, la historia de los contextos arqueológicos y la teoría de la producción de la información, alude a los diferentes niveles de la realidad con que se enfrenta la investigación arqueológica, señala la organización general de los problemas metodológicos a resolver y contribuye a delinear la especificidad del oficio de esta disciplina.

4. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: LOS PROBLEMAS METODOLÓGICOS

Es común que las definiciones generales de lo que es el método comiencen aludiendo a sus raíces etimológicas, las que permiten concebirlo como el «camino» que lleva a la generación de conocimientos.[1] La metodología científica consiste en la sistematización y formalización lógica de las condiciones y procedimientos que conducen a tal fin. Son diversos los problemas particulares que comprende la metodología: los procedimientos de investigación de realidades concretas, la sistematización de las abstracciones teóricas, las formas de exposición y otras.

Acá nos referimos, principalmente, a uno de los problemas centrales involucrados en la conformación de un método, como parte de un programa particular de investigación propuesto para la arqueología, en concordancia con la posición teórica que sustentamos. Se trata de la secuencia lógica de las *instancias metodológicas* que integran el proceso general de *investigación arqueológica de sociedades concretas.*

Para ello debemos apoyarnos en algunas consideraciones iniciales básicas.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. En primer lugar, en el contexto general de la investigación arqueológica, nos basamos en el ya enunciado principio gnoseológico de la prioridad de la existencia de la realidad respecto a su conocimiento. El cual, como principio de lógica, implica la *prioridad de la teoría de la realidad respecto al método* de conocimiento. Para decirlo de manera metafórica, si el método es un camino para conocer la realidad, el trazado de los caminos posibles supone conocer las condiciones y conformación del terreno a recorrer, que es precisamente de lo que nos informa la teoría. De paso advertimos que no sólo es posible, sino también deseable, trazar más de un camino, en virtud del principio de alternatividad metodológica.[2]

2. Por lo que se refiere a la formulación específica de procedimientos arqueológicos orientados a la investigación de sociedades concretas, hay que considerar la doble relación entre sujeto y objeto involucrada particularmente en la *vinculación entre teoría y datos.*

El movimiento del proceso de investigación se da desde los datos hacia la teoría. Para ello el investigador se enfrenta prácticamente a la consecución y manipulación de los datos, situación en la cual genera activamente la información empírica de la cual arranca una serie de *procesos inferenciales* que conducirán a la explicación teórica de las realidades estudiadas. Sin embargo, esa secuencia de procedimientos prácticos e inferenciales debe ser programada. El método de investigación consiste precisamente en la *planificación lógica general* de los procedimientos prácticos y actividades inferenciales, lo cual implica un movimiento desde la teoría de la realidad hacia los datos.[3]

3. La formulación de una propuesta de estructura general de método de investigación de la historia de sociedades concretas parte del supuesto de que éstas interesan como *totalidades.* Esto no significa que las investigaciones concretas no puedan tener como objeto el conocimiento de tópicos o aspectos parciales de esa totalidad. En todo caso, el sistema de referencia para cada investigación será la categoría de sociedad como totalidad concreta.

Tampoco esto quiere decir que cada investigación deba recorrer toda la secuencia de procedimientos inferenciales, aunque los tramos del proceso de inferencias que recorra cada estudio también tendrán como referencia la estructura general del método.

Ello contribuye a una definición racional y coherente de los objetivos y límites de cada proyecto de investigación, tendiendo a facilitar la compatibilidad de los resultados de estudios diversos.

4. Como hemos apuntado, la especificidad de la arqueología como disciplina de la ciencia social estriba en la particular naturaleza de la clase de datos que, a su vez, determinan las características de la información empírica que las investigaciones procesan. Eso es lo que hace necesario teorizar sobre los particulares niveles de la realidad con que trata la investigación arqueológica; lo cual, por su parte, conlleva la necesidad de planificar procedimientos metódicos particulares. El oficio de arqueólogo consiste en el conocimiento de esta problemática teórica y el dominio de estos procedimientos específicos.

Sin embargo, en lo fundamental, el «método arqueológico» no es más que el ejercicio —el despliegue real— del método común a cualquier disciplina o rama de la actividad científica. Por otra parte, de hecho, en ninguna ciencia se aplica el «método científico en general», el cual no es más que la generalización por abstracción de lo que hay de concretamente común al quehacer de la investigación científica de cualquier campo o nivel de existencia de la realidad.

Al respecto deseamos hacer la observación de que el método en arqueología no supone una forma determinada de inferencias que se considere como

el único adecuado, o «*el*» método marxista por excelencia ni nada parecido. Aparte de las polémicas —y también confusiones y errores— que, en su momento, ha habido entre los marxistas en torno al «método correcto», a partir de referencias descontextuadas de la *Introducción* de 1857 o las ponderaciones posteriores basadas en el Postfacio,[4] entre los arqueólogos ha habido amplias discusiones acerca de si el método en arqueología «debe ser» inductivo o primordialmente deductivo, o sobre la pertinencia y validez del uso de las analogías y demás.

De hecho, la planificación de una secuencia de procedimientos inferenciales que constituyen al método de investigación de sociedades concretas se funda en la unidad y complementariedad de las diversas formas de razonamiento.[5] La inducción y la deducción se implican necesariamente, y la transducción, principalmente por analogía, establece el puente entre ambas. Organizamos los procedimientos inductivos y determinamos qué información empírica buscar entre los datos, a través de proposiciones de hipótesis que tienen la forma de juicios generales y que implican relaciones supuestamente necesarias. No obstante, tales formulaciones —independientemente del grado de conciencia o de rigor con que se generen en concreto— implican generalizaciones inductivas y requieren de inferencias inductivas para la contrastación de sus implicaciones. Por otra parte, el planteamiento de hipótesis supone que las relaciones entre las propiedades de los términos involucrados en las formulaciones de cualquier nivel de generalidad, y aun entre los términos generales y sus posibles referentes empíricos, son análogas.

En cuanto a la *planificación* global de procedimientos prácticos e inferenciales, partimos del supuesto de que, «si la teoría general corresponde a propiedades y relaciones reales», entonces podemos prever y evaluar la adecuación de los métodos propuestos sobre qué buscar, cómo hacerlo y cómo procesar la información. De hecho, la función heurística de la teoría se realiza formulándola en términos condicionales y *deduciendo* de ella las posibles configuraciones de datos esperables en el estudio de tópicos concretos, según diversas explicaciones alternativas posibles. Ello nos permite organizar las técnicas y procedimientos para obtener datos y procesar información, bajo el supuesto de que ésta puede corresponder a lo esperado, de acuerdo a las generalizaciones propuestas, o no corresponder, sea porque es contradictoria con las proposiciones interpretativas o porque sugiere alternativas diferentes a las previstas.

Por su parte, la estrategia del *proceso de inferencias* para el estudio de sociedades concretas se organiza bajo una forma general *inductiva*.[6] No obstante, en cada paso de la investigación y en cada nuevo nivel de integración del conocimiento que ésta genera, se proponen hipótesis generalizadoras (que pueden ser deducidas de propuestas teóricas más generales) con las cuales los diversos conjuntos de información deben poderse conectar deductivamente.

En cualquier caso, cada momento del proceso investigativo está involucrando inferencias por deducción, por transducción y por inducción.

5. El desarrollo de una investigación es un proceso que acumula e integra los conocimientos producidos en una creciente complejidad de relaciones establecidas a través de sucesivos procedimientos inferenciales. El avance del proceso consiste así en la generación de niveles cualitativamente nuevos de integración del conocimiento de las propiedades y conexiones constatadas y probables entre los fenómenos de la realidad estudiada.

De manera general y sin pretender ser precisos, podríamos señalar los siguientes *niveles de integración del conocimiento*, que constituyen momentos relativos del curso de una investigación:

a) *Acopio de información.* Se refiere a la búsqueda, registro y reunión de toda la información que se considera pertinente para la realización de inferencias en torno a las preguntas que se plantea la investigación. Puede tratarse de la información empírica registrada en el campo o en el laboratorio, o de los conocimientos que han resultado de razonamientos previos.[7]

b) *Ordenación de la información.* Este momento implica la descomposición analítica de los cuerpos de información disponibles. La abstracción analítica permite separar y descubrir las diversas propiedades y las relaciones que éstas guardan en los objetos y procesos que, en la realidad, existen concatenados. El objetivo de esta actividad es principalmente el descubrimiento, distinción e identificación de las características y cualidades de los fenómenos investigados.

La realización adecuada del análisis de la información supone la sistematización de los criterios de comparación y ordenación de los fenómenos analizados, con el fin de determinar sus propiedades, descubrir sus nexos internos y relaciones externas y conocer lo que presentan de común y de diferente en diversos niveles de su existencia.

En arqueología es común que la realización del análisis y ordenación de la información se lleve a cabo a través del llamado método tipológico, concepto que generalmente se aplica al estudio de determinadas clases de materiales o evidencias arqueológicas como la cerámica, la lítica, la funebria y otros.[8] Sin embargo, el análisis comparativo y la ordenación orientada a la identificación pueden realizarse en distintos momentos del proceso investigativo y aplicarse en diversas escalas (o niveles de integridad real), a condición de definir con precisión los objetivos y derivar los criterios adecuados para su sistematización. Así, podemos emprender clasificaciones de sitios, de patrones de asentamientos, de artefactos en sus dimensiones culturales o funcionales, de relaciones sociales de producción, de formas y contenidos del intercambio, de formas de ejercicio del poder o de concatenaciones causales en las secuencias históricas.

Cabe anotar que, dado que un mismo objeto o fenómeno puede poseer —simultánea y sucesivamente— múltiples calidades y participar en diversos niveles de integridad real, la información que proporciona puede ser objeto de diversos procesos de ordenación analítica, con diversos criterios.

Por último, estos procedimientos conducen a la producción de unidades

o conjuntos de información relativamente homogéneos. La homogeneidad se refiere al hecho de que las unidades resultantes reúnen información sobre fenómenos que poseen características generales comunes, aunque difieran en lo particular. Pero es el hecho de que tengan aspectos comunes lo que permite la comparación y la determinación de diferencias particulares y posibilita que la información sea agrupada bajo los mismos criterios.[9]

Cualquier comparación sólo puede realizarse sobre la base de criterios homogéneos, lo que se fundamenta en la existencia objetiva de regularidades comunes, es decir, en la existencia concreta de lo general.[10]

c) *Integración.* Consiste en encontrar la *síntesis de lo general y lo singular* de un determinado fenómeno o proceso, por la vía de mostrar las conexiones entre unidades y conjuntos ordenados de información heterogénea.

En los hechos, la realidad es sintética: constituye la unidad de múltiples determinaciones y conexiones dinámicas. En este nivel se busca sintetizar el conocimiento de cómo se concatenan las muy diversas regularidades que integran la unidad de diferentes propiedades, relaciones y partes o unidades constitutivas de la realidad.

El objetivo es poner en evidencia y explicar cuáles de las determinaciones del conjunto son generales y qué es lo que lo distingue, diferenciándolo, de otros del mismo género.

En todo caso, dependiendo del momento del curso de una investigación, tal síntesis integrativa puede ser meramente descriptiva o bien explicativa. Se entiende, de todos modos, que el objetivo de una investigación debe ser alcanzar explicaciones.

Los niveles de integración que hemos mencionado tienen un *carácter relativo*, que depende de los objetivos de cada estudio y del campo o dimensiones de la realidad planteados como objetos de investigación. Así, por ejemplo, la elaboración de la tipología lítica o cerámica para una región concluye en un nivel de integración que sintetiza lo que hay de general para el universo de materiales estudiados y lo que lo singulariza, distinguiéndolo de otros materiales líticos o cerámicos. Pero, en relación con la reconstrucción de la cultura arqueológica a la que tales materiales pertenecen, esas tipologías constituyen sólo el nivel de ordenación. A su vez, cuando se trata de inferir la cultura y actividades de una sociedad viva, la síntesis de una cultura arqueológica conforma el nivel de acopio de la información necesaria para ello.

Otra cuestión a tomar en cuenta es que, en vista de que podemos planificar la estructura lógica de una investigación completa, los diversos pasos a seguir en el curso de los procesos inferenciales son previsibles. Esto es muy importante, pues hace posible acortar caminos por la vía de definir los criterios de operación en niveles previos a partir de los requisitos de información de los niveles más desarrollados. Lo cual nos permite realizar simultáneamente operaciones que respondan a necesidades de distintos momentos de la lógica del proceso investigativo, con la consecuente economía de tiempos y

esfuerzos. De tal modo, por ejemplo, aun cuando la inferencia de la funcionalidad sucede lógicamente a la identificación cultural, podemos organizar el procedimiento de ordenación tipológica para el diagnóstico cultural usando simultáneamente los criterios a través de los cuales se infiere la funcionalidad, con lo que se ahorra una reclasificación en el laboratorio.

6. Otra consideración importante tiene que ver con el planteamiento adecuado de la *relación entre procedimientos y objetivos* de la investigación, entre las preguntas de cómo y para qué.

En la historia real del desarrollo de la arqueología como disciplina científica, se ha tratado de atender a esta cuestión respondiendo a la inmediatez de las necesidades que surgen más o menos «espontáneamente» en el curso de las investigaciones. Por lo que la secuencia del planteamiento se ha dado al revés de como debe plantearse lógicamente.

Bajo la correcta suposición de que lo que distingue a la arqueología como actividad científica de la actividad de especuladores y diletantes es el carácter metódico y sistemático de sus operaciones, cada vez que se presenta un problema que requiere de soluciones de procedimiento metodológico, la pregunta obvia e inmediata es: ¿cómo hacerlo? Así, cuando encontramos un sitio que debería ser excavado, la pregunta es: ¿cómo excavar «científicamente»?, o, si debemos dar cuenta de los materiales encontrados y nos percatamos de que, para ello, hay que clasificarlos, pues... ¿cómo se clasifica científicamente? Las respuestas más comunes, también inmediatas, generalmente denotan una seria intención sistemática, mas no por ello son menos ingenuas: «trabajando con el máximo rigor», «registrando todo», «basándose en criterios objetivos, empíricamente observables para cualquiera» y otras similares.[11] De tal modo, lo que ocurre en la realidad es que cada quien ha definido sus propios procedimientos científicamente universales, con criterios suficientemente heterogéneos como para hacer los resultados incomparables. Si a esto le sumamos el hecho de que la mayoría de los investigadores considera innecesario publicar sus protocolos de registro o los criterios y secuencia de operaciones de clasificación —para seguir con esos ejemplos—, los resultados de la aplicación de tales procedimientos rigurosos se hacen difícilmente evaluables, cuando no imposibles de comparar.

Esta situación obedece a la ingenuidad del supuesto de que la ciencia, en general, responde a objetivos universales abstractos y sobreentendidos. La gran heterogeneidad de respuestas al «cómo» operar se debe a que, detrás de ellas, están influyendo de manera implícita y no siempre consciente las respuestas a la pregunta de «¿para qué?».

En realidad, las respuestas posibles a la pregunta de *cómo* proceder están subordinadas y deben ser consecuentes con las respuestas a la pregunta de *para qué* lo hacemos. En otras palabras, la formalización de procedimientos metodológicos debe adecuarse a un planteamiento claro y explícito de los objetivos de la investigación. Lo cual sólo puede resolverse en el con-

texto de una concepción global del proceso de investigación que permita superar la inmediatez de las necesidades de operación científica.

Sin duda habrá muchos procedimientos compatibles y otros que sólo respondan a las especificidades de las diferentes posiciones teóricas. Pero la condición para hacer evaluables los resultados de determinados procedimientos metodológicos es que tanto éstos como los objetivos de las investigaciones a que responden sean explícitos.

7. Por último, aunque parecería innecesario apuntarlo, hay que recordar que en gran medida los logros y eficacia del trabajo de investigación residen en la precisión de la formulación previa del *proyecto* de trabajo. Un proyecto de investigación debería considerar, al menos, los siguientes puntos:

a) Formulación y delimitación lo más clara posible del problema a tratar y del campo de la realidad en que se sitúa el objeto de investigación. Evaluación de la pertinencia del tema y del trabajo.

b) Determinación de los niveles de teoría que, se supone, se refieren al campo de la realidad que comprende al objeto de investigación. Explicitación de las relaciones entre las categorías y conceptos que aluden a los problemas estudiados.

c) Formulación de las preguntas a la realidad, con las cuales se espera obtener nuevos conocimientos. Dichas formulaciones deben ser compatibles con la teoría. La forma bajo la cual se pregunta científicamente a la realidad es a través de hipótesis. Éstas permiten conectar, en ambos sentidos, las generalizaciones teóricas y las regularidades empíricas.

Hay que considerar que el planteamiento de hipótesis debe permitir que la información empírica, obtenida en la relación con los datos de la realidad, sea capaz de:

1) mostrar compatibilidad con la teoría, corroborándola, o

2) evidenciar posibles errores de la teoría, falsándola; en cualquier caso, se intenta que la investigación concreta genere conocimientos nuevos, no deducibles de la teoría, aunque sólo correspondan a los casos determinados que se investigan;

3) siempre debe quedar abierta la posibilidad de que los datos abran alternativas no previstas, sean éstas compatibles o no con la teoría o, simplemente, que no hayan sido considerados en el sistema conceptual.

d) Determinación de la clase de información que puede responder a las preguntas formuladas a la realidad, en términos de hacer posibles tanto la corroboración como el rechazo de nuestras suposiciones, según su correspondencia o no con la realidad. Esto significa evaluar las ventajas y desventajas relativas del manejo de diversas opciones en cuanto a las clases de información potencialmente disponibles.

e) Evaluación de la información realmente disponible con respecto a la que es necesaria para la investigación. Determinación, de acuerdo con esta evaluación, de las técnicas más adecuadas para la obtención de la informa-

ción necesaria. Puede tratarse de técnicas usuales existentes o especialmente inventadas para resolver las necesidades creadas por la investigación.

f) Organización de los procedimientos metodológicos inferenciales que se van a utilizar en el procesamiento de la información y producción de nuevos conocimientos.

g) Estimación de las formas probablemente más adecuadas de exposición y comunicación de los resultados obtenidos.

En el proceso real de investigación, el desarrollo de ésta suele requerir de diversos replanteamientos y correcciones del proyecto inicial. Tampoco las secuencias temporales reales de las actividades investigativas siguen necesariamente el mismo orden de la secuencia lógica del proceso. No obstante, un proyecto bien formulado y lógicamente estructurado es un sistema de referencia altamente útil, pues permite detectar con precisión dónde residen los obstáculos y qué es necesario revisar, corregir o reformular, ahorrando tiempo y esfuerzos en encontrar las soluciones posibles a las dificultades no previstas y que siempre es esperable que surjan en la exploración de lo no conocido. Del mismo modo, permite una flexibilización organizada del orden temporal real de ejecución de las actividades planeadas.

LAS INSTANCIAS METODOLÓGICAS

A continuación exponemos una propuesta de planificación del proceso general de inferencias que puede conducir al conocimiento de la historia de las sociedades concretas. Como se apreciará, se refiere a las instancias metodológicas organizadas en una secuencia que arranca del proceso de obtención de datos y producción de información, para luego recorrer, lógicamente «de regreso», la cadena genética de la información arqueológica.

Las instancias metodológicas que integran la estructura del proceso de inferencias son:

1. Producción de información.
2. Identificación de las culturas arqueológicas.
3. Inferencia de las culturas.
4. Inferencia de modos de vida y formaciones sociales.
5. Explicación del desarrollo histórico concreto.

Acá nos limitaremos a indicar los objetivos y señalar algunos de los problemas que implica el desarrollo de cada instancia.



FIGURA 4.1

1. LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Parte de la información que un arqueólogo necesita puede ser producida por él mismo. Siempre será deseable que la mayor parte de la información disponible haya sido producida por especialistas y, salvo en lo que se ha convenido en considerar como «conocimientos auxiliares», la obtención de datos y la producción de información arqueológica constituye probablemente la actividad más «exclusiva» de la especificidad de la arqueología, por lo que a la atribución de competencias se refiere.

Más aún, para algunos autores la labor central del arqueólogo está en el

campo y es algo así como un topo profesional. Bajo esta concepción del arqueólogo —como un ser que lleva la materia gris bajo las uñas— son los «prehistoriadores» o los historiadores los seres privilegiados a quienes se considera en capacidad para efectuar las interpretaciones o, simplemente, a quienes les corresponde, más o menos burocráticamente hablando, la tarea.[12] Otros autores conceptúan esta división de tareas distinguiendo entre arqueografía y arqueología o prehistoria.[13]

Cierto es que hay arqueólogos hábiles y rigurosos en los trabajos de campo, que no están interesados en avanzar en sus inferencias más allá del laboratorio, dando por cumplida su misión con el reporte de la información producida a partir de los datos obtenidos directamente. Del mismo modo, hay investigadores con capacidad de síntesis y visión global de los problemas que les interesan, que evidencian notable torpeza hasta para la detección de los restos arqueológicos con que se tropiezan en el campo o que sienten razonable tedio por el manejo metódico de los materiales en el laboratorio. Sin embargo, así como hay quienes tienen preferencia por la espectacularidad monumental de los restos arqueológicos de las sociedades clasistas desarrolladas, mientras otros sienten pasión por las basuras de los cazadores primitivos, tales opciones encuentran su ubicación en la división del trabajo que alcanza ya bastante complejidad en la investigación científica. Pero de ninguna manera hacen más o menos arqueólogo o científico al investigador que asume tales opciones.

Sin lugar a dudas será preferible que el arqueólogo que programa y realiza investigaciones de campo y laboratorio esté enterado ampliamente de la información que, en su campo, han producido otros colegas y que esté al tanto de las corrientes y posiciones en que se enmarcan las interpretaciones; así como es deseable que quienes realizan generalizaciones interpretativas y participan de las discusiones o proposiciones teóricas sospechen lo que ocurre en el campo, pues al menos ello contribuye significativamente a enriquecer los criterios de análisis de confiabilidad de la información y de los procedimientos empleados.

De cualquier modo, es necesario tener claro que las piedras angulares de una posición teórica no son objetos para ser descubiertos y metódicamente excavados en el campo, ni una teoría se apoya en más o menos ruinas. Lo que importa es que la teoría sea capaz de dar cuenta consistentemente de la información empírica existente y, en todo caso, que la posición teórica en que se inscribe tenga la posibilidad de generar programas de investigación que amplíen el campo del conocimiento, hasta en el nivel de la empiria.

La formulación de procedimientos adecuados para producir información arqueológica útil al conocimiento de las sociedades en estudio necesita apoyarse en un par de referencias generales:

a) Por una parte, si se pretende inscribir el trabajo de investigación en un sistema de referencia consistente, habría que partir del conocimiento acumulado y reflexionado acerca de cómo se ha producido y se produce

realmente la información empírica disponible. De ahí la necesidad de ocuparse de la sistematización teórica de una historia de la producción de información arqueológica.

b) Por otra parte, se requiere del conocimiento específico de la gama de técnicas y métodos utilizados y potencialmente disponibles para el desarrollo de estas fases de una investigación. Desde luego no recogeremos acá un recetario de técnicas y métodos adecuados, ya que para ello hay muchas publicaciones disponibles que difícilmente podríamos mejorar y que no valdría la pena repetir y compendiar, pues se trata del arsenal del que la mayoría de los arqueólogos sabe que dispone, a partir de su formación profesional.

Se trata de disponer de los elementos de juicio para poder descartar los procedimientos que conducen a pérdidas o distorsiones indeseadas de la información o al deterioro innecesario de sitios y materiales, así como para recuperar aquellos que han resultado más adecuados en determinadas condiciones, permitiendo la evaluación de las opciones preferibles en situaciones diversas.

Lo que nos interesa, más bien, es apuntar algunos de los problemas que esta instancia debería resolver. Para ello deberemos formular un par de conceptos que también serán útiles en las demás instancias metodológicas.

Como no lo hemos hecho antes, aunque se habrá advertido la connotación que damos a los conceptos, sería conveniente explicitar la diferencia entre datos e información empírica. Entiendo como *datos* los hechos o aspectos de la realidad objetiva que, en su dimensión fenoménica, son accesibles a la experiencia sensible de los sujetos humanos, pero cuya existencia no depende de esa posible relación.[14] Me atengo estrictamente a la raíz etimológica del término como lo «dado» a la experiencia del sujeto, concibiendo su existencia en términos materialistas. Entiendo como *información empírica* el conocimiento de determinados aspectos de la realidad, representada a partir de la observación directa y formalizada en términos de lenguaje.[15]

La aclaración es necesaria porque hay muchos autores que, aun aceptando la existencia objetiva de los aspectos de la realidad, otorgan al concepto de dato el significado de un conocimiento empírico, ya elaborado como información científica. Es, por ejemplo, el caso de Mario Bunge, quien distingue entre hechos objetivos y datos.[16] Aclara que «... no queremos negar la existencia de hechos objetivos. Los hechos —al menos la mayoría de ellos— existen por sí mismos» (Bunge, 1975, p. 744). Pero entiende por datos «las ideas que expresan el resultado de una fase de observaciones» (*ibid.*, p. 742); de manera que «los datos científicos ... pese a la etimología de la palabra "dato", no son nada dado, sino que hay que producirlos, y muchas veces laboriosamente» (*ibid.*, p. 743).

Ocurre que, sobre este punto, no hay acuerdo entre los diversos autores, y además el cómo se conciben las identidades o diferencias entre hechos, datos y conocimiento empírico depende de las posiciones asumidas frente a la teoría del conocimiento. Como se señala en el texto del colectivo de las Aca-

demias de Ciencias de Cuba y la URSS: «Se han propuesto muchas interpretaciones del concepto "hecho". Todas ellas las podemos dividir en tres grupos. Se interpreta como: 1) elemento de la realidad, 2) elemento del conocimiento, y 3) resultado del reflejo sensorial» (1981, p. 226). En el entendido de que «... cuando se habla de datos empíricos, como tales se entienden, precisamente, hechos» (*ibid.*, p. 222).

Queda dicho que acá se conciben los datos como elementos de la realidad, y la información empírica como el registro del conocimiento producido y elaborado a partir de la experiencia sensible y su representación inmediata.[17] El registro es, desde luego —como lo es ya la representación del observador— *selectivo* y, aun en este nivel, *interpretativo*. Selección e interpretación que dependen, al menos, de los objetivos del conocimiento y del bagaje de información empírica y teórica del sujeto investigador.

Ahora, con respecto a la clase de datos que es necesario localizar, observar y muestrear para producir la información arqueológica necesaria, ésta no se limita a los objetos y contextos arqueológicos, sino que deben ser considerados, en el mismo proceso, los datos relativos al entorno ambiental y los objetos datables. Por ello, como hemos señalado, para este efecto tomaremos la definición de materiales arqueológicos que propone Lull, que incluye:

> Los *artefactos* o productos artificiales que constituyen el medio físico instrumental de las sociedades. Los sistemas artefactuales pueden conformar tanto tecnocomplejos como asentamientos.
>
> Los *arteusos* o productos naturales cuya presencia en los lugares arqueológicos es antropogénica y su beneficio es social. Es el caso de las materias primas, los elementos biológicos aprovechados y los residuos de cualquier clase que proceden de mecanismos productivos. La presencia de arteusos cobra explicación en el proceso productivo.
>
> Los *circundatos* o segmentos de la naturaleza que interactúan con el medio social limitándolo, enmarcándolo, posibilitándolo o, simplemente, procurándolo; las muestras para determinar el marco ecológico de un territorio arqueológico son un buen ejemplo de esta tercera clase de materiales arqueológicos (Lull, 1988b, p. 64).

Dado que el objetivo de esta instancia es el de generar las condiciones para la observación de los datos que permitan la elaboración de información, consideraremos un par de aspectos del problema: que la tarea se despliega, lógicamente, en diversas fases y que éstas deben estar organizadas a partir de un proyecto.

1.1. *El proyecto: definiciones previas*

Para comenzar, partiremos del supuesto de que, si se trata de la producción sistemática de información arqueológica, toda investigación —aun tratándose de trabajos de «salvamento» o «rescate»— se inicia con la for-

mulación de un proyecto. Parecería del todo superfluo mencionarlo, si no fuese porque, en la realidad, son demasiado abundantes las situaciones en que esto no ocurre, o en que los denominados proyectos dejan absolutamente todo que desear.[18]

La existencia de un proyecto debería implicar que, en el momento de abordar la búsqueda de datos para producir información, se conocen los objetivos de la investigación, que se sabe qué clase de información se necesita para responder a las preguntas planteadas y cuáles son las clases de datos cuya observación podría proporcionarla. A partir de lo cual pueden definirse los criterios para su búsqueda y, con ello, delimitar el rango de los procedimientos probablemente más adecuados para hacerlo.

Conceptos identificatorios

El primer problema consiste en *saber qué es* —aproximadamente, *cómo es*— lo que se busca. Lo cual depende de cuáles son las preguntas a que la investigación espera responder.

Esto es una perogrullada que resultaría igualmente superflua, si no fuera porque se encuentra demasiado difundida entre los colegas la idea de que un «científico objetivo» se enfrenta a la realidad «sin prejuicios», puesto que éstos contaminarían la observación y los datos no se presentarían en toda su pureza. Hasta hay maestros que previenen conmovedoramente a sus discípulos, futuros científicos objetivos, contra la adopción de teorías e hipótesis que cargarían a la observación de los datos con los indeseables «prejuicios». Tal postura es, sin embargo, una impostura falsificadora e insostenible, tanto más lamentable cuando quienes así opinan lo creen sinceramente. Para comenzar, es del todo imposible carecer de prejuicios, esto es, de *juicios previos*, a menos que se tenga la cabeza absolutamente vacía.[19] Se trata más bien de una posición ideológicamente falsificadora, bastante típica del viejo positivismo culturalista y difusionista, que, a través de una maniobra de distracción, y dando por sólidamente asentados y establecidos en la «tradición arqueológica» una serie de principios y juicios que le resultan cómodos mientras no se sometan a reflexión crítica, trata de prevenir contra la adopción de *otras* posiciones teóricas, ajenas o contrarias a las suyas.

El planteamiento es, además, insostenible, puesto que si no se tiene alguna idea acerca de cómo es aquello que se busca, resultaría imposible decidir, dónde, cuándo y cómo buscarlo ni cómo proceder a su observación y registro.[20] De lo cual ya no habría que preocuparse demasiado, porque si no se sabe cómo es lo que se busca, aun bajo el supuesto absurdo de que se hubiera tomado alguna sabia decisión acerca de los procedimientos de búsqueda y registro, nunca se podría saber si se encontró o no, debido a que si carecemos de algún concepto aproximado o juicio previo, jamás podremos identificarlo. Este punto está perfectamente expresado por Bunge en los siguientes términos:

> Los empiristas, como Bacon y Comte, y los intuicionistas, como Bergson y Husserl, han postulado la recolección de datos sin previa formulación de hipótesis o supuestos: de este modo se recogerían datos «puros» y «duros», sobre los cuales no habrían desteñido las ideas y que, por esa razón, serían de completa garantía. Pero el hecho es que nadie se pone a buscar nada —datos, en este caso— sin tener presente un abanico de posibilidades sobre las propiedades de lo que se está buscando. Hasta los animales subhumanos buscan en base a un trasfondo de expectativas. Si no fuera así, *(i)* no se reconocería la cosa buscada al encontrarla (lo que quiere decir que no se encontraría nunca), y *(ii)* no sabríamos cómo practicar esa operación de búsqueda. Cuanto más ignora uno el aspecto del objeto buscado, tanto más tiene que ejercitar la imaginación; y cuanto más sabe uno acerca de dicho objeto, de tantas más hipótesis dispone en principio para orientar la búsqueda (Bunge, 1975, p. 744).

Podemos apreciar claramente que los conceptos juegan un papel relevante en la *identificación* de los datos que pueden proporcionar la información útil a una investigación. Pero se nos plantea acá un problema básico para la arqueología, dada la particularidad de los datos que procesa. El problema no es, en realidad, exclusivo de la arqueología. En cualquier investigación, saber qué se busca y tener sobre ello un concepto general tan claro como sea posible son requisitos para organizar su búsqueda. Sin embargo, no hay una lectura directa de los materiales y contextos arqueológicos, y no cualquier concepto permite una clara identificación de sus referentes empíricos en la inmediatez de la observación de los datos. Debemos tomar en consideración que:

a) Los conceptos acerca de lo que se busca a través de la investigación empírica pueden referirse a problemas o a preguntas planteadas en las diferentes instancias metodológicas, en distintos niveles de integración del conocimiento, desarrollados en diversos momentos del proceso general de inferencias.

b) Los datos, no obstante, tienen la particularidad de que aparecen ante la experiencia sensible bajo la singular dimensión fenoménica de lo concreto. Por lo tanto, los aspectos generales y de diversos grados de esencialidad connotados en buena parte de los conceptos no se presentan así a la observación, sino que deben ser inferidos a partir de ella.

De manera que las propiedades y relaciones expresadas en conceptos de variables niveles de abstracción no son identificables de manera más o menos inmediata o automática en la observación directa de los datos. No se observa directamente un intercambio asimétrico, un tributo en trabajo, una descendencia matrilineal, ni siquiera un «área de actividad»,[21] sino algunas manifestaciones fenoménicas de su existencia.

Esto nos llevará a la necesidad de formular conceptos, o secuencias de conceptos, que vinculen las propiedades esenciales o regularidades generales que aquéllos expresan con sus diversas manifestaciones concretas posibles,

accesibles a la observación empírica; tomando en cuenta que los objetos que constituyen los datos han podido ser afectados por diversos factores, desde que se constituyeron en materiales arqueológicos.

Para ello, en primer lugar, habría que distinguir qué clase de información es la que se procura, con el fin de definir los conceptos que posibiliten la identificación de los datos a partir de los cuales aquélla puede ser producida. Al respecto distinguiremos, por lo menos:

a) Información requerida desde la segunda instancia metodológica, que se ocupa de la definición de culturas arqueológicas, y que está orientada al diagnóstico y pertenencia de los materiales, contextos e información relativos a la transformación material del medio efectuada por un grupo social determinado en un rango temporal delimitable. En este caso, una buena parte de la información utilizable se refiere a diversos rasgos o formas que son efecto de la dimensión cultural de la existencia del grupo o los grupos sociales que los produjeron y que, dado su carácter *fenoménico*, consisten en asociaciones de atributos físico-químicos, espaciales, formales, magnitudes o distribuciones directamente observables y empíricamente identificables con bajos márgenes de error.

A la formalización de un concepto orientado a la identificación de esta clase de información, la denominaremos *descripción de configuraciones aparentes* (DCA).

Éstas pueden referirse desde una serie de atributos asociados en determinados objetos, a la asociación de determinados objetos en un espacio delimitado, hasta estructuras distribuidas en espacios mayores. Ejemplo del primer caso: «pieza de piedra tallada bifacialmente, en forma de triángulo isósceles, de base recta o convexa —pero nunca cóncava— y extremo distal aguzado, con bordes ligeramente aserrados y dimensiones en un rango aproximado de 3 a 7 cm». Del segundo, podría ser la «asociación de punta lítica tipo "cola de pescado" con litos discoidales de piedra martillada y alisados en ambas caras» o «sitios en cuevas o abrigos con arte rupestre en que predominan negativos de manos y restos de ocupaciones con puntas líticas triangulares», etc. En el tercer caso, por ejemplo, «casas habitación de planta cuadrangular con puerta principal abierta hacia el oriente, en patrón rural disperso».

b) Información requerida desde la tercera instancia metodológica,[22] que se ocupa de inferir las actividades de la vida cotidiana, constitutiva de la cultura viva de una sociedad, hasta aquella que permite inferir las características de los modos de vida y las formaciones sociales. Desde luego que, con excepción de los «etnoarqueólogos», los arqueólogos no observan la producción y uso de los artefactos ni las actividades en que éstos se emplean. Ni los etnoarqueólogos, antropólogos o sociólogos observan directamente las relaciones sociales de diverso orden a través de las cuales se organizan las distintas actividades humanas. De manera que, además de los conceptos propios de la teoría sustantiva y de sus conexiones internas, la identificación de materiales

o datos arqueológicos requerirá de definiciones que vinculen las características esenciales y generales de determinados componentes materiales, actividades humanas como contextos-momento, procesos o relaciones sociales, con diversos atributos potencialmente observables en el registro arqueológico.[23]

A la formalización de estos conceptos, que es una tarea para desarrollar en las correspondientes instancias metodológicas, la denominaremos *definición de contenido probable* (DCP). Se refiere a los contenidos sociales manifiestos bajo formas culturales.

Estos conceptos pueden referirse desde la funcionalidad de un artefacto o de un sitio, a las actividades realizadas en un contexto, la existencia pasada de determinados procesos económicos (por ejemplo, productivos, de intercambio o de consumo), de determinadas relaciones sociales o contenidos y procesos superestructurales.

Para la organización e interpretación del material lítico hemos planteado la necesidad de formular definiciones de funcionalidad probable, que nos permiten caracterizar como instrumentos dedicados a funciones determinadas a las piezas que cumplen con determinadas correlaciones de atributos. Así, por ejemplo, la DCP de un raspador para sobar pieles sería: «instrumento sobre lasca o lámina, con un borde astillado unifacialmente en forma continua y pareja, en ángulo oblicuo o abrupto. Este borde es generalmente convexo y la cara opuesta al borde activo, por lo general, es plana». Se supone que cada uno de los atributos mencionados ha sido previamente definido. La definición significa que una pieza que cumpla con todos los atributos mencionados tiene probabilidades (potencialmente estimables) de haber sido usada o producida para sobar pieles.

Una DCP referida a intercambio considerará la diferencia entre los lugares de producción y los lugares de consumo de determinados bienes, sin olvidar que un intercambio supondría el desplazamiento de valores de uso diferentes en ambas direcciones del movimiento de los productos. Una DCP relativa a la existencia de clases deberá aludir: *a*) a la existencia de grupos sociales diferenciados culturalmente, *b*) a la producción sistemática de plusproductos o plustrabajo, y *c*) a su transferencia de un grupo social a otro, manifiesta en consumo desigual, donde un grupo consume sistemáticamente menos de lo que produce o contribuye a producir y otro consume regularmente más trabajo vivo o pasado que el que aporta a la producción.

Como se puede apreciar, la formulación de conceptos identificadores siempre implica alguna hipótesis explicativa que busca conectar la formulación de regularidades de orden general con sus manifestaciones empíricamente reconocibles en los materiales y contextos arqueológicos. Se trata, pues, de formalizar un planteamiento adecuado del viejo problema de los «indicadores». Para comenzar, como observa Lull, «hemos errado al querer definir los indicadores, pues éstos sólo pueden ser "reconocidos"» (1988b, p. 65). De hecho, de lo que se trata es de definir los conceptos que explicarían la presencia de los diversos elementos observables en el registro arqueológico, en

términos de su conexión con las regularidades que se busca inferir. De tender los puentes necesarios entre la instancia empírica y teórica de la investigación, sin lo cual no podrá haber algo que se parezca a una «explicación científica» de procesos sociohistóricos a partir de la evidencia arqueológica. Los llamados indicadores no son otra cosa que propiedades observables y «reconocibles» de los materiales arqueológicos, que sólo adquieren sentido como tales en la medida en que se definen los conceptos que explican su presencia allí.

Antes de continuar con las diferencias y conexiones entre los conceptos y las propiedades de los datos observables, queremos señalar que los *conceptos identificadores*, esto es, las DCA (descripciones de configuraciones aparentes) y las DCP (definiciones de contenido probable), deberían intentar explicitar:

a) Propiedades *esenciales*; aquellas que necesariamente deben presentarse en correspondencia con los aspectos que se busca inferir. Dado el carácter general de lo esencial, muchos conceptos identificadores, en particular las DCP, requerirán a su vez de la definición de sus términos, hasta establecer vínculos posibles con los atributos observables de los datos.

b) Rango de *variabilidad posible* de las manifestaciones fenoménicas de las propiedades consideradas esenciales, dentro del cual se mantiene la correspondencia con sus contenidos, cuando son éstos lo que se busca en el registro arqueológico. La cuantificación del grado de posibilidad es la probabilidad que, en algunos casos, puede ser estimada.[24]

c) Propiedades imposibles o *antagónicas* son aquellos atributos y relaciones que, al presentarse, permiten una identificación negativa de los datos encontrados. Es decir, eliminan la posibilidad de que los materiales o contextos observados correspondan a los datos que se buscan y que están definidos en los conceptos identificadores correspondientes. Este componente de las definiciones no sólo permitiría saber que lo que se ha encontrado no es lo que se busca, sino que cumple también un papel importante en la posibilidad de falsar hipótesis.

d) Propiedades *contextuales*, que también pueden ser necesarias, posibles o antagónicas.

Plantearse la búsqueda de referentes empíricos para contestar a preguntas formuladas desde distintos niveles de la teoría a través de definiciones identificadoras, no es otra cosa que una forma de orientar el desarrollo de hipótesis bajo un procedimiento general de formato nomológico deductivo. Por lo tanto, hay que tener en cuenta que una regularidad de orden general, conceptuada en diferentes grados de abstracción, puede existir, en concreto, de maneras muy diversas y manifestarse en distintos aspectos o dimensiones del fenómeno real. De ahí que, cuando se trata de obtener información para contrastar regularidades generales, no es prudente hacerlo a través de un solo «indicador» o conjunto de indicadores interrelacionados, lo cual res-

tringe las posibilidades de identificación de posibles evidencias, tanto para corroborar como para falsar las hipótesis sometidas a contrastación.

Debido precisamente a que el rango de variabilidad de las manifestaciones fenoménicas concretas de una regularidad teóricamente conceptualizada puede ser bastante amplio y diferenciado, cuando se busca identificar sus referentes empíricamente observables, es necesario proponer diversas configuraciones alternativas de datos a buscar en el registro arqueológico.

Las *configuraciones alternativas posibles* (CAP) expresan las diversas posibilidades de existencia concreta —de realización— de regularidades sociales, de variables niveles de generalidad, capaces de generar efectos observables en los contextos y materiales arqueológicos. La formulación hipotética de configuraciones alternativas se orienta por los antecedentes de la información ya disponible para cada caso y predice las combinaciones de datos que sería posible esperar.

Las configuraciones alternativas posibles se formulan como un conjunto de DCA y deben ser compatibles con la DCP de mayor nivel de generalidad.

Un aspecto importante de la investigación empírica, teóricamente orientada, que es previsible y debe ser considerada en la sistematización de procedimientos, es el hecho de que, por muy bien planificada que esté la búsqueda de datos y por afortunada que esta actividad resulte, nunca habrá una coincidencia total entre la información *esperada* y la información *obtenida*. Más bien suele haber grandes diferencias y muchas sorpresas.

De hecho, el conocimiento de la realidad concreta no se deduce de la teoría general pues, en ese caso, no habría necesidad de recurrir a la búsqueda de datos y producción de información. Tampoco se trata de «encajar» a la fuerza la información en los esquemas teóricos. La realidad y, consiguientemente, la información que cualquier investigación puede obtener a partir de ella, siempre presentará un despliegue mucho más rico y complejo de determinaciones que aquellas formalizadas en los conceptos operacionales que podemos deducir de la teoría para acercarnos a la realidad. Tratándose de materiales y contextos arqueológicos hay que contar, por lo demás, con que las transformaciones que sufren como efecto de los procesos posdeposicionales podrían ser considerables.

La dinámica de la investigación empírica obedece precisamente a la diferencia entre las configuraciones alternativas esperadas y las *configuraciones realmente dadas* (CRD) que aquélla descubre.

De este modo, la confrontación de la información producida a partir de la configuración real de los datos obtenidos, con las hipótesis en que se ha fundado la formulación de configuraciones alternativas posibles —esto es, de la realidad empírica con la posibilidad racional—, siempre presenta, al menos, las siguientes posibilidades:

1) la información corrobora las hipótesis;
2) la información rechaza las hipótesis;

3) la información es insuficiente o inconcluyente para optar por una de las anteriores, o
4) la información abre alternativas no contempladas previamente.

Cualquiera de estas situaciones llevará a la necesidad de formular nuevas hipótesis o preguntas y, eventualmente, de buscar nueva información. Así, cuando se rechazan las hipótesis, deben formularse otras. La falsación de hipótesis puede llegar a poner en cuestionamiento o entrar en contradicción aun con asertos altamente corroborados de la teoría. Si bien la prudencia que aconseja la experiencia del quehacer científico —una especie de jurisprudencia metodológica— sugiere comenzar por revisar los procedimientos, desde las deducciones de hipótesis o las posibles deficiencias en la búsqueda de datos y producción de información, hasta los diversos procesos inferenciales, donde suele ocurrir gran parte de los errores. Luego existe la posibilidad de plantear hipótesis explicativas diferentes para la información producida, que no sean incompatibles con la teoría. Y, si no es posible, habrá que corregir o cambiar la teoría.

Por otro lado, aun en el caso de que la información corrobore las hipótesis planteadas, o cuando es insuficiente para corroborarlas o falsarlas, la investigación permite obtener más información que la que se busca, pues la existencia fenoménica de la realidad concreta presenta una riqueza más amplia en determinaciones que cualquier hipótesis que, como sea, es una formalización necesariamente de mayor nivel de generalidad. Esa *información excedente* no debe descartarse ni descuidarse. Lo mismo que cuando se abren alternativas no contempladas, que pueden o no ser pertinentes al problema que se investiga. En algún momento habrá que formular hipótesis generalizadoras para dar cuenta de esos aspectos de la realidad, bajo un formato general predominantemente inductivo. De cualquier modo, no se perderá de vista considerar si dichas generalizaciones por contrastar son o no compatibles con la teoría general que orienta la investigación.

«Unidades de análisis» y «muestras significativas»

Otro punto que ha ocupado la atención de los arqueólogos, y que es normalmente parte de las decisiones que asume la formulación de un proyecto, ha sido la definición de las unidades arqueológicas básicas o primarias. Se trata de la delimitación conceptual de unidades que presenten al menos las siguientes características:

1) corresponder a una realidad empíricamente identificable entre los materiales y contextos arqueológicos;
2) en términos metodológicos, constituir la referencia central para el análisis (son, básicamente, unidades de análisis), y
3) que tengan significación interpretativa.

Como anota Chang, «... la cuestión primordial parece ser la siguiente: ¿Cuál es la unidad arqueológica primaria que regula la conceptualización y la operatividad del método arqueológico?» (1976, p. 25).

Es obvio que la discusión sobre estas unidades básicas ha girado en torno a los objetivos de las distintas orientaciones teóricas de cada autor, y las propuestas van desde considerar como tales al «artefacto»,[25] o la «fase» (Willey y Phillips, 1958), hasta el «asentamiento» (Chang, 1976).

Igualmente comentaremos otro tema, también de interés metodológico, que ha sido tratado de manera análoga al de las «unidades de análisis», que es el de las «muestras estadísticamente significativas».

No cabe duda acerca de que el manejo de los procedimientos estadísticos adecuadamente empleados constituye un importante apoyo a la investigación. Sin embargo, antes del advenimiento de la generación de los ordenadores personales, una de las maneras de aparentar respetabilidad científica llegó a ser el abuso de la pirotecnia estadística, independientemente de que muchas veces la relevancia de los resultados no guardara ninguna relación con los desproporcionados esfuerzos (no necesariamente luminosos ni creativos) desplegados en la aplicación de tales recursos, que muchas veces requerían del uso institucional de aparatosos procesadores. Actualmente, la ostentación de «cientificidad» aparente ha sido desplazada hacia los diversos recursos de «alta tecnología»,[26] siendo el más común el uso de ordenadores personales, si es posible, portátiles. Esto, en algunos casos, cuando realmente «las máquinas solamente han proporcionado medios mejores e infinitamente más rápidos para el logro de antiguos objetivos» (Adams y Adams, 1991, p. 274), ha permitido un empleo muchísimo más efectivo y decorosamente discreto de los procedimientos estadísticos. Mientras, en el otro extremo, las aplicaciones computacionales —entre ellas las estadísticas— han llegado a convertirse prácticamente en el objetivo de muchos proyectos, que a veces no tienen otra finalidad que la de justificar la adquisición de los equipos. Como observan con acierto los citados autores:

> Para las ciencias sociales probabilísticas ... el advenimiento de las computadoras llegó como un don del cielo. En estas disciplinas, la «prueba» científica es necesariamente una prueba estadística y las computadoras permiten el uso de estadísticas de lejos mejor y más rápido que lo que se soñaba en la era pre-electrónica ... Los antropólogos ... se precipitaron a incorporarse a la nueva tecnología, tan rápidamente como lo hicieron los sociólogos y economistas, en parte quizá, porque la inclusión de un programa de computadora otorga a cualquier proyecto un aura inmediata de respetabilidad científica (Adams y Adams, 1991, p. 274).

El hecho es que, aun al margen de las obsesiones tecnologistas que suelen servir para disimular la ausencia de ideas interesantes, llegó a convertirse en un manido tema de discusión el de la significación estadística de las muestras de los datos procesados por las investigaciones empíricas.

A diferencia de la preocupación por encontrar la más adecuada «unidad básica de análisis», que estaría llamada a tener una función estructuradora general de la metodología arqueológica, la discusión de las «muestras significativas» ha actuado más bien como un caballito de batalla en la crítica del sustento empírico de las conclusiones de diversas investigaciones concretas. También hay una diferencia en cuanto a que, acerca del primer tema, la mayor parte de los autores tiene conciencia de que el problema se plantea en torno a los objetivos cognitivos y las orientaciones teóricas de las diversas propuestas. En tanto es mucho más usual que esas referencias estén lejos de motivar conscientemente las preocupaciones por la significación de las muestras, frecuentemente perdidas en las minucias de los procedimientos.

Lo que tienen en común estos temas es que su tratamiento ha partido del supuesto de que al preguntarse: unidades de análisis *¿de qué?*, o muestras significativas *¿de qué?*, habría una única respuesta acertada. La búsqueda de la unidad básica o primaria de análisis supone que habría una que es la mejor y que constituiría la piedra angular del método arqueológico. Los términos mismos de la «muestra significativa» implican que se trata de significación estadística, asumida como garantía de corrección científica.

No obstante, incluso desde una misma posición teórica, puede haber diferentes unidades adecuadas para el análisis de los distintos aspectos de la realidad estudiada, y una misma muestra de datos puede tener diferentes grados y calidades de significación en relación con distintas preguntas. Así es como, evidenciando que es posible plantear el problema de las unidades de análisis desde concepciones de la arqueología distintas de las tradicionales, Estévez *et al.* (1984) proponen una serie de unidades orientadas a la inferencia de aspectos socialmente relevantes, equivalentes a lo que Lumbreras denominaba «unidades socialmente significativas».[27]

Así, por ejemplo, si buscamos la identificación cultural de determinados contextos de una sociedad tribal, las unidades de análisis podrían ser los artefactos en su aspecto formal, sus asociaciones y distribuciones espaciales; donde las configuraciones alternativas podrían referirse a su presencia en sitios habitacionales o en cementerios. Pero si nos interesa conocer los aspectos económicos de su modo de vida, la unidad de análisis más idónea podría ser la unidad doméstica (cf. Sarmiento, 1986; Sanoja, 1987). Para inferir las características de la estructura social en una sociedad clasista inicial, dado que se trata de relaciones fundamentales, éstas se manifiestan, más o menos claramente, en todas las esferas de la vida social. De modo que podrían operacionalizarse diferentes configuraciones alternativas, tomando como unidades de análisis diferentes aspectos manifiestos en el registro arqueológico, como la forma, contenido y distribución de los enterramientos (Lull y Estévez, 1986), o la tipología, distribución espacial y localización geomorfológica de los asentamientos (Nocete, 1994). Lo cual no significa que se descuiden los demás aspectos de la evidencia arqueológica. Es decir, que, aun para estudiar un mismo tópico, para el mismo tipo de sociedades, pueden usarse alternativa o simultáneamente distintas unidades de análisis. En suma,

no se puede afirmar que haya una unidad básica de análisis que sea privilegiada sobre las demás, como referencia estructuradora del método general de las investigaciones arqueológicas.

En relación a la significación de las muestras, éstas sólo pueden ser significativas o no en relación a preguntas determinadas y en situaciones concretas. Una excavación con buen registro estratigráfico de un par de metros cuadrados en Cueva Fell, a comienzos de los años treinta, fue concluyentemente significativa para responder afirmativamente a la pregunta sobre si hubo o no coexistencia del hombre con fauna pleistocénica extinta en Suramérica. Pero el muestreo era poco significativo si hubiéramos preguntado por la distribución de áreas de actividad en el sitio. Para lo cual la excavación posterior de toda la cueva habría sido sobradamente significativa si el registro de los materiales hubiera sido tridimensional y no sólo por estratos. Pero, aun así, la muestra habría tenido baja significación si nos preguntáramos por los sistemas de complementación económica de los distintos pueblos que ocuparon el sitio.[28]

Medios materiales y lógicos de trabajo

Lo dicho no significa en absoluto desestimar los invaluables y muchas veces insustituibles recursos del manejo de procedimientos estadísticos ni el uso de ordenadores. Dos medios de trabajo que, aunque pueden vincularse, son de distinto orden.

Los últimos son estrictamente instrumentos de trabajo que multiplican en proporciones antes inimaginables la velocidad y precisión de algunas de las capacidades lógicas del pensamiento humano.[29] Además de las múltiples formas de almacenaje y procesamiento de información, de su representación a través de nuevos lenguajes y de estructuración de códigos de operación. Asistimos al surgimiento de una nueva generación que, en breve, dominará este recurso con la fluidez con que antes se manejaba un lápiz. Esperamos que quienes superen la enajenación consumista, que hace sentir a los equipos y aplicaciones de cómputo personal como un fin en sí, dispondrán de poderosísimos instrumentos que posibilitarán el procesamiento de información y contrastación de ideas a escalas sin precedentes. Tal vez permitirán salvar en parte la actual dificultad de acceder al manejo de los considerables volúmenes de la producción científica que circulan en los diversos campos, incluyendo la arqueología. Es importante que los «usuarios» asuman realmente la condición instrumental de las nuevas tecnologías y no se olviden de procesar ideas que valgan la pena.

En relación a los procedimientos estadísticos, me sumo a las palabras de Lull y Estévez:

> Es necesario en este momento valorar el papel de las técnicas estadísticas antes de continuar.
>
> La estadística no ofrece resultados históricos. En su vertiente descriptiva sólo nos puede servir para resumir, simplificar y ordenar la apariencia de las

> evidencias observadas. Con ello nos puede hacer más fácilmente aprehensible una realidad-situación determinada...
>
> La otra vertiente de la estadística, la inferencial, no es en realidad más que la contrastación de la descripción de un fenómeno aparente con un modelo de funcionamiento probabilístico mecánico. Su virtud principal es paradójicamente su mayor defecto. La definición de los dinteles de significación se establece por convención y la teoría de su adaptación a la arqueología no está ni mucho menos verificada. En definitiva no nos acerca a las causas del fenómeno.
>
> Aun reconociendo estas limitaciones la estadística nos permite reconocer diferencias, semejanzas, tendencias entre elementos, unidades, conjuntos y hasta poblaciones. No es demostrativa pero sirve como referente de contrastación. Con su uso podemos *describir* más objetivamente el nivel al que se establecen las asociaciones-disociaciones de los distintos complejos de una población en estudio (1986, p. 441).

Creo, sin embargo, que el uso de las estadísticas puede contribuir a «acercarnos» a la explicación de los fenómenos en un sentido similar al de las inferencias analógicas. De hecho, no son demostrativas, pero pueden orientarnos de manera importante al planteamiento de las hipótesis que nos conduzcan a las explicaciones más plausibles. Desde luego que la selección de las variables o atributos y posibles relaciones que se considere pertinente someter a evaluación son opciones que se le deben ocurrir al investigador, quien debe, además, buscar una explicación para los resultados.[30]

Las estadísticas nos ayudan a realizar con mucha mayor eficiencia y precisión una serie de operaciones que realizamos de manera más o menos intuitiva e imprecisa cuando intentamos formular o contrastar hipótesis explicativas, al permitirnos evaluar el grado de similitudes y diferencias entre conjuntos de datos y la probabilidad de que ello obedezca a alguna regularidad o a la casualidad.

Igualmente, si podemos medir la posibilidad de que determinadas variables cualitativas (en escalas de atributos nominales) o cuantitativas (ordinales, de intervalos o de razón) guarden entre sí alguna conexión no debida al azar, ello nos permite evaluar hipótesis sobre la posible correspondencia *determinada* entre calidades y magnitudes. Importa tener claro que esta ley general de la dialéctica no implica que una calidad se corresponda a *cualquier* magnitud o viceversa. Por ello es importante conocer exactamente a qué magnitudes corresponden determinadas calidades.[31]

Desde luego que la utilidad de los procedimientos estadísticos no se limita a la instancia de producción sistemática de información, sino que permite su manejo en diversos momentos del desarrollo de los procesos inferenciales; no sólo de la información en sus manifestaciones culturales, sino también en cuanto a sus diversos contenidos socioeconómicos. Serán de gran ayuda en la instancia de definición de culturas arqueológicas, cuando se busca descubrir conexiones y recurrencias de las manifestaciones culturales, pero también para agrupar o distinguir clases de actividades sociales basadas

en la funcionalidad inferida de los materiales, contrastar hipótesis sobre la existencia de grupos sociales diferenciados y muchas otras aplicaciones que dependerán de la creatividad del investigador que sepa usarlos como procedimientos lógicos auxiliares de la investigación.

1.2. *El proceso de producción de información*

La producción de información arqueológica se desarrolla, al menos, en cuatro fases que, si bien pueden exponerse en una secuencia lógica ideal, en la realidad no se dan necesariamente en una linealidad temporal. Además, las investigaciones concretas no cubrirán más que aquellas actividades que sean requeridas por sus objetivos. No nos detendremos mayormente en ellas, limitándonos a apuntar las tareas básicas, salvo para anotar algunas observaciones sobre la clasificación tipológica. Sobre la mayoría de estos temas existe una abundante bibliografía disponible. Estas fases son las de: preparación, trabajos de campo, trabajos de laboratorio y elaboración de la información.

Fase preparatoria

Por lo que se refiere a la búsqueda y obtención de datos, toda investigación requiere de una serie de actividades preparatorias para adecuarse a las condiciones concretas en que se realiza. Entre ellas, pueden mencionarse:

a) El *acopio de información previa.* La cual se refiere, cuando se trata de trabajos de campo, a cuestiones como la obtención de bibliografía e información histórica, geográfica (incluyendo mapas), geológica, sobre flora y fauna o climática, relativas a las localidades, zonas o región que se estudia. También a los estudios de fotografía aérea, así como los de accesibilidad al terreno.

Otro aspecto importante es ocuparse expresamente de conocer el medio social de los habitantes de las localidades urbanas o rurales en que se trabajará: de las relaciones de propiedad sobre los terrenos, de las relaciones sociopolíticas y las estructuras de poder locales, de sus tradiciones y formas culturales. Siempre será necesario prever actitudes éticas y formas de comportamiento en relación a la gente con que se entrará en contacto, si bien en gran parte se conformarán y modificarán en el curso mismo de esas relaciones. Parte indispensable de la preparación del trabajo de campo es el establecimiento adecuado de los contactos y cumplimiento de las formalidades necesarias para integrarse al espacio físico y social en que se desenvolverán las actividades.

Una tarea que puede ser muy importante es el procesamiento de información orientada a la localización de datos. Si tomamos en cuenta la gran cantidad de información informalmente producida, deberíamos ocuparnos de desarrollar procedimientos sistemáticos orientados a su obtención. Se trata

de «echar las redes» que nos permitan su captura. Con frecuencia, estas son informaciones informales que podrían llevarnos a la localización de sitios o colecciones privadas cuyo estudio puede ser relevante. Sobre todo cuando se intenta dar seguimiento a la problemática arqueológica de una zona determinada y se trabajará varias temporadas en la misma, además del trato directo con los habitantes,[32] puede ser de gran utilidad distribuir encuestas u hojas de registro simples para capturar informaciones potencialmente útiles entre los miembros de la comunidad que suelen tener acceso más amplio a ellas, como los maestros de escuela, curas, funcionarios o representantes de organizaciones locales.

b) *Evaluación de opciones.* La definición de un plan de acción exige necesariamente tomar decisiones que implican optar entre alternativas mutuamente excluyentes. El problema cobra sentido especialmente cuando se trata de trabajos arqueológicos que requieren de intervenciones destructivas de los contextos o, si se prefiere, de su «desmontaje». Es decir, cuando se trata de acciones irreversibles con las cuales las posibles pérdidas de información serán, en cierto sentido, irreparables.

Esta evaluación debe optimizar la relación entre variables tales como tiempo, costos, técnicas, capacitación del personal, resultados esperables y éticas. La opción de emplear técnicas muy precisas —que es lo deseable— podría conllevar la necesidad de un trabajo muy prolongado, con personal bien calificado y a costos demasiado elevados en relación a los resultados previstos. Mientras que el uso de técnicas menos precisas y el empleo de personal no calificado, tal vez reducirían tiempo y costos, pero a expensas de pérdidas no controlables de información.

La evaluación ética debe considerar que, buena parte de las veces, el financiamiento de los trabajos tiene un costo social, por lo cual la investigación debería buscar, al menos, la mayor rentabilidad de los resultados, sea en términos mediatos, por la relevancia de los estudios, sea a menor plazo, como puesta en valor de los bienes culturales. Tampoco el arqueólogo debe ignorar que, frecuentemente, los financiamientos más «generosos» no tienen otro fin que el de producir dividendos políticos a determinados grupos o individuos que disponen discrecionalmente, en su propio beneficio, de los recursos económicos de la sociedad.

La otra variable ética, que debe ser limitante, debe considerar la opción de postergar indefinidamente la realización de trabajos que impliquen la pérdida previsible de información o patrimonio potencialmente valiosos.[33] El solo hecho de haber obtenido financiamiento para algún proyecto no debe justificar su realización a toda costa cuando existe dicho riesgo.

c) *Planificación.* Disponiendo de la información previa necesaria y habiéndose tomado una decisión, resultado de una ponderación de las opciones, se procede a planificar el desarrollo del trabajo.[34] La planificación parte de la decisión acerca de *dónde*, *cuándo* y *cómo* se llevarán a cabo los trabajos previstos. Desde luego, la planificación permite prever una secuencia de actividades, donde muchas de estas decisiones estarán sujetas a los resulta-

dos de las fases precedentes de la investigación. Así, por ejemplo, la decisión sobre dónde excavar estará condicionada a los resultados de los recorridos y muestreos realizados previamente.

Además de la gestión y organización administrativa de los recursos, de la disposición de equipos y los apoyos logísticos necesarios, y de la asignación de tareas y responsabilidades, una actividad indispensable es la elaboración de protocolos de trabajo.

La *elaboración de protocolos* consiste en la definición, sistematización y estandarización de los requisitos mínimos a cumplir en cuanto a:

1) los *procedimientos de trabajo*, sea para las prospecciones de superficie, levantamiento de materiales, muestreos diversos, sondeos y excavación, relevamientos, marcaje y empaquetamiento de materiales, toma de fotografías, etc., y

2) el *registro*, que significa prever cómo y qué se observa, cómo y qué se mide, qué se registra y de qué manera (registro escrito, grabaciones audiovisuales, croquis, dibujos, fotografías, etc.).

Los protocolos de registro deben ser, en lo posible, simples, claros y siempre lógicamente relacionables entre sí. Deben poseer la flexibilidad necesaria para adecuarse a las singularidades de cada conjunto de datos en su contexto, pero deben cumplir algunas exigencias o estándares mínimos. También deben exigir la recuperación de toda información utilizable, aun cuando no responda directamente a las necesidades de la propia investigación.[35] Además, es deseable que, al publicarse la información producida, se den a conocer igualmente tales protocolos o, al menos, deben quedar a la libre disposición de quien desee consultarlos. Esta puede ser una forma de evaluar la información primaria que, por lo general, cuando se publica ya incluye necesariamente algún nivel de interpretación de sus autores.

Los protocolos, que muchas veces se organizan bajo la forma de fichas rellenables, se refieren a exigencias mínimas de procedimiento y registro. Por ello es fundamental llevar también un registro tipo diario o libreta de campo, donde se anoten los procedimientos y observaciones que siempre excederán los requisitos mínimos, así como los criterios de decisiones coyunturales, conjeturas diversas y demás observaciones pertinentes o potencialmente útiles.

Trabajos de campo

El trabajo de campo consiste en una serie de actividades cuya sistematización ha caracterizado en buena parte la especificidad del oficio de la arqueología como disciplina científica. Se trata del conjunto de técnicas y operaciones que permiten la observación y medición de los datos, cuyo registro permitirá la producción de la información básica de la cual arrancan los diversos procesos de inferencias. Es el momento privilegiado en que el

investigador tiene la oportunidad de observar y registrar personalmente un segmento de las evidencias de actividades de las sociedades que estudia.

Si bien es cierto que, para determinados objetivos de observación, previamente definidos —o, eventualmente, redefinidos en el terreno frente a circunstancias no previstas—, serán preferibles determinadas opciones técnicas, los trabajos de campo deben proporcionar la información básica que se procesará desde cualquier posición teórica. La orientación particular de los trabajos, al menos desde nuestro punto de vista, imprime el sello de sus preferencias orientadas a propósitos determinados en el proceso previo de evaluación y planificación de opciones y en los procesos posteriores de procesamiento de la información.

Los trabajos básicos a realizar son:

a) Recorridos de prospección.
b) Levantamientos de superficie.
c) Excavaciones.
d) Relevamiento (arte rupestre).
e) Empaquetamiento y transporte de materiales.[36]

Sobre las variadísimas actividades que implica esta fase de las investigaciones y las múltiples opciones técnicas para llevarlas a cabo, existe una abundante literatura. Cada tema ha sido objeto de tratamiento, desde algunos útiles manuales hasta sofisticadas evaluaciones de opciones o discusión de los planteamientos teórico-metodológicos implicados.

Por ello, y porque, como hemos insistido reiteradamente, no pretende ser este un recetario de procedimientos, sino un planteamiento general que muestre una forma de articular coherentemente las diversas problemáticas de la investigación arqueológica, remitiremos al lector a la literatura existente.[37]

Trabajos de laboratorio

Diversas son las actividades que se desarrollan en laboratorios con el fin de ordenar y procesar las informaciones, muestras y materiales obtenidos en el campo. Algunas de ellas tienen la finalidad de generar las informaciones necesarias para ajustar las tácticas de trabajo a seguir en el campo mismo o, en algunos casos, se tratará de analizar materiales que no han sido obtenidos directamente, sino que provienen de colecciones particulares o depositadas en museos, con desiguales calidades de registros de proveniencia, si es que los tienen.

Pero cuando se trata de una investigación programada desde antes de salir al campo, será necesario trabajar en el gabinete en la organización de los diversos registros, en el análisis y representación de las interconexiones espaciales, asociaciones, superposiciones o recurrencias de los materiales entre sí o con sus matrices.

Se tendrán que procesar muestras destinadas a dataciones o al conoci-

miento de la geografía y ecología del entorno en que vivieron los grupos humanos que estudiamos o de sus aspectos biológicos. O para identificar los restos animales, vegetales o minerales que consumieron como alimentos o como materias primas para la elaboración de todo tipo de productos. Y, en estos casos, se trata de que sepamos qué clase de información esperamos obtener de los especialistas en otras disciplinas científicas. También hay trabajos de laboratorio que constituyen especialidades desarrolladas dentro de la arqueología, como puede ser el análisis de pastas cerámicas o de las huellas de uso en instrumentos líticos o de hueso.

Aquí nos detendremos un poco sólo para hacer algunas anotaciones en torno a una de las actividades probablemente más distintivas del oficio arqueológico en el laboratorio, como es la de la clasificación. Chang ha dicho al respecto:

> Si se me permitiera centrar la atención en un único tema, y tratarlo como punto de gravedad de todo el complejo y complicado campo de la teoría arqueológica y su desarrollo, eligiría el concepto y la operación de la clasificación. Creo que el desarrollo metodológico de la arqueología se centra en el replanteamiento de los problemas clasificatorios (Chang, 1976, p. 17).

De hecho, el tema de los procedimientos clasificatorios constituye una problemática particular para todas las disciplinas de investigación que requieren de la obtención y ordenación de la información empírica. Es decir, de casi todas las disciplinas científicas, si bien la clasificación no es sólo un procedimiento necesario para el análisis y ordenación de la información producida a partir de la experiencia sensible en la observación de datos.

No discutiremos si Chang exagera al considerar la clasificación como el punto central de la «teoría arqueológica». Nos interesa el hecho de que su operación como procedimiento metodológico es, sin duda, crucial para el desarrollo de cualquier investigación. Lo cual no es ajeno a los requisitos de cada posición teórica impuestos, por lo menos, por sus objetivos cognitivos, ni a los supuestos ontológicos acerca de cómo es la realidad que se estudia y a la cual debe adecuarse.

Es necesario comenzar con algunas distinciones conceptuales básicas.[38] El término clasificación puede referirse, en español, tanto a la actividad o proceso de clasificar como a su resultado[39] y, en ambos casos, puede tener también dos acepciones. Por ello es recomendable explicitar el sentido del término cuando éste no es aclarado por el contexto en que se utiliza.

La *clasificación como proceso* puede referirse a la creación conceptual de las categorías que, como conjunto, integrarán la clasificación como resultado. Y también a la actividad de asignar las entidades reales sometidas a clasificación a dichas categorías.

La *clasificación como resultado* es, en primer lugar, un sistema estructurado de categorías que, como conjunto, incluye conceptualmente a todas las entidades o fenómenos (objetos) existentes dentro de un determinado campo

de la realidad bajo estudio, debidamente delimitado. También puede referirse al resultado de la asignación de un conjunto determinado de objetos o de entidades reales a dichas categorías. En el primer sentido, puede hablarse de un sistema clasificatorio.

Por lo que se refiere a la instancia de producción de información arqueológica, es cuando cobra especial importancia la clasificación tipológica. En la fase de laboratorio se busca el análisis y ordenación de los materiales arqueológicos, que concluye en una síntesis descriptiva de los mismos. Así, los materiales arqueológicos que alguna vez estuvieron en el «campo» —es decir, en algún lugar del ámbito de vida de un pueblo— se convierten, en el laboratorio, en datos objeto de estudio, el cual conduce a la producción sistematizada de información elaborada a partir de esta actividad.

La *tipología,* siguiendo a Adams y Adams, es un modo particular de clasificación destinado específicamente a ordenar entidades u objetos en categorías mutuamente excluyentes, que serían los tipos (1991, pp. 47 y 370). Asimismo:

> Una tipología es un sistema conceptual elaborado por la partición de un campo especificado de entidades, en un conjunto comprehensivo de tipos mutuamente excluyentes, de acuerdo a un conjunto de criterios comunes dictados por el propósito del tipólogo (*ibid.*, p. 91).

Una tipología debería, según los autores citados, poseer algunas características estructurales como:

> *a*) claridad en cuanto a lo que se ordenará y lo que no, por lo que el sistema tipológico debe tener límites claramente especificados,
> *b*) cada uno de los objetos a clasificar debe tener su lugar, por lo que el sistema de categorías debe ser comprensivo, y
> *c*) cada entidad u objeto debe asignarse sólo a un determinado lugar, a lo que se refiere el carácter mutuamente excluyente de las categorías o tipos (*ibid.*, p. 47).

Existen diversos procedimientos y sistemas de clasificación tipológica y, normalmente, necesitamos optar entre diversas alternativas. Sugerimos que, entre los criterios básicos que nos permitirían definir las opciones más adecuadas a la investigación que llevemos a cabo, habría que considerar, al menos, *qué* clasificamos (objetos de estudio), *para qué* clasificamos (objetivos), y luego *cómo* lo hacemos (procedimientos). Donde nos regiremos por el precepto lógico y práctico de subordinación de los procedimientos a los objetivos. Después, será necesario considerar las características de los *resultados* de la aplicación de tales procedimientos (unidades de descripción o tipos).

1. *Objetos de clasificación.* Los procedimientos clasificatorios operan básicamente *separando* determinadas entidades (objetos o fenómenos) de acuerdo con sus diferencias y *agrupándolas* de acuerdo con sus similitu-

des. En la arqueología, tradicionalmente se ha operado separando los heterogéneos materiales e informaciones obtenidas en el campo según ciertas variables generales, cuya particularidad determinada define el campo de características comunes que un grupo de entidades a ordenar comparten entre sí, definiendo el campo de aplicación del procedimiento y sistema tipológico a aplicar. Éste se delimita distinguiéndolo de otros conjuntos de entidades que serán ordenadas según otros sistemas tipológicos específicos. Esto constituye una primera distinción analítica y ordenadora del acervo, generalmente abigarrado, de materiales e informaciones a procesar.

En esta primera clasificación general pueden separarse los objetos o entidades a ordenar de acuerdo a diversas variables que no son necesariamente excluyentes entre sí. Por lo cual, cada objeto o entidad podría pertenecer a distintos conjuntos, según las variables de acuerdo a las cuales haya sido separado. De modo que, si bien cada entidad debe tener una y sólo una posición dentro de una determinada tipología, puede ser ordenada en distintas tipologías. Por lo que tendría una posición en cada conjunto tipológico.[40]

Una distinción básica podría ser entre elementos u objetos *muebles* (cerámica, huesos, tejidos) e *inmuebles* (hogares, sepulturas, construcciones, arte rupestre).

También podrían distinguirse las unidades a clasificar en diversos niveles de integridad, realizando clasificaciones *por componentes* y *por contextos*. Lo cual implicaría una secuencia lógico-temporal, en cuanto la definición de la calidad de los contextos supone, al menos, una interpretación de la funcionalidad de sus componentes.

En este sentido, una clasificación tradicional que toma como unidad al artefacto,[41] distingue «industrias», definidas por las materias primas y técnicas de producción, que nos permiten separar las industrias de piedra tallada, de cerámica, ósea, de conchas, de maderas, lapidaria y otras. Pero se pueden clasificar también los contextos que integran materiales heterogéneos en cuanto a sus materias primas, técnicas productivas o formas de consumo, y que comprenden tanto elementos muebles como inmuebles. Pueden ir desde las áreas de actividad hasta los asentamientos.

Los ejemplos anteriores nos hacen advertir que los elementos que clasificamos en el laboratorio pueden ser los *objetos materiales* o sus *representaciones*. En el caso de los materiales de piedra tallada, de las cerámicas enteras o quebradas o de los objetos de concha, es posible y conveniente manipular los objetos físicos mismos. Lo cual no es posible cuando se trata de sepulturas, recintos habitacionales, bloques con petroglifos, apostaderos de caza o aldeas. En estos casos operamos con los planos, fotografías, croquis, calcos, mapas de distribución e inventarios y demás formas de registro que sólo son representaciones de los objetos reales sometidos a clasificación.

2. *Objetivos.* Un requisito central a tener en cuenta al definir el procedimiento para formular una tipología u optar por un sistema tipológico de categorías ya establecidas para ordenar los materiales o contextos arqueoló-

gicos, es haber definido con claridad los objetivos de la clasificación. No hay clasificaciones tipológicas que sean mejores o peores «en sí», ya que sólo pueden ser evaluadas según su adecuación a los propósitos para los cuales se las utiliza.

Bajo el mito cientificista de que la objetividad implica no hacer juicios previos, se ha pretendido desarrollar procedimientos clasificatorios sin objetivos preconcebidos o, por el contrario, lo suficientemente democráticos como para servir a cualquiera de los múltiples propósitos posibles. Lo cual origina procedimientos altamente impracticables y sistemas de categorías bastante inútiles. Como observan Adams y Adams: «Cuando una tipología se formula sin referencia a ningún propósito específico, casi siempre genera demasiados [*far too many*] tipos como para ser útiles o significativos» (1991, p. 68).

Esto se debe, como los mismos autores explican, a lo siguiente:

> El proceso de dividir un *corpus* de material en subdivisiones más y más finas puede continuar, teóricamente, hasta que cada entidad del *corpus* sea un tipo. De esta manera, cada sistema tipológico es capaz de generar bastantes más tipos de los que realmente incluye (*ibid.*).

Para que una tipología pueda operar es necesario tomar una decisión en cuanto al nivel de detalle que realmente se requiere y sobre qué unidades de descripción tienen realmente relevancia. Para lo cual, el único criterio de decisión está dado por los objetivos del trabajo de ordenación.

Por razones similares, la creencia en que el uso de ordenadores haría más científicos y objetivos los procedimientos de clasificación y ordenación tipológica resulta, en buena medida, ilusoria. Por lo pronto, la alimentación del banco de datos suele requerir de una buena dosis de trabajo superfluo. Por lo demás:

> En los últimos veinte años, los escritos teóricos sobre el tema de la clasificación arqueológica se han ocupado muy vastamente de los programas computarizados de una y otra clase. Esos programas son entretenidos para jugar con ellos ... son metodológicamente mucho más fascinantes que los anticuados métodos de clasificación semi-intuitivos. También son invaluables para producir seriaciones de frecuencias y taxonomías informativas... (*ibid.*, p. XVII).

Pero aparte de que, hasta ahora, no pueden producir tipologías abiertas,

> la presente generación de ordenadores tampoco puede cumplir dos funciones que son esenciales en todas las tipologías prácticas: no pueden hacer distinciones puramente cualitativas ni pueden hacer juicios puramente arbitrarios (*ibid.*, p. XVIII).

Estos son los inconvenientes que presentan las taxonomías numéricas[42] y la «clasificación automática». Aunque tienen la ventaja de que son un recur-

so útil para salir del paso cuando el investigador no tiene objetivos claros ni ideas previas interesantes. A veces los resultados pueden, incluso, contribuir a su iluminación. Desde luego no se trata de descartar estos procedimientos, pues quien sí tiene propósitos definidos puede sacarles bastante provecho; puesto que, también en estos casos, la arbitrariedad de los juicios que es necesario hacer para tomar decisiones estará condicionada por los objetivos de la clasificación.

De hecho, una tipología operacional y útil a los fines de una investigación será aquella que limite sus objetivos principales y, si define como tal a más de uno, la que establezca una jerarquización de los mismos.

Como hemos visto, los objetivos de la ordenación tipológica están orientados, en última instancia, a responder a los objetivos cognitivos generales que define cada posición teórica. Pero una misma posición teórica puede requerir diferentes clases de información y clasificar y ordenar los materiales con diversos propósitos. También ocurre que una misma tipología puede servir a los propósitos de posiciones distintas, tal vez con algunas ponderaciones.

Para nosotros, los objetivos de la clasificación y la ordenación tipológica de los materiales y contextos arqueológicos pueden ser definidos por los requerimientos de distintas instancias metodológicas, siendo los principales:

1) La *identificación cultural*, referida a las culturas arqueológicas que son efecto de las culturas de las sociedades investigadas. Para este fin se requiere de tipologías que satisfagan objetivos descriptivos y comparativos.

2) La inferencia de las *culturas* y *contenidos sociales* de distinto orden, como las tecnologías de producción o la funcionalidad, tanto de los artefactos como de los contextos de los que formaron parte.[43] Para lo cual sirven las tipologías orientadas a propósitos analíticos, donde las inferencias se basen, primeramente, en las propiedades o atributos intrínsecos de los materiales o contextos clasificados. Luego, las relaciones contextuales de los materiales clasificados pueden permitir que éstos sirvan de apoyo para otras inferencias acerca de los mismos o de sus contextos.[44]

También se ordenan los materiales con el fin de establecer cronologías de los contextos en que se encuentran. Ciertamente, todo resto arqueológico tiene una cronología de origen, existencia y desvinculación respecto a las actividades humanas que los produjeron, usaron y descartaron. No obstante, en la gran mayoría de los casos, la atribución cronológica no es un atributo intrínseco de los materiales arqueológicos, sino que sólo puede establecerse a través de probadas asociaciones recurrentes con elementos o contextos debidamente datados. Sólo en estas condiciones, la tipología puede tener el objetivo de servir como referencia para estimar la posible cronología de otros materiales o contextos asociados. Igualmente, la seriación de frecuencias de tipos requiere de cronologías bien ancladas en asociaciones confiables con dataciones externas, puesto que uno de los supuestos en que se basa

el procedimiento asume que los artefactos evolucionan con un incremento y un decremento graduales de popularidad, lo cual no es siempre necesariamente cierto.

Desde luego que, aun dentro de los parámetros generales de una posición teórica, sin ser incompatibles con ella, pueden desarrollarse estudios específicos o puntuales que requieran de una particular definición o jerarquización de objetivos. Se trata de una cuestión de escala o de la particularidad de las dimensiones de los problemas investigados.

3. *Procedimientos.* En el procedimiento de clasificación tipológica se desarrolla, como dice Bartra, «... la forma característica y peculiar que tiene el arqueólogo para utilizar el método analítico durante el proceso de estudio de la sociedad concreta» (1964, p. 15).

El *análisis* se lleva a cabo por el hecho de que cada división o agrupamiento de conjuntos, o subconjunto de entidades sometidas a ordenación, se realiza de acuerdo al mismo conjunto de variables. De manera que, al cabo de una serie de divisiones o agrupamientos, han sido distinguidos de manera sistemática los atributos concretos de los objetos, correspondientes a las variables aplicadas

Existen, en general, diversos procedimientos clasificatorios y, en particular, distintas maneras de formular tipologías arqueológicas (cf. Malina y Vasicek, 1990, pp. 193-206). Tal vez cabe insistir en que, cuando hablamos de un *método* tipológico, nos estamos refiriendo a la sistematización del procedimiento de formulación de tipologías y no a la tipología como resultado de dicho proceso.[45]

La evaluación de opciones debería considerar como más adecuados los procedimientos que optimicen la relación entre, por lo menos, los siguientes requisitos:

1) Responder satisfactoriamente a los objetivos del trabajo de ordenación. Es decir, tener capacidad de definir categorías relevantes a la investigación planteada.

2) Permitir una fácil identificación de los materiales que correspondan a determinadas categorías.

3) Permitir la creación de categorías de distintos grados de generalidad-singularidad, según las necesidades de cada investigación.

4) Permitir, dentro del mismo sistema, la elaboración de nuevas categorías o subcategorías en la medida en que se obtienen nuevos materiales.

5) Ligado al punto anterior, poseer la capacidad de elaborar sistemas suficientemente comprensivos como para ordenar conjuntos de características muy diversas con el mismo procedimiento, de manera que sean comparables.

6) Desarrollar los procedimientos operativamente más practicables y de mayor rendimiento, respetando los demás requisitos.

7) Facilitar una comunicación suficientemente clara de la información producida a partir de los materiales ordenados.

El primer requisito se satisface por la vía de evaluar y seleccionar qué atributos o combinaciones de atributos, correspondientes a qué variables, son los que ponen en evidencia las características relevantes respecto a los objetivos de la clasificación. Luego, estas variables se aplican en un determinado orden, en el proceso de agrupar o dividir los conjuntos que llevarán a la definición de las categorías integrantes de la tipología. De la cual habría que excluir aquellas a las cuales no pertenezca ningún objeto real.

Dado que ya son conocidas algunas de las variables significativas en la definición de categorías relevantes respecto a los objetivos generales que hemos propuesto, es usual en las clasificaciones arqueológicas la distinción entre variables morfológicas, tecnológicas y funcionales.[46] Aunque, de hecho, lo que realmente se observa son propiedades morfológicas y de los materiales (materias primas transformadas). Las llamadas variables tecnológicas y funcionales remiten a atributos que son efecto del empleo de determinadas técnicas o condiciones necesarias o suficientes para su uso en determinadas actividades. Por lo dicho, las variables relacionadas con las materias constituyentes de los objetos a ordenar no deberían estar ausentes de un buen método tipológico.

Cuando, como es nuestro caso, se plantea más de un objetivo básico, conviene un procedimiento de clasificación *taxonómica*: «... la ordenación taxonómica es, probablemente, la manera más efectiva de introducir múltiples agendas en una clasificación, sin implicar un conflicto de objetivos [*purposes*]» (Adams y Adams, 1991, p. 167).[47]

De hecho, cuando los objetivos inferenciales se cumplen con base en la consideración de los atributos básicos de morfología y material, no se crea un conflicto entre un objetivo descriptivo y otro inferencial. Sin embargo, un exceso de objetivos inferenciales exigiría la introducción de muchas variables, elevando exponencialmente la combinatoria de atributos posibles que resultaría de cada subdivisión. Además, la secuencia adecuada de la aplicación de las diversas variables no es la misma para cada objetivo. Finalmente, dado que la combinación de atributos relevantes para un determinado propósito difícilmente coincidirá con las que son relevantes para otros objetivos, la descripción de las categorías resultantes resultaría bastante poco manejable. En resumen, tendríamos un procedimiento poco operacional, excesivamente largo y de resultados poco útiles. Cuando este es el caso, resulta mucho más eficiente, en términos de tiempo y comunicabilidad de los resultados, realizar una clasificación diferente para objetivos inferenciales distintos.[48]

Pero es posible, por ejemplo, cumplir con el objetivo de identificación cultural dividiendo un conjunto de artefactos de acuerdo con variables descriptivas («tecnológicas», morfológicas y de materiales) y, al final, jerarquizar reorganizando las categorías resultantes de acuerdo con definiciones de funcionalidad probable (DCP); con lo cual se cumple el objetivo de propor-

cionar las bases para la inferencia de funcionalidad, hasta donde una tipología macroscópica lo permite. Posteriormente se buscará correlacionar estos resultados con los de otros estudios, como los análisis de los contextos o, en algunos materiales (lítica, huesos, concha), comparando la tipología macroscópica de funcionalidad probable con una tipología de huellas de uso observables al microscopio (véase Semenov, 1964; Mansur, 1983).

También habrá investigaciones específicas cuyos objetivos sólo requieran de la aplicación de algunas de las variables de los métodos más complejos, utilizados con fines descriptivos o inferenciales más comprensivos.[49]

Por lo que se refiere a los requisitos de flexibilidad indicados en los puntos 3 al 5, resultarán preferibles clasificaciones abiertas y politéticas, las cuales son, por lo general, más operativas en la práctica.

Respecto a la posibilidad de comparación de conjuntos heterogéneos, en la medida en que un procedimiento flexible permite ordenar materiales en categorías de diversos grados de generalidad-singularidad, hay que tener presente que sólo son comparables los materiales ordenados en el mayor nivel de generalidad. Más precisamente, sólo son comparables en cuanto a los atributos correspondientes a un mismo conjunto de variables, aun cuando algunos conjuntos de materiales pudieran estar descritos con más detalle que otros.[50]

Otra observación general en cuanto al procedimiento de clasificación es que éste debe aplicarse separadamente para materiales procedentes de diferentes unidades espaciales, asignables a rangos temporales sincrónicos. Cualquier estudio sobre la distribución espacial y cambios en la tipología debe tener como referencia los conjuntos delimitados espacial y cronológicamente con mayor precisión. Para los materiales provenientes de una excavación, deben ordenarse separadamente los materiales correspondientes a cada unidad estratigráfica.[51] Las tipologías de «palimpsestos», bastante comunes, deben poderse diferenciar internamente en cuanto a sus atributos espaciotemporales.

4. *Sistemas tipológicos y categorías.* Como se ha dicho, una tipología es el resultado de la clasificación tipológica, esto es, un sistema de categorías a las cuales pueden ser asignados los materiales o contextos arqueológicos en el proceso de su ordenación. Habiendo trabajado en un tema y una región (cazadores-recolectores en Suramérica) donde no existen tipologías comúnmente aceptadas por la mayoría de los arqueólogos y, ante la dificultad de acuerdo en torno al significado del concepto de «tipo», he optado por denominar las categorías resultantes de la clasificación por lo que, más llanamente, son: *unidades de descripción* (UdD). Éstas se refieren a la combinación específica de atributos que permiten identificar un grupo de artefactos —o, en general, de entidades ordenadas— distinguiéndolo de otros grupos. Aunque puedan suponerse o inferirse algunas calidades no directamente observables (como la funcionalidad) a partir de la combinación dada de atributos, la formalización de tales categorías es, básicamente, descriptiva.

No tenemos inconveniente, desde luego, en que se les denomine «tipos» o «subtipos», a condición de que se explicite de qué se trata y qué relevancia se les atribuye. Nuevamente nos parece adecuada la síntesis del concepto que hacen Adams y Adams, bien fundamentada en su ya citado trabajo:

> ... cada tipo es una categoría creada por el tipólogo, dentro de la cual puede ubicar entidades discretas que tienen características identificatorias específicas, como para distinguirlas de entidades que tienen otras características, de manera que es significativa para los propósitos de la tipología (1991, p. 91).

Consideran estos autores, acertadamente en mi opinión, que un tipo útil a la investigación debe poseer dos propiedades esenciales: identidad y significado. Un tipo (o UdD) posee *identidad* cuando puede ser consistentemente identificado a través de sus propiedades sensorialmente perceptibles. Lo cual depende de una adecuada definición o descripción del mismo. El *significado* se refiere a la significación y la relevancia. La significación puede ser intuitiva, empírica y estadística. Un tipo es relevante cuando tiene un significado conocido en relación a determinados propósitos (*ibid.*, pp. 35-37).

Respecto a la clasificación tipológica en cuanto actividad de la instancia de producción de información, sólo diremos finalmente que, habiendo permitido el estudio analítico de materiales y contextos, la ordenación concluye en una síntesis descriptiva, constituida por un conjunto de unidades de descripción. De hecho la tipología resultante es, por una parte, una síntesis generalizadora en que se ponen en evidencia las características comunes al conjunto de los materiales ordenados. A la vez, permite evidenciar los aspectos en que éste se diferencia de otros conjuntos de materiales, por lo que permite reconocer su singularidad distintiva. Simultáneamente se ha podido organizar la información para facilitar la inferencia de algunas características de los datos que se requerirán en otras instancias metodológicas.

Presentación

Cuando uno mismo tiene la posibilidad de producir información a partir de la observación, generalmente representa una pequeña parte de aquella que se requerirá para la definición de las culturas arqueológicas a las que deberá ser asignada. A menos que se trate de vestigios de sociedades —o de regiones geográficas— para las cuales existan muy pocos trabajos de campo. De cualquier modo, los resultados de los análisis de materiales, y la organización de la información recabada y procesada, podrán organizarse bajo el mismo esquema por el que optemos para ordenar el conjunto de información a procesar en la siguiente instancia, de definición de culturas arqueológicas.

Al elaborar los productos del proceso de producción de información, será necesario decidir acerca de las formas adecuadas para hacerlo. Lo cual dependerá de con qué fin lo hacemos y quiénes son los destinatarios. Acá nos

interesa principalmente la información destinada a la comunicación científica, sea para ser procesada por nosotros o por otros investigadores.

Podemos considerar algunas de las formas de estos productos como:

a) Información para *archivos*, que pueden tener la forma de informes de campo, archivos de fichas diversas, inventarios (de objetos, de sitios u otros), mapas de localización, topografías, planos, fotografías, dibujos, grabaciones, etc. Hay que partir del principio de que el patrimonio histórico o cultural es un patrimonio social y que, quien modifica los materiales o contextos arqueológicos, tiene la obligación, por lo menos, de hacer disponible la información producida; al menos a través de las instituciones estatales encargadas de cautelar el patrimonio nacional, que pueden establecer regulaciones para el acceso o consulta de la misma.

b) *Publicaciones*, sean catálogos, artículos científicos o monografías.

c) *Colecciones*, que pueden ser almacenadas o exhibidas.

d) *Sitios* o *contextos*. Suele ser importante para los investigadores visitar los sitios o contextos, o lo que quedó de ellos después de ser levantados los materiales o de haber sido excavados. A veces, algunos de éstos pueden ser acondicionados para ser visitados por el público.

1.3. *Producción de información referencial*

La arqueología, como toda disciplina científica, puede echar mano de conocimientos generados en diversos ámbitos, como referencias para orientar las investigaciones, para plantearse problemas, para establecer comparaciones o para apoyar la formulación de hipótesis. En las últimas décadas han experimentado un importante desarrollo interesantes campos de investigaciones llevadas a cabo por arqueólogos, orientadas a la producción sistemática de información «no arqueológica», pero cuyo objetivo es el de producir informaciones y, en general, conocimientos útiles a la investigación arqueológica.

Decimos, arbitrariamente, que la información producida no es «arqueológica» por cuanto se trata de investigaciones de campo y laboratorio cuya finalidad es observar los componentes materiales de contextos-momento, donde aquéllos están ligados a actividades humanas. O de observar las actividades que los convierten en elementos de contextos arqueológicos. El objetivo es intentar identificar los atributos o combinaciones de atributos de los componentes o contextos arqueológicos que podrían permitir inferir las características de las actividades humanas específicas que los generan.

Estos campos de investigación constituyen, principalmente, la llamada etnoarqueología y la arqueología experimental. En ambos casos, la información que se produce puede ser altamente útil a las investigaciones arqueológicas sobre sociedades del pasado que ya no pueden ser observadas directamente. La función de dichos conocimientos es la de servir de base para el planteamiento de hipótesis, por la vía de la transducción analógica. Como es

sabido, el razonamiento analógico no es concluyente, pero es clave para la formulación de hipótesis que, en nuestro caso, deberían ser contrastadas con el registro arqueológico.

Según Patricia Fournier,

> ... puede redefinirse la etnoarqueología como la arqueología realizada en sociedades vivas ... sin que de ninguna manera sea un subcampo, subdisciplina y menos aún una ciencia *per se*, ya que constituye una técnica o heurística enfocada a la producción y evaluación de inferencias (Fournier, 1996, p. 6).

Agregando que

> ... en cuanto a su práctica, se caracteriza por la observación de las acciones de agentes sociales, las relaciones que entablan entre sí y con los elementos materiales requeridos en la consecución de diferentes actividades para la satisfacción de necesidades productivas, sociales e individuales. Con los datos obtenidos, se posibilita la generación de modelos e hipótesis para comprender, inferir y explicar procesos sociales a partir de la evidencia material (*ibid.*).

La etnoarqueología produce información a partir de la observación de actividades de la vida cotidiana real de nuestros contemporáneos, supuestamente «primitivos» o no. La arqueología experimental y la simulación, en cambio, crean «artificialmente» situaciones que permiten desarrollar y reproducir a voluntad determinadas actividades, para poder controlar las condiciones de observación de tales contextos-momento, y donde interesa igualmente formular hipótesis para explicar la relación entre los componentes materiales y las actividades que los generan.

La experimentación resulta un excelente apoyo auxiliar para descubrir y entender muchos aspectos relativos a las técnicas de producción y formas de uso de diversas clases de bienes materiales. Es el caso de los experimentos de talla de piedras, maderas o huesos, la producción de instrumentos y su utilización para diversas actividades. Los cuales, además de contribuir a entender las tecnologías de producción, permiten, posteriormente, realizar estudios como los de huellas de uso o tipos de fracturas y formar, con ellos, muestras de comparación.

Los estudios por simulación se han llevado incluso a intentar reproducir situaciones complejas, como las condiciones de vida cotidiana de algunas unidades domésticas de comunidades «neolíticas». En estos casos, muchas de las condiciones mismas del experimento son hipotéticas y se basan en informaciones provenientes de registros arqueológicos. No obstante, bien orientadas, estas investigaciones pueden ayudar a formular algunos modelos hipotéticos sobre conductas del pasado. Desde luego, no tendrían sentido si, en aras de la objetividad, se desperdiciaran hipócritamente las vivencias del inexcluible componente lúdico de tales experimentos. Como tampoco serían fructíferas para la arqueología cuando tales motivaciones hicieran descuidar la adecuada planificación, observación y registro de su desarrollo y resultados.

2. La identificación de las culturas arqueológicas

La cultura arqueológica es la categoría que se refiere al conjunto de contextos y materiales arqueológicos que son efecto —entre otros factores— de la transformación material del medio natural llevada a cabo por una sociedad en un rango temporal definido. Desde luego, todo grupo humano se desarrolla en un segmento determinado de la geografía, a la que transforma, de manera que la cultura arqueológica posee también una distribución espacial que, en esta instancia, se busca delimitar.

Esta instancia metodológica es, básicamente, una fase de *acopio* de información empírica y de *análisis de confiabilidad* de la misma. Aun cuando todas las descripciones y cuerpos de información que procesamos —incluyendo los que hayamos producido nosotros— se presentan ya con diversos niveles de interpretación, puede decirse, en general, que el resultado es la reunión de la información en una síntesis descriptiva. La cual implica también una clasificación, en este caso, de conjuntos heterogéneos de información.

En términos más generales, la operación consiste, primero, en distinguir y separar el cuerpo de información correspondiente a cada una de las culturas arqueológicas, definiendo sus límites espacio-temporales. Y, luego, identificar los indicadores de los posibles vínculos históricos entre las sociedades que originaron las distintas culturas arqueológicas.

De alguna manera, la tarea a cumplir acá coincide con lo que ha sido el objetivo central de la arqueología tradicional de corte culturalista o difusionista: concluir con una definición de secuencias cronológico-culturales. Aparte de la concepción misma sobre este punto, nuestra diferencia con dicha tradición consiste en que, para nosotros, se trata sólo de una fase inicial del proceso de investigación y explicación del desarrollo histórico.

No obstante, esta fase de la investigación —particularmente en lo que se refiere al análisis de confiabilidad de la información— es imprescindible puesto que, independientemente de la instancia metodológica desde la cual se planteen las preguntas de la investigación, o de su complejidad, las propiedades básicas a partir de las cuales se realizan todas las inferencias están presentes en los contextos y materiales arqueológicos. De ahí que, en la delimitación de las culturas arqueológicas, deban quedar comprendidas todas las informaciones básicas.

1. Conviene especificar *qué clases de información son las que se acopian*. Se trata, en principio, de reunir toda la información básica que pudiera ser asignada o significativamente vinculada a cada cultura arqueológica. Como hemos dicho, la tarea es juntar, analizar y ordenar conjuntos heterogéneos de información sobre los diversos fenómenos que se consideren pertinentes a la investigación. Las categorías más generales en que pueden agruparse los antecedentes, serían:

a) *Culturales*, donde se busca reunir toda clase de información relativa a los materiales, contextos y objetos arqueológicos, de los cuales, para efectos de esta instancia, se destaca principalmente el aspecto culturalmente distintivo de los mismos. No obstante se trata de una dimensión inseparable de sus contenidos sociales, por lo que quedará comprendida toda la información arqueológica necesaria para la inferencia de los aspectos socioeconómicos del desarrollo histórico.

b) *Medio ambiente*: se refiere al espacio geográfico en que se desarrolló una sociedad, a las características particulares del entorno físico, a los recursos potenciales y las condiciones climáticas vigentes para la época en que vivieron los grupos sociales que originaron las culturas arqueológicas que nos interesen.

Adecuado es el concepto de hábitat manejado por Lull, quien, frente a la noción de área cultural, que es un concepto vago, nunca explícito y básicamente descriptivo, señala:

> Mucho más dialéctico y sugerente es el concepto de hábitat, término que entendemos desde su perspectiva ecológica, como espacio donde se establecen las correlaciones económico-sociales y políticas entre la geografía y el grupo y las específicas de cada uno de estos agentes (Lull, 1983, p. 24).

Distinguiendo dos aspectos del hábitat que son

> ... el medio, con sus características y recursos potenciales por un lado y, por otro, los lugares de ocupación, producción y captación de las diversas comunidades. La correlación entre ambos nos ofrecerá los datos para el estudio de los asentamientos, distribución y comunicaciones y la existencia o no de territorios, etc. (*ibid.*).

Como se puede apreciar, en esta instancia de objetivos básicamente descriptivos nos interesa inicialmente el primero de ambos aspectos. No obstante, tal vez resulte una economía de esfuerzos considerar desde ahora las correlaciones entre los diferentes aspectos del medio y los datos culturales, las cuales constituirán información requerida para las inferencias sobre la cultura de los grupos que habitaron un determinado espacio, en la siguiente instancia metodológica.

c) *Características bioculturales*, que comprenden los diversos aspectos del fenotipo de los grupos humanos, debidos tanto a condiciones genéticas particulares, como a la interacción de los individuos con un determinado medio ambiente o a condicionamientos de las actividades y relaciones sociales. Los efectos observables en los restos de los individuos son resultado de las interrelaciones entre todos esos factores.

d) *Cronometrías*: se trata de la información obtenida por procedimientos de las ciencias físicas o naturales que, sin constituir necesariamente información directa sobre el medio ambiente, contribuye a acotar o precisar los ran-

gos temporales del desarrollo de las sociedades que generaron cada cultura arqueológica. Se refiere a las dataciones radiocarbónicas, coeficientes de hidratación de obsidianas, por termoluminiscencia, paleomagnéticas, dendrocronológicas, malacológicas, estudios de varvas, sistemas de terrazas, etc.

e) *Complementarias*: todas las demás clases de información que puedan contribuir a la definición de las culturas arqueológicas, así como a inferir distintos aspectos de la vida social de quienes las produjeron. Es el caso, cuando los hay, de los documentos escritos, que pueden resultar una ayuda relevante. Sea de registros dejados por miembros de los mismos grupos sociales estudiados, o por cronistas o viajeros, como es común en el estudio de las sociedades americanas.

2. *El proceso de identificación de las culturas arqueológicas.* A menos que nos encontremos frente a alguna de las cada vez más escasas zonas o regiones poco exploradas del planeta, por lo que a prospecciones arqueológicas se refiere, generalmente nos encontraremos con que ya existen algunas secuencias cronológico-culturales o, al menos, algunas «culturas» en diversos grados de elaboración o identificación. De cualquier modo, la identificación de las culturas arqueológicas y la formalización de secuencias cronológico-culturales es un proceso de retroalimentación entre la producción creciente de información proveniente principalmente del campo, su ordenación interpretativa y la formulación de hipótesis generalizadoras. El proceso, por lo general, se inicia de manera intuitiva en torno a los elementos culturales aparentes que, por diversos motivos, llaman la atención de los estudiosos. En este sentido, la delimitación de cada «cultura» o secuencia tiene una historia particular.

La lógica básica de este proceso —que no implica una correspondencia con su secuencia real— consiste, más o menos, en:

a) La identificación de algunos elementos arqueológicos a través de sus formas culturales fenoménicas que se distinguen por su singularidad.

b) El reconocimiento de su inclusión en diversas asociaciones recurrentes con otros elementos en diversos contextos.

c) La búsqueda de otras asociaciones, recurrentes o no, de los materiales asociados a los elementos culturales referenciales. Se establece así una «cadena» o «red» de asociaciones.

d) La redefinición de la configuración de formas culturales distintivas que caracterizan los materiales y contextos de una cultura arqueológica, por la vía de su ordenación como conjunto, a partir de su red de asociaciones de elementos recurrentes y únicos. Esta *red de asociaciones contextuales* constituye la base empírica en que se fundamenta la identificación y representación conceptual de la cultura arqueológica.

Generalmente, en este punto, se requiere:

— Anclar las asociaciones del conjunto con elementos que permitan dataciones, con el fin de precisar su *cronología general.* También se realizan

distinciones relativas, discriminando materiales y contextos a través del recurso a principios como el de superposición.

— Mapear la dispersión y concentraciones geográficas de los elementos culturales distintivos con el fin de acotar su localización y *distribución espacial*. Esta será la base para el estudio de su hábitat o ámbito de vida.

e) Identificación de los vínculos y diferencias con otros conjuntos que pueden poseer:

— distintos rangos cronológicos en secuencia más o menos continua y que comparten, al menos parcialmente, una similar distribución espacial;

— una distribución espacial diferenciada siendo, al menos parcialmente, contemporáneos.

Nuevamente, los vínculos se establecen a través del reconocimiento de manifestaciones culturales comunes. En el primer caso se trataría de vínculos genéticos y, en el segundo, de alguna forma de «difusión» o «aculturación». Estos términos entrecomillados no hacen más que describir la apariencia de fenómenos que presuponen la existencia de algún vínculo y conforman el punto de partida empírico para su estudio, pero no explican, por sí mismos, su contenido social. Las diferencias también se establecen a partir de la comparación de las formas culturales.

f) Una vez expresamente superado el supuesto implícito de la arqueología tradicional orientada por un concepto normativo de cultura, que la entiende como un «sistema homogéneo de ideas compartidas»,[52] se impone la tarea de discriminar subconjuntos, delimitando sus ámbitos espaciales de ocurrencia y su temporalidad. Donde, igualmente, los vínculos y diferencias de los subconjuntos o subculturas entre sí, como partes de un todo, se establecen con el auxilio principal de los indicadores culturales. Es lo más común que la evidencia cultural de los vínculos en torno a los cuales se establece la unidad e interdependencia de grupos sociales se manifieste, arqueológicamente, en el registro de interpenetraciones espaciales debidas a su interacción o en la presencia de elementos trasladados debido al desplazamiento de agentes en interacción social.

En la gran mayoría de los casos, la mayor parte de las investigaciones arqueológicas se ha realizado y se realiza hasta hoy bajo enfoques particularistas históricos —a lo más, de orientación evolucionista—, a pesar de las notables revoluciones teóricas y metodológicas que se han planteado en los últimos treinta años por los enfoques procesuales y posprocesuales. De ahí que, en la práctica, nos encontraremos con que los puntos señalados han sido los principales tópicos desarrollados por la mayoría de los programas de investigación, que escasamente sobrepasan los objetivos de las arqueologías tradicionales. De manera que, dependiendo de la cantidad de trabajos acumulados en cada región, el monto de la información disponible puede ser variable y el proceso de identificación de culturas arqueológicas y definición de secuencias cronológico-culturales se encuentra en diversos grados de elaboración, ajustes y precisión. Los trabajos orientados a las tareas que hemos

mencionado pueden haber alcanzado, en algunos casos, notables niveles de complejidad y sofisticación, apoyados en considerables volúmenes de información.

Esto, sin embargo, no siempre garantiza que las conclusiones mayoritariamente aceptadas por las comunidades académicas locales o regionales sean acertadas. Paradójicamente, no es extraño que las investigaciones orientadas por posiciones tradicionales, cuyo objetivo final y central es la elaboración de acabadas secuencias cronológico-culturales, yerren precisamente en ese objetivo.

La arqueología tradicional se ha orientado por las concepciones teóricas de alcance más limitado, como el difusionismo, el culturalismo o las versiones más llanas del evolucionismo. Su baja potencialidad heurística significa que las preguntas que se hacen a los datos son, comparativamente, escasas, por lo cual el margen de falsabilidad es reducido. Por otro lado, las arqueologías tradicionales son portadoras del mito de la «transparencia del dato» y, muchas veces, de la «lectura directa» del registro. Tal empirismo ingenuo no se plantea el problema del carácter selectivo de la observación, ni el hecho de que hasta las descripciones más «objetivas» incluyen ya sus dosis de interpretación. Consideremos, además, que la mayoría de la investigación en la «ciencia normal», particularmente bajo tales concepciones, es realizada por científicos que no piensan que tengan necesidad de ocuparse de asuntos teóricos, y entienden que su tarea es la búsqueda de datos limpios para comprobar o rechazar hipótesis planteadas dentro de los parámetros establecidos por algunas eminencias reconocidas. Así, resulta explicable cómo pueden conformarse sólidos consensos en torno a objetivos no cuestionados y a interpretaciones que pueden ser altamente elaboradas y, sin embargo, no corresponder a la realidad histórica.[53]

El problema no es grave donde no hay gran tradición de investigación. Pero donde la hay, los medios académicos e institucionales suelen ser refractarios a la crítica e impenetrables. En verdad, para la mayoría cómodamente instalada en el consenso, debe de ser difícil aceptar que mucho de lo que han hecho toda la vida está mal. Además, siempre habrá una «vaca sagrada» —un *Guppie*, en la divertida clasificación de Binford (1989, pp. 7 y 8)— capaz de descalificar, siempre elegantemente, a cualquier audaz contestatario con el peso abrumador de la autoridad, en cuyo cetro se concentra la mayor acumulación de conocimiento empírico. La única manera de obligar a aceptar la insuficiencia o el error de tales posiciones es mostrando de manera incontestable que la «evidencia» no responde necesariamente a las interpretaciones a las que, según se pretende, sustentarían.[54] Para lo cual es mejor conocer muy bien las informaciones («evidencias») y haber hecho un adecuado análisis de confiabilidad.

3. *Ordenación, análisis, reordenación.* En primer lugar, es necesario organizar de alguna manera la información disponible, con el fin de proceder a su análisis sistemático. No habrá, para esto, una pauta general. Ocurre

que, dependiendo del tipo de sociedades de que se trate, de las particularidades del entorno en que se desarrollaron, de sus particularidades culturales o, sobre todo, de la orientación de los arqueólogos que las han estudiado, se conforman tradiciones regionales en las que se ha centrado el interés o las acaloradas polémicas sobre determinados temas, se ha prestado atención preferencial a determinados aspectos de la cultura material y se establecen, también, determinadas preferencias en la organización general de la información. Muchas veces, tales encuadres generales pueden servir de base para apoyar una primera organización temática de los materiales. En otras ocasiones, la heterogeneidad de enfoques es tal que se hace necesario definir u optar por una forma básica de ordenación.

Antes apuntamos una primera fase general de agrupación y distinción de clases de información. Luego es necesario desglosar cada uno de esos cuerpos de información en diversas categorías.

La información cultural, por lo general, se ha presentado, como hemos mencionado en el apartado anterior, por clases de materiales o «industrias»; esto es, según las materias primas y técnicas de trabajo: industrias líticas, cerámica, metales, conchas, tejidos o esculturas. Como hemos dicho, a veces veremos destacados algunos ítems particularmente notables en determinadas regiones, como «litos geométricos», «piedras horadadas», «bezotes», «semíes», «clavas cefalomorfas», «alabardas», etc. Según las clases de contextos o tipos de asentamientos, como enterramientos, habitaciones, plazas, «juegos de pelota» o cuevas, campamentos, aldeas, fortificaciones. Según las formas de intervención, colecciones de superficie, levantamiento topográfico de estructuras, excavaciones estratigráficas, fotografía y calcos de arte rupestre y otros. Además, otros registros como mapas de localización y distribución de los elementos y sitios. Sin duda, será de gran importancia para la evaluación de la calidad de la información conocer, por lo menos, los procedimientos de producción de esa información.

La información sobre el medio ambiente deberá distinguir, en principio, la información referente a los elementos transformados por el hombre de aquella que sólo nos da cuenta de las condiciones y posibilidades del medio. Se puede distinguir la geomorfología, orografía, hidrografía, condiciones climáticas, flora, fauna, recursos minerales, etc.; pero los vegetales recolectados o cultivados, los animales cazados o domesticados, las tierras, piedras y minerales para las cuales hay evidencias de utilización, merecen una evaluación especial (como arteusos), además de aquella que reciban como sostén material de los artefactos.

Los restos humanos, además de su registro en cuanto a las formas culturales de disposición, se distinguirán según características que se consideran efectos de variables genéticas, posturales o debidas a determinadas actividades, alimentarias, patológicas o socioculturales (deformaciones, mutilaciones), etc.

Imprescindible será, para cualquier estudio histórico, analizar las diferentes clases de información que contribuyen a definir las cronologías

generales. Pero son igualmente importantes los diversos indicadores que nos permiten inferir la temporalidad de las actividades (bioindicadores de estacionalidad, etc.).

Son múltiples las variables que operan generando pérdidas y distorsiones de la información, desde que alguien —con suerte, un profesional— encuentra, observa y registra los datos en el campo, hasta que podemos disponer de ella. La magnitud y las implicaciones cualitativas de las distorsiones pueden ser considerables. El análisis de confiabilidad de la información disponible es crucial e indispensable, y no cabe duda que hay arqueólogos de gran agudeza crítica y exigente rigor en este aspecto. Pero los procedimientos de análisis crítico requerirían de mayor sistematización que la que hasta ahora alcanzan. Para lo cual será necesario desarrollar más ampliamente y con detalle la teoría de la historia de la producción de información arqueológica.

Con el análisis de confiabilidad de la información, se busca evaluar, en general, qué probabilidades hay de que ésta corresponda a las características que presentaban los contextos y materiales arqueológicos como datos. Cuando las pérdidas y alteraciones, que siempre las hay, se ponen en evidencia, se trata de evaluar su relevancia —desde nuestro punto de vista— y de encontrar los antecedentes suficientes (si los hay) para inferir sus características «originales». En algunos casos, la pérdida de información concreta es irreparable pero, a veces, puede subsanarse genéricamente con antecedentes indirectos.

La mayor parte de las alteraciones y pérdidas de información no son intencionales. Obedecen a la selectividad de la observación y el registro, por lo demás, no siempre consciente; a que la relevancia potencial del dato no ha sido establecida; a los márgenes no controlados de flexibilidad en los procedimientos técnicos y muchos otros similares. Por ello, cuando es necesario un análisis crítico riguroso, es de mínima justicia evaluar el trabajo producido por otros investigadores bajo los estándares de rigor del momento en que fue realizado.[55]

Lamentablemente también hay tergiversaciones intencionales que no se relacionan con la posición teórica sino, incluso, con la escasez de honestidad del investigador. Cada uno de los lectores enterados del oficio conocerá unos cuantos casos más o menos escandalosos del tipo de: el «fogón» de 21.000 años que se reveló en un tablero de dibujo, mediante la técnica de dejar y quitar arbitrariamente las piedras registradas en los croquis de campo, y el misterio del raspador descartado *in situ* en tal fogón, que exhibe notables señales de rodamiento; la excavación para la cual no hay registros porque el arqueólogo estuvo fuera una semana y que presenta una estratigrafía impecable, por obra y gracia de un hábil dibujante, y la fotografía *in situ* de un esqueleto que había sido removido hace tres días por los operarios no calificados; o las perfectas secuencias de artefactos «en posición estratigráfica» que corroboran brillantemente las hipótesis de su autor y que, en realidad, fueron obtenidas por «seriación teórica» en el laboratorio, prescin-

diendo de los registros de proveniencia, si es que los hubo. Y así, interminablemente.

Desafortunadamente, como es obvio, tales «técnicas de producción de información» nunca son explicitadas en los informes y uno se entera generalmente por la vía informal del chisme. No obstante, dada la importancia del problema, debería formalizarse el uso de las «informaciones informales» —no sólo de los chismes— como fuente de formulación de hipótesis a contrastar, tanto para la localización de datos, como para la evaluación de la confiabilidad de la información, cuando fuera el caso.

Recurro a mencionar esta situación, que no es inusual, porque nos muestra que el espectro de problemas a tratar en el procedimiento de análisis de confiabilidad de la información es muy amplio. Una muy importante tarea por realizar es la sistematización de las diversas variables a considerar en esta evaluación. Propongo que el procedimiento podría estructurarse como un conjunto de clasificaciones taxonómicas —desde luego, politéticas— que nos permitieran crear una ordenación jerarquizada de *grados y calidades de confiabilidad de la información*; donde habría que considerar que la confiabilidad también está en relación con diversos objetivos posibles en el uso de la información, y distinguir entre los objetivos de sus productores y los nuestros.

Me refiero a un conjunto de clasificaciones, porque los usos posibles (objetivos o propósitos) de la información son diversos y las variables a introducir serían tantas que un único procedimiento general de análisis y ordenación sería larguísimo, poco operativo y poco práctico. Por lo que convendría dividir los cuerpos de información en clases y según objetivos.[56] Otra forma posible de operar sería elaborando algo así como «listas de chequeo» para los diferentes rubros de información.

Las clases de variables a sistematizar para un análisis de esta naturaleza, sólo a modo de ejemplo, serían del orden de:

— Confiabilidad de procedimientos, tales como cobertura de los recorridos, aplicación o no de técnicas de muestreo para diversos efectos, si son adecuadas a sus objetivos, técnicas de excavación y cribado, etc.

— Rigor y suficiencia de los registros, como la ubicación espacial de los materiales: proveniencia, localización, registro tridimensional.

— Evaluación de las tipologías: procedimientos, objetivos, representatividad, etc.

— Confiabilidad de las interpretaciones de diverso orden, donde las variables del enfoque teórico e ideológico de los autores tiene un papel relevante. Las interpretaciones van desde la explicación de secuencias deposicionales o la atribución de funcionalidad a los artefactos, hasta las actividades o relaciones sociales que, se supone, evidenciarían los materiales.

— Confiabilidad de las dataciones, naturaleza y asociaciones de las muestras, etc.

Uno de los aspectos principales del análisis de confiabilidad de la información, por lo que se refiere a esta instancia metodológica, es evaluar hasta qué punto garantizan la validez de la red de asociaciones en que se basa la identificación de las culturas arqueológicas. De primordial importancia es asegurar la máxima confiabilidad de las asociaciones o interpretación de las superposiciones en que se apoyan las cronologías.

Cabe mencionar que, dados los volúmenes de información que podrían presentarse y el hecho de que muchas afirmaciones —por ejemplo, sobre la representatividad de determinados elementos tipológicos, o sobre la recurrencia de algunas configuraciones culturales características— han sido hechas de manera intuitiva, es este uno de los puntos donde el análisis estadístico suele ser de gran utilidad.

Una vez evaluada la información, lo más probable es que sea necesario reordenarla. Lo cual deberá hacerse de acuerdo con una jerarquía de confiabilidad, en torno a aquella que se considere como mejor documentada. Además, la reordenación deberá estar orientada por los objetivos de *nuestra* investigación que, muy probablemente, diferirán de la mayoría de los objetivos planteados por los investigadores que han producido gran parte de la información.

Es posible, por ejemplo, que tengamos la oportunidad de rehacer algunas tipologías, si es que existe la posibilidad de acceso a la revisión de las colecciones, o que lo hagamos por la vía de jerarquizar las variables que destacan los atributos que convengan a nuestros objetivos clasificatorios, si es que éstos están descritos. Además, cuando nuestra investigación se orienta hacia algunos temas específicos, podemos reordenar la información empírica que responda a las DCA (descripciones de configuraciones aparentes) que se correspondan, a su vez, con las DCP (definiciones de contenido probable) que constituyen hipótesis a contrastar en otras instancias. Podemos, en general, intentar descubrir diversas relaciones basadas en los aspectos aparentes de los datos, de los cuales da cuenta la información disponible, y que no han sido establecidas con anterioridad por no corresponder a los objetivos de otros trabajos. En este momento, por ejemplo, es posible utilizar la información para describir patrones de asentamiento, cuando éstos sirvan a la contrastación de hipótesis planteadas en las instancias siguientes. De hecho importa, en general, definir el tipo de relaciones que hay entre la información cultural, sobre el medio ambiente, las características bioculturales de la población, las referencias cronológicas y toda información complementaria pertinente. Trataremos, con ello, de evitar el uso ritual de presentarlas como cuerpos de informaciones inconexas. Como es el caso de muchos trabajos que presentan un capítulo, a veces extenso y detallado, sobre las características del medio ambiente que luego no guardan ninguna conexión explicativa con los elementos socioculturales. O que no sirve más que como referencia espacial para organizar los antecedentes arqueológicos.

4. *Culturas y subculturas arqueológicas.* Al plantear el problema de la identificación de las culturas arqueológicas, como el conjunto de evidencias de las transformaciones materiales efectuadas por una sociedad en un momento histórico dado, es nuestra intención hacer referencia a las manifestaciones de la *totalidad* social, en diversos sentidos.

Sabemos que hasta las sociedades más simples de los cazadores-recolectores pretribales se encuentran internamente diferenciadas, al menos, por el género y en las llamadas «bandas mínimas». Y es válido que una investigación se plantee como objeto el estudio de un grupo o algunos de los grupos integrantes de la sociedad. No obstante, la posibilidad de alcanzar explicaciones acerca de sus características está condicionada a entender su inserción en el contexto de la estructura y procesos de la totalidad social de la que forman parte. De manera que, aun en esos casos, o en el del estudio de sólo algunos aspectos puntuales de la existencia de algunos grupos sociales, la referencia contextual básica ha de ser la sociedad como totalidad. La cual se manifiesta en la «cultura global» de la sociedad, que es la expresión de la unidad de los diversos grupos sociales que la integran constituyendo subculturas. Y cuando se trata de componentes materiales desligados de las actividades humanas, se nos presentan como cultura y subculturas arqueológicas, respectivamente.

Es fundamental hacer estas distinciones por cuanto, aunque el hecho de identificar subculturas arqueológicas —por lo general, aunque no necesariamente, espacialmente interpenetradas— no nos revela de por sí cuál es la naturaleza o contenido social que explica esas diferencias, son, sin embargo, la única manifestación empírica o «indicador» arqueológico de su existencia. Pero podemos decir que, afortunadamente, la diferenciación interna de una sociedad en grupos cuya interacción es la que permite dar cuenta de las contradicciones que explican la dinámica de los procesos sociales, sí se manifiesta fenoménicamente en el registro arqueológico. Y lo hace, precisamente, como la unidad de diversas subculturas constitutivas de la cultura arqueológica, lo que abre la vía de acceso a su conocimiento.

Por otro lado, cabe decir que, en la identificación de una cultura arqueológica, nos interesa incluir la información sobre *todos* los aspectos que integran la existencia de una sociedad y existen más o menos simultáneamente, dentro de un rango temporal determinado. Decimos esto porque es común que se establezcan secuencias cronológico-culturales donde, de hecho, se identifica una cultura por determinados rasgos característicos o llamativos, sin preocupación por integrar a las demás manifestaciones de la misma sociedad. Se identifica así a un pueblo cazador-recolector por los tipos de puntas de proyectil o a una sociedad tribal por sus tipos cerámicos distintivos, y el resto de los elementos asociados no llega a tener ninguna importancia en la explicación de los procesos y estructura de la sociedad. Lo cual resulta lógico para las arqueologías tradicionales, cuyo objetivo cognitivo central se limita a la descripción empírica de rasgos culturales y no se interesan en su explicación. Pero también llega a ocurrir que, para las mismas culturas arqueológicas, se

organicen distintas secuencias, basadas en elementos diferentes, cuya temporalidad es diferente y después no hay cómo hacerlas coincidir.[57]

Lo cual nos plantea algunos problemas metodológicos a tomar en cuenta en esta instancia. Por lo pronto, es necesario tener presente que la cultura arqueológica no es, en la expresión de Zajaruk, sólo un «sistema agregativo» en que la calidad del todo está dada por la suma de sus partes. Como mencionamos en su momento, nos parece más adecuado entenderla como un «sistema organizado simple» —que es, con otros términos, lo que propone Binford— que, si bien presupone la suma de partes o elementos, se caracteriza porque la calidad del todo está dada por la relación específica y determinada que las partes guardan entre sí. En este caso, se trataría de la distribución espacial y posiciones relativas de los materiales y contextos, en distintos niveles de integridad. Esto implica que el registro arqueológico posee una mayor carga informativa que si se tratara de una simple suma y se apoya en el supuesto de que las configuraciones espaciales de las culturas y subculturas arqueológicas guardan alguna correspondencia con las formas de organización de los grupos sociales que generaron ese conjunto de materiales. Y requiere del acopio de toda la información relativa a tales conjuntos.

Por lo tanto, para que las configuraciones aparentes que se busca poner en evidencia en el proceso de identificación de las culturas arqueológicas sirvan de base a las inferencias adecuadas acerca de las estructuras sociales que se busca conocer, hay que intentar que éstas reúnan efectivamente la información que permita abarcar las evidencias de la totalidad social. En este sentido, será necesario ocuparse de la *evaluación de completud* de la identificación. Para lo cual hay que tomar en cuenta la existencia de factores de sesgo que conducen a la «multiplicación ficticia» de las culturas arqueológicas. Esto es, que podemos segregar como evidencias de culturas distintas a la información que corresponde a un mismo grupo social o a distintos grupos sociales integrantes de una misma sociedad. Situaciones como esta pueden deberse a:

a) Que una misma sociedad, que lleva a cabo diversas actividades para las cuales usa instrumentos diferentes, no tiene por qué efectuar esas actividades en los mismos sitios. También es posible que en los distintos segmentos de su hábitat o ámbito de vida, la diferente disponibilidad de materias primas y recursos condicionen tipologías bastante distintas.[58] El hecho de que la recurrencia de tales tipos y configuraciones se dé en espacios diferenciados hace menos probable que haya asociaciones que permitan su vinculación. Esta es una situación más o menos común en los estudios de sociedades cazadoras-recolectoras nómadas. También ocurre que, aunque haya coincidencias geográficas, la ausencia de asociaciones encontradas impida establecer el vínculo entre todos los elementos de la cultura, como puede suceder con el arte rupestre, respecto a los materiales encontrados en superficie o en depósitos excavados.

b) Que un mismo pueblo puede establecer distintas redes internas de

relaciones sociales y sus manifestaciones estilísticas no tienen que coincidir necesariamente en el mismo territorio.[59]

c) Que se trate de sociedades con diferencias sociales marcadas, manifiestas en diferencias culturales notables, y que no coincidan necesariamente en el mismo territorio, sino muy parcialmente. Es común, por ejemplo, que una sociedad clasista inicial sea una sociedad multiétnica, donde la clase dominante concentra las funciones institucionales (religiosas, administrativas y militares) en la ciudad-estado. Y explota a una diversidad de comunidades étnicas que, aunque posean alguna división interna que obedezca a la relación clasista (que puede manifestarse en una «casa estatal»), conservan formas sociales de organización heredadas de la estructura tribal y mantienen sus propios territorios y tradiciones culturales diferenciadas respecto a las otras comunidades agroartesanales que integran la sociedad.[60] No obstante, es común que estas unidades sociales sean tratadas independientemente.

Cuando se identifican culturas arqueológicas, su completud puede ser evaluada, en algunos casos, si se aprecian algunos aspectos generales de la funcionalidad atribuida al conjunto de artefactos o de los sitios.[61] En otras situaciones, sin embargo, la «incompletud» del registro se pondrá en evidencia al intentar explicar la estructura social. Lo cual pasará inadvertido a quien no se pregunte por ella, ni le interese avanzar más allá de la descripción empírica de la dimensión fenoménica de la cultura.

Parte del problema de la completud tiene que ver con *desigualdades de cobertura* de la información. Generalmente, a menos que trabajemos una zona relativamente reducida y la totalidad social que investiguemos haya estado reducida a ella, no todos los segmentos del espacio vivido de una sociedad ni todos los aspectos han recibido un tratamiento homogéneo en cuanto a la cantidad y calidad de los trabajos efectuados. A veces es una cuestión de comodidad de acceso a las diferentes zonas[62] o un problema de *visibilidad* diferencial de los restos arqueológicos distribuidos en el territorio. La visibilidad se refiere al grado de dificultad para localizar e identificar los restos arqueológicos. La visibilidad depende tanto de las características del terreno como de la naturaleza y posición de los restos mismos. Hay mayor visibilidad en una zona desértica y llana que en una zona de montañas boscosas. Es más visible un túmulo piramidal que un hogar de cazadores cubierto por sedimentos eólicos.

Será necesario tener en cuenta el sesgo que impone, para la búsqueda de explicaciones generales, la *escala* de los tópicos o segmentos espaciales afectados por desigualdades de cobertura en relación a la totalidad social investigada. Es posible que tengamos excelentes trabajos, muy precisos y con abundante información, para un sitio, parte de él o que relacionen algunos sitios. Pero sus conclusiones podrían no ser comparables con las informaciones disponibles para otros aspectos de la misma cultura arqueológica o con otras culturas arqueológicas.

Por último, sólo mencionaremos otro punto relativo a la demarcación

temporal de las culturas arqueológicas, puesto que siempre implica una decisión arbitraria del investigador. La cultura de una sociedad tiene un ritmo de cambios que no es sincrónico con los cambios cualitativos del modo de vida o de la formación social. Por otro lado, los distintos aspectos de la vida social, manifiestos en la dimensión fenoménica de la cultura, cambian a ritmos diferentes. Lo que hace que, como totalidad, cambie permanentemente. Igualmente, las subculturas que integran una cultura tienen, cada una, temporalidades distintas en el seno de la misma sociedad. Ello también se manifiesta en las cronometrías asociables a los distintos ítems de la cultura arqueológica que aquella sociedad genere.

Una decisión arbitraria en cuanto a la delimitación cronológica de una cultura arqueológica se basará en las referencias temporales de algunos cambios notables en ella. Pero es necesario que, una vez definidos los límites, se incluyan en la cultura arqueológica las informaciones sobre *todos* los elementos que hayan coexistido durante ese lapso histórico, independientemente de las diferencias en los ritmos de cambio de cada uno.

Puede recomendarse además, como deseable, que los períodos de tiempo comprendidos por cada cultura arqueológica sean, en lo posible, reducidos. De modo que, como unidades de análisis de procesos históricos, permitan un seguimiento más detallado de los mismos. Finalmente, si el propósito de esta instancia ha sido la identificación de más de una cultura arqueológica, para entender el panorama de una región o procesos históricos más amplios, aquéllas serán ordenadas en secuencias culturales y espacio-temporales.

3. La inferencia de las culturas

La gran mayoría de las veces el arqueólogo no tiene acceso a la observación de las actividades de la sociedad que estudia, como puede hacerlo un etnógrafo. De ahí que tiene que inferirlas a partir de los fragmentarios efectos que llegan a ser parte de los contextos arqueológicos. El arqueólogo tiene que inferir, hasta donde la información disponible lo permita, la cultura de las sociedades que ya no son observables.

El etnógrafo o el antropólogo, en cambio, tienen acceso a la observación «en vivo» de la cultura o las subculturas que estudian. Estar ahí, participar y observar, sin embargo, no garantizan que el etnógrafo entienda y pueda explicar las situaciones que vive y observa.[63] La cultura es el singular conjunto de formas de la existencia fenoménica de toda sociedad real. Sólo existen sociedades concretas. En su dimensión aparente, la cultura es empíricamente observable. Las relaciones fundamentales que permiten explicar los fenómenos sociales no están en otra parte, pues son constitutivas de esa realidad. Sólo que no se observan empíricamente, sino que tienen que ser racionalmente inferidas.

El problema de la investigación arqueológica del cual se ocupa esta tercera instancia metodológica consiste en que, como no se pueden observar

empíricamente los fenómenos del pasado,[64] tienen que ser inferidos racionalmente a partir de algunos de sus efectos «actuales» que sí se pueden observar.

Lo que nos conduce a un problema particular debido a la ya indicada característica de los datos observables a partir de los cuales la arqueología elabora su información y arranca el proceso de inferencias: el hecho de que los datos arqueológicos sólo en parte son efectos de la actividad humana transformadora de la naturaleza, pues ellos ostentan también las huellas de los factores naturales y sociales que los afectan a partir de que los contextos arqueológicos se generan. Para poder evaluar la correspondencia de tales datos con los contextos-momento en que se formaron, es necesario conocer cómo se pueden encadenar esos diversos factores y variables y descartar los atributos que obedecen a ellos y no a las actividades que buscamos inferir. Por eso esta instancia metodológica deberá apoyarse en una teoría de la historia de los contextos arqueológicos, para poder evaluar la información y validar las inferencias acerca de las culturas en que se originaron.

La cultura es la existencia de la sociedad como vida cotidiana. En ésta se insertan los eventos extraordinarios socialmente previstos (nacimiento, ceremonias de tránsito, fiestas diversas, muerte) y los acontecimientos no previstos (terremotos, huracanes), puesto que, independientemente de cómo tales eventos sean concebidos, no hay otro tiempo y espacio reales que los de la vida de todos los días. Está constituida por un sistema de contextos-momento espacio-temporalmente interpenetrados.

La cultura, esto es, la dimensión de la realidad social observable cualquier día, se manifiesta en:

1) las actividades o comportamientos de los seres humanos, y
2) los objetos materiales producidos por los seres humanos, con los cuales y mediante los cuales se relacionan.

La vida social real, bajo su forma cultural, se desarrolla en un determinado ámbito de vida o hábitat (objeto, también, de las representaciones culturales), en parte modificado por las actividades humanas, y que constituye tanto el repertorio de recursos que se convierten en objetos de trabajo, como el ambiente físico en que transcurre la vida cotidiana.

El *objetivo* básico de esta instancia es el de elaborar una representación conceptual del *sistema general de actividades* realizadas por las sociedades que estudiamos, durante el período histórico referido por la delimitación de la cultura arqueológica.[65]

Para su realización es necesario emprender un nuevo nivel de procedimientos de análisis y ordenación, donde los resultados de la instancia precedente constituyen el acopio de la información básica. Tal información posee ya un determinado contenido de interpretaciones, sobre todo por lo que se refiere a la atribución de funcionalidad a los artefactos y sitios, la cual ha sido requerida —al menos, lógicamente— desde esta instancia.

Las tareas que es necesario llevar a cabo para responder al objetivo de inferencia de las culturas como sistemas de actividades concretas son, principalmente, las que siguen.

1. Evaluación del *grado y cualidad de las alteraciones* de los materiales y contextos. Esto es, de alguna manera, un procedimiento de análisis de confiabilidad de la información, pero referido a los factores de modificación de los contextos arqueológicos y sus componentes, que han incidido en ellos con anterioridad a los procesos de observación que conducen a su producción.

Para ello podríamos pensar idealmente en la sistematización de las múltiples variables que pueden producir alteraciones, así como en la determinación de los atributos observables como resultado de su operación aislada, conjunta o secuencial. De modo que podrían clasificarse los materiales de acuerdo con los atributos que ostentasen. No obstante, es previsible que, dado el número de variables que *podrían* intervenir, así como los efectos de su combinatoria, tendríamos una lista infinita de atributos posibles que haría inoperante cualquier procedimiento de ese tipo.

Por lo tanto, es preferible investigar las causas que podrían explicar las alteraciones posdeposicionales que *realmente* presentan los materiales y contextos, con el fin de precisar en qué medida pueden afectar a la validez de las inferencias que se realicen a partir de ellos. Para lo cual interesa poder identificar qué tipo de alteraciones presentan los contextos (de la composición, de las matrices, de la amplitud, etc.) o los materiales (modificaciones físico-químicas, de la forma, de la posición espacial relativa, etc.), lo que nos debería permitir:

— distinguir los efectos de factores tafonómicos de aquellos que resultan de la actividad humana que los generó y, si es posible,
— inferir sus características anteriores a las modificaciones posdeposicionales.

2. Inferencias de *funcionalidad*. De hecho, es en esta instancia cuando se requiere conocer la funcionalidad de diversos artefactos o estucturas, pues éstos son producidos con la intención de usarlos para realizar determinadas actividades. Para ello es necesario disponer de definiciones de funcionalidad probable aunque, para compactar procedimientos, éstas sean empleadas en las ordenaciones tipológicas efectuadas en las instancias precedentes, como variables de jerarquización de taxonomías orientadas, simultáneamente, al diagnóstico cultural. Con lo cual resultan unidades de descripción más sintéticas y manejables.

Un campo muy importante de la arqueología, que debería recibir mucha más atención de la que ha recibido hasta ahora, es el de las investigaciones orientadas a ampliar el repertorio de las definiciones de contenido funcional probable (Dfp). Las definiciones de que disponemos usualmente son demasiado genéricas, con bajo nivel de contrastación y bastante escasas en rela-

ción a la necesidad de explicar la gran diversidad de contextos con que nos encontramos. Si sólo consideramos, por ejemplo, el arsenal de categorías funcionales que se emplea para ordenar materiales líticos, nos daremos cuenta de que es demasiado reducido como para explicar la gran variedad de usos a que debieron estar destinados. Además, abundan en la literatura arqueológica las categorías «comodines», que resultan altamente socorridas para ordenar una insólita variedad de artefactos o estructuras sobre cuyos usos posibles no tenemos la más remota sospecha, como la de «uso ritual»; la cual, frecuentemente, confiere a cualquier espacio o contexto el no menos abusivamente generalizado «carácter sagrado».

Tal campo de investigación debería buscar correlaciones significativas entre los atributos tipológicos macroscópicos y los valiosos resultados de los análisis microscópicos de huellas de uso, o los de reactivos para vestigios químicos, así como con las recurrencias contextuales, para ampliar las hipótesis que lleven a la formalización de definiciones de funcionalidad probable mucho más específicas. Este tema tiene una importancia estratégica clave para el desarrollo de la arqueología bajo diversas posiciones teóricas, con excepción, tal vez, de las difusionistas.

3. *Listado de actividades inferibles.* El conocimiento de la funcionalidad probable de los artefactos es la base para la inferencia de las diversas actividades realizadas por un grupo humano, pero no la única clase de información en que se apoyan esos razonamientos. De hecho, la mayoría de las veces, la determinación más precisa —o aun probable— de los artefactos sólo puede ser argumentada a partir de sus relaciones contextuales, debido a que la calidad de un elemento depende de su posición dentro de un sistema.[66]

Podríamos decir que la unidad básica del registro arqueológico para listar y organizar las diversas actividades que un grupo social realizó es el *área de actividad*, concepto que supone la explicación de un contexto arqueológico, basada en la naturaleza y disposición espacial de sus componentes, cuya asociación es explicable en términos de su interrelación funcional mediada por actividades determinadas.[67] Lo cual supone la inferencia de las actividades a partir de la información sobre los contextos donde aquéllas fueron realizadas (en *locus agendi*, *sensu* Manzanilla, 1986, p. 12). En mi opinión, es conveniente tomar este tipo de áreas de actividad como unidades de referencia, debido a su mayor contenido de información y mayor confiabilidad de las inferencias.[68]

Sin embargo, en esta instancia no estamos ordenando unidades de información referidas directamente al registro arqueológico —lo cual es la tarea de la instancia anterior—, sino a las *actividades inferidas* para conformar una representación conceptual de la singularidad fenoménica de la vida cotidiana de la sociedad. Y, en este sentido, lo más probable es que las inferencias basadas en el registro de las áreas de actividad sean relativamente reducidas. El espectro de las actividades inferibles de manera más indirecta, con diferentes niveles de confiabilidad, puede ser bastante más amplio.

Para confeccionar un listado de actividades deberemos, por lo tanto, ocuparnos de definir los criterios o variables para su ordenación, así como para jerarquizarla en términos de la validez probable de las inferencias en que se basa su identificación.

En relación al primer punto, cuando formulamos la categoría de cultura señalamos precisamente el problema de saber si, tras la apariencia caótica de lo fenoménico —en nuestro caso, de los elementos que integran la dimensión de la singularidad cultural—, existe algún orden objetivo que pudiera servir como criterio de referencia básico para la ordenación o clasificación de las formas culturales. Y respondimos afirmativamente planteando que ese orden es el orden de los contenidos socioeconómicos, es decir, de la formación social, a los cuales las formas culturales se corresponden.

Como se puede advertir, la estructura de relaciones sociales de una formación socioeconómica es precisamente la organización de un sistema de actividades.[69] Se trata, como hemos dicho, de un sistema dinámico de contenidos sociales, donde cada elemento o proceso (actividades y sus componentes materiales) posee diversas calidades simultánea y sucesivamente. Por lo cual la clasificación de formas culturales según su correspondencia con los contenidos sociales no es propiamente una tipología, ya que cada entidad a ordenar puede ocupar, o contener en sí misma, más de una posición en el sistema general.

De esta manera, al clasificar las formas culturales para elaborar una representación conceptual de la cultura de sociedades pretéritas, estamos organizando la información en que se basan las inferencias de la siguiente instancia metodológica, sobre las características del modo de vida y la formación social. Nuevamente el poseer una idea general acerca de los procesos inferenciales nos permite compactar procedimientos.

En cuanto a las entidades a ordenar acá, consisten en dos órdenes de conceptos, relativos a:

1) actividades humanas, no observables, sino inferidas, y

2) componentes materiales, ya transformados por procesos posdeposicionales y que formaron parte de los contextos-momento en que fueron vinculados por dichas actividades.[70] Los componentes, en este proceso, están interpretados o explicados en términos de su funcionalidad probable. El registro de estos elementos es fragmentario pero, en el proceso de ordenación, sirven de referencia (constituyen la «evidencia») de la existencia pasada de las actividades inferidas.

En relación al segundo punto, para inferir las actividades a ordenar podemos proceder a través de diversas mediaciones:

a) Actividades inferidas a partir de las relaciones entre componentes registrados en el lugar donde fueron realizadas. Se trataría de información obtenida de un contexto primario. La explicación del contexto a través de las

actividades inferidas tiene distintos grados de posibilidad de corresponder a la realidad pasada.

b) Actividades que se infieren por constituir condiciones necesarias en la explicación de los componentes o relaciones registradas en un contexto.

c) Actividades a las cuales estaban probablemente destinados los elementos encontrados en un contexto, donde no fueron usados. Puede tratarse de elementos o artefactos que no llegaron a ser utilizados, o que fueron extraviados o desechados. La inferencia se realiza a partir de las Dfp (definiciones de funcionalidad probable) a las que responden los artefactos.

d) Actividades a las cuales estaban probablemente destinados los elementos ausentes en un contexto, del cual se infiere su existencia.

No sobrará un par de ejemplos para ilustrar estas situaciones. Tomemos el hipotético caso común de una cueva con un par de fogones, restos óseos de animales desarticulados y parcialmente quemados, con algunas marcas de descarne dejadas por artefactos líticos; cuchillos, puntas de proyectiles quebradas y enteras, raederas y raspadores, todos de piedra tallada; alguna lezna y un par de anzuelos de hueso y pinturas rupestres en las paredes. Con toda seguridad allí se encendió fuego y se realizaron las pinturas (*a*). Con alta probabilidad fueron cocinados y comidos los animales cuyos desechos se observan (*a*). También es probable que se hayan realizado tareas como la preparación de pieles y confección de productos de ese material (*a*). El aprovisionamiento de leña fue un trabajo seguramente realizado en algún sitio cercano y, necesariamente, si no están allí todos los desechos de talla, hubo que obtener las materias primas y realizar los procesos de talla lítica en algún otro lugar del hábitat (*b*). Los animales consumidos también fueron necesariamente cazados, descuartizados y transportados, o transportados y descuartizados (*b*). El trabajo del hueso también es inferido con carácter necesario, aun cuando no se pueda determinar dónde se realizó (*b*): pudo haber ocurrido en el sitio y luego se transportaron los instrumentos (por ejemplo, buriles laterales) a otro sitio. Si no tenemos allí el registro de huesos, espinas o escamas de peces, la presencia de anzuelos nos indica la posibilidad de la actividad de pesca (*c*).

Un ejemplo del caso (*d*) nos lo dio Jesús Mora (comunicación personal) quien, como hemos dicho, denominó elementos *conectivos* a los artefactos o atributos contextuales que nos remiten a la existencia de otros contextos, donde se realizaron otras actividades. Al hacer el recuento de desechos de talla lítica en unos sitios superficiales de reducida extensión de Baja California, se observa que faltan preformas de talla bifacial. Lo que nos indica la existencia de algún otro u otros sitios, quizás un campamento, donde debe haberse acabado la talla y dado un uso a esos artefactos, tal vez enmangándolos para usarlos como cuchillos o puntas de proyectil. Situaciones similares tenemos cuando registramos escorias de fundición pero, como es lógico, faltan los artefactos de metal. O si encontramos, en un sitio de matanza y descuartizamiento, sólo parte del esqueleto de los animales cazados.

Al elaborar el listado de actividades, éste puede codificarse con algún signo simple que acompañe a los «indicadores» en que se basa su inferencia, la cualidad de la misma.

Ahora bien, las variables a sistematizar para la clasificación de las actividades realizadas y sus referentes culturales, los componentes materiales del registro arqueológico, podemos tomarlas de la misma conceptualización de la categoría de formación social. Al ordenar entidades referidas a su existencia cultural concreta, también quedan necesariamente comprendidas las particularidades de los modos de vida. De este modo, podemos agrupar y distinguir actividades según los rubros siguientes:

Modo de producción. Como hemos visto, los procesos integrantes del modo de producción (producción, distribución, cambio y consumo) están necesariamente interrelacionados.[71] Se puede partir «construyendo» idealmente un modelo del proceso productivo y la vinculación del modo de producción con las actividades organizadas en la estructura general de la sociedad, por la vía de entender *la estructura de las relaciones producción-consumo.*[72] La gran mayoría de los materiales arqueológicos son *productos* de distintos procesos de trabajo concretos y fueron producidos para ser usados o, lo que es lo mismo, *consumidos* de diversas maneras, satisfaciendo necesidades de variado orden: reincorporándose a la producción como objetos o medios de trabajo, satisfaciendo necesidades del modo de reproducción (crianza de los niños, alimentación, conservación de la salud, diversión), permitiendo la reproducción de la psicología social y de la institucionalidad.[73] Pero no hay que olvidar que muchas de las actividades humanas pueden ser inferidas también a través de arteusos, incluyendo los desechos de procesos de trabajo que son productos no intencionales de los mismos, sin valor de uso.

Se puede, así, comenzar por clasificar los procesos de trabajo que integran el proceso productivo, ordenando sus referentes arqueológico-culturales en las categorías de: intrumentos y medios auxiliares, objetos de trabajo (naturales o semielaborados) y productos y, por otro lado, sus formas probadas o probables de consumo. El cuadro resultante será, además, un buen indicador del grado de completud de la información disponible a partir del registro arqueológico.

A menos que tengamos oportunidad de identificar algún espacio o recinto como un mercado —que implica una forma no general ni necesaria del intercambio—, las relaciones de *distribución* y *consumo* se infieren básicamente a partir de correlacionar objetos, lugares y volúmenes de producción y consumo de bienes. En este listado sólo podremos registrar las actividades de transporte y desplazamiento de personas, o las actividades laborales en las cuales pudiera estar involucrada una relación de transferencia de valor, cuestión que deberá ser inferida posteriormente.

Modo de reproducción. Muchas de las actividades de esta esfera de la vida social, en su carácter general, deben inferirse necesariamente. Todos los seres humanos comen y duermen, y una gran proporción de ellos hace lo necesario para reproducirse. La existencia de una cultura arqueológica es de por

sí una evidencia de eso, así como de que hubo producción. Se trata entonces de listar esas actividades para las cuales haya referencias culturales en la información arqueológica.

Psicología social. Todo lo que los hombres hacen o viven es subjetivamente reflejado de alguna manera. Los reflejos cognitivos, afectivos, o la motivación orientada por valores son componentes de toda actividad humana. Acá nos interesarán principalmente aquellas actividades de las que se pueda suponer que tienen el objetivo de crear o reproducir sistemas de conocimientos o valores que rijan las relaciones sociales, regulando sus formas u organizándolas coercitivamente. La ritualización es uno de los recursos usuales que desarrollan los grupos sociales para reforzar normas, creencias o valores. Normalmente, las ceremonias funerarias son ocasión para tales rituales que refuerzan las relaciones sociales entre los vivos.

De manera que registraremos como actividades de reproducción superestructural a aquellas que se evidencien en la materialización de formas de representación de conocimientos o valores o de eventos rituales. Las cuales, aun cuando pueda sernos muy difícil inferir sus contenidos subjetivos precisos, se manifestarán inevitablemente bajo sus formas culturales idiosincrásicas.

Institucionalidad. Es un sistema de actividades orientadas a la reproducción del sistema social como totalidad, a través de la administración y la coerción, sea ésta compulsiva o persuasiva. Parte de estas funciones las cumple la coerción a través de normas valorativas. La diferenciación de ambas esferas superestructurales es resultado de un proceso histórico. No obstante, de manera inmediata, cuando encontramos contextos arqueológicos como áreas permanentes de actividades públicas, lugares de administración, templos o recintos policial-militares, podemos inferir la institucionalización de dichas actividades superestructurales.

4. *Distribución espacial* de las actividades. Las áreas de actividad y las concentraciones de artefactos se presentan culturalmente como una distribución e interpenetraciones espaciales características, que es lo que se ha llamado el *patrón de asentamiento.*

Los patrones de asentamiento están condicionados por las peculiaridades del medio geográfico, incluyendo la distribución y accesibilidad de los recursos naturales, por las diversas dimensiones de relaciones sociales que los seres humanos establecen entre sí, por las formas y niveles de interacción que establecen con el medio ambiente como entorno vital y objeto de la producción y por las relaciones que guardan con otras unidades sociales, cuando no están orgánicamente integrados en una unidad social mayor.

De ahí que «Establecer, pues, el patrón de asentamiento es el primer paso para establecer, por un lado, las relaciones sociales, por otro, la dialéctica con el medio» (Estévez *et al.*, 1984, p. 27).

En esta instancia interesa registrar cómo están distribuidas en el espacio las diversas actividades, ordenándolas de acuerdo con:

1) La densidad de los contextos arqueológicos en que se presentan, distinguiendo la densidad por reiteración o por diversificación de actividades.
2) Cómo se agrupan en conjuntos, sitios o asentamientos.
3) La magnitud espacial de los conjuntos o asentamientos.
4) Las cualidades distintivas de los mismos según los tipos de actividades predominantes.
5) Las posiciones relativas y distancias entre conjuntos.
6) Las posiciones relativas respecto a características del medio ambiente que se pudieran considerar significativas (lo cual depende de las hipótesis que se quiera contrastar en las instancias siguientes).

Desde luego que pueden introducirse y correlacionarse otras variables similares que pudieran responder a preguntas determinadas de las investigaciones, y pueden usarse diversos modelos disponibles para representar relaciones espaciales entre tipos de sitios de diversas magnitudes y calidades.

5. *Temporalidad* de las actividades. Muy brevemente, se refiere a la posibilidad de estimar los tiempos en que se realizaban determinadas actividades, así como su duración. Es posible conocer, por ejemplo, la estacionalidad de diversas ocupaciones si se saben cuáles son los ciclos naturales de vida de diversas especies de animales o vegetales que son explotados y que aparecen en los contextos. De este modo, bien pueden representarse los ciclos en que se organizan los sistemas de complementación económica de pueblos cazadores-recolectores o la organización social de las actividades en una comunidad de agricultores.

Por otro lado, puede resultar relevante para diversos estudios —sobre la inversión de fuerza de trabajo, por ejemplo— conocer cuánto tiempo duraban algunas actividades, tales como el desplazamiento o transporte de bienes entre determinados sitios, la fabricación de una canoa, la construcción de una cabaña y otros similares. Para realizar estimaciones aproximadas de esta naturaleza, puede ser de gran utilidad la información referencial proporcionada por los estudios etnoarquológicos y de arqueología experimental.

6. *Secuencias lógico-temporales*. El concepto dialéctico de estructura, entendida como un sistema de formas, se refiere a la organización de sus elementos tanto en su dimensión espacial como temporal. La forma es la organización espacio-temporal de los contenidos. Los contenidos son un conjunto de elementos en interacción dinámica, es decir, procesos. De esta manera debemos entender también la relación de correspondencia entre las formas culturales y los contenidos socioeconómicos. Si queremos elaborar una representación de la cultura de sociedades del pasado, como manifestación fenoménica de la dinámica de la estructura de su formación social —que es, a su vez, la red de relaciones que organizan el sistema de actividades de la vida cotidiana—, deberíamos poder inferir también su movimiento.

Afortunadamente puede suponerse que la distribución espacial de los materiales y contextos arqueológicos guarda alguna relación más o menos análoga con la organización espacial de la cultura de una sociedad pasada. No obstante, la dinámica de los procesos que afectan a la cultura arqueológica no se corresponde con la temporalidad del sistema de actividades de esa sociedad.

Metodológicamente, con todo, es posible inferir diversas secuencias lógicas de actividades basándonos en el principio de sincronía aparente y secuencia esencial, en su implicación de sincronía posible y secuencia necesaria. Éste, conviene recordarlo, significa que si bien es *posible* que parte de las actividades evidenciadas en el registro arqueológico se realizaran habitualmente de manera simultánea, cada una de ellas se insertaba *necesariamente* en secuencias organizadas en sucesión temporal.

Se pueden organizar así diversas series o secuencias lógicas —que, generalmente, conforman ciclos— tomando como base, para comenzar, las precedencias necesarias que conllevan las relaciones producción-consumo, que hemos listado previamente. El procedimiento es análogo a la definición de las que se ha dado en llamar «cadenas operativas» en la talla de instrumentos de piedra. Las secuencias no son lineales simples, pues muchas de estas secuencias se «enganchan» necesariamente unas a otras en determinadas fases de su desarrollo.

En principio, al menos, debería ser posible conocer la articulación del sistema general de actividades de una sociedad, lo cual depende en buena parte de la completud de los registros. Si, además, pudiéramos evaluar la duración de algunas series de actividades y «anclar» otras (o las mismas) en referencias temporales de estacionalidad o de algunas mediciones más precisas,[74] podríamos llegar a hacernos una idea aproximada, lógicamente representable, de los diferentes ciclos del movimiento de las actividades de la vida cotidiana, manifiesto en la dimensión cultural de los pueblos que estudiamos.

4. Inferencia de los modos de vida y las formaciones sociales

El objetivo de esta instancia metodológica es el de realizar las abstracciones acerca de las regularidades de mayor nivel de generalidad y nivel de acción causal y estructural de la sociedad, que están formalizadas en el concepto de formación social. Tanto este concepto como el de modo de vida reflejan dimensiones de la sociedad concreta que constituyen contenidos respecto al conjunto singular de formas culturales. El modo de vida se refiere a la particularidad de las vías de desarrollo de una formación social determinada. La categoría de lo particular expresa la transición entre lo singular y lo general. En términos relativos, se refiere a lo que hay de común en la existencia de diversas entidades singulares y, a la vez, expresa singularidades respecto a lo más general.

Conviene recordar acá que el carácter general del concepto de formación social tiene dos significados. Por una parte, abstrae lo que hay de común a toda sociedad humana,[75] poseyendo determinaciones particulares en cuanto al tipo de relaciones fundamentales de producción que distinguen a los grandes períodos históricos. Por otra parte, en cada una de las sociedades concretas, se refiere a las regularidades que son generales con respecto a la multiplicidad de sus propias manifestaciones fenoménicas en la dimensión de la cultura.

Por lo dicho, en esta instancia metodológica se procederá básicamente a inferir las características de la formación social, para lo cual la fase de *acopio* de la información necesaria ha sido cumplida desde la instancia anterior, debido a que las variables empleadas para organizar una representación conceptual de la cultura fueron derivadas precisamente de sus contenidos sociales.

La ordenación y *análisis* que esta instancia requiere estarán comprendiendo necesariamente la dimensión de particularidad del modo de vida. Pero ésta se distinguirá en el nivel de *integración*, al alcanzar una síntesis de lo singular y lo general de la formación social concreta, pues la singularidad de la formación social tiene, con respecto a su expresión cultural, un carácter general. En otras palabras, se refiere a las mediaciones entre la singularidad fenoménica de la cultura y la generalidad esencial de la formación social. Como hemos visto, esas mediaciones están formuladas en la categoría transitiva de lo particular, del modo de vida.

Las entidades que buscamos inferir en esta instancia requieren de un mayor nivel de abstracción, porque se caracterizan principalmente por atributos relacionales, no perceptibles sensorialmente. Cuando organizamos el sistema de actividades que son la forma de la existencia concreta de las sociedades, nos referimos a entidades (conductas humanas y objetos materiales) que, al menos en las sociedades vivas, son perceptibles, y lo que se representa, aun bajo sus formas culturales, son las actividades mismas. Como la arqueología, al igual que la historia, no tiene acceso a la observación directa de los fenómenos sociales que estudia, debe inferir su existencia para representar conceptualmente la vida cotidiana, lo cual implica ya un sistema de procedimientos mediadores.

Pero en el caso del sistema de relaciones sociales que explican las regularidades fundamentales que rigen a la sociedad, se trata de entidades que no se conocen directamente a través de la experiencia sensible, sino que, a partir de ésta, son racionalmente inferidas, tanto para la arqueología y la historia como para las ciencias sociales que estudian la realidad contemporánea, como la antropología, la economía o la sociología. Esto implica, para cualquier disciplina científica, un nuevo nivel de mediaciones de los procedimientos inferenciales.

Con la información acumulada y ordenada en la instancia precedente, operaremos acá *como si* se tratara de información sobre entidades empíricamente observadas, esto es, como lo haría la antropología para conectar sus

informaciones ya ordenadas con las regularidades generales que permitirían su explicación. De cualquier modo se trata de la información elaborada sobre el registro empírico, sólo que ha requerido de un proceso más complejo de elaboración: agregar una mediación inferencial para salvar las mediaciones históricas entre la existencia concreta de la sociedad y sus manifestaciones en el registro arqueológico.

Hemos mencionado que podemos vincular de dos maneras la información empírica (en este caso, la «decodificación arqueológica» de la información empírica) con sus posibles explicaciones nomológicas: inductivamente, formulando generalizaciones posibles a partir de la información empírica o, deductivamente, derivando lógicamente de las formulaciones generales las explicaciones posibles de las regularidades (e irregularidades) empíricas. En ambos casos, las mediaciones explicativas posibles entre la información empírica y las regularidades generales se formulan bajo la forma de hipótesis.

Ambas formas de operar son plenamente válidas y complementarias. Sin embargo, ya que disponemos de una teoría sobre la realidad social y su desarrollo histórico de elevado potencial explicativo, sugiero que una estrategia adecuada —de ninguna manera excluyente— sería la de aprovechar ese poder heurístico de la teoría, del materialismo histórico, para derivar de ella hipótesis explicativas a contrastar con el registro empírico. Necesariamente, como en cualquier ciencia, a través de las ineludibles mediaciones implicadas

De este modo, toda la teoría —aun en sus aspectos eventualmente más corroborados— constituye un sistema de hipótesis. Es decir, de juicios condicionales sujetos a contrastación. Los enunciados generales a contrastar se formalizan bajo el formato de DCP (definiciones de contenido probable), de las cuales se derivan implicaciones de prueba en términos de diversas configuraciones alternativas posibles. Estas configuraciones alternativas formularán relaciones entre las actividades (considerando sus componentes materiales), los atributos bioculturales de sus agentes y las características del medio. Relaciones que se evaluarán a través de sus atributos cualitativos y magnitudes de diverso orden, espacialidades y temporalidades relativas.

Dado que lo que nos interesa es alcanzar explicaciones de diversos aspectos de la historia de sociedades concretas, nuestras hipótesis no se referirán a las regularidades características de la formación social o el modo de vida en general, sino a sus calidades históricamente determinadas, distinguibles a partir de un tipo específico de relaciones fundamentales de producción.

Por ello la contrastación de configuraciones alternativas posibles puede requerir de reordenaciones especiales y selectivas de la información de cualquiera de las instancias precedentes.

Señalaremos sólo algunos ejemplos sobre la clase de relaciones o atributos relacionales a inferir y que tienen relevancia en esta instancia, así como de la clase de ordenaciones y análisis cuya contrastación puede requerir.

El tema central a inferir es la calidad distintiva del *sistema de relaciones sociales de producción*, que está determinada por el tipo de relaciones fundamentales de producción. Como sabemos, éstas están definidas por relaciones de propiedad sobre los elementos del proceso productivo que muy difícilmente se podrían inferir de manera directa. No obstante se manifiestan en los efectos que determinan o condicionan en las esferas de la distribución, el intercambio y el consumo, tanto en sus aspectos cualitativos como cuantitativos. Por otro lado, en el proceso productivo mismo, se corresponden con un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Y éstas, a su vez, con un determinado nivel del desarrollo de la división del trabajo, la cual conducirá a una diversificación de los productos y los niveles y formas del intercambio.

De manera que la ordenación y análisis de las informaciones que posibiliten cuantificar y analizar estos diversos aspectos del modo de producción, contribuirán a contrastar hipótesis sobre las relaciones sociales que lo cualifican. Además, podemos operar por descarte, falsando hipótesis alternativas basadas en la caracterización de las distintas formaciones sociohistóricas formuladas a propósito de la periodización general.

Tratándose de relaciones que se establecen entre grupos sociales, una primera distinción analítica que habrá que establecer como referencia será en el nivel de las diferencias entre subculturas. Un grupo social es un conjunto de individuos que comparten, al menos, características similares en la práctica de su ser social. De ahí que, aun cuando en primera instancia no sepamos cuál es el contenido social de sus diferencias, éstas se advertirán porque comparten una serie de atributos estilísticos y/o funcionales comunes de los artefactos que los identifican y en las posiciones espaciales relativas que ocupan recurrentemente en el espacio, sea dentro de las unidades domésticas, dentro de cada tipo de asentamientos o de los lugares de enterramiento, conformando asentamientos distinguibles en el hábitat por su relación con determinadas características del terreno o con determinados recursos, etc. Estas diferencias subculturales podrían corresponder a:

— diferencias de género,
— distintas posiciones en un sistema de parentesco clasificatorio,
— distintas posiciones en la división social del trabajo,
— interacciones cotidianas en segmentos diferenciados del hábitat,
— pertenencia a distintos grupos étnicos,
— adscripción a diferentes clasificaciones sociales en sistemas estamentarios o de castas,
— distintas posiciones de clase social.

Luego, los factores o variables que podemos evaluar serían:

1. En cuanto al *proceso productivo*, es necesario un análisis de la composición cualitativa de las fuerzas productivas y las formas de división técni-

ca y social del trabajo que implican. Luego se intentará evaluar el grado de desarrollo cuantitativo de las mismas.

Para analizar el primer aspecto, pueden ordenarse las actividades laborales en distintas ramas de la producción, según las tecnologías empleadas y los valores de uso de los productos. Podemos distinguir:

— tecnologías apropiadoras de alimentos,
— técnicas de producción de alimentos,
— aprovisionamiento de combustibles y materias primas, sea por recolección simple o por procesamiento con diversos niveles de complejidad y de inversión de fuerza de trabajo (por ejemplo, desde la recogida de leña a la minería),
— desarrollo de técnicas constructivas,
— producción artesanal, según los tipos de bienes producidos,
— presencia o no de trabajo especializado intelectual, administrativo, militar.

Pueden efectuarse diversas clasificaciones y con distintos niveles de detalle, según los objetivos del estudio.

Para inferir las formas de división del trabajo debemos considerar:

— la diversificación de las actividades productivas,
— el nivel de complejidad de los procesos de trabajo y las series de secuencias «paralelas» de las actividades laborales, que se conectan en determinados puntos,
— tiempo requerido por las cadenas productivas,
— grado de especialización requerido para su ejecución, y
— niveles de cooperación entre productores que exigen las tareas.

Compararemos estos aspectos con la localización espacial de las áreas de actividades productivas considerando, por ejemplo:

— su extensión y densidad,
— su ubicación: dentro o anexas a los espacios de las unidades domésticas, concentradas en espacios determinados y sólo en algunos puntos del asentamiento o sólo en algunos asentamientos, etc.

Y así podremos evaluar si sólo hay división doméstica del trabajo o si ya hay especialistas de tiempo parcial o completo dentro de una división social. Además, podemos saber qué ramas o rubros de la producción son realizados por especialistas y, por lo tanto, hasta qué punto está desarrollada la división del trabajo.

Por lo que se refiere al desarrollo cuantitativo de las fuerzas productivas, se pueden realizar estimaciones globales aproximadas considerando tres rubros en que se incluyen los elementos del proceso productivo, que son:

a) Población: cuando es posible hacer cálculos demográficos (por ejemplo, según tamaño y densidad de los asentamientos) e intentando discriminar qué porcentaje del total conforma aproximadamente la fuerza de trabajo activa.

b) Tecnología: considerando los medios materiales de trabajo directo (instrumentos) y los medios auxiliares (medios de transporte, sistema de comunicaciones, instalaciones, etc.). También el nivel de conocimientos habituales o especializados que se requería para mantener la productividad general de los procesos de trabajo.

c) Recursos explotados: refiriendo los elementos naturales convertidos en objetos de trabajo y que se registran como productos o bienes muebles e inmuebles de todas clases.

Las aproximaciones generales pueden realizarse ponderando las relaciones entre, por ejemplo, la productividad natural del medio según los recursos accesibles a la tecnología disponible, de la cual puede estimarse su productividad. Relacionando esto con el volumen total de la producción respecto a la población estimada y la proporción de fuerza de trabajo activa que genera esa producción.

En otro lugar he propuesto una fórmula que, en principio, permitiría una cuantificación de las fuerzas productivas a través de «indicadores» potencialmente disponibles en el registro arqueológico.[76] Por el momento, sin embargo, su mayor utilidad reside en que podemos evaluar las diversas combinaciones de variables que condicionan el rendimiento promedio de la fuerza de trabajo y entender la lógica de distintas alternativas del desarrollo de las fuerzas productivas.

2. En cuanto al *consumo*, todo análisis debería referirse a cada uno de los grupos sociales que se hayan podido distinguir como subculturas, las cuales, por lo demás y entre otros aspectos, se distinguen por sus formas y niveles de consumo. Se pueden hacer clasificaciones introduciendo variables como:

— Las esferas del consumo: productivo, reproductivo, superestructural.
— Los agentes del consumo: individuales, grupales, colectivo.
— Las necesidades que satisface.
— Según la procedencia de los bienes o las materias primas en que se elaboran: locales, regionales o importados, etc.

Cualquiera que sea la forma de clasificar, es decir, de las variables que definamos para ello, importará discriminar el tipo de bienes consumidos y hacer alguna estimación de sus magnitudes o proporciones.

En cualquier caso, es necesario distinguir, hasta donde sea posible, las calidades y niveles del consumo subsistencial y excedentario, cuando éste existe.

3. *Distribución e intercambio.* La distribución es el reparto de los productos entre los agentes de la producción que participan o no directamente en ella. No obstante, en la medida en que se desarrollan las fuerzas productivas y se amplía la división del trabajo, la relación entre distribución —como resultado de la producción— y consumo está mediada por diversos procesos de intercambio. Finalmente, cuando hay desigualdades socioeconómicas en la distribución de la riqueza socialmente producida, éstas se objetivan en el acceso diferencial a los niveles y calidades de consumo. Y, de hecho, la mayor parte de los productos se presentan, en el registro arqueológico, en los lugares de consumo o cerca de ellos como basura.[77]

De ahí que la inferencia de la igualdad o desigualdades en la distribución —consecuencia inmediata de las relaciones sociales de propiedad y producción— se basará en su manifestación objetivada, al fin y al cabo, en la igualdad o desigualdades de acceso al consumo.

La distribución adquiere diversas formas que pueden ser:

— directas: autoabastecimiento, transferencia de excedentes por tributo, saqueo o renta;
— indirectas: es decir, mediadas en unos casos por el intercambio, como centralización y redistribución (subsistencial o incluyendo excedentes), trueque multilateral, mercado, etc. O, en otros, como tributación «en racimo».

En cualquier caso, para identificar la transferencia de excedentes, hay que estimar la proporción de productos que un grupo social genera con su trabajo respecto a los que consume. Sin dejar de considerar que la aportación o transferencia de plustrabajo puede realizarse movilizando a la fuerza de trabajo fuera de sus lugares de residencia y producción habituales.

Algo más difíciles de inferir son las formas del intercambio. Las bases para ello deberán ser, igualmente, las diferencias entre los lugares de producción y consumo de los bienes, pero será necesario descartar otras alternativas. Hay que considerar, por ejemplo, que no todo traslado de materiales (materias primas o productos) del lugar de obtención/producción al de consumo obedece a intercambios.[78] Tributo, renta y saqueo, como hemos indicado, son otra explicación para ello. También es posible que un grupo se aprovisione de materias primas o las transporte ya elaboradas, aun desde distancias notables, para su propio consumo.

El mapeo de «rutas de intercambio», por lo general, se limita a seguir el desplazamiento de determinados bienes en un solo sentido. Para poder hablar de intercambios, habría que mostrar qué bienes son desplazados en sentido inverso. Lo cual se complica cuando el intercambio se da en una cadena de varios tramos, puesto que, en sentido inverso, pueden circular bienes distintos en cada tramo.

4. Para la inferencia de las *relaciones sociales de producción* que caracterizan el modo de producción, confiriendo a la formación social su calidad determinada, tomaremos como referencia los modelos básicos esquematizados antes bajo el tema de la periodización. Constituirán las DCP con las cuales las configuraciones de atributos relacionales inferidos en los puntos precedentes deberían, en primer lugar, ser compatibles. Luego, es muy posible que alguna de las configuraciones «realmente dadas», que en este nivel son, de hecho, inferidas a partir de aquéllas trascendiendo el nivel apariencial, sea compatible con más de una DCP. Entonces desde las DCP habrá que ampliar el campo de atributos posibles de las configuraciones alternativas, de manera que alguna de ellas sea falsable. Cuando las configuraciones dadas sólo son compatibles con una DCP, nos aproximamos, por descarte, a un conocimiento con mayores probabilidades de corresponder a la realidad.[79] Pongamos algunos ejemplos hipotéticos y simples.

a) Configuración dada *x*: la reconstrucción del proceso productivo muestra que la obtención de alimentos se da sólo por medio de técnicas apropiadoras, es decir, recolección, caza y pesca; sólo se puede inferir división doméstica del trabajo y no hay evidencia de consumos marcadamente desiguales ni de transferencia sistemática de excedentes. Esta configuración es compatible con las DCP de una sociedad cazadora-recolectora pretribal, pero también con la de un modo de vida tribal apropiador. Si la investigación se amplía y muestra un patrón de asentamiento exclusivamente nomádico, y los cálculos demográficos muestran una población reducida y de muy baja densidad, se trataría, con toda probabilidad, de una formación social pretribal. En cambio, si hay algunos asentamientos permanentes o semipermanentes con evidencias de almacenaje de alimentos y se puede calcular una población mayor con ocupaciones más densas, se trataría de una formación social tribal.[80]

b) Configuración dada *y*: se trata de un conjunto de asentamientos aldeanos culturalmente identificables por el estilo constructivo de los recintos de las unidades domésticas, la tipología de la cerámica utilitaria de producción doméstica con ligeras variantes en cada aldea y otros artefactos. También hay presencia de cerámica de producción especializada en dos talleres de una aldea mayor. El proceso productivo muestra producción agraria de productividad elevada, caza y recolección de alimentos, además de la producción artesanal doméstica. Los cálculos demográficos permiten estimar una población total de 15.000 a 20.000 habitantes. Intercambio de productos de caza y recolección y materias primas locales entre las distintas aldeas a través de la aldea mayor. De ésta se obtienen, además, la cerámica suntuaria y brazaletes de concha importados de la sociedad vecina. En esta aldea —con excepción de la presencia de una gran plaza con un par de construcciones prominentes de funciones posiblemente ceremoniales y dos unidades domésticas de mayores dimensiones, que incluyen los talleres de cerámica especializada, un mayor número de cuartos y espacios de almacenamiento de granos y otros objetos—, el consumo de la mayoría de las unidades domésticas no

presenta desigualdades mayores, ni con el de las demás aldeas. El cementerio de la aldea mayor se distingue del de las demás por algunas sepulturas destacadas por su tamaño y ajuar más abundante. Cercanas a ellas hay sepulturas comunes con ofrendas de ollas utilitarias como ocurre en todas las aldeas. Sólo que, en este caso, las ofrendas de ollas indican que provienen de distintas aldeas.

Un panorama como este es bastante usual y la configuración dada indica compatibilidad con la DCP típica de una formación tribal jerarquizada. Todo parecería indicar que se trata de una comunidad autosuficiente. Sin embargo, no se puede descartar que se trate de una comunidad étnica sometida a tributación por otra comunidad étnica vecina, en un esquema que es común en la época del surgimiento de las formaciones clasistas iniciales. Para poder descartar esta alternativa será necesario analizar si las comunidades vecinas, culturalmente distintas, poseen un nivel de consumo o de trabajo pasado invertido en obras inmuebles explicable por su propia inversión de fuerza de trabajo y productividad. En términos que hoy son comunes en relación a conductas habituales en el medio de los funcionarios político-administrativos, para descartar la posibilidad de transferencia de excedentes por parte de nuestra comunidad, no debería haber comunidades vecinas que ostentaran un «enriquecimiento inexplicable». Si una de ellas estuviera apropiándose del excedente de las comunidades étnicas vecinas bajo la forma de tributo en trabajo, la relación de explotación clasista no tendría siquiera que manifestarse en la transferencia de productos culturalmente identificables.

El ejemplo, imaginario, se parece mucho al típico caso en que hay que intentar saber si estamos en el terreno de una sociedad preclasista o clasista inicial. Desde luego, si tuviéramos evidencias claras de transferencia sistemática de excedentes, cuestión que a poco andar de ese proceso comienza a hacerse notoria en el registro arqueológico, sería más fácil hacer la distinción.

Estará claro que, bajo una concepción materialista, caracterizamos fundamentalmente la sociedad por los atributos de la base material. De ahí que, para nosotros, el problema crucial en este punto no se centra en el surgimiento del estado o en la transición de las «jefaturas» al estado. El núcleo causal y heurístico está en el surgimiento de las relaciones de explotación clasista. El desarrollo del aparato estatal es un efecto concomitante de ese proceso.

Si tenemos la presencia clara de sociedades precapitalistas con relaciones de explotación clasista, la disyuntiva central podría estar en determinar si se trata de formaciones clasistas iniciales o de formaciones feudales.[81] Para nosotros, las primeras, aun con una gran variedad de modalidades particulares y de tipos de relaciones de producción secundarias, se distinguen en que el contenido fundamental de la propiedad objetiva de la clase dominante es la *fuerza de trabajo* de las comunidades agroartesanales explotadas, además del conocimiento especializado considerado como instrumento de producción. En el caso del feudalismo, el contenido básico de la propiedad objetiva de la

clase dominante es el *objeto de trabajo* fundamental, generalmente la tierra y, en algunos casos, el ganado.

Las condiciones para el establecimiento de la propiedad real de la clase dominante sobre la tierra se dan cuando el grado de desarrollo de las fuerzas productivas permite la generación de un volumen de excedentes tal, que aquélla puede mantener un copamiento militar permanente sobre todo el territorio en extensiones lo suficientemente grandes como para que los productores directos no tengan la alternativa de migrar. En las sociedades clasistas iniciales, el aparato militar tiene capacidad de copar focos puntuales de posible rebelión, en tanto la sujeción político-ideológica permite mantener a las comunidades o casas estatales sometidas en un relativo aislamiento. O de concentrar fuerzas para enfrentarse a estados rivales en condiciones similares.

Acabo aquí esta ejemplificación, pues de otro modo me debería extender desproporcionando excesivamente la exposición. He optado por no manejar ejemplos reales, pues me habría obligado a multiplicar referencias, aclaraciones de detalle y ponderaciones, por lo que he preferido pecar de exceso de simplificación.

Solamente me ha interesado intentar mostrar la viabilidad del procedimiento en lo general. Desde luego en una investigación real estamos obligados a abarcar la totalidad, incluyendo el análisis inferencial de las características del modo de reproducción, de las superestructuras y de las relaciones recíprocas entre éstas y la base material del ser social, hasta donde la información disponible lo permita; y esto aunque sea la referencia contextual básica para desarrollar investigaciones interesadas en temas más puntuales.

Al inferir las características generales de la formación social, las cuales nos permiten explicar su estructura general y las contradicciones a las que obedece su movimiento, se han contrastado configuraciones alternativas posibles, derivadas de las DCP más generales acerca de las características determinadas de las formaciones sociales, con las configuraciones dadas de atributos relacionales sobre determinados aspectos de las sociedades estudiadas.[82] En estas configuraciones es donde, en el nivel de integración de esta instancia metodológica, encontramos las características de las particularidades distintivas de sus modos de vida. Sean las particularidades del tipo de relaciones de producción secundarias que integran el sistema cualificado por las relaciones fundamentales, las particularidades del sistema de intercambio, o de la organización espacio-temporal del proceso productivo general, caracterizado por los modos de trabajo que se adecuan a la explotación preferencial de determinados recursos.

Así es como podemos distinguir las características que no tienen un carácter necesario para explicar la estructura o el desarrollo general de todas las formaciones sociales regidas por el mismo modo de producción, pero que sí explican las particulares vías de desarrollo de algunas de ellas. De esa manera distinguimos las particularidades estructurales que diferencian a las comunidades tribales jerarquizadas que se organizan para la pesca y la caza

estacional, de aquellas que subsisten de la agricultura de granos o de tubérculos (véase Sanoja, 1981).

Del mismo modo, si atendemos a los sistemas de intercambio entre asentamientos de un mismo grupo étnico, apreciaremos particularidades distintivas entre las sociedades andinas y mesoamericanas. En éstas es generalizada la existencia de mercados que funcionan en días determinados, mientras que en aquéllas prácticamente no había mercados, sino más bien sistemas del tipo de centralización y redistribución que, de paso, sirvieron también como mecanismos para la enajenación de excedentes.

O, en términos más generales,[83] si comparamos el feudalismo oriental con el feudalismo occidental (que incluye al japonés), se distinguirán porque, siendo en ambos casos la clase dominante propietaria de la tierra (como relación social fundamental, no exclusiva), en «Oriente» la *forma* de esa propiedad de la clase dominante es predominantemente particular, mientras que en «Occidente» es privada. De donde resulta que el feudalismo oriental, a diferencia del occidental, no establece el binomio renta-impuesto, puesto que el estado, en representación de la clase dominante, cobra directamente la renta bajo la forma de impuesto.

De cualquier modo, al caracterizar el modo de vida y la formación social de las sociedades investigadas, intentaremos explicar la totalidad de los aspectos de la sociedad que ambos conceptos abarcan, posibilidad que depende en gran medida de la completud del registro arqueológico. También en este momento es posible que se hagan evidentes algunos vacíos de información que no se habían puesto de manifiesto, por ejemplo en la instancia de inferencia de su cultura.

5. Explicación del desarrollo histórico concreto

Esta instancia responde al objetivo cognitivo planteado desde el área valorativa, que es el conocimiento de la realidad concebida como totalidad histórica concreta. A estas alturas será suficientemente claro que esto no quiere decir que se conozcan *todos* los aspectos y hechos posibles acerca de las sociedades sometidas a investigación. La cobertura de las explicaciones plausibles alcanzadas y su validez dependen originalmente de la completud del registro de información procesada y de su confiabilidad, así como del provecho que se haya sabido sacar de ellas y la corrección formal de los procedimientos inferenciales realizados.

La totalidad es la referencia contextual en relación a la cual deberían poderse explicar las diferentes manifestaciones de los procesos sociales, trátese de hechos históricos, clases de fenómenos, o distintas dimensiones de la existencia social. Acá hemos adoptado una estrategia orientada hacia un enfoque holístico, puesto que se trata de sistematizar la posibilidad de acceder a esa concepción general de referencia para el conocimiento de los procesos históricos. Pero no se trata de una concepción general abstracta, sino de su

existencia inherente a la concreción de procesos históricamente determinados. En todo caso, no es obligación de cada investigador abarcar todos los aspectos ni todo el recorrido de los procesos inferenciales que acá se han bosquejado. Lo deseable sería que quienes compartan los objetivos cognitivos planteados y realizan investigaciones específicas conozcan los parámetros de referencia, lo cual puede facilitar la compatibilidad lógica de los conocimientos que producen con los que producen sus colegas. Así, el desarrollo de la investigación arqueológica podría ser algo más que un amontonamiento de granitos de arena. La integración organizada —esto es, lógicamente estructurada— de los resultados de diversas investigaciones otorga una cualidad diferente al desarrollo del conocimiento científico.

Esta instancia metodológica constituye el nivel de integración de los conocimientos alcanzados en las fases precedentes. El acopio de la información procesada que se requiere es el que se ha generado como resultado de las dos instancias precedentes.

No es nuestro objetivo la explicación de las culturas arqueológicas ni, dicho genéricamente, del registro arqueológico. El objeto substantivo de la investigación arqueológica es el conocimiento del desarrollo histórico de las sociedades, cuyas dimensiones quedan comprendidas en las dimensiones inferidas en estas tres últimas instancias. Sólo que no podremos sostener la validez de nuestras inferencias socioeconómicas si no hacemos del registro arqueológico una entidad explicable. Por ello su teorización, necesaria, así como la de la producción de información, constituyen teorías mediadoras.

Como se habrá notado, hasta ahora hemos procedido a analizar, procesar y ordenar la información tomando *por separado* cada una de las culturas arqueológicas identificadas desde la fase de acopio y análisis de confiabilidad de esa información. La razón para hacerlo es la misma a la cual obedece la lógica básica de precedencias necesarias en la secuencia de instancias que se ha seguido. No sólo es necesario reunir toda la información referida a la existencia de una misma sociedad en una fase determinada de su historia. Es también imprescindible discriminar y separar la información que *no corresponde* a la cultura arqueológica generada por un pueblo en ese momento. De lo contrario, si incluimos antecedentes sobre productos y actividades que ellos no realizaron, nuestra representación de su cultura y, consecuentemente, su explicación a través de las regularidades de una supuesta formación social inferida a partir de aquélla, no corresponderían a ninguna realidad histórica. Ni de la sociedad que pretendíamos haber identificado a través de su cultura arqueológica, ni la de aquellas a las que correspondieran los elementos de tal «intrusión metodológica».[84]

A la misma razón obedece la recomendación de que los rangos temporales comprendidos sean lo más cortos posible. De otro modo abarcaremos períodos en los cuales pudieron haber ocurrido cambios significativos de distintos órdenes. Y a menos que hayamos tenido elementos suficientes como para una determinación adecuada de la temporalidad de los procesos en su representación cultural, «plancharemos» momentos diferentes, creando «pa-

limpsestos de laboratorio» cuya explicación debería resultar poco inteligible y, desde luego, ajena a la realidad histórica.

Se trata ahora de integrar los conocimientos que hemos manejado analíticamente por separado. Para lo cual será necesario, en primer lugar, establecer las secuencias espacio-temporales de las culturas inferidas a partir de las culturas arqueológicas, sobre la base de los indicadores culturales de vínculos genéticos, así como de las evidencias de interacciones entre las culturas de las distintas sociedades coexistentes en una región.

Sólo que el paso inmediatamente siguiente será el de la formulación de hipótesis acerca de la naturaleza, o sea, el contenido social de tales nexos, para superar el nivel de las etiquetas descriptivas de «tradición», «difusión» o «transculturación». Si se trata se sociedades que, aparentemente, han mantenido una cierta autosuficiencia e independencia, las hipótesis más plausibles deberían apuntar a formas de intercambio y, tal vez, pillaje o saqueo ocasional. Pero si se tratara de relaciones más o menos sistemáticas de transferencias de valores de uso, o trabajo, nos encontraríamos ya en presencia de la estructuración de un sistema de relaciones de explotación.

Incluso en las sociedades cazadoras pretribales que han alcanzado un estado de equilibrio entre la densidad poblacional y los recursos accesibles a sus tecnologías apropiadoras, se establece también una relación de equilibrio relativo entre las diversas comunidades vecinas, donde las posibilidades y limitaciones al desarrollo o a la expansión están marcadas por la territorialidad consensual, aun cuando no hubiera relaciones manifiestas entre comunidades vecinas.

Una vez desencadenada la revolución tribal, con sociedades expandiéndose para apropiarse de medios naturales de producción a expensas de los territorios tradicionales de caza y recolección, aunque las desiguales comunidades tribales y pretribales mantengan sus propias identidades sociales y culturales, la explicación de la historia de cada una de ellas está ineludiblemente imbricada en su relación con las demás.

El eventual establecimiento del precario equilibrio pacífico entre diversas comunidades tribales en una amplia región, generalmente mediado por la diplomacia de un ágil sistema de intercambios, sólo es una transición hacia la conformación de desigualdades debidas a la diferencial disponibilidad de recursos. El surgimiento de una sociedad clasista en el seno de una sociedad tribal jerarquizada difícilmente se mantiene sin trascender los límites de la antigua comunidad. Y desde que existen las sociedades clasistas, sus contradicciones mantienen una dinámica interna y externa que cambia permanentemente las configuraciones del panorama cultural, aun cuando se reproduzcan ancestrales tradiciones. Y, en ello, se está manifestando la velocidad de cambios sociales mayores y menores que acontecen permanentemente en las distintas esferas de la vida social.

Lo que quiero expresar es que, si bien las unidades sociales delimitables de manera aproximada por sus expresiones culturales pueden constituir idóneas unidades de análisis de sus propias relaciones internas, por una par-

te, y de las conexiones con las demás, la explicación del desarrollo histórico concreto de cada una de ellas sólo se hará cabalmente inteligible en el contexto de estos sistemas generales de interrelaciones, que constituyen la integración de múltiples procesos con desiguales niveles y orientaciones del desarrollo.

Metodológicamente, podemos tomar estas unidades socioculturalmente diferenciadas como sistemas de referencia para el análisis de las conexiones singulares de las regularidades de su estructura y contradicciones como formaciones sociales, abstraídas en la instancia anterior, con las manifestaciones culturales propias, registradas en la representación conceptual inferida previamente. La explicación del desarrollo histórico concreto es precisamente la integración, en una explicación única, de la síntesis de lo general y lo singular, de lo esencial y lo aparente, que en este caso es la unidad de las regularidades de la formación social y su manifestación cultural, mediada por los «eslabones intermedios» del modo de vida.

Al tomar estas unidades sociales como referencia, nos interesará conocer las relaciones que guardan sus miembros entre sí, con respecto a su hábitat concreto y con relación a otras unidades sociales que, por lo general, son relaciones contradictorias. Del mismo modo, buscaremos explicar las interacciones entre las distintas esferas de la vida social, entre producción y reproducción, entre ser social y superestructuras.

Si un proceso de inferencias globales alcanza este punto, estará en una posición de privilegio para sistematizar el listado de vacíos que la nueva investigación debe subsanar, arrancando desde distintos puntos del proceso general de inferencias, o demandando tanto la producción de nuevas o mejores informaciones como la resolución de diversos problemas conceptuales desde las teorías.

Lógica y realidad en la investigación

Quiero, por último, apuntar muy brevemente un par de observaciones acerca de la relación entre la investigación científica y su estructura lógica y, luego, entre la lógica de la investigación y la lógica de la exposición de sus resultados.

1. Estructuras lógicas y pensamiento real

Sin lugar a dudas, una de las características distintivas de la forma científica de conocimiento es la estructura sistemática de los métodos de operación y sus resultados. El conocimiento humano ha avanzado ligado a la práctica manipulatoria y transformadora de la realidad, de manera general, por ensayo y error. La lógica ha recogido ese aprendizaje y ha sistematizado de manera

rigurosa la distinción entre los procedimientos que conducen sabidamente al error de aquellos que abren posibilidades de un conocimiento «objetivo» o verdadero de la realidad y para distinguir, hasta donde se sabe fehacientemente que es posible, lo falso de lo posiblemente verdadero.[85]

Esto ha conducido a una fetichización del método tal, que muchos investigadores intentan conducir rigurosamente su trabajo, con estricto apego al rigor sistemático del método. Concepción usualmente asociada a esa fe en la infalibilidad reduccionista y mítica exactitud del «método científico» que caracteriza a la hoy denominada, un tanto despectivamente, «ciencia moderna».

No obstante, es necesario clarificar el hecho de que la formalización de la lógica del proceso de investigación y el proceso real de investigación casi nunca coinciden. Aquélla opera en la práctica de investigar como un recordatorio resumido y ordenado de puntos que habría que tomar en cuenta y, en lo posible, llegar a integrar coherentemente. El movimiento de las investigaciones reales salta de un punto a otro, encauzado en configuraciones de condiciones a menudo coyunturales, tanto externas como de la subjetividad del investigador. Es necesario hacer esta advertencia, pues nunca faltará quien confunda la normatividad ideal como valor deseable —como un sistema de orientaciones— con la realidad de la investigación.

Contra esta actitud, por lo demás ingenua y que sólo contribuiría al esclerosamiento de la creatividad científica, se han producido reacciones como la del «anarquismo metodológico» de Feyerabend, oponiendo la contrarregla del «todo vale». Como muestra Santos (1989), en la tensión de la duplicidad retórica a que se ve enfrentado el científico, entre el oportunismo de los procedimientos reales que sigue para conseguir sus resultados y para convencerse de ellos y las formas que debe cumplir para convencer a la comunidad académica, suele haber perfectas incompatibilidades lógicas.

De hecho, la argumentación de Feyerabend se basa en contraponer, a las formalizaciones lógicas del método, contundentes ejemplos acerca del manejo oportunista de los datos y procedimientos por parte de los más grandes científicos. La verdad es que sus planteamientos han repercutido notablemente contribuyendo a la autolegitimación de grandes y pequeños oportunistas, y falta saber si, también, incidirán en la formación de algún gran científico. Según Santos,

> ... Feyerabend sería más convincente si reconociese que, en una comunidad profesional organizada, la práctica no es sólo lo que se hace, sino la cuenta pública de lo que se hace. Estos dos aspectos no surgen secuencialmente, están más bien dialécticamente ligados y se presentan al científico en cada momento de su investigación. Este es el sentido de la duplicidad retórica del discurso científico (1989, p. 122).

La verdad es que Feyerabend conocía perfectamente esta contradicción planteada, como diría Kuhn, en «... la distinción contemporánea, muy influ-

yente, entre "el contexto del descubrimiento" y "el contexto de la justificación"» (1971, p. 31). De ahí que, teniendo en cuenta que tampoco es cierto que en la investigación real todo vale, más adecuado que el concepto de anarquismo metodológico sería el de «metodología transgresiva» que propone Santos para designar el uso de contrarreglas en un contexto de duplicidad retórica (1989, p. 123).

Creo que lo importante es que un investigador tenga lo suficientemente clara esta distinción como para no sentirse «en pecado» cuando el trabajo creativo del científico exige de una imaginación o de operaciones que toman rumbos inesperados, que no tienen que ver con las secuencias lógicas de los procedimientos supuestamente correctos que garantizarían la cientificidad de los resultados. Tampoco es este un llamamiento al absoluto descuido del rigor del oficio de sistematizar lógicamente los resultados y de justificar los procedimientos; que es lo que exigirá, finalmente, su presentación. Pues también circulan en el medio algunos indagadores que tienen la sensación tan vívida como confusa de poseer alguna verdad luminosa, que nunca alcanzan, pero que les da la motivación para sostener una rebeldía de *enfant terrible* tan fastidiosa como estéril. Es el problema de carecer de la necesaria disciplina de trabajo, tanto para alcanzar la claridad lógica como para hacerla presentable.

No espero que esta propuesta de punteos básicos y contornos generales sea interpretada como un intento de formalización del «método correcto», ni que se tomen las secuencias lógicas como la ordenación de una secuencia temporal necesaria en la realización de las tareas de una investigación. Como hemos visto, podemos compactar procedimientos realizando a la vez actividades que corresponderían lógicamente a instancias distintas. Cuando se realiza una excavación estratigráfica, no se puede esperar a los resultados del laboratorio para hacer la interpretación de los eventos deposicionales, de la cual dependen las decisiones para continuar con la excavación. Tal vez se dieron las condiciones para realizar una serie de excavaciones de sondeo antes de realizar las prospecciones y el muestreo, que luego nos informará de si la selección de los puntos fue bastante desatinada o de que corrimos con la suerte inesperada de acertar algunos puntos adecuados. La formulación de definiciones de funcionalidad probable podría exigirnos algún tratamiento o discusión de las categorías filosóficas de forma y contenido para explicar la relación entre el estilo cultural y la funcionalidad, tema que nunca vimos —«en su momento»— en la universidad. Algo así es, más o menos, la investigación real.

Espero solamente que esta proposición sirva como una referencia general de la posibilidad de articular consistentemente las tareas de la arqueología, para lo cual cada uno debe buscar, optar o proponer los procedimientos que parezcan más convenientes para su realización (véase la figura 4.2).

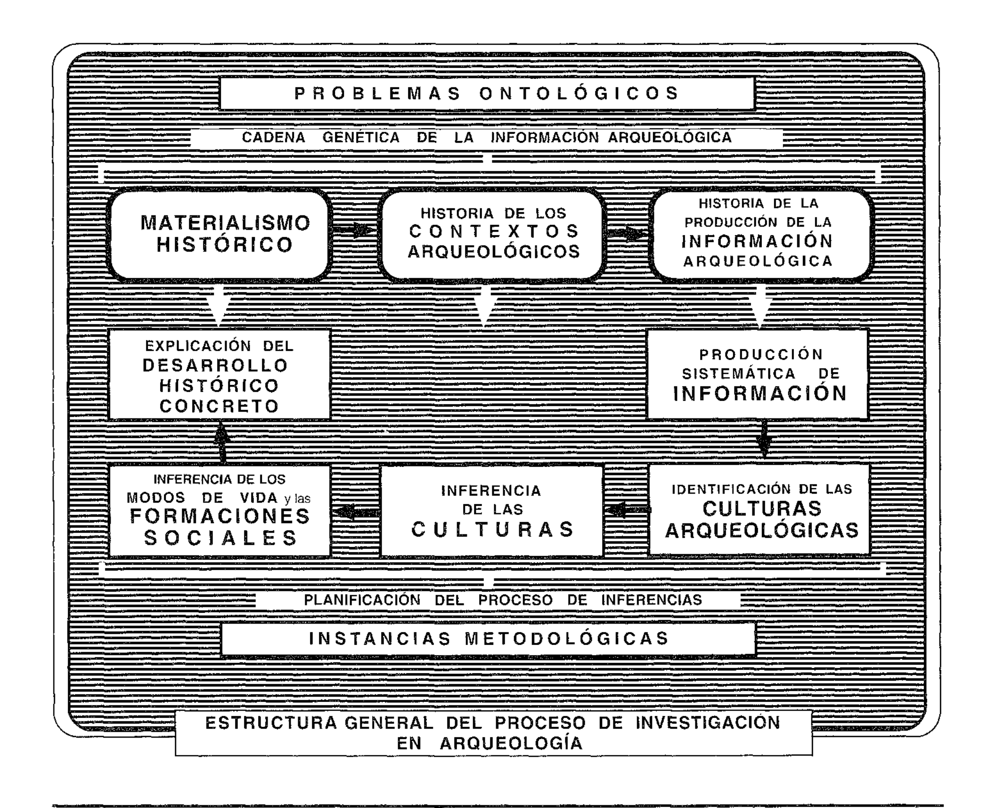


FIGURA 4.2

2. SOBRE LAS FORMAS DE EXPOSICIÓN

El producto inmediato de la investigación científica es la generación de conocimientos, lo que requiere de su objetivación en formas de lenguaje que permitan su comunicación. El lenguaje escrito es, hasta ahora, la principal forma de expresión del conocimiento científico, puesto que permite su estructuración bajo formas lógicas convencionales. Bajo esta forma, en principio, se hace su uso accesible, como componente subjetivo de las transformaciones objetivas de la realidad por parte de agentes humanos. Una investigación que consume recursos socialmente producidos y no produce resultados accesibles a través de la comunicación carece de valor social.

Hace algún tiempo hubo discusiones en torno a cuál sería el «método correcto» del marxismo, las cuales se basaron en referencias al punto 3 de la

Introducción del 57, contrapuestas con afirmaciones de Marx en el Postfacio de la segunda edición de *El capital*. Finalmente quedó claro que en esos textos, el primero de ellos inédito, Marx se refería a dos cosas distintas: el método de investigación y el método de exposición. La confusión se había generado porque el autor citado estableció una relación entre las fases de desarrollo de ambos procedimientos. Resumiendo, respecto al primero, Marx estableció la ya referida secuencia del *concreto representado*, negado por la *abstracción*, a su doble negación como *concreto de pensamiento*. En primer lugar, partiremos del supuesto de que lo que se expone son los resultados de una investigación concreta, donde la secuencia de la investigación ha seguido las fases mencionadas. Generalmente se ha hecho una distinción entre el método lógico y el método histórico.

a) *Método lógico*. Parte de la abstracción de las categorías que reflejan las determinaciones más generales y fundamentales, tal como se dan en la totalidad concreta históricamente más desarrollada. En el «todo más desarrollado» es donde se manifiesta la esencialidad de las regularidades que han regido esa realidad desde sus formas anteriores.[86] La abstracción puede captarlas en su simplicidad y, al explicar la realidad en su complejidad real multideterminada (como toda realidad concreta), lo que se hace es mostrar cómo las determinaciones más generales se concatenan dinámicamente con múltiples regularidades de diverso orden, igualmente conocidas por abstracción. Este procedimiento sigue la secuencia de correspondencia con el paso de lo abstracto al concreto de pensamiento, destacando principalmente la lógica interna de los procesos.

b) *Método histórico*. Consiste en proceder directamente a la explicación de la realidad histórica concreta, como concreto de pensamiento. Se muestran así los resultados de la investigación, en la cual se han abstraído las regularidades explicativas a partir del concreto representado, que son las que orientan la explicación racional de la concreción real. Importa la observación de Marx, quien dice al respecto que «Sólo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real». Advirtiendo a continuación que «... si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción *a priori*» (Postfacio).

En los hechos, ha sido común en la vieja tradición marxista panfletaria el recurso a simular esta forma de explicación a través de construcciones apriorísticas seudoexplicativas, orientadas intuitivamente por algunas recetas generales de la teoría, pero que no son realmente el resultado del proceso necesario de investigación. Es lo que Gándara ha denominado, para distinguirlo del formato y procedimiento de una verdadera explicación, una «platicación» (Reunión de Oaxtepec, 1986).

c) *Exposición del proceso de inferencias*. La arqueología es una disciplina aún mayoritariamente apegada a las tradiciones particularistas históricas, cuyo objetivo cognitivo no sobrepasa la síntesis descriptiva que corresponde

a la fase del concreto representado. El desarrollo de abstracciones a partir de su propia base empírica es aún incipiente, y la propuesta de operar con generalizaciones teóricas de las ciencias sociales suele requerir aún de su convalidación en la correspondencia con el registro empírico. De ahí que hayamos propuesto que una forma de exposición adecuada a la «retórica pública» de la arqueología actual sería la exposición de los procedimientos inferenciales. Es decir, de las tres fases generales que van del concreto representado a la abstracción y de ésta a la explicación del desarrollo histórico concreto como concreto de pensamiento.

Además, debemos considerar como válidas varias otras formas de exposición, que dan cuenta de la realización de sólo algunos tramos del proceso general de investigación. Así, por ejemplo, aún tiene importancia el conocimiento de nuevas informaciones empíricas, cuya relevancia en los procedimientos de abstracción explicativa todavía no está establecida, pero puede suponerse. Lo cual no requiere más que de una exposición descriptiva. Por otra parte, cuando se trata de formulaciones teóricas de diversos órdenes, basta con la formalización de tipo abstracto. Por muy requerido que esté, en la retórica empiricista de nuestra disciplina, el recurso a la muleta de la referencia al «caso» resulta superfluo para tales efectos. En todo caso, valdría la pena una exposición que mostrara cómo se llegó a la abstracción a partir del concreto representado, que no es lo mismo que formular una generalización y apoyarla moralmente pegoteándole un «caso». Lo mismo vale para las propuestas generales de metodología que son, en realidad, teoría sobre los procedimientos, aunque puede resultar ilustrativa la ejemplificación de su operación.

Lo que importará será seleccionar un procedimiento adecuado de exposición, según los objetivos de la comunicación y a quiénes está destinada. Acá, como es obvio, nos hemos limitado a las formas de comunicación hacia la comunidad académica.

5. CONTEXTOS Y PERSPECTIVAS

Ante la espectacularidad de los cambios históricos de la última década, no parece exagerado afirmar que asistimos a una acentuación de la contradicción fundamental del sistema social, entre propietarios de capital y trabajadores.

Sin duda, este es sólo un aspecto de una de las muchas «lecturas» posibles de la realidad contemporánea y una de las necesarias.

Sin remitirnos a más allá de un lustro, es evidente que la sangrienta ocupación de Panamá por las fuerzas armadas norteamericanas —que precedió por poco a la ocupación de Kuwait por Irak—, cuyos jefes militares sustituyeron a Noriega también en el control del tráfico de drogas, no obedeció sólo a razones simbólicas. La masacre de Irak que, en nombre de la libre determinación nacional, permitió el control del golfo Pérsico y el monopolio de los negocios de reconstrucción a los «heroicos» vencedores, así como la ceguera indiferente y las cautelas diplomáticas ante los asesinatos y la ocupación de Timor por Indonesia, muestran claramente las mismas raíces subterráneas del petróleo. Contra las declaraciones de los mandatarios de ambas partes —debidamente acompañadas de sus respectivos rituales religiosos—, la guerra en Irak no parece haber sido una simple diferencia teológica entre Dioses universales, únicos y misericordiosos, dirimida a través de sus correspondientes encarnaciones en criminales terrestres. La honda preocupación «occidental» por la democracia y los derechos humanos en Cuba, y el bloqueo económico que la está convirtiendo en la Numancia del siglo XX, al lado del absoluto silencio frente al despotismo incontestable de los jeques de Arabia Saudí, no encontrarían una explicación parsimoniosa en la ética humanitaria concebida como una «idea-fuerza» precisamente coherente. No más coherente que los dictámenes de la «justicia» que desencadenaron los episodios de Los Ángeles y otras ciudades de la nación que se autoarroga unilateral e impunemente el «derecho» de tutorear la defensa de los derechos humanos en el mundo. Ni más equitativa que las prisas por enviar portaaviones prestos a defender a los «independentistas» de Taiwan de las maniobras chinas frente a sus costas y la complacencia por la masacre rusa de los «rebeldes separatistas» chechenos. Por otra parte, el virulento resurgimiento de las xenofobias nacionalistas, y el neofascismo tolerado en Europa, traslucen más claramente una comunidad de intereses en la manipulación conveniente

y el desplazamiento de las ásperas violencias del mercado de fuerza de trabajo, que una motivación en sublimes sentimientos patrios elevados desde sus raíces históricas y telúricas nostalgias.

El proceso de disolución del bloque socialista tampoco parece obedecer a algo así como un «efecto de deriva prismática de la luz histórica» que los haya transportado de una feudalidad amarilla, a través de una roja modernidad, a un posmodernismo de anunciación celestial. Y tal vez habría que regresar a la invención althusseriana del «principio de opacidad estructural» para entender cómo se opera el nada transparente milagro óptico de transmutación de los mismos oportunistas, corruptos y estalinianamente autoritarios burócratas partidarios y estatales de hace poco, en los honrados servidores públicos y «respetables» empresarios que dejan de beneficiarse del control del aparato estatal en su cruzada privatizadora. Es igualmente dudoso que una exégesis hermenéutica de contextualidades intersubjetivas pudiera dar cuenta de por qué, si la democracia no admite adjetivos, la instauración de las llamadas democracias populares eliminando a sangre y fuego a un parlamento elegido por sufragio universal sería un horror histórico, pero no lo es cuando se trata de imponer el «libre» mercado capitalista.

No pretendo incomodar gratuitamente al lector con una escuetísima reseña de aquello a lo cual, por lo demás, está sobradamente habituado, si sólo enciende el televisor o ve los titulares de los periódicos cualquier día. Sólo anotar que, si bien el mundo ha cambiado considerablemente en tan breve tiempo, el horror y la iniquidad que siembran las pugnas de los grandes intereses permanecen. Y las causas estructurales fundamentales, por lo visto, siguen siendo las mismas desde hace muchas décadas.

Es perfectamente comprensible que no todo el mundo se sienta conforme con los efectos del sistema social de alcance planetario en que vivimos. Creo que a eso se debe, en parte, el hecho de que a pesar de la crónica reiteradamente anunciada de la muerte inminente del marxismo, éste posee aún —y probablemente más que nunca— una renovada vitalidad en el campo de las ciencias sociales y particularmente en la arqueología. Es que, al menos en el «mundo occidental», la mención del marxismo sigue teniendo la connotación de un signo de protesta contra las injusticias del sistema social, aun para quienes nunca supieron de qué se trata.

Por otra parte, ocurre que tampoco se perfilan en el campo de la arqueología otras posiciones teóricas con suficiente potencialidad explicativa y que se perciban como alternativas claramente más consistentes. Podemos remontarnos un poco en el tiempo para ver cómo se han conformado los contextos referenciales más generales en que se inscriben las diversas y abundantes propuestas que se discuten hoy en nuestra disciplina.

Hace ya unos quince años, esto es, a comienzos de la pasada década, cobró merecida importancia un movimiento desarrollado entre los arqueólogos norteamericanos en oposición a la ya bien establecida *new archaeology* o arqueología procesual. Tal posición adquirió presencia a través de la conformación del grupo RATS,[1] que fueron conocidos también como el grupo de

«martillos y teorías», debido al nombre de la obra en que los editores expresan la idea, compartida por la mayoría de ellos y, en mi opinión, básicamente correcta: que la pretensión de la *new archaeology* de construir algún día la «teoría arqueológica», por medio de la aplicación indiscriminada del «martillo metodológico» del «método científico» (el método hipotético deductivo) al descubrimiento de leyes cobertoras generales, era inviable.[2] Que el problema central era la *carencia de un planteamiento teórico* (ontológico) explícito acerca de la sociedad. Hoy, tras treinta años de arqueología procesual, no hay indicios de que esa teoría arqueológica llegue a ser formulada por esa vía, lo cual da la razón a sus críticos.

El enfoque alternativo planteaba la necesidad de apoyar la investigación en la contrastación de las teorías disponibles acerca de la sociedad y su desarrollo. Lo cual implicaba una inversión radical de la relación entre teoría y método que caracterizaba al positivismo neokantiano asumido por Binford al tomar sin ponderaciones la formulación del método hipotético deductivo en la versión de Hempel. A pesar de su explícita afirmación de que «el paradigma de la ciencia» debe ser necesariamente materialista.

A partir de esa crítica, derivaron dos grandes enfoques críticos alternativos de lo que se llamó arqueología «posprocesual» que incluyeron planteamientos bastante heterogéneos. Por una parte, aquellos autores que centraron el fuego en la crítica al cientificismo típicamente «modernista», que sustentaba la creencia en la omnipotencia y garantía de veracidad y exactitud del *método* científico. Incluida también la crítica «posmodernista», cuyos representantes más sólidos han sido Tilley y Shanks. Las fuentes de inspiración fueron muy variadas, incluyendo planteamientos de la hermenéutica y del deconstructivismo de Derrida, y alcanzando los extremos del subjetivismo relativista, sin faltar apoyos en el «anarquismo metodológico».

Por otro lado tenemos a los autores que, compartiendo mayoritariamente posiciones materialistas, centraron su interés en buscar apoyos heurísticos en los diferentes cuerpos de teoría social disponibles. El resultado ha sido un interesantísimo y multicolor despliegue de propuestas para enfocar el estudio de los más variados aspectos de la vida social.

Ya ha pasado la efervescencia de la moda «posmodernista» que si bien contribuyó con una buena dosis de saludable crítica, la cual permitió erradicar sobreentendidos largamente enraizados en la arqueología y barrer muchos escombros, finalmente no se constituyó en propuestas programáticas para el quehacer de la investigación. Aquella parte de la comunidad académica que llegó a interesarse en estos debates está hoy en la búsqueda de alternativas. Y las propuestas provienen de aquellos que se han interesado en explorar las potencialidades heurísticas de las formulaciones ontológicas disponibles.

Muchos de estos planteamientos, sin embargo, son bastante eclécticos, de temáticas más o menos puntuales y, salvo contadas excepciones, no se basan en un manejo a fondo de las posiciones teóricas de las cuales obtienen de

manera bastante expeditiva diversas sugerencias, de las que, a veces, consiguen sacar creativamente gran provecho.

En este campo, una de las fuentes de inspiración más solicitadas ha sido el materialismo histórico. El espectro de los enfoques y temáticas de interés de lo que Trigger (1993) ha denominado neomarxismo en la arqueología es muy amplio. Y tiene hoy conspicuos representantes en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, España, los países nórdicos, Italia y hasta en Suráfrica. Un fenómeno interesante del cual recién comenzamos a enterarnos, es el de la arqueología de los ex países socialistas. Para muchos, el marxismo representa una ideología oficial de Estado y, razonablemente, no quieren saber nada al respecto. Pero ocurre que también hay algunos investigadores que sí han llegado a tener un buen manejo del materialismo histórico.

Creo que, además, hay razones para esperar con optimismo significativos aportes, al menos en la concepción de la forma de hacer ciencia y de concebir la realidad, desde el campo de las llamadas *teorías de la complejidad* que se desarrollan principalmente en las ciencias naturales. Cuando, a principios de siglo, la prepotencia de la concepción de la ciencia omnipotente fue desbordada por la complejidad de la realidad, la mayor parte de los grandes científicos[3] buscaron refugio a sus inseguridades en el idealismo subjetivo. Desde finales de los setenta, la ciencia moderna, ya reconstituida con algunos grandes logros, como la bomba atómica, vuelve a ser desbordada por la complejidad real. Pero esta vez, en lugar de volver al relativismo, unos cuantos científicos han emprendido una «huida hacia adelante», en la expresión de Mandelbrot (1991, p. 213). Y al enfrentarse a la necesidad de teorizar la fascinante complejidad de la realidad como totalidad dinámica, han entrado a cuestionar no sólo las concepciones científicas sobre la realidad, sino la concepción misma de la ciencia. Diría que, por diversas vías, se está redescubriendo la dialéctica y que muchas de las críticas que se hacen a la «modernidad» de la ciencia, como hemos mencionado al principio, tienen el mismo contenido de las críticas de Engels al pensamiento metafísico, desde la dialéctica. Sin duda, las viejas formulaciones de la dialéctica se verán sometidas a prueba y es previsible que se llegue a interesantes reformulaciones. Pero, por lo que se ve, falta aún bastante para que esos beneficios alcancen a las ciencias sociales donde, hasta ahora, las pocas propuestas ensayadas han resultado bastante desilusionantes.

Habrá que esperar a que se asiente la polvareda levantada por las prisas desesperadas del oportunismo, que acompaña a la moda con gran orquestación mercadotécnica bajo la etiqueta comercial de Caos,[4] para que las contribuciones más serias adquieran su verdadero relieve.

Por lo pronto, las propuestas que tienen alguna probabilidad de ser aceptadas en el medio de la investigación son *las que hay*. Es decir, las que están disponibles para su evaluación y eventual empleo en el desarrollo de programas de investigación.

Tenemos la pretensión de que, a partir de esta propuesta hecha desde una posición del materialismo histórico, es posible aún dar respuesta a viejos pro-

blemas de articulación de los distintos campos de la disciplina, desarrollar amplios programas de investigación, trabajar en la elaboración conceptual de los muchos temas que apenas hemos bosquejado y que están a la espera de proposiciones. Y abrirá nuevas perspectivas y cuestionamientos a la investigación.

NOTAS

Prefacio (pp. 11-16)

1. Por ejemplo: Lull, Micó, Montón y Picazo, 1990; Kristiansen, 1989; Muller, 1991; Bell, 1991; Kohl, 1993.

2. Al punto que el mismo Hodder, con su innegable sentido de la mercadotecnia académica, concluye, en su análisis como editor de los trabajos de una reunión sobre la teoría arqueológica europea en las últimas tres décadas, que «Efectivamente, mis dos principales impresiones avanzadas sobre la arqueología europea se refieren a la aceptación general de la centralidad de la interrogante histórica y a la extendida incorporación de la teoría marxista» (Hodder, 1993, p. 22).

3. Por ejemplo, en F. López (1989), Vargas (1990) o Fonseca (1990).

4. Véase el concepto de *posición teórica* desarrollado por Gándara, notando su diferencia respecto a la noción de «paradigma» (Gándara, 1992b; Gándara y Bate, 1992).

1. *Antecedentes históricos: breve reseña* (pp. 17-23)

1. Sólo la tesis profesional de Manuel Gándara (1977) mostraba una asimilación cabal de los planteamientos de esa corriente y ofrecía una seria alternativa crítica al quehacer de la arqueología mexicana. No obstante se vio pronto desplazada por el excelente trabajo de crítica que el mismo autor realizara en *La Vieja Nueva Arqueología* (1981).

2. Es el título de la ponencia que presentamos al VI Congreso de Arqueología Chilena en 1971, el título del citado libro de Luis G. Lumbreras y de la ponencia de Diana López a la reunión de Arqueología de Puerto Rico en 1979.

3. Dicho grupo estuvo encargado de la redacción de trabajos de interpretación de los procesos históricos precolombinos en América Latina para el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. La responsabilidad de la redacción estaba asignada a Luis G. Lumbreras, Iraida Vargas, Eduardo Matos Moctezuma, Marcio Veloz Maggiolo, Mario Sanoja y el autor de estas líneas. Sin embargo, en las reuniones de trabajo han participado colegas como Julio Montané, Manuel Gándara, Diana López, Linda Manzanilla, Jesús Mora, Héctor Díaz Polanco y otros. En adelante nos referimos a este equipo de trabajo como Grupo Oaxtepec, designación con que se le conoce en el ámbito de la arqueología latinoamericana.

4. En este grupo hemos participado principalmente con Manuel Gándara, Jesús Mora, Fernando López, Donald Jackson, Mario Pérez Campa, Patricia Fournier, Griselda Sarmiento, Leonardo López, Amalia Attolini y la asistencia ocasional de otros colegas y estudiantes.

5. «La Historia no es científica, si por científico se entendiera un texto que explicita las reglas de su producción. Es una mezcla, es ficción científica, donde la narrativa sólo tiene apariencia de raciocinio pero que tampoco está menos circunscrita por controles y posibilidades de falsación. Así se entienden las citas, las notas, la cronología, todas las mañas que llaman a la credibilidad o a las "autoridades". Estos expedientes permiten suplir, por una narrativa, lo que falta de rigor. Efectivamente, esta mezcla liga, en un mismo texto, a la ciencia y la fábula, las

dos mitades simbólicas y abstractamente distintas de nuestra sociedad. En esta medida, ella representa y articula la modernidad. Tiene figura de mito» (M. de Certeau, en Le Goff *et al.*, 1991, p. 34). No cabe duda que lo mismo puede decirse de la mayor parte de los textos de arqueología, incluyendo a los más entretenidos de los textos marxistas. Por ello, pensamos que es importante hacer explícitas, por lo menos, algunas de las reglas a las cuales consideramos que la producción arqueológica debería aspirar a cumplir.

2. *Fundamentos generales* (pp. 24-46)

1. *The structure of scientific revolutions* se publica en inglés en 1962 y la primera edición en español en 1971, incluyendo la Posdata de 1969, donde Kuhn contesta a sus críticos.

2. F. Engels, Introducción al *Anti-Dühring*.

3. Además de las diferencias espaciales y de tradiciones académicas, pudo haber motivos como el que incluye Baudouin al apuntar razones del desconocimiento de Popper entre los franceses: «Si agregamos ... que Popper siempre se hizo a sí mismo grandes exigencias en lo que respecta a la simplicidad y la claridad de argumentación y, en contrapartida, nunca fue indulgente con aquellos que, según su opinión, adoraban el "culto a lo incomprensible" o la "opacidad brillante e impresionante", comprenderemos mejor, una vez más, las diferencias y las condescendencias de ciertas cofradías intelectuales» (Baudouin, 1992, p. 11). Hacemos esta acotación porque también acá hubo que soportar a los intelectuales autodeslumbrados que regresaban de la «Ciudad Luz» (si es que fueron) haciendo gala de la pedantería regocijante de unos cuantos autores franceses de moda. Crítica de la cual, es justo decirlo, salvo algunas excepciones, hay que excluir a Althusser o Balibar.

4. Véase, por ejemplo, V. Bravo, H. Díaz Polanco y M. A. Michel (1979).

5. Lo cual, como mostró Lenin en *Materialismo y empiriocriticismo*, no pasa de ser un engañoso juego de palabras.

6. Véase Althusser, 1974, pp. 23 y ss. Curiosamente habría sido más congruente por parte de un filósofo marxista usar conceptos dialécticos como los de salto cualitativo y negación, para referirse a la «doble fundación» de la teoría de la historia (materialismo histórico) y la nueva filosofía (materialismo dialéctico).

7. Aunque, si atendiéramos a la caracterización de un paradigma «en camino hacia la ciencia normal», sin duda que satisfaría los requisitos que Kuhn señala para un buen candidato, pues posee «dos características esenciales»: sus logros carecen suficientemente de precedentes como para haber podido atraer a un grupo duradero de partidarios, alejándolos de los aspectos de competencia de la actividad científica y, simultáneamente, es lo bastante incompleta como para dejar muchos problemas para ser resueltos por un —eventualmente— redelimitado grupo de científicos (véase Kuhn, *op. cit.*, p. 33). Lo cual, evidentemente, no alude a ninguna cualidad intrínseca de una propuesta que permita evaluar su viabilidad. Desde luego debe haber habido más de algún planteamiento bizarro que, razonablemente, no llegó a ninguna parte y que bien podría responder a tal caracterización.

8. La guerra del golfo Pérsico, aun sin tratarse de un conflicto con capacidad de desestabilizar al sistema capitalista mundial, nos ha permitido vislumbrar hasta dónde podría llegar a extenderse un monopolio hegemónico sin contrapeso de todos los poderes.

9. Gándara ha esbozado parcialmente este concepto en algunos trabajos ya publicados (1992b, 1994) y en otros aún inéditos. Le agradezco una explicación más amplia de sus puntos de vista, en comunicación personal, así como la revisión de este texto.

10. Puesta de manifiesto por M. Mastermann (en Lakatos y Musgrave, 1975). De donde el mismo Kuhn (1977) preferirá referirse a «matrices disciplinarias» y «matrices ejemplares».

11. De alguna manera, al tratar de entender la formación de las ideas que confluyen en el desarrollo del materialismo histórico, he sido influido por los enfoques de la que los «anglosajones» denominarían tradición «continental», arrancando de la llamada «filosofía clásica alemana». De cualquier modo, tampoco poseo una formación sistemática al respecto.

12. En tanto la opción asumida frente a la cuestión de la naturaleza de la relación entre objeto y sujeto de conocimiento implica, de hecho, una afirmación ontológica particular, Gándara la analiza como una toma de posición general en el ámbito de la ontología.

13. Ágnes Heller, 1987, p. 15.

14. Uno de los temas que más ocupó a Althusser fue precisamente el de la vinculación de la teoría científica acerca de la sociedad con la toma de posición ideológica, básicamente valorativa y respondiendo a intereses de clase. Establece dicha relación a través de la filosofía que, según él, «es, en última instancia, lucha de clases en la teoría» (1975, p. 68).

15. En efecto, las ideologías que responden a los intereses de diversos grupos sociales, se pronuncian sobre la realidad en términos de juicios de valor acerca de su carácter justo/injusto, bueno/malo, útil/inútil, beneficioso/perjudicial, bello/feo, etc., a diferencia de los juicios científicos que se orientan a distinguir entre verdadero y falso. El hecho es que *las mismas situaciones objetivas* que, desde un punto de vista cognitivo pueden ser o verdaderas o falsas, aun independientemente del punto de vista de diversos observadores, *afectan objetivamente* de diferente manera a los diversos sujetos sociales, dependiendo de su posición dentro del sistema total. De ahí que no puede haber una valoración homogénea y una concepción única frente a la realidad social.

16. En nuestra opinión, el *Documento de la reunión de Teotihuacán* (1975) cumplió el papel de evidenciar el callejón sin salida a que conducía la ausencia de reflexiones sobre este problema crucial. También resultó importante, en este sentido, la evaluación de uno de los pocos planteamientos explícitos sobre el tema —aunque desde una perspectiva ajena a la concepción materialista dialéctica sobre el particular— como fue el trabajo de Yadeum y Cervantes (1979).

17. Aceptamos la formulación desarrollada por Kopnin sobre este problema, como principio de coincidencia entre dialéctica objetiva, lógica y teoría del conocimiento (véase P. V. Kopnin, 1966; véase también Orudzhev, 1980). Los temas indicados en este punto, en relación con la arqueología, han sido tratados más ampliamente en otro ensayo (Bate, 1981).

18. Estos términos básicos de la gnoseología han sido designados de muy diversas maneras por los distintos autores: «objeto y sujeto», «el ser y el pensamiento», «naturaleza y espíritu», «materia y conciencia», «el medio y el yo», «el mundo y la mente», «los elementos del mundo y el yo», etc.

19. En otras palabras, es correcto afirmar que hay una diferencia gnoseológica y una identidad ontológica entre la realidad y el pensamiento, mientras el contexto en que esto se afirma esté claramente definido. Sin embargo, es bastante común la confusión de los problemas gnoseológicos y ontológicos que lleva al disparate de asumir, en nombre del materialismo, las afirmaciones ontológicas como principios epistemológicos, con las consecuentes inconsistencias de todo orden. Esta confusión se ve facilitada por el predominio actual —en la «ideología espontánea de los científicos», incluyendo a buena parte de los marxistas— de las concepciones neokantianas. La base para la superación de tal concepción, tanto en la dialéctica hegeliana como marxista, se encuentra en el concepto de sustancia de Spinoza (véase Hegel, 1968, I, p. 103, o II, pp. 474 y 514).

20. Como ocurre con las «antinomias» kantianas (o con las paradojas) desde que se consideren un problema exclusivamente lógico subjetivo.

21. Engels, en *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (Marx y Engels, s.f., p. 618).

22. *Ibidem*. También se refiere Engels a este aspecto, a propósito de su polémica con Dühring, de quien dice que, como buen alemán, al exponer «algo que reputa una nueva doctrina, lo primero que hace es elaborarla en forma de un sistema universal. Tiene que demostrar que lo mismo los primeros principios de la lógica que las leyes fundamentales del Universo, no han existido desde toda una eternidad con otro designio que el de llevar, al fin y a la postre, hasta esta teoría recién descubierta, que viene a coronar todo lo existente» (*Del socialismo utópico al socialismo científico*, en Marx y Engels, s.f., p. 392). Más adelante dice «Un sistema universal y definitivamente plasmado del conocimiento de la naturaleza y de la historia, es incompatible con las leyes fundamentales del pensamiento dialéctico; lo cual no excluye, sino que, lejos de

ello, implica que el conocimiento sistemático del mundo exterior pueda progresar gigantescamente de generación en generación» (*ibid.*, p. 430).

23. Esta concepción se compendia en la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, dividida en la lógica, como «ciencia de la idea pura» (§ 19), la filosofía de la naturaleza y la filosofía del espíritu. La primera parte (la «pequeña Lógica») sintetiza su *Ciencia de la lógica*, que sigue a la *Fenomenología del espíritu*, donde se ocupa del desarrollo histórico e individual de la conciencia humana. Históricamente, la resolución de la contradicción fundamental de la historia, el descubrimiento de la verdad absoluta, debería ocurrir —según los *Principios de la filosofía del derecho*— bajo la monarquía representativa, lo cual, finalmente, no ocurrió.

24. De ahí que se considere a Hegel como el primer gran teórico del «fin de la historia», tema actualmente de moda, mientras la historia sigue. Sin embargo, como señala Anderson, Hegel no afirma expresamente que la historia haya llegado a su fin, «pero no puede haber duda de que la lógica del sistema hegeliano, como un todo, exigía virtualmente eso como conclusión» (1992, p. 16).

25. En esto sí tiene razón Althusser (1974a, caps. 3 y 6) al criticar la deficiencia de la metáfora de poner sobre sus pies a la dialéctica que, en Hegel, estaría de cabeza.

26. Y luego se desarrolla y desdobla en diversas direcciones y con distintas orientaciones entre sus múltiples sucesores.

27. Ello independientemente del grado de corroboración empírica que posean. Por lo mismo es también posible contrastar hipótesis sobre relaciones aún no contenidas en la teoría.

28. A. Comte, *Curso de filosofía positiva*, Magisterio Español, Madrid, 1977.

29. C. Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1967.

30. Ya Kant en los *Prolegómenos*, buscando establecer la peculiaridad de la metafísica como ciencia, señala que «la diferencia de *objeto*, o de las *fuentes de conocimiento*, o aun del *modo de conocimiento*, de algunas o de todas estas cosas...» permiten fundar la idea de la ciencia posible y su dominio (véase Kant, 1987, p. 23).

31. Se podrá apreciar que hemos coincidido con la definición general de la arqueología propuesta por Estévez y otros, quienes plantean que: «La arqueología puede definirse como una ciencia social ya que su objetivo final es el conocimiento del comportamiento humano pasado y presente. Se distingue de las demás ciencias sociales porque estudia las sociedades y su desarrollo a través de sus restos materiales, sociedades y restos materiales tanto pasados como actuales». Y «La arqueología tiene un objetivo común a todas las ciencias históricas: el conocimiento del desarrollo histórico y sus leyes. Se diferencia claramente de la historiografía porque las fuentes que utiliza para la reconstrucción del pasado son distintas» (Estévez *et al.*, 1984, p. 24).

3. *Estructura general del proceso de investigación: los problemas ontológicos* (pp. 47-139)

1. Para ello, la coincidencia debe ser, al menos, temporal. El investigador puede buscar intencionalmente la coincidencia espacial que permita la observación.

2. En términos estrictos, desde el momento en que podemos registrar una información, es sobre hechos ya ocurridos; aun las informaciones que contiene el periódico de hoy. Sin embargo, si consideramos como actualidad la historia contemporánea del investigador, también la arqueología puede estudiar procesos actuales.

3. Por eso —más que por su connotación despectiva— estimamos del todo inadecuado el calificativo de «marxismo ortodoxo», usado frecuentemente para referirse al apego a tales posiciones, como las de Stalin.

4. Boaventura de Sousa Santos, «Tudo o que é sólido se desfaz no ar: o marxismo também?», en Santos, 1994, p. 33.

5. Aunque los mismos términos denotan un flagrante contrasentido, es acertada la designación de «dialéctica estructuralista» que esta corriente ha recibido, particularmente en el medio de la antropología norteamericana.

6. En este sentido, fue importante entender el concepto de totalidad concreta en los términos planteados por Kosik, contestando a Popper: «... la totalidad no significa *todos los hechos*. Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente *cualquier hecho* (clase de hechos, conjunto de hechos)» (1966, p. 55).

7. De hecho, es acertada la crítica proveniente, sobre todo, del feminismo, en cuanto a las lagunas e insuficiencias del materialismo histórico respecto al tratamiento de las esferas de la vida doméstica, de la vida privada o de la esfera de la afectividad, ámbitos tradicionalmente asociados a las actividades de las mujeres. Como diría Simone de Beauvoir, Marx se ocupa del hombre desde que cobra su primer salario, pero no de lo que le ocurre desde que nace hasta que puede hacerlo.

8. Tomamos como base la redacción que hicimos del Documento de Oaxtepec (1983), agregando correcciones y planteamientos formulados en las reuniones posteriores del Cusco (1984), Caracas (1985) y Oaxtepec (1986). En cualquier caso, las implicaciones de este texto son de mi entera responsabilidad. Sobre algunos de estos conceptos, diversos autores han redactado textos más amplios.

9. Aunque esta clase de objetos no tenga mayor relevancia para entender teóricamente la economía de una sociedad, no podemos ignorarlos en tanto suelen constituir importantes indicadores arqueológicos de las actividades productivas. Es adecuada la caracterización que hace Lull de estos elementos, entre los materiales arqueológicos, bajo el concepto de *arteusos*, que define como «productos naturales cuya presencia en los lugares arqueológicos es antropogénica y su beneficio es social. Es el caso de las materias primas y los residuos de cualquier clase que proceden de mecanismos productivos. La presencia de los arteusos cobra explicación en el proceso productivo» (Lull, 1988b, p. 64).

Hay que decir que, hoy en día, dadas las magnitudes de la transformación material del medio que implica el desarrollo de la economía, los desechos también deben ser tomados en cuenta como un serio problema económico, debido a las graves repercusiones que conlleva en términos de contaminación, deterioro del medio ambiente y pérdida definitiva de diversos recursos, particularmente los bióticos.

10. En otro trabajo hemos desarrollado una propuesta para la cuantificación de las fuerzas productivas (Bate, 1984c).

11. La definición y discusión de esta categoría se desarrolló principalmente en la reunión del Grupo Oaxtepec en Caracas (1985) a partir de propuestas anteriores de I. Vargas, M. Sanoja y M. Veloz Maggiolo, que los autores propusieron modificar. Algunos documentos elaborados para su discusión en estas reuniones son los de Vargas (1985), Vargas (1986c) y Veloz Maggiolo (1984a y 1984b).

12. En el Documento del Cusco (1984) se definió la forma socioeconómica como un concepto que se refiere a un grupo social que se identifica por un tipo determinado de relaciones de propiedad y producción —fundamental o secundario en el sistema de relaciones sociales que integran el modo de producción—, incluyendo su participación en las distintas instancias del ser social y las superestructuras.

13. El desarrollo más extenso de la categoría de cultura está formulado en una publicación anterior (Bate, 1978) y resumido, como lo hacemos acá, en otros trabajos (1981 y 1984b).

14. Ya hemos asistido a muchas pseudorrevoluciones teóricas que no hacen más que mudar terminologías, con más o menos aspavientos, y que no modifican en nada viejos contenidos conceptuales. Aunque el criterio de autoridad no es relevante, no sobra recordar que Marx no inventó ni fue el primero en dar un estatuto académico a los términos de «plusvalía», «clase social» y otros, ni decidió ignorarlos por reaccionarios. Entendió, más bien, que era preciso darles un contenido teórico cualitativamente diferente y consistente.

15. Dado que una forma puede corresponder simultánea o secuencialmente a diversos contenidos, pueden ser diferentes los aspectos de la forma que correspondan fundamentalmente a los diversos contenidos.

16. De hecho, esta distinción es relativa a los niveles de integridad considerados en cada estudio, por lo que es más económico referirse simplemente a la cultura de cada grupo y usar el término de subcultura para indicar la pertenencia a una unidad social mayor, que la incluye.

17. Al tratar con leyes y categorías debemos considerar dos aspectos: su existencia real y su formalización lógica. Además, generalmente, su formalización se mueve en dos terrenos diferentes: por un lado, sobre *cómo existen* en la realidad, por otro, sobre *cómo se conocen*. En este caso particular, el fenómeno y la esencia existen como una unidad real inseparable. No obstante, el fenómeno se conoce empíricamente y la esencia por abstracción, a través de inferencias racionales. Esto en todas las ciencias, las cuales buscan descubrir regularidades y leyes que expliquen la realidad.

18. Como hemos visto, a propósito de la categoría de modo de vida, estos factores que despliegan una multiplicidad de efectos en el nivel cultural no sólo afectan a la dimensión fenoménica de la sociedad, sino también a características causales y estructurales de mayores niveles de acción.

19. Para quien sepa algo sobre categorías de la dialéctica, será claro que todas ellas reflejan diversos aspectos del movimiento real, por lo que se las ha considerado también como leyes «secundarias» de la dialéctica.

20. En los *Cuadernos filosóficos*, Lenin acuñó el término, metafórico pero adecuado, de «eslabones intermedios» para referirse a las mediaciones entre lo fenoménico y lo esencial.

21. Existen, sin embargo, periodizaciones que no cumplen con el requisito de homogeneidad cuando para la caracterización de cada período, época o estadio, se manejan criterios distintos. Esto ocurre, por ejemplo, si en una misma secuencia se caracteriza a una etapa según las reglas de parentesco y regulación demográfica que les son propias, a la etapa siguiente de acuerdo a la tecnología de producción de bienes y a una tercera por las formas de organización institucional.

22. Conviene recordar acá las opiniones de Marx sobre la generalización, a propósito de la producción. Dice: «cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio determinado de desarrollo social». Luego «todas las épocas de la producción tienen ciertos rasgos en común, ciertas determinaciones comunes. La *producción en general* es una abstracción, pero una abstracción que tiene un sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija y nos ahorra así una repetición. Sin embargo, lo *general* o lo común, extraído por comparación, es a su vez algo completamente articulado y que se despliega en distintas determinaciones» (Marx, *Introducción a la crítica de la economía política/1857*, 1974, p. 41). Es en este sentido que estimamos necesario descubrir y formalizar lo que hay de común en las distintas sociedades concretas que corresponden a formaciones sociales en estadios particulares del desarrollo histórico.

23. En particular, para sociedades cazadoras-recolectoras y tribales en Suramérica. Véanse por ejemplo, Vargas (1989), Veloz Maggiolo y Vega (1987), Bate (1985).

24. Philip Kohl (1987).

25. Kohl, 1987, p. 32. Se refiere específicamente al proceso de formación del estado, aunque es un reclamo generalizable al estudio de cualquier proceso.

26. Desde luego, Rouse sería del todo inocente ante cualquier imputación de simpatía por el marxismo. En general, como ésta, la mayoría de sus propuestas están fuera de época cuando las publica.

27. Véase las *Tesis sobre Feuerbach*, en Marx y Engels, s/f., pp. 24-26.

28. Las corrientes de la *new archaeology* norteamericana, del materialismo cultural, del sustantivismo de Service y Sahlins o del materialismo histórico, por mencionar algunas, son posiciones teóricas claramente distintas. Además de algunos elementos evolucionistas o neoevolucionistas, las distintas posiciones teóricas comparten bilateralmente ciertos otros aspectos en común, difiriendo en los demás. El materialismo cultural, de White a Harris, comparte efectivamente una posición materialista con el materialismo histórico; la corriente de Flannery comparte con Steward ideas básicas sobre la relación entre sociedad y medio ambiente; es obvio que el materialismo cultural comparte la secuencia histórica de Service y Sahlins, aunque Price insista en que sólo pueden compararse magnitudes y no calidades «epifenoménicas».

29. Por lo mismo, muchas de las críticas al materialismo histórico vulgar manejado en la arqueología que, hasta entonces, podían resultar válidas, ya han dejado de serlo y evidencian más bien la desactualización de sus autores. Sospechamos que muchos de los que sobrevivían a

expensas de las críticas fáciles al marxismo harían mejor comenzando a barrer su propia casa y a ocuparse de sus propias miserias.

30. Si para decirnos que los procesos sociales manifiestan diversidad, se nos llama a comparar una sociedad de *bigman* de Oceanía con la ex Unión Soviética, el ejemplo será clarísimo y convincente, pero la comparación *no explica* para nada en qué residen las diferencias. La referencia a la empiria parece ser una ritualidad culturalmente obligada en la literatura arqueológica norteamericana y europea occidental; algo así como una vacuna contra las imputaciones de «especulación abstracta», lo que acusa la huella dejada por el particularismo culturalista. Ritualidad tan superflua como eran las consabidas referencias a las *Obras completas* de Lenin o al último congreso del PC, en los países socialistas. Usos rituales que sólo sirven, en unos casos, para resguardarse de la inutilidad de las críticas estereotipadas y, en otros, para ocultar la ausencia de ideas interesantes.

31. Como bien lo expresa Harris, «La tensión entre lo singular y lo recurrente se presenta en todas las disciplinas que se ocupan de procesos diacrónicos. La evolución es la crónica del surgimiento de las diferencias a partir de la igualdad. Aunque siempre es más fácil identificar las causas de fenómenos recurrentes, hay que reconocer que los sucesos únicos son resultados de combinaciones únicas de procesos nomotéticos» (Harris, 1982, p. 96).

32. «Intellectually tortured» en el original, B. Price, 1982, p. 716.

33. Para el caso, da lo mismo si las unidades de medida eventualmente cuantificables permiten definir o no intervalos y un punto de origen.

34. Por ello, la concepción de la cultura, o del sistema sociocultural, no resulta ya una «lista de lavandería» sino, más bien, algo así como un manual de jurisprudencia para tinterillos.

35. K. Marx, Prólogo de la *Contribución a la crítica de la economía política.*

36. Para una caracterización algo más amplia del modo de producción de estas sociedades, véase Bate (1983, tomo 2, III parte) y Bate (1986). Aunque diferimos en algunos puntos con el autor, sugerimos también los excelentes trabajos de Testart (1982, 1985 y 1986).

37. Al evitarse el almacenaje, se mantiene la precariedad que hace necesarias las relaciones sociales que la resuelven. Es, de hecho, un mecanismo de refuerzo de las relaciones sociales.

38. Una banda mínima (véase Service, 1973) u horda (Meillassoux, 1977) se forma por la agrupación de cuatro a seis unidades domésticas, totalizando unas veinticinco a treinta personas, de promedio.

39. Como, por ejemplo, las divisiones comunales en mitades, secciones y subsecciones.

40. Para una ampliación de este concepto, véanse Vargas (1987) y Sarmiento (1986 y 1992).

41. Lo cual, por lo general, se hará adoptando también técnicas de producción de alimentos. Pero hay casos en que se racionaliza la explotación de un medio altamente productivo con técnicas de apropiación, conformándose sociedades propiamente tribales, con una tecnología básica de cazadores-recolectores, con sistemas de preservación y almacenaje cuando la abundancia de recursos es estacional. Cuando la disponibilidad suficiente es permanente, no se requerirá de sistemas de almacenamiento. Como se advertirá, modo de producción y «tecnoeconomía» no son sinónimos.

42. Véanse los conceptos de crecimiento por extensión y crecimiento en profundidad en Montané (1981).

43. Este tema puede complementarse con Bate (1984a) y Lumbreras (1986 y 1995).

44. Véase el citado trabajo de Lumbreras (1986).

45. Marx, Prólogo de la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), en Marx y Engels, s.f., p. 183.

46. Véanse, al respecto, los comentarios de Gándara (1986) y Bate (1984a).

47. En algunos casos, el tributo de trabajo pasado llegó a darse bajo la forma de dinero.

48. Sobre el concepto de propiedad particular, véase Bate (1984a), pp. 59-62.

49. Al respecto véase, por ejemplo, el trabajo de Thomas Patterson (1987).

50. Generalmente se ha caracterizado el modo de producción asiático a través de aspectos secundarios, que no definen esencialmente a un modo de producción, que no tienen carácter necesario o que no permiten distinguirlo de otros modos de producción, como es la tecnología

hidráulica, la forma despótica del estado o el tributo en especies y en trabajo. Los pocos autores que han intentado definirlo por sus relaciones fundamentales de producción y propiedad señalan a la clase dominante como propietaria de la tierra, en lo cual no se distinguiría esencialmente del feudalismo, aunque a la renta de la tierra se la adjetive de «primitiva».

51. Al respecto véase, por ejemplo, el trabajo de Thomas Patterson (1987).

52. Por lo demás, el mismo Marx, en las *Formen*..., indica la posibilidad de que el modo de producción asiático adquiera formas más o menos despóticas o democráticas (Marx, 1977, p. 430).

53. Acá estamos sintetizando sólo nuestra propuesta (Bate, 1984b). Véanse también los trabajos sobre el tema de Díaz Polanco (1985 y 1987).

54. Recordamos que la nación, en sentido estricto, surge históricamente con el modo de producción y el estado capitalista.

55. Este es el caso, por ejemplo, de los miskitos de Nicaragua y Honduras o de los garífonos de toda la costa atlántica centroamericana.

56. El campesinado es, en muchos países del «Tercer Mundo», mayoritario. Puede desarrollar una gran capacidad de asedio político al estado nacional y ser una fuerza social y política indispensable en cualquier cambio estructural, pero no tiene capacidad de hegemonizar un proceso revolucionario.

57. No siempre los intereses de las clases dominantes están en contradicción con los de los grupos étnicos. Sea porque éstos realizan trabajos o explotan recursos que otros grupos sociales no están interesados en desarrollar directamente, o porque el respeto a las minorías es una forma de presentar una imagen democrática.

58. L. Althusser, *Materialismo histórico y materialismo dialéctico*, en Badiou y Althusser (1969), p. 51. No se trata, pues, de una referencia marginal o lateral al materialismo y la dialéctica ya que constituye un tema central del texto.

59. Como dice Lenin, «fuera de nosotros, independientemente de nosotros y de nuestra conciencia, existe el movimiento de la materia» (Lenin, 1979, p. 55). Y más adelante: «La materia es una categoría filosófica para designar a la realidad objetiva, dada al hombre en sus sensaciones, calcada, fotografiada y reflejada por nuestras sensaciones y existente independientemente de ellas» (*ibid.*, p. 134).

60. Ya hemos hecho notar que la misma ciencia fue impuesta como forma de conocimiento verdadero, respondiendo a los intereses ideológicos de la burguesía industrial enfrentada a la ideología religiosa de la burguesía terrateniente.

61. Véase en Althusser *et al.* (1968, p. 183) el concepto o «principio» de opacidad estructural y el carácter necesariamente deformante de la ideología. Dicho concepto es tomado del análisis de Marx sobre el fetichismo de la mercancía en el mundo de las relaciones mercantiles, donde las relaciones sociales se fetichizan y se vuelven «opacas», y luego lo generaliza, ahistóricamente, para toda época histórica.

62. Althusser y Balibar (1969), p. 204. En nota al pie, indica Althusser que esta es una «Expresión de J. A. Miller para caracterizar una forma de la causalidad estructural localizada por J. Lacan en Freud».

63. Como quedó de manifiesto en los cuatro artículos sobre «Lo que no puede durar en el P.C.F.», *Le Monde*, abril de 1978.

64. Su raíz está en la aseveración de Spinoza de que «Toda afirmación es una negación», pero no se trata de simple substancia inmutable «dinamizada» (véase Kosik, 1963, pp. 46-48).

65. Es tan absurdo como argumentar que, dado que entre los mamíferos no existen estómagos o corazones que no estén necesariamente vinculados a unos pulmones o sistemas nerviosos y que, sin éstos, aquéllos no podrían funcionar o ni siquiera vivirían, los conceptos de estómago o corazón deberían incluir al pulmón y al sistema nervioso.

66. Recordamos que se caracterizaba a la «formación económico-social» chilena por la coexistencia de los modos de producción «comunista primitivo» del pueblo mapuche, el servil, bajo la forma de aparcería e inquilinato y el capitalista como dominante con el cual aquéllos se articularían. Un somero inventario etnográfico de una casa mapuche permitiría encontrar tradicionales tejidos hechos con telar y teñidos con tinturas Bayer, sandalias con suela de neumáticos marca

General, instrumentos de hierro, vasijas de plástico y alguna radio de transistores. Para obtener tales bienes, los mapuches deben vender productos en los mercados locales, transfiriendo trabajo excedente, y contribuir a la realización de la plusvalia, al comprarlos. Al tranferir sistemáticamente trabajo excedente, están siendo explotados y constituyen, por lo tanto, una clase social. El modo de producción comunal primitivo está cualificado fundamentalmente por la no producción de excedentes y la inexistencia de clases sociales. De modo que no existe tal modo de producción, sino un tipo de relaciones sociales de producción integradas (formalmente subsumidas) en el modo de producción capitalista (véase al respecto el «Capítulo VI, Inédito» de *El capital* de Marx).

67. Este es, por cierto, un punto que también se ha criticado reiteradamente al mismo Althusser.

68. Pienso que a eso se debe el que Godelier, quien anduvo bastante cerca del punto, no llegara a una propuesta adecuada para entender el llamado «modo de producción asiático», pues enfatizó el análisis de las superestructuras y descuidó precisamente la consideración del *modo de producción.*

69. Esta propuesta está someramente esbozada por Lakatos (1975) y ha sido retomada críticamente por Gándara (1987).

70. Con lo cual no se garantiza, desde luego, la independencia respecto al conjunto de juicios ideológicos que, en ausencia de teoría explícita, orienta sin ponderación la organización de la experiencia.

71. Véase, al respecto, la polémica de Lenin con Basarov (*Materialismo y empiriocriticismo*, cap. II) y los parágrafos 1 y 2 del capítulo III del mismo texto.

72. Por supuesto, ontológicamente, existe el campo de la realidad que es, en parte, efecto de la acción práctica consciente de los sujetos humanos. Desgraciadamente el frecuente «olvido» o, llanamente, ignorancia de la distinción entre gnoseología y ontología, ha llevado a no pocos deslices netamente idealistas entre los marxistas.

73. Se advertirá que tampoco se podría pretender encontrar compatibilidad teórica en torno a la explicación del proceso mismo de la observación. Sobre todo cuando abundan las concepciones idealistas y, en la arqueología, particulamente aquellas derivadas del positivismo neokantiano.

74. Este punto ha sido planteado explícitamente por Binford (1962) y Zajaruk (1976).

75. M. Schiffer (1972).

76. Véase «Arqueología de la vida cotidiana» de Veloz Maggiolo (1984a y 1984b).

77. En una obra de reciente publicación sobre el método en arqueología, Neustupny utiliza el término de «componente» con un significado distinto, para designar un concepto de connotación más amplia que abarca diversos artefactos y complejos de artefactos de un sitio (1993, p. 27). Es más bien similar al concepto de «componente» de Willey y Phillips (1958), que designa las evidencias de una «fase» en un yacimiento determinado.

78. Concepto planteado por Sanoja (1984) y Vargas (1986a).

79. El área de actividad puede constituir una unidad de observación, pero no puede ser determinada por la observación directa, sino que tiene que ser inferida a partir de la funcionalidad y distribución de sus componentes. Véase el concepto de «área de actividad» en Manzanilla (1976) y F. López (1984).

80. Como observan con acierto Castro, Lull y Micó: «La tafonomía procesual confía en llegar a la instantánea material ("la foto") unívocamente causada por las normas sistémicas. Esta es la instantánea que la etnoarqueología proporciona en el momento de la observación de la conducta. Lo que ocurre es que en la arqueología no conocemos el tiempo de exposición o, con otras palabras, no conocemos el ritmo de lo que acontece delante de la cámara. Lo que observamos en la excavación es un reducto de múltiples eventos plasmados en lo material. Por ello no resultarían asimilables las "fotos" etnoarqueológicas a los "palimpsestos" arqueológicos. Una unidad de registro arqueológico, aun cuando creamos reconocerla "limpia" de factores postdeposicionales no será el resultado de un evento único» (Castro, Lull y Micó, 1993, pp. 24-25).

81. Véase el concepto de ciclo de vida de los artefactos, en Schiffer (1972).

82. Bate (1982), p. 16.

83. Véanse los conceptos de tiempo y espacio en «La estética trascendental», en Kant (1972), vol. I, Primera parte.

84. Hemos ampliado estas críticas a Binford, precisamente en torno a la pertinencia de una teoría de los procesos de transformación de los contextos o procesos posdeposicionales (Bate, 1993).

85. La diferencia puede residir en los usos que se da al conocimiento producido, pero no en la naturaleza de la realidad que se investiga y que requiere de teorización (véase Ceccaldi, 1962). Un campo en que se manifiesta esta unidad del objeto de observación es el de la arqueología forense (cf. EAAF, 1990).

86. Como observa Lull: «Hemos errado al querer definir los indicadores (arqueológicos), pues éstos sólo pueden ser "reconocidos". Saber lo que son resulta impensable sin representar la cadena causal que ha permitido que estén ahí y si no se elabora un programa de investigación susceptible, por un lado, de acceder a ellos y, por otro, de explicar su existencia» (Lull, 1978, p. 65).

87. Hay, por lo tanto, un cierto grado histórico de conmensurabilidad de las teorías.

88. Desde distintos ángulos, las discusiones sobre el problema han sido promovidas en el Grupo Oaxtepec por I. Vargas, M. Gándara, M. Sanoja, L.G. Lumbreras, F. López, L. Manzanilla y G. Sarmiento. En 1984, la Sociedad Venezolana de Arqueólogos (SOVAR) organizó una reunión para tratar específicamente el tema. Véanse las publicaciones de Lumbreras (1981, 1982), F. López (1984), Vargas (1986a), Sanoja (1986), Manzanilla (1986) y Sarmiento (1986). También desde el materialismo histórico, aunque en Barcelona, un muy buen trabajo de orden general, que también se refiere a la necesidad y condiciones de conexión entre el registro empírico y los modelos explicativos en arqueología, es el ya citado de Vicente Lull (1988b).

89. En este terreno se presenta una profusión no organizada de propuestas que responde a la descripción de Kuhn de una situación «pre-paradigmática». Podría esperarse la conformación de un cuerpo conceptual más organizado y cuyos contenidos sean consensualmente reconocidos por la comunidad científica de los arqueólogos. No obstante, eso no significaría la unificación de una «teoría arqueológica», que no bastaría en absoluto para conformar una posición teórica. Respecto a lo cual, como hemos expresado, sería indeseable que una de ellas alcanzara un predominio excluyente.

90. Véase Crumley (1987) o Marquardt (1989).

91. La correspondencia entre calidades y magnitudes determinadas sólo puede formularse investigando en la realidad y precisando qué calidades corresponden específicamente a qué magnitudes. Debe evitarse el disparate común de «aplicar la dialéctica» atribuyendo arbitrariamente correspondencias entre calidades y magnitudes que, en la realidad, pueden no estar directamente relacionadas. En nuestro caso, por ejemplo, es previsible que el grado de complejidad de las actividades y relaciones sociales involucradas en un conjunto de evidencias arqueológicas, no se corresponda necesariamente con la amplitud de su distribución espacial.

92. Podemos estar de acuerdo en que el color rojo es una propiedad empíricamente observable. No obstante, el término «rojo» connota una generalización resultado de la comparación y abstracción de lo común a muchas representaciones empíricas concretas. Por otro lado, su explicación como reflejo de ondas electromagnéticas de determinado rango de frecuencias supone también un contenido teórico del concepto designado con el término «rojo».

93. Así, por ejemplo, el concepto de «área de actividad» se refiere a un conjunto de componentes que se distribuyen en un espacio limitado y cuya composición es consecuencia de la realización de una tarea o actividad específica (cf. F. López, 1984, p. 29). Desde luego, la distribución de componentes en un espacio determinado es observable; pero su reconocimiento como área de actividad supone la inferencia del contenido funcional de los componentes a partir de sus formas observables y de su posición relativa en la composición contextual, así como la interpretación de ésta como efecto de una actividad determinada.

94. Esto depende de los avances de la teoría que define los indicadores empíricos adecuados para su contrastación. Así, por ejemplo, en México nadie registraba las modificaciones estratigráficas que pudieran indicar la antigua presencia de canales o sistemas de regadío, hasta

que Palerm propone la posibilidad de interpretar las sociedades mesoamericanas a través del concepto de modo asiático de producción.

95. Véase Lull (1988b), p. 65.

96. El término de «cultura arqueológica», usado antes por otros autores como V. G. Childe, ha sido tomado de Zajaruk (1976), por parecernos más acertado; sustituye o equivale aproximadamente a los de «conjunto cultural» (Bate, 1977), «contexto arqueológico» (Mora, 1980), «estructura arqueológica» (F. López, 1984, siguiendo a Binford) y otros que hemos usado con anterioridad.

97. Y. Zajaruk (1976).

98. Véase Montané (1981) y F. López (1984). La definición de Lull de los *materiales arqueológicos* (armats) es más amplia, en tanto considera los *artefactos*, *arteusos* y *circundatos*, incluyendo, por lo tanto, los datos —imprescindiblemente necesarios— acerca del medio en que se desarrolló la sociedad que generó una cultura arqueológica (1988b, p. 64). La retomaremos para la definición de las instancias metodológicas, aunque los circundatos o ecofactos deberán ser considerados en una teoría desarrollada sobre la presentación de los contextos.

99. El concepto de magnitud, entendido como cantidad determinada.

100. Dado que se trataría de atributos no necesarios, *alta* recurrencia significa que es más elevada de lo esperable por aleatoriedad.

101. Así, por ejemplo, una punta de piedra tallada pudo servir como punta de proyectil, como hoja de cuchillo, como amuleto u ofrenda, pero no como vasija para contener nada, ni como vestimenta, ni para amarrar, ni como combustible ni medio de locomoción.

102. Esto es lo que permite, por ejemplo, la identificación de las áreas de actividad.

103. El principio de asociación, como los de superposición y recurrencia, ha sido tomado de Childe (1972a).

104. La compresividad se explicaría, en parte, por los fenómenos señalados en los puntos siguientes 2) y 5).

105. El ejemplo más común se da en los espacios habitacionales o en las unidades domésticas, que presentan evidencias de la interacción entre subculturas configuradas respecto a las diferencias de edad y género.

106. Hemos citado en otro lugar el caso del sitio de Huanaqueros, en el norte de Chile, como indicación de que estas comunidades primitivas, si bien presentaban territorialidad, no establecían propiedad social sobre los objetos naturales de trabajo. En el caso aludido, dos comunidades explotaron los recursos marinos de un mismo lugar, pero mantuvieron separados sus sitios de enterramientos.

107. Metodológicamente, al menos, se procede bajo el supuesto de su actual contemporaneidad. Aunque los datos no sean propiamente «estáticos» y la misma observación se desarrolle como un movimiento que compromete diversos segmentos de la actividad de los arqueólogos en una secuencia temporal de ritmos variables. Además del hecho de que permanentemente se están poniendo al descubierto nuevos datos y produciéndose nuevas informaciones. De modo que una investigación al día debe reactualizar constantemente el cuerpo dinámico de información básica.

108. Expuesta y discutida en la reunión de SOVAR, en Caracas, 1984. Véase Vargas (1990), pp. 37-38.

109. Así, por ejemplo, las formas de empaquetar el material lítico y si éste es lavado en el terreno o si es lavado con cepillo o no, condicionan las posibilidades de su análisis microscópico orientado a buscar huellas de uso. Del mismo modo puede ocurrir que realicemos una amplia recolección de superficie, recolectando unos 98.321 fragmentos cerámicos, guardándolos en una bolsa debidamente etiquetada para cada transecto precisamente determinado; pero, si posteriormente son subidas a un camión que las transportará por caminos irregulares a una bodega donde son amontonadas para su posterior análisis, no sería nada extraño que un conteo en el laboratorio nos diera algo así como unos 112.492 fragmentos. Esto, como es obvio, podría resultar relevante para evaluar la confiabilidad de un cálculo de desarrollo demográfico basado en tales indicadores.

110. Así se podría entender, por ejemplo, que una clasificación basada en los criterios de forma y cantidad, bajo una óptica histórico-cultural, preste poca atención a los aspectos relevantes para la inferencia de la funcionalidad de los materiales.

111. Véase Binford (1988, p. 108). Aseveraciones en el mismo sentido encontramos en Zajaruk (1976), lo cual resulta más sorprendente, dado que deberíamos entender que su posición, por ser supuestamente dialéctica, debería ser compatible con el principio fundamental de automovimiento y desarrollo universal.

112. Del mismo modo como prescindimos de la secuencia temporal en que nosotros mismo vamos adquiriendo la información empírica: jamás observamos todos los sitios completos, todos los materiales depositados en diversas colecciones, laboratorios o museos, ni leemos toda la información disponible sobre una cultura arqueológica sincrónicamente, toda al mismo tiempo. Tal actividad es también un proceso dinámico, cuya secuencia determinada suele no ser del todo ajena a los juicios que nos vamos formando sobre nuestros objetos de estudio.

113. En un ejemplo exagerado, es obvio que el viento, el sol y el agua no afectan del mismo modo a un «rehue» mapuche de madera (poste totémico) o a la pirámide del sol de Teotihuacán. Pero tampoco cualquier sociedad construye pirámides como las de Teotihuacán, así como es improbable que a alguien se le ocurra «investigar» un rehue con dinamita.

4. *Estructura general del proceso de investigación: los problemas metodológicos* (pp. 140-217)

1. «El método es, literal y etimológicamente, el camino que conduce al conocimiento, como su meta» (De Gortari, 1983, p. 13).

2. Una importante función de la alternatividad metodológica es la de ampliar el rango de falsabilidad de la teoría o las hipótesis, de las que deriva el método. El requisito de falsabilidad se establece por el hecho de que siempre es posible (obviamente, no es necesario) que la teoría o las hipótesis sean falsas. Y se trata de abrir las probabilidades de que las nuevas investigaciones mostraran la eventual falsedad de los supuestos iniciales, si es que éstos fueran falsos. Pero al iniciar una investigación no sabemos si la teoría es falsa o no (más bien, la suponemos verdadera) e ignoramos, por lo tanto, dónde o en qué residiría su falsedad posible. De modo que un método determinado, aun cumpliendo el requisito de falsabilidad —que es limitado—, podría ser capaz de no poner en evidencia cualquier campo de posible falsedad de la teoría. Así, los resultados de investigaciones reiteradas, realizadas según el mismo método, tenderían a corroborar la teoría. Por ello la utilización de métodos específicos diversos amplía el rango de falsabilidad de la teoría.

3. Esto es congruente con la prioridad de la teoría respecto al método y con el hecho de que una concepción general de la secuencia de procedimientos parciales, que el método abarca y estructura, está posibilitada por un enfoque que arranca de la totalidad, sintéticamente concebida en la teoría.

4. Véanse Marx, *Introducción a la crítica de la economía política/1857* (1974) y el Postfacio a la segunda edición de *El capital.*

5. «Inducción y deducción forman necesariamente un todo, ni más ni menos que la síntesis y el análisis. En vez de exaltar unilateralmente la una a costa de la otra, hay que procurar poner a cada una en el lugar que le corresponde, lo que sólo puede hacerse si no se pierde de vista que ambas forman una unidad y se complementan mutuamente» (F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, 1961, p. 193).

6. Básicamente, la que De Gortari denomina inducción *por reconstrucción*, que busca establecer el conocimiento de «una relación ya desaparecida, con base en los documentos, registros, testimonios y otros indicios que subsistan», anotando que «la reconstrucción inductiva se utiliza principalmente en la historia, la arqueología, la geología, la paleontología, la cosmología, la filología y el psicoanálisis». Agrega más adelante que «también se aplica en aquellos casos donde únicamente nos son accesibles algunos efectos producidos por ciertos procesos, mientras que sus otras manifestaciones no las podemos observar, o bien ... cuando los procesos mismos se encuentran fuera de nuestro alcance» (De Gortari, 1978, p. 117). Si bien es pertinente la objeción de Lull al término de «reconstrucción», por la imposibilidad lógica de «rehacer» los procesos (1988b, p. 71).

7. Este es el sentido de la clasificación de la información según Malina y Vasicek, que distinguen: *información primaria*, aquella que puede ser observada directamente del registro arqueológico o su medio ambiente; la dividen en *interna*, como la forma —*form*— (forma —*shape*—, superficie, peso, material), y *externa*, relativa a su contexto (origen, relaciones espaciales); *información secundaria*, relativa a la función, propósito y tecnología de producción, la cual se obtiene por explicación (experimento, comparación, etc.), e *información terciaria*, que se obtiene procesando información primaria y secundaria, ubicando los artefactos en totalidades espaciales, temporales y funcionales (Malina y Vasicek, 1990, p. 155).

8. «La tipología es la forma característica y peculiar que tiene el arqueólogo para utilizar el método analítico, durante el proceso de estudio de una sociedad concreta» (R. Bartra, 1964, p. 15).

9. Así, todos los objetos cerámicos poseen color, aunque cada unidad descriptiva se caracterice por colores diferentes. Análogamente, dos grupos o clases sociales pueden diferir en cuanto a su posición en el sistema de relaciones sociales de producción, aunque ambas tengan en común la participación en ese sistema, determinada por detentar propiedad o posesión sobre algunos de los elementos del proceso productivo.

10. Sería inútil intentar sacar ninguna conclusión comparando manzanas y naranjas, partiendo de la observación de que la forma de aquéllas se aproxima a una esfera y que éstas poseen semillas. No podemos establecer si guardan alguna similitud ni realizar un diagnóstico diferencial ni, mucho menos, identificar algún otro tipo de nexo.

11. Dentro de la arqueología social, en la década de los setenta, estas discusiones alcanzaron ribetes folklóricamente épicos, cuando alguno de sus próceres de entonces (interpretando a Barker) dictaminaba, poco más o menos, que «está demostrado que la única excavación marxista posible es la excavación *horizontal*». De lo cual se desprendía claramente que una excavación «vertical» evidenciaba el carácter reaccionario de quienes la practicaran. En realidad, nunca llegó a ser claro cómo se realiza una excavación que no afecte necesaria y simultáneamente a las tres coordenadas usuales de referencia espacial.

12. Véanse I. Rouse (1971) o Y. Zajaruk (1976). Aunque para Zajaruk el arqueólogo también enfrenta problemas teóricos, tales como de qué manera los restos arqueológicos se convierten en fuentes para la historia y qué características presenta la cultura arqueológica, la interpretación histórica es un problema que no le incumbe.

13. Por ejemplo, Malina y Vasicek (1990), si bien para estos autores no aparece como una distinción tajante, ni hay una connotación despectiva hacia unos u otros.

14. Si bien hay hechos reales como son los procesos y resultados de la actividad consciente o subjetiva de los hombres que pueden constituir datos de la investigación psicológica.

15. Al hablar de información empírica, nos estamos ahorrando, por razones de brevedad, las amplias discusiones en torno a los conceptos de «hecho», «hecho científico», «dato», «fenómeno», «evidencia» y otros, que suelen tener significados muy diversos, que se complican al ser enfocados desde distintas posturas epistemológicas.

16. Más o menos similar es el concepto de Binford para quien «los datos (*data*) son las representaciones de hechos por alguna convención o documentación relativamente permanente» («Data, relativism, and archaeological science», en Binford, 1989, p. 55).

17. Se puede distinguir entre la *percepción* sensorial, como evento que ocurre en los órganos sensoriales, y la *representación*, como el reflejo cortical generado por aquélla. De ahí que cuando se habla de «concreto representado», se está aludiendo al conocimiento inmediato, generado por la experiencia sensible.

18. Mencionamos la arqueología de rescate porque es frecuente que se pretenda justificar, por la urgencia, la completa falta de rigor y hasta de proyectos. Si bien no tiene por qué ser así y no siempre lo es, ni son las únicas situaciones en que tales deficiencias acontecen.

19. Alguien que poseyera tal virginalidad intelectual no sólo no podría llegar a ser arqueólogo, sino que sería incapaz de llegar a la esquina de su casa y, si lo hiciera, nunca lo sabría. Más bien ocurre que se tenga muy escasa conciencia del abigarrado baúl de sastre que cargamos, lleno de los prejuicios que habitan el intelecto.

20. ¿Cómo y dónde buscaría usted siete trubiliros si, para evitarse juicios previos y garantizar una observación aséptica, se asegura de carecer de algún concepto o definición acerca

de cómo son? ¿Con qué criterios optaría razonablemente entre utilizar un recorrido de superficie con 75 por 100 de cobertura, un barrido con redes de 0,5 cm^2 de retícula, un contador Geiger, una entrevista abierta o cerrada, un traje de hombre rana en noche de luna nueva o un muestreo aleatorio o por conglomerados... de qué? Y luego, si sintiera una fuerte corazonada de que ya los tiene, ¿sabría realmente cuántos son? ¿Cómo los registraría? ¿Tal vez los fotografiaría o los grabaría, o los teñiría de azul para registrar su impronta entre dos hojas de papel, o se limitaría a anotar detalladamente sus opiniones en su libreta de campo, sin olvidarse, desde luego, de apuntar la fecha y la hora?

21. No exige un esfuerzo inferencial notable el suponer, a través de la observación de artefactos identificables como tales distribuidos en algún espacio —aun cuando no sepamos la función de aquéllos—, que allí ocurrió alguna actividad. Pero, mientras no hayamos inferido cuál fue la actividad, tampoco podremos delimitar su área.

22. Está claro que, aunque los conceptos que estamos apuntando se refieran a información que se requiere desde la segunda o tercera instancia metodológica, si los mencionamos acá es porque permiten organizar los procedimientos de las instancias precedentes, esto es, a partir de la primera.

23. Por comodidad usamos el término de registro arqueológico para aludir a la existencia objetiva —en términos materialistas— de los materiales y contextos arqueológicos. No es, pues, lo mismo que el registro de las propiedades observadas del mismo.

24. Probabilidad es la *medida* de la posibilidad.

25. «La unidad básica de la investigación arqueológica es el artefacto» (Wauchope, citado en Chang, 1976, p. 25).

26. Utilizados también por los arqueólogos de los países desarrollados de vieja tradición colonialista como un recurso de manipulación ideológica (véase Ortiz Aguilú, 1986).

27. Los primeros definen la *unidad* como «la expresión mínima de reunión de los *elementos* arqueológicos. Dicha reunión se expresa de una manera concreta en el espacio» (Estévez *et al.*, 1984, p. 26), mientras Lumbreras apuntaba que «Debe asumirse como base a las *unidades socialmente significativas*, cuya expresión física sea visible» (1981, p. 56).

28. También en este punto ha habido supuestos implícitos en la consideración de la significación de las muestras que, por lo general, son significativas de *algo*. Puede uno amargarle la vida a los colegas afectados de fetichismo estadístico cambiando las preguntas implícitas y demostrando que, al cabo, sus muestras no son significativas.

29. Sin lugar a dudas, Juliá tenía clara la idea de una geometría fractal, pero en toda su vida no habría podido ilustrar algo parecido al «conjunto M» sin la ayuda de un ordenador, como pudo hacerlo —sin restarle por ello méritos— Mandelbrot (véase Mandelbrot, 1991, p. 255).

30. Una prolija investigación llevada a cabo hace unos treinta años en Nueva York, en la que se evaluaron decenas de variables, mostró que la correlación más elevada —significativa, por lo tanto— con el infarto de miocardio era la posesión de teléfono. A pesar de lo cual, los investigadores prefirieron desecharla como causa del mal y no es frecuente que se recomiende a los pacientes cardíacos deshacerse del teléfono.

31. Algún texto que tuvo bastante circulación latinoamericana en los setenta «demostraba» la no existencia de dialéctica en la naturaleza con el ejemplo de que unos gramos o varias toneladas de sal no implicaban cambio cualitativo alguno de la sal. Es obvio que, a esa magnitud, podría corresponder la diferencia cualitativa entre un salero y una salina, puesto que la cualidad de la sal se corresponde a otra magnitud, que es la proporción de átomos de cloro y sodio. Es frecuente que, en vez de reconocer con mínima modestia una vasta ignorancia de las ciencias naturales, se prefiera aceptar la idea de que no hay una dialéctica de la naturaleza. En cualquier grado de sofisticación, los argumentos al respecto se sustentan en el mismo idealismo de base: «no lo conozco, luego no existe». Cuando lo único que se podría decir honestamente es «no lo conozco = soy ignorante».

32. Nuestra experiencia en la Patagonia chilena, donde las extensiones geográficas y lo absolutamente accidentado del terreno hacen que, aun con el mayor despliegue de recursos, el porcentaje de cobertura de cualquier prospección sea mínimo, muestra que las relaciones

cordiales y de reciprocidad con los campesinos que viven en el lugar sean un auxilio indispensable. Por ejemplo, ayudar en sus faenas de campo puede significar acceder directamente a sitios cuya localización podría habernos tomado meses de recorridos.

33. Una situación reciente que ha resultado ejemplar fue la movilización no sólo de la comunidad académica, sino de toda la sociedad civil portuguesa en contra de los millonarios intereses de constructoras privadas concesionadas por el gobierno que, con la construcción de una presa, destruirían toda una zona de singulares grabados rupestres realizados desde el Paleolítico a la Edad del Hierro en Foz Côa. La sociedad optó por sacrificar los eventuales beneficios de la presa, además de las grandes inversiones ya realizadas, y estudiar planes de desarrollo regional alternativos.

34. Una propuesta ideal para la planificación de una investigación, con énfasis en los trabajos de campo, se encuentra en la tesis de M. Gándara sobre *La arqueología oficial mexicana*, presentada en 1977. Tal vez la crítica de la irracionalidad y el desperdicio de recursos que obedecen a la falta de posiciones teóricas o de una política de investigación definidas, explique por qué dicha obra sólo fue publicada quince años después (Gándara, 1992a), con una actualización de 1989.

35. Así, por ejemplo, el hecho de que nos interesen los vestigios propios de grupos cazadores-recolectores pretribales en una gruta, no nos autoriza a relajar los estándares de excavación y registro de estratos superiores ocupados por poblaciones tribales o clasistas.

36. Se trata, en realidad, de una interfase entre el campo y el laboratorio en la cual, como hemos apuntado, si se opera descuidadamente, pueden producirse grandes pérdidas y distorsiones de información.

37. Para algunos de estos temas puede verse Ruiz Zapatero (1991), Barker (1977), Schwarz (1976), Gándara (1992a), Manzanilla y Barba (1994).

38. Aunque no seguiremos las definiciones al pie de la letra, concordamos con el sentido de las distinciones conceptuales propuestas por Adams y Adams (1991). También participamos ampliamente de su concepción del proceso real de elaboración de tipologías arqueológicas, además de tratarse de una de las mejores síntesis sobre el tema.

39. En inglés puede distinguirse la actividad o proceso utilizando el gerundio, lo cual no tiene sentido en español.

40. Por ejemplo, si definimos como campo de clasificación a la industria de piedra tallada, entendida como un conjunto de procesos de trabajo, bien podemos asignar un compresor de hueso a una categoría de instrumentos de trabajo. Pero el mismo artefacto puede ser ordenado en el campo de la industria ósea en una determinada categoría de productos.

41. Y, en la acepción de Lull, puede incluir arteusos, específicamente desechos de los procesos de trabajo que informan precisamente de las particularidades técnicas de los mismos, como los desechos de talla, las escorias de fundición, esquirlas de huesos, etc.

42. Según Adams y Adams, taxonomía numérica es «el nombre dado a un conjunto de programas computarizados de *análisis de agrupamiento* (*cluster analysis*), en los cuales las *entidades* se agrupan en *clases* en términos del número de *atributos* que comparten, sin tomar en cuenta de qué atributos se trata» (1991, p. 352).

43. Que no siempre son los contextos donde los artefactos son encontrados por los arqueólogos.

44. Los contextos del hallazgo podrían ayudarnos a definir, por ejemplo, si un tipo compatible con las DCP tanto de puntas de proyectil como de cuchillos es una u otra cosa, o ambas. Al revés, la presencia de artefactos cuya funcionalidad ya está bien determinada, puede permitirnos identificar áreas de actividades o la funcionalidad de determinados sitios.

45. En el medio de los estudios sobre cazadores-recolectores, particularmente en Suramérica, es muy común oír hablar de la aplicación del «método» de Bordes para la clasificación de los artefactos líticos. De hecho, las tipologías de F. Bordes y D. Sonneville-Bordes no son ni pretenden ser otra cosa que eso: tipologías. No son procedimientos para elaborar tipologías donde no las hay. La medición de índices (por ejemplo, de laminaridad) es un procedimiento de ordenación que permite asignar los artefactos a categorías ya definidas o, en conjunto, evaluar el porcentaje de presencia de determinados tipos. Sin duda, las tipologías de los Bordes se ajustan

muy adecuadamente a los artefactos de la Dordoña y sus alrededores. Pero los intentos de aplicarlas a materiales de otro continente resultan previsiblemente desastrosos.

46. «Las tipologías se construyen de acuerdo con las similitudes morfológicas, tecnológicas y funcionales de los artefactos individuales. Se da por supuesto que otros fenómenos sociales están causalmente conectados con esta tipología» (Malina y Vasicek, 1990, p. 201).

47. Los mismos autores definen la taxonomía como «una particular forma de *clasificación* que tiene una característica específicamente jerárquica; esto es, una clasificación en la cual las clases más pequeñas y específicas, o *taxa*, se agrupan en otras más amplias y más generales. Una taxonomía puede ser formulada sea por *agrupamiento* (*clustering*) *taxonómico*, como por *partición taxonómica*, pero el primero es, de lejos, el procedimiento más común tanto en arqueología como en biología» (Adams y Adams, 1991, p. 365).

48. Hace años propusimos un procedimiento para crear tipologías líticas orientadas al diagnóstico cultural y la inferencia de funcionalidad (Bate, 1971). Habíamos intentado combinar el procedimiento con la posibilidad de inferir tecnologías de producción (sistemática del astillamiento). El método resultaba ser tan engorroso e impracticable, que fue mejor proponer un procedimiento alternativo para la inferencia de técnicas de talla. Entendimos por qué nunca prosperó, ni prosperaría, el «New World Lithic Typology Project» (1963), que pretendía elaborar una tipología lítica única y general para todo el continente americano que, ilusoriamente, se esperaba que sería adoptado por todos los arqueólogos del Nuevo Mundo.

49. Un estudio de direccionalidad de intercambios o de tributación podría no requerir de la aplicación de muchas más variables que las de materia prima —suponiendo que se conoce su origen— y localización de los artefactos.

50. Digamos que, si un conjunto fue descrito de acuerdo con forma y tamaño, y otro según forma, tamaño, peso y color, sólo pueden ser comparados en cuanto a sus formas y tamaños.

51. Sin olvidar que la mayoría de los materiales que hoy encontramos en posición estratigráfica estuvieron un día en superficie, sujetos a las alteraciones que afectan a éstos.

52. Acertadamente discutido —en este aspecto— por Binford, quien la concibe como «heterogénea y diferencialmente participada». Si bien la concepción tradicional bajo el mencionado concepto normativo de cultura difícilmente se podría sostener en la teoría, ha tenido un importante impacto negativo en la práctica de la arqueología, desde que «cualquier punto es bueno para obtener "cronologías" y cualquier pozo ("cabina de teléfonos") sirve para formular la "tipología" del sitio y —a veces— hacerla extensiva a la región» (Gándara, 1992a, p. 55).

53. En los trabajos sobre cazadores-recolectores en América del Sur (1983, I), he tenido oportunidad de mostrar cómo *todas* las secuencias cronológico-culturales de alcance continental propuestas en el cuarto de siglo anterior por los más reconocidos autores —como O. Menghin, A. Krieger, G. Willey, E. Lanning, R. MacNeish, I. Rouse y otros—, constituían una grosera distorsión de la historia de esos pueblos. El centro de la crítica —que fue necesario llevar hasta el detalle— apuntaba a que los artefactos líticos, el indicador fundamental, eran clasificados según sus formas: más bastas o más delicadas, e interpretadas como más «primitivas» o más «modernas». Todas las secuencias coincidían en la existencia de industrias o «culturas» homotaxiales con el «paleolitico inferior y medio» o con el «paleolítico superior». La diferencia real consistía en que los primeros conjuntos eran burdos desechos de talla de canteras y talleres, y los segundos, los artefactos terminados que, generalmente, no se usan y desechan en los talleres. Desde luego, la trama era bastante más complicada, pero el resultado es que distintos materiales dejados por un mismo pueblo quedaban distanciados por milenios, contándonos una historia que nunca existió.

54. En el caso de las secuencias para la Patagonia, no era necesario ni relevante discutir que Menghin y Bormida eran nazi y fascista, respectivamente: bastaba con mostrar claramente que manejaban mal las «evidencias» (Bate, 1973 y 1982).

55. Desde luego sería injusto criticar a alguien por no haber obtenido muestras de carbón antes de 1951. Y si hoy un arqueólogo se quejara de la falta de recursos para comprar dinamita y continuar las «excavaciones» de la pirámide de Teotihuacán, como se aceptaba a comienzos de siglo, merecería la cárcel.

56. Se apreciará que el resultado de las clasificaciones no sería una tipología en senti-

do estricto, puesto que las mismas entidades (unidades de información) tendrían límites que no siempre interesa o se pueden definir con mucha precisión y pueden ocupar más de una posición en el sistema general de categorías resultantes.

57. Digamos que una secuencia se basa en los cambios de la tipología cerámica y la otra en los sistemas de enterramiento, y luego vienen las polémicas absurdas acerca de cuáles son las cronologías reales de tal «cultura».

58. El primer caso es típicamente el que mencionamos en la anterior nota 53, donde se inventaron culturas distintas a partir de los materiales de canteras y talleres. El segundo caso se da en la costa de la provincia de Buenos Aires, donde hubo pueblos que habitaron el interior y la costa marítima. En ésta abunda la materia prima en pequeños cantos que sólo pueden ser bien aprovechados partiéndolos con la técnica de talla bipolar. La cual se usó para confeccionar instrumentos adecuados a la explotación de mariscos. De ahí que, desde Ameghino, se consideró a esos conjuntos costeros como una cultura aparte: la «cultura de la piedra hendida».

59. Entre cazadores-recolectores pretribales, por ejemplo, no tienen que coincidir necesariamente en el espacio las relaciones sociales de producción, las de filiación o los sistemas de complementación económica, como hemos mostrado en otro trabajo (1992a, p. 141).

60. Es lo que ocurre con Mesoamérica, que se presenta como una multiplicidad de «culturas» distintas, pero cuya estructura socioeconómica, y la de cada una de esas unidades sociales culturalmente distinguibles, sólo puede ser explicada en el contexto de la totalidad social de la que formaban parte (Gándara y Bate, 1992).

61. Si tenemos una «cultura» cuya identificación no va más allá de la tipología de la cerámica que acompaña a ocupaciones o enterramientos en cuevas, no se necesita un exceso de suspicacia para sospechar que ese pueblo debió tener algún tipo de asentamientos fuera de las cuevas que, realmente, conforman un «área de captación» demasiado restringida como para explicar nada.

62. No son pocos los casos en que un mapa de distribución de sitios y materiales sólo se hace comprensible al sobreponer otro mapa de carreteras actuales.

63. También el burro que carga leña en una aislada comunidad indígena «está ahí», percibe y representa la vida de su comunidad y tiene alguna vivencia afectiva acerca de la calidad del pienso con que se alimenta. Pero eso no significa que haya entendido nada de la estructura social de la comunidad.

64. Cuando se trata de un fenómeno social «actual», contemporáneo del investigador, la diferencia de tiempo entre que ocurre y es percibido se puede despreciar para efectos de la investigación. Sólo cuando vemos salir el sol podemos decir que estaba allí hace ocho minutos. Los astrónomos, de hecho, son de los pocos que perciben «directamente» efectos de fenómenos que ya no existen.

65. Tomamos nota de la razonable objeción de Lull (1988b, p. 71) al uso del término «reconstrucción» y, aunque pienso que el uso de metáforas es inherente al desarrollo del conocimiento científico y no objetaría su uso mientras el contenido conceptual al que aluden esté definido, me parece que el concepto de *representación*, entendido como modelo teórico (*ibid.*, p. 72), expresa adecuadamente lo que acá queremos significar. Sólo que el termino de «representación» tiene un significado preciso de larga tradición en neurofisiología y en psicología, como integración cortical del reflejo de imágenes sensoriales. De ahí el concepto de «concreto representado». Por lo cual es necesario indicar de manera expresa que se trata de *representación conceptual* o, si fuera el caso, *valorativa*. El término —metafórico, por cierto— se presta para dar cuenta de diversas formas de reflejos complejos que re-presentan la realidad en la subjetividad.

66. No tienen la misma funcionalidad dos artefactos asignables a una misma unidad de descripción (UdD), descriptibles como «cuchillos», si uno se encuentra en un sitio de descuartizamiento con desgaste por uso, y otro que se presenta sin huellas de uso, formando parte de un ajuar funerario.

67. Véase el concepto en L. Manzanilla (Manzanilla, ed., 1986, p. 11) y F. López (1990, p. 102).

68. En este sentido se plantea la propuesta de Estévez y otros al definir la *unidad* como «expresión mínima de reunión de los *elementos* arqueológicos. Dicha reunión se expresa de una

manera concreta en el espacio», observando que ese espacio puede ser compartido o no con el de la realización de otras actividades (1984, p. 26). Para luego proponer diversos tipos de unidades de registro de actividades económicas y socioideológicas. En el mismo sentido, Linda Manzanilla propone ordenar las áreas de actividad bajo las categorías de áreas de producción (aprovisionamiento y preparación), uso o consumo (subsistencia familiar, circulación o intercambio, esfera política y esfera ideológica), almacenamiento y evacuación (Manzanilla, ed., 1986, pp. 12-13).

69. En sentido estricto, una estructura entendida como sistema de formas, que son las relaciones sociales de diverso orden que vinculan a los contenidos.

70. En esta fase del proceso de inferencias ya no ordenamos propiamente los componentes materiales mismos, esto es, los objetos, sino la información que poseemos sobre ellos, conceptualizada como unidades de descripción a las cuales designamos con términos convencionales o «etiquetas» («puntas de flecha tipo Ona», «fragmentos de cerámica cardial», «la pirámide de la Luna»). Por eso es que, en rigor, estamos ordenando conceptos.

71. Véase Marx, «I. Producción, consumo, distribución, cambio (circulación)» (Introducción a los *Grundrisse*...).

72. Empleamos ese modelo para organizar información sobre las primeras poblaciones de Patagonia (Bate, 1973). Una propuesta en el mismo sentido fue realizada por Schiffer (1975) y fue aplicada por varios autores, resultando muy fructífera para realizar inferencias socioeconómicas (López de Molina, 1975; A. Martínez, 1978; GIAP, 1980).

73. Entendiendo que la reproducción de las superestructuras es un movimiento contradictorio que no se refiere sólo el mantenimiento de sus formas y contenidos, sino que también obedece a las luchas de intereses por *transformarlos*.

74. Como el procedimiento de cronometría propuesto por J. Mora (1980), basado en el crecimiento de las conchas que, además de medir estacionalidades y otras alteraciones climáticas menores, permite mediciones relativas de los momentos de recolección de los moluscos con la precisión de un margen de error de hasta medio día. Con el cual, del mismo modo que con la dendrocronología, se pueden enlazar secuencias más largas manejando, en el caso de las almejas, ciclos de dos años, con dos anillos de crecimiento diarios.

75. Al menos, desde aquellas que se atribuyen convencionalmente al Paleolítico superior, aunque el término no es homogéneo con nuestra nomenclatura. No conocemos, aún, las particularidades de las formas de organización de sociedades anteriores, como para afirmar desde qué momento del proceso de hominización es aplicable el concepto de formación social, tal como lo hemos formalizado.

76. En Bate (1984c), y Gándara y Bate (1992a).

77. Desde luego que siempre es posible que los miembros de distintos grupos sociales integrantes de un mismo asentamiento depositen la basura en un lugar común, por lo que habrá que intentar relacionar esos desechos con sus lugares de consumo.

78. El término se ha usado en arqueología con demasiada liberalidad para describir o, supuestamente, explicar este fenómeno del registro, sin las ponderaciones necesarias. Más aún, se ha abusado del término de «comercio» —que es una forma particular y no la más común— para referirse a cualquier tipo de intercambio, en una clara proyección del presente.

79. Lo cual, de por sí, no implica que la opción explicativa sea definitivamente verdadera. Es posible que las DCP hayan sido formalizadas insuficientemente o que la información en que se basan las configuraciones dadas sea parcial. Pero también es posible que haya otras DCP que explicaran mejor las configuraciones dadas, excluyentes de la que ha sido provisionalmente aceptada, pero no han sido formuladas.

80. Aunque no coincidimos en la terminología, ni completamente en la conceptualización, recomendamos ver al respecto la argumentación bien documentada de Testart (1982 y 1985).

81. En mi opinión, el modo de producción esclavista clásico caracteriza a un modo de vida particular en la fase superior del desarrollo de las formaciones sociales clasistas iniciales. Las sociedades a las que se ha incluido bajo el ambiguo rótulo de «modo de producción asiático» serían igualmente modos de vida particulares, tanto de sociedades clasistas iniciales como feudales.

82. Estas distinciones, como se puede ver, son relativas al nivel de integridad del conocimiento alcanzado: las DCP son formulaciones hipotéticas, en cualquier nivel de abstracción del proceso de inferencias (como las Dfp, que son DCP relativas a la funcionalidad de los artefactos), desde las cuales se deducen configuraciones alternativas posibles de atributos a contrastar. Las configuraciones dadas son el conjunto de información procesada hasta el nivel de integración del conocimiento en que puede establecerse el «puente» con las DCP, posibilitando su contrastación.

83. Dado que la categoría de lo particular expresa las transiciones entre lo singular y lo general, puede situarse en diferentes puntos entre ambos extremos. Por lo cual siempre será necesario definir explícitamente los criterios o variables con los cuales establecemos un determinado nivel de particularidad del modo de vida.

84. Ejemplos extremos, lo suficientemente absurdos, suelen aclarar mejor lo que se quiere decir. Digamos que si, por procesos posdeposicionales particulares, quedaran deflactados y luego cubiertos en un mismo nivel estratigráfico los vestigios de una comunidad agropastoril del siglo VII d.C. y restos de un campamento de mineros de fines del siglo pasado, y no tuviéramos manera de discriminar a través de sus formas fenoménicas qué pertenecía a quiénes, las inferencias sobre el desarrollo de las fuerzas productivas y la división del trabajo que haríamos a partir de la presencia de restos de un reloj de cuerda junto a unas azadas de piedra o de unos lentes de vidrios pulidos «asociados» a unas vasijas de cerámica alisada, constituirían una distorsión caricaturesca de cualquiera de los dos momentos.

85. Una investigación creativa descubre —involuntariamente, pues de otro modo no lo haría— sus propias formas de cometer errores, generando conocimientos falsos. Y en lo posible, los corrige.

86. Lo cual no implica ninguna clase de predeterminación teleológica, sino que, en un proceso ya dado, se revelan las regularidades realizadas, entre otras posibilidades.

5. *Contextos y perspectivas* (pp. 218-222)

1. Radical Archaeology Theory Seminar.

2. Según la metáfora humorística de los editores, la arqueología procesual se regía por la «ley del martillo» que decía, más o menos, «entregue usted un martillo a un niño de tres años y martillará todo lo que quede a su alcance», y que, obviamente, era dudoso que construyera nada (Moore y Keene, eds., 1983).

3. Algunos brillantes científicos pero muy deficientes filósofos, como opinaba Lenin de Poincaré (*Materialismo y empiriocriticismo*).

4. Sobre todo cuando se sabe que hay acceso a financiamientos. Como dice Gleik: «Los responsables gubernamentales del financiamiento de la investigación militar, de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y del Departamento de Energía dedicaron grandes sumas a la investigación del caos y crearon burocracias que tienen el objetivo de gestionar esos dineros» (1989, p. 27). Nuestras subdesarrolladas instituciones de apoyo a la investigación científica tampoco podían escapar a esas influencias ejemplares de la moda.

BIBLIOGRAFÍA

Academia de Ciencias de Cuba y Academia de Ciencias de la URSS (1981), *Metodología del conocimiento científico,* Presencia Latinoamericana S.S., México.
Adams, William, y Ernest Adams (1991), *Archeological typology and practical reality*, Cambridge University Press, Cambridge.
Adoum, Rosángela (1986), *Para uma outra leitura da história*, Ed. U.E.S.P., São Paulo.
Aguirre Beltrán, Gonzalo (1976), *Obra polémica*, edición y prólogo de Ángel Palerm, Col. SEP-INAH, México.
— (1988), «Sobre teoría e investigación en la antropología social mexicana», en *Teoría e investigación en la antropología social mexicana*, CIESAS-UAM, Cuadernos de la Casa Chata, n.º 160, México.
Aguirre Rojas, Carlos (1988), «La comuna rural de tipo germánico», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 17.
Alcina Franch, José (1989), *Arqueología antropológica*, Akal Universitaria, Madrid.
Althusser, Louis (1974a), *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, 10.ª edición, México.
— (1974b), *Para una crítica de la práctica teórica. Respuesta a John Lewis*, Siglo XXI, Buenos Aires.
— (1975a), *Ideología y aparatos ideológicos del estado*, Comité de Publicaciones de Alumnos de la ENAH, México.
— (1975b), *Curso de filosofía marxista para científicos*, Diez, México.
— (1975c), *Elementos de autocrítica*, Laia, Barcelona.
Althusser, Louis, y Étienne Balibar (1969), *Para leer El capital*, Siglo XXI, México.
Althusser, L., J. Semprún, M. Simon y M. Verret (1968), *Polémica sobre marxismo y humanismo*, Colección Mínima, Siglo XXI, México.
Álvarez, Myrian, y Dánae Fiore (1993), «La arqueología como ciencia social: apuntes para un enfoque teórico epistemológico», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 27.
Amin, Samir (1981), *Classe e nação na história e na crise contemporânea*, Mundo Imediato, n.º 9, Moraes Editores, Lisboa.
Anderson, Perry (1979a), *El estado absolutista*, Siglo XXI, México.
— (1979b), *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Siglo XXI, Madrid.
— (1986), *Tras las huellas del materialismo histórico*, Siglo XXI, México.
— (1992), *O fim da história. De Hegel a Fukuyama*, Jorge Zahar Editor, Río de Janeiro.
Andreev, I. (1988), *El libro de Engels «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado»*, Progreso, Moscú.
Anfruns, Josep, y Elisenda Llobet, eds. (1990), *El canvi cultural a la prehistòria*, Columna, Barcelona.

Anfruns, J., J. A. Dueñas y E. Llobet, eds. (1988), *Corrents teòrics en arqueologia*, Columna, Barcelona.
Angulo, Carlos (1988), *Modos de vida en la prehistoria de la llanura atlántica de Colombia*, Universidad del Norte, Barranquilla.
Arjiptsev, F. T. (1966), *La materia como categoría filosófica*, Grijalbo, México.
Armillas, Pedro (1951), «Tecnología, formaciones socio-económicas y religión en Mesoamérica», en Sol Tax, ed., *The civilizations of ancient America*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 19-30.
Artis, Gloria, y Luis F. Bate (1989), «Sobre los "derechos culturales" de los indígenas», *Foro de Consulta para la Reforma Constitucional*, Publicación del Instituto Nacional Indigenista, México.
Avdakov, Y. F., *et al.* (1965), *Historia económica de los países capitalistas*, Grijalbo, México.
Badiou, Alain, *et al.* (1969), *Materialismo dialéctico y materialismo histórico*, Cuadernos de Pasado y Presente, n.º 8, Córdoba.
Bagú, S., *et al.* (1983), *Teoría marxista de las clases sociales*, Cuadernos Teoría y Sociedad, Unidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.
Baker, Frederick (1990), «Archaeology, Habermas and the patologies of modernity», en Baker y Thomas, eds. (1990).
Baker, Thomas, y Julian Thomas, eds. (1990), *Writing the past in the present*, Saint David's University College, Lampeter.
Balibar, Etienne (1984), *Cinco ensayos de materialismo histórico*, Fontamara 15, México.
Ballestin, Xavier, Paloma González y Josep Lluro (1988), «Marxisme i antropologia: els límits de la teoria», en Anfruns *et al.*, eds. (1990).
Barker, Philip (1977), *Techniques of archaeological excavation*, B. T. Batsford, Londres.
Barrera, Alfredo, ed. (1984), *El modo de producción tributario en Mesoamérica*, Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad de Yucatán, Mérida.
Bartra, Roger (1964), «La tipología y la periodificación en el método arqueológico», Suplemento de *Tlatoani*, n.º 5, ENAH, México.
— (1967), «La teoría de la sociedad hidráulica», *Tlatoani*, n.º 21, ENAH, México.
— (1969), *El modo de producción asiático*, Era, México.
— (1973), *Breve diccionario de sociología marxista*, Colección 70, n.º 127, Grijalbo, México.
— (1975), *El marxismo y las sociedades antiguas*, Colección 70. Grijalbo, México.
Bashilov, Vladimir (1982), «"Neolithic revolution" in Peru: some general aspects of the historical process», *Actas* del X Congreso de la UISPP, México, pp. 466-478.
Bate, Luis Felipe (1971), «Material lítico: metodología de clasificación», *Not. Mens. del Museo Nacional de Historia Natural*, n.ºs 181-182, Santiago de Chile.
— (1973), *Los primeros poblamientos del extremo sur americano*, Cuadernos de Trabajo, n.º 3, Dpto. de Prehistoria del INAH, México.
— (1977), *Arqueología y materialismo histórico*, Ediciones de Cultura Popular, México.
— (1978), *Sociedad, formación económico-social y cultura*, Ediciones de Cultura Popular, México.
— (1981), «Relación general entre teoría y método en arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 4.
— (1982), *Orígenes de la comunidad primitiva en Patagonia*, Cuicuilco, México.

— (1983), *Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica*, Historia General de América, vol. 2, tomos I y II, Ediciones Presidencia de la República, Caracas.
— (1984a), «Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 9.
— (1984b), *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*, Juan Pablos Editor, México.
— (1984), «Towards the quantification of productive forces in Archaeology», en Spriggs, ed. (1984).
— (1986), «El modo de producción cazador recolector, o la economía del salvajismo», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 13.
— (1989), «Notas sobre el materialismo histórico en arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 19.
— (1992a), «Las sociedades cazadoras recolectoras pre-tribales o el "Paleolítico Superior" visto desde Sudamérica», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 25, pp. 105-155.
— (1992b), «"Del registro estático al pasado dinámico": entre un salto mortal y un milagro dialéctico», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 26.
— (1993), «Teoría de la cultura y arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 27.
Bate, L., M. Sanoja, I. Vargas, M. Veloz, L. Lumbreras y H. Díaz (1983), «Documento de Oaxtepec 1», manuscrito inédito.
— (1984), «Documento de El Cusco», manuscrito inédito.
— (1985), «Documento de La Guarimba, Caracas», manuscrito inédito.
Baudouin, Jean (1992), *Karl Popper*, Edições 70, Lisboa.
Bell, James (1991), «Anarchy in archaeology», en Preucel, ed. (1991), pp. 71-80.
Benedict, Ruth (1967), *El hombre y la cultura*, Suramericana, Buenos Aires.
Bender, Barbara (1979), «Gatherer-hunter to farmer: a social perspective», *World Archaeology*, vol. 10, n.º 2.
— (1989), «Transitions to food production», ponencia presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation, *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.
Bender, Barbara, y Brian Morris (1990), «Veinte años de historia, evolución y cambio social en los estudios sobre cazadores recolectores», *Gens*, Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, vol. 4, n.º 2, Caracas.
Berkeley, George (1957), *Principios del conocimiento humano*, Biblioteca de Iniciación Filosófica, n.º 57, Aguilar, Buenos Aires.
Bermúdez, Lilia (1987), *Guerra de baja intensidad*, Siglo XXI, México.
Bernal, John (1967), *Historia social de la ciencia*, 2 tomos, Península, Barcelona.
Bianchi Bandinelli, Ranuchio (1982), *Introducción a la arqueología*, Akal Universitaria, Madrid.
Binford, Lewis (1972), *An archaeological perspective*, Seminar Press, Nueva York.
— (1988), *En busca del pasado*, Crítica, Barcelona.
— (1989), *Debating archaeology*, Academic Press, San Diego.
Binford, Lewis, y Sally Binford (1962), «Stone tools and human behavior», *Scientific American*, vol. 220, n.º 4, pp. 70-84.
Bitsakis, Eftichios (1975), *Física contemporánea y materialismo dialéctico*, Ediciones de Cultura Popular, México.
Bloch, Marc, *et al.* (1975), *La transición del esclavismo al feudalismo*, Col. Manifiesto, Serie Historia Antigua, Akal, Madrid.

Bloch, Maurice (1977), «The past and the present in the present», *Man* (n.s.), vol. 12, pp. 278-292.
— (1985), *Marxism and anthropology*, Oxford University Press, Oxford.
Bormida, Marcelo (1954), «Cultura y ciclos culturales. Ensayo de etnología teorética», *Runa*, vol. VII, Buenos Aires.
Borojov, Ber (1979), *Nacionalismo y lucha de clases*, Cuadernos de Pasado y Presente, n.º 83, México.
Borrero, Luis Alberto (1993), «Artefactos y evolución», *Palimpsesto. Revista de arqueología,* n.º 3, Buenos Aires, pp. 15-32.
Boschín, María Teresa (1991), «Arqueología: categorías, conceptos y unidades de análisis», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 24.
Bottomore, Tom, ed. (1982), *A Dictionary of Marxist Thought*, Harvard University Press, Cambridge, Massachussets.
Bourdieu, P., J. C. Chamboredon y J. C. Passeron (1975), *El oficio de sociólogo*, Siglo XXI, Buenos Aires.
Braidwood, Robert (1988), *El hombre prehistórico*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, n.º 107, México.
Brom, Juan (1972), *Para comprender la historia*, Nuestro Tiempo, México.
Bromlei, Yulián (1975), «Indagaciones etnográficas», *Ciencias Sociales*, n.º 2, Acad. de Ciencias de la URSS, Moscú, pp. 222-238.
— (1986), *Etnografía teórica*, Nauka, Moscú.
Brothwell, Don, y Eric Higgs, eds. (1982), *Ciencia en arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México.
Bunge, Mario (1975), *La investigación científica*, Colección Convivium, 4.ª ed., Ariel, Barcelona.
Butzer, Karl (1989), *Arqueología: una ecología del hombre*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
Cabral, Amílcar (1981), *Cultura y liberación nacional*, Colección Cuicuilco, Ediciones de la ENAH, México.
Camacho, Daniel, ed. (1979), *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José.
Canton, José, Vladimir Barbeito y José Acosta (1966), *Los regímenes precapitalistas en Cuba,* Escuela de Instrucción Revolucionaria, La Habana.
Carandini, Andrea (1984), *Arqueología y cultura material*, Mitre, Barcelona.
Cardoso, Miriam Lamoeiro (1977), *La construcción de conocimientos*, Col. El hombre y su tiempo, Era, México.
Carrasco, Pedro, y Johanna Broda, eds. (1978), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, CIS-INAH/Nueva Imagen, México.
Castillo Farreras, Víctor (1972), *Estructura económica de la sociedad mexica*, UNAM, México.
Castro, Pedro, Vicente Lull y Rafael Micó (1993a), «La fragilidad del método hipotético-deductivo en la arqueología procesual», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 26.
— (1993b), «Arqueología: algo más que tafonomía», *Arqueología Espacial*, n.os 16-17, Teruel, pp. 19-28.
Ceccaldi, Pierre Fernand (1962), *A criminalística*, Colecção Saber, Publicações Europa-América, Mira-Sintra, Portugal.
Cerrillo, Enrique (1984), «Problemas en el conocimiento: el ruido en la información

arqueológica», *Primeras Jornadas de Metodología Prehistórica. Soria, 1981*, Publicaciones del Ministerio de Cultura, Madrid.
— (1988), *La Nueva Arqueología 20 años después*, Para Dialogar con el Pasado, n.º 3, Cáceres.
Chang Kuang Chih (1976), *Nuevas perspectivas en arqueología*, Alianza, Madrid
Chapman, R., V. Lull, M. Picazo y M. E. Sanahuja, eds. (1984), *Proyecto Gatas. 1. La prospección arqueológica,* BAR, International Series, n.º 348.
Chesneaux, Jean, *et al.* (1969), *El modo de producción asiático*, Colección 70, Grijalbo, México.
Chesnokov, V. I. (1966), *Materialismo histórico*, Pueblos Unidos, Montevideo.
Childe, Vere Gordon (1968), *El nacimiento de las civilizaciones orientales*, Col. Historia, Ciencia, Sociedad, Península, Barcelona.
— (1972a), *Introducción a la arqueología*, Ariel, Barcelona.
— (1972b), *Qué sucedió en la historia*, Pléyade, Buenos Aires.
— (1973a), *Progreso y arqueología*, Pléyade, Buenos Aires.
— (1973b), *La evolución social*, Alianza, Madrid.
— (1974), *Teoría de la historia*, Pléyade, Buenos Aires.
— (1978), *Prehistoria de la sociedad europea*, Icaria, Barcelona.
Choy, Emilio (1960), «La revolución neolítica en los orígenes de la civilización americana», en R. Matos, ed., *Antiguo Perú, espacio y tiempo*, Juan Mejía Baca, Lima.
— (1967), «La revolución mesolítica», *Idea, artes y letras*, Lima.
CLALI (Consejo Latinoamericano de Apoyo a las Luchas Indígenas) (1983), «Declaración de México: sobre la cuestión étnico nacional», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 7.
Clarke, David (1968), *Analytical archaeology,* Menthuen, Londres (hay trad. cast.: *Arqueología analítica*, Ediciones Bellaterra, Barcelona).
Cobb, Charles (1993), «Archaeological approaches to the political economy of nonstratified societies», en M. Schiffer, ed., *Archaelogical method and theory*, n.º 5, pp. 43-100.
Comas D'Argemir, Dolors (1995), *Trabajo, género, cultura*, Icària/Institut Català d'Antropologia, Barcelona.
Conkey, Margaret, y Janet Spector (1984), «Archaeology and the study of gender», *Advances in Archaeologycal Method and Theory*, n.º 7.
Córdova, Carlos, y Alberto Vázquez (1991), «Las ciencias de la tierra en perspectiva arqueológica», *Boletín de Antropolgía Americana,* n.º 23.
Criado, Felipe (1988), «Arqueología del paisaje y espacio megalítico en Galicia», *Arqueología Espacial*, n.º 12, Teruel.
— (1989), «"We, the past megalithic people"», en Hodder, ed., *Material culture and symbolic expression*, Unwin Hyman, Londres.
— (1991), «Construcción social del espacio y reconstrución arqueológica del paisaje», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 24.
Crumley, Carole (1987), «A dialectical critique of hierarchy», en Patterson y Gailey, eds. (1987).
Cueva, Agustín (1979), *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, Línea Crítica, Edicol, México.
— (1987), *La teoría marxista. Categorías de base y problemas actuales*, Planeta Letraviva, Quito.
— (1991), «Falacias y coartadas del Quinto Centenario», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 23.

Dacal, Ramón, y Manuel Riberto de la Calle (1986), *Arqueología aborigen de Cuba*, Gente Nueva, La Habana.
Daniel, Glyn (1967), *Historia de la arqueología. De los anticuarios a V. G. Childe*, Alianza, Madrid.
De la Peña, Sergio (1982), «Acumulación originaria y negación de la sociedad indígena en México», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 6.
Delgado, Lelia (1985), «Elementos estéticos de las antiguas sociedades del lago Maracaibo», *Gens*, Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, vol. 1, n.º 2, Caracas.
— (1988), «Estética prehispánica», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 18.
— (1989), *Seis ensayos sobre estética prehispánica en Venezuela*, Estudios, Monografías y Ensayos, n.º 120, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
Delran, Guido (1981), *Historia rural del Perú*, Cuadernos de Capacitación Campesina, n.º 4 (2.ª ed.), Cusco.
Díaz Chávez, Filander y Luis (1971), *Hacia una dialéctica del subdesarrollo*, Colección 70, n.º 95, Grijalbo, México.
Díaz Polanco, Héctor (1983), *El evolucionismo*, Juan Pablos Editor, México.
— (1985), *La cuestión étnico nacional*, Línea, México.
— (1987), *Etnia, nación y política*, Juan Pablos Editor, México.
— (1991), *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios,* Siglo XXI-UNAM, México.
Dierchxens, Wim (1983), *Formaciones precapitalistas*, Nuestro Tiempo, México.
Dlugách, T. B. (1971), «El problema de la totalidad», en VV.AA., *Hombre, creación y ciencia*, Suramérica, Bogotá.
Dieterich, Heiz, *et al.* (1978), *Relaciones de producción en América Latina*, Ediciones de Cultura Popular, México.
— (1981), *Relaciones de producción y tenencia de la tierra en el México antiguo*, Col. Científica, n.º 99, INAH, México.
— (1982), *La teoría del poder y el poder de la teoría. Algunas observaciones acerca de «El despotismo oriental» de Wittfogel*, Ediciones de Cultura Popular, México.
Domasnes, Liv Helga (1990), «Feminist archaeology: critique or theory building?», en Baker y Thomas, eds. (1990).
Dunnell, Robert (1995), «Philosophy of science and archaeology», en Pinsky y Wylie, eds. (1995), pp. 5-9.
EAAF (Equipo Argentino de Arqueología Forense) (1990), «Arqueología de la represión», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 22.
Easlea, Brian (1977), *La liberación social y los objetivos de la ciencia*, Siglo XXI, Madrid.
Edholm, Felicity, Olivia Harris y Kate Young (1977), «Conceptualizing woman», *Critique of Antropology* (Women's Issue), vol. 3, n.os 9-10.
Embree, Lester (1995), «The structure of american theoretical archaeology: a preliminary report», en Pinsky y Wylie, eds. (1995), pp. 28-37.
Engels, Friedrich (1961), *Dialéctica de la naturaleza*, Grijalbo, México.
— (1964), *Anti-Dühring*, Grijalbo, México.
— (1975a), *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, La Rosa Blindada, Buenos Aires.
— (1975b), «Sobre la historia del cristianismo primitivo», *Historia y Sociedad*, n.º 7, México, pp. 27-43.

— (s.f.), «El origen de la familia, la propiedad privada y el estado», en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas,* Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

Espinoza Soriano, Waldemar, *et al.* (1978), *El modo de producción en el imperio de los Inkas*, Mantaro-Grafital Editores, Lima.

Estévez, J., P. Gasull, V. Lull, M.ª E. Sanahuja y A. Vila (1984), «Arqueología como arqueología. Propuesta para una terminología operativa», *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica, Soria 1981*, Ministerio de Cultura, Madrid.

Feyerabend, Paul (1970), *Contra el método*, Ariel, Barcelona.

Feynman, Richard (1989), *O qué é uma lei física?*, Gradiva, Lisboa.

Flannery, Kent (1967), «Culture history *vs.* cultural process», *Scientific American*, n.º 217, pp. 119-122.

— (1975), *La evolución cultural de las civilizaciones*, Cuadernos Anagrama, n.º 103, Anagrama, Barcelona.

Fonseca, Óscar (1988a), «¿Historia antigua para qué? La importancia de la herencia cultural para el futuro de los pueblos latinoamericanos», *Folklore Americano*, n.º 47.

— (1988b), «La arqueología como historia», en E. Fonseca, ed., *Historia, teoría y métodos,* Ediciones Universitarias Centroamericanas, San José, Costa Rica.

— (1990), «A arqueologia como história», *Dédalo*, n.º 28, Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia da Universidade de São Paulo, São Paulo.

Fonseca, Óscar, ed. (1984), *Hacia una arqueología social*, Actas del Primer Simposio de Arqueología del Caribe, Vieques.

Fontana, Josep (1992), *La historia después del fin de la historia,* Crítica, Barcelona.

Furtado, Celso (1979), *Creatividad y dependencia*, Siglo XXI, México.

Fournier, Patricia (1985), «Arqueología histórica en la Ciudad de México», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 11.

— (1990a), E*videncias arqueológicas de la importación de cerámica en México, con base en los materiales del ex convento de San Jerónimo*, Colección Científica del INAH, México.

— (1990b), «Un estudio sobre arqueología experimental», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 21.

— (1992), «Lo social y lo material en arqueología: algunos conceptos y correlatos relevantes», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 26.

— (1993), «¡Una tonelada más de tiestos! El tratamiento de colecciones arqueológicas en el marco institucional oficial en México (o por qué las cosas suelen salir mal)», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 27.

— (1995), *Etnoarqueología cerámica otomí: maguey, pulque y alfarería entre los hñahñù del valle del Mezquital*, tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Fournier, Patricia, y Andrea Freeman (1991), «El razonamiento analógico en etnoarqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 23.

Friedman, Jonathan (1987), «Prolegomena to the adventures of Phallus in Blunderland», *Culture and History*, Tusculanum Museum Press, Copenhague.

Friedman, Jonathan, y Michael Rowlands, eds. (1978), *The evolution of social systems*, Duckworth, Londres.

Funari, Pedro Paulo (1988), *Arqueologia*, Serie Principios, Editora Crítica, São Paulo.

— (1989), «Brazilian archaeology and world archaeology: some remarks», *World Archaeological Bulletin*, n.º 3.

Gallay, Alain (1986), *L'archéologie demain*, Belfond/Sciences, París.

Gándara, Manuel (1976), «Tipología, cronología y diseño de investigación», en *Las fronteras de Mesoamérica*, XIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA) en Tegucigalpa, México.

— (1977), *La arqueología oficial mexicana*, tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

— (1981a), «Falsificacionismo dogmático en arqueología», *Actas de la XVIII Mesa Redonda de la SMA*, San Cristóbal de las Casas.

— (1981b), «Algunas observaciones sobre los estudios de superficie en arqueología», *Cuicuilco*, vol. II, n.° 4, México.

— (1982), «La vieja "nueva arqueología"», en *Teorías, métodos y técnicas en arqueología*, Reimpresiones del Boletín de Antropología Americana, México.

— (1983), «Indicadores arqueológicos: sobre el *status* de la teoría arqueológica», ponencia a la *XVIII Mesa Redonda de la SMA*, Taxco.

— (1986), «El modo de producción asiático ¿Una explicación marxista del origen del estado?», en López Austin *et al.*, eds., *Simposio: El origen del estado en Mesoamérica*, UNAM, México.

— (1987), «Teorías de la observación en arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 15.

— (1990a), «Algunas notas sobre el análisis del conocimiento», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 22.

— (1990b), «La analogía etnográfica como heurística: lógica muestreal, dominios ontológicos e historicidad», en Sugiura y Serra, eds., *Etnoarqueología*. Coloquio Bosch-Gimpera, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

— (1992a), *La arqueología oficial mexicana. Causas y efectos*, Colección divulgación del INAH, México.

— (1992b), «El análisis teórico: aplicaciones al estudio del origen de la complejidad social», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 25.

— (1993), «El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la arqueología social», *Boletín de Antropología Americana,* n.° 27.

— (1994), «Consecuencias metodológicas de la adopción de una ontología de la cultura: una perspectiva desde la arqueología», en J. González y J. Galindo, eds., *Metodología y cultura*, Col. Pensar la Cultura, CONACULTA, México.

Gándara, Manuel, y Luis F. Bate (1992), «Cacaxtla: un sitio y muchas preguntas», *Gob. del Estado de Tlaxcala*, Tlaxcala.

García Cook, Ángel (1967), *Análisis tipológico de artefactos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, serie Investigaciones, n.° 12, México.

Gardin, Jean Claude (1980), *Archeological construct. An aspect of theoretical archaeology,* Cambridge University Press-Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, Cambridge-París.

Gathercole, Peter (1995), «Childe's early marxism», en Pinsky y Wylie, eds. (1995), pp. 80-87.

Gayley, Christine, y Thomas Patterson (1988), «State formation and uneven development», en J. Gledhill, B. Bender y M. Larsen, eds., *State and society*, Unwin Hyman, Londres.

Gero, Joan (1995), «Producing prehistory, controlling the past: the case of New England beehives», en Pinsky y Wylie, eds. (1995), pp. 96-103.

GIAP (Grupo de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas) (1980), *Investigación arqueológica y prehistórica de un yacimiento de conchal en la costa atlántica co-*

lombiana. Turbo, Antioquia, Dpto. de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

Gilman, Antonio (1984), «Explaining the Upper Palaeolithic revolution», en Spriggs, ed. (1984).

— (1987), «El análisis de clase en la prehistoria del sureste», *Trabajos de Prehistoria*, n.º 44.

— (1988), «Enfoques teóricos en la arqueología de los ochenta», *Revista de Occidente*, n.º 81.

— (1989), «Marxism in american archaeology», en Langberg-Karlowsky, ed., *Archaeologycal thought in America*, Cambridge University Press, Cambridge.

Giménez, Gilberto (1994), «La teoría y el análisis de la cultura», en J. González, y J. Galindo, eds., *Metodología y cultura*, Col. Pensar la Cultura, CONACULTA, México.

Gledhill, John (1984), «The transformation of Asiatic formations: the case of late prehispanic Mesoamerica», en Spriggs, ed. (1984).

— (1988), «Introduction: the comparative analysis of social and political transitions», en Gledhill, Bender y Larsen, eds. (1988), pp. 1-29.

Gledhill, John, Barbara Bender y Mogens Larsen, eds. (1988), *State and society*, Unwin Hyman, Londres.

Gleick, James (1989), *Caos: construcção de uma nova ciência*, Gradiva, Lisboa.

Godelier, Maurice (1967), *Racionalidad e irracionalidad en economía*, Siglo XXI, México.

— (1973), «¿Qué es definir una formación económica y social? El ejemplo de los Incas», en E. Sereni *et al.*, *La categoría de «formación económica y social»*, pp. 100-112.

— (1974), *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Siglo XXI, Madrid.

— (1978), *Las sociedades primitivas y las sociedades de clases según Marx y Engels*, Ediciones Librerías Allende, México.

— (1979), «Formazione economico-sociale», en *Enciclopedia*, vol. VI [Famiglia-Ideologia], Einaudi, Turín.

Godelier, Maurice, y Lucien Sève (1973), *Lógica dialéctica y análisis de las estructuras*, Col. El Hombre y su Mundo, Ediciones Caldén, Buenos Aires.

Godelier, Maurice, Karl Marx y Friedrich Engels (1969), *Sobre el modo de producción asiático*, Martínez-Roca, Madrid.

González, Víctor (1979), *La comunidad gentilicia y los rasgos de su descomposición en el Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Guayaquil.

— (1981), *De la disgregación gentilicia a la esclavitud patriarcal en el Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Guayaquil.

González, Paloma, y Robert Risch (1990), «Archaeology and historical materialism: an outsider's reflection on theoretical discussion in British archaeology», en Baker y Thomas, eds. (1990).

Gortari, Eli de (1970), *El método dialéctico*, Colección 70, n.º 93, Grijalbo, México.

— (1974), *Introducción a la lógica dialéctica*, Publ. Dianoia/UNAM, México.

— (1978), *El método de las ciencias*, Tratados y manuales Grijalbo, México.

— (1983), *Metodología general y métodos especiales*, Océano, México.

Guenther, R., *et al.* (1963), *Estado y clases en la antigüedad esclavista*, Política, La Habana.

Guerrero, Javier (1979), *Algunas consideraciones sobre las economías primitivas*, Taller Abierto, México.

— (1988), «Cultura nacional y cultura popular», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 17.

Gulián, Constantin (1975), «Por el desarrollo de la teoría marxista de la cultura», en Navarro, ed. (1975), pp. 67-88.

Gutiérrez, Edgardo (1990), «Una sociedad cacical agrícola: el sitio de Kaminaljuyú/San Jorge, Guatemala», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 22.

Habermas, Jürgen (1991), *Sobre la relación entre política y moral*, Colección Mínima, Almagesto, Buenos Aires.

— (1993), *La lógica de las ciencias sociales*, Rei, México.

Haidar, Julieta (1990), *El estructuralismo*, Juan Pablos Editor, México.

— (1994), «Las prácticas culturales como prácticas semiótico-discursivas», en J. González y J. Galindo, eds., *Metodología y cultura*, Col. Pensar la Cultura, CONACULTA, México.

Harris, Marvin (1979), *El desarrollo de la teoría antropológica*, Siglo XXI, México.

— (1982), *El materialismo cultural*, Alianza Universidad, Madrid.

Hawking, Stephen (1992), *Breve história do tempo*, Gradiva, Lisboa (hay trad. cast.: *Historia del tiempo*, Crítica, Barcelona, 1988).

Hegel, J. W. F. (1968), *Ciencia de la lógica*, 2 tomos, Solar/Hachette, Buenos Aires.

— (1976), *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Juan Pablos Editor, México.

Heller, Ágnes (1984), *Teoría de la historia*, Fontamara, México.

— (1985a), *Historia y vida cotidiana*, Col. Enlace, Grijalbo, México.

— (1985b), *Teoría de los sentimientos*, Fontamara, México.

Hempel, Karl (1973), *Filosofía de la ciencia natural*, Alianza Universidad, Madrid.

Hernández, Guillermo (1978), *De los Chibchas a la Colonia y a la República*, Ediciones Internacionales, Bogotá.

Hernando, Almudena (1987), «Interpretaciones culturales del calcolítico del sureste español», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, n.º 11.

— (1991), «Enfoques teóricos en arqueología», *Spal*, n.º 1.

Hernando, Almudena, y Juan Vicent (1987), «Una aproximación cuantitativa al problema de la aproximación económica en el calcolítico del sureste de la Península Ibérica», Papeles de Trabajo, *Arqueología*, Universidad Complutense, Madrid.

Herrmann, Joachim (1974), «La arqueología como ciencia histórica» (original en alemán), traducción de Leo Zuckermann [MS].

Hindess, Barry, y Paul Hirst (1979), *Los modos de producción precapitalistas*, Península, Barcelona.

Hobsbawm, Eric (1972), «Presentación a las *Formaciones económicas precapitalistas*, de K. Marx», *Cuadernos de Pasado y Presente*, n.º 20, Córdoba, Argentina.

Hodder, Ian (1985), «Postprocessual archaeology», *Advances in Archaeological Method and Theory*, vol. 8, pp. 1-26.

— (1988), *Interpretación en arqueología*, Crítica, Barcelona.

— (1989), «Writing archaeology: site reports in context», *Antiquity*, vol. 63, n.º 240, pp. 268-274.

— (1990), «Textos de cultura material y cambio social: una discusión teórica y algunos ejemplos arqueológicos», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 21.

— (1991), «Postprocessual archaeology and current debate», en Preucel, ed. (1991), pp. 30-41.

— (1992), «Towards radical doubt: a dialogue», en I. Hodder, ed., *Theory and practice in archaeology*, Routledge, Londres.

—, ed. (1993), *Archaeological theory in Europe the last three decades*, Cambridge University Press, Cambridge.

Hrusovsky, Igor (1975), «El mundo y el hombre», en Navarro, ed. (1975), pp. 43-66.

Ibáñez, Jesús, ed. (1990), «Nuevos avances en la investigación social», *Anthropos*, Suplemento n.° 22.

Ilienkov, E. V. (1977), *Lógica dialéctica*, Progreso, Moscú.

Jakcson, Donald (1985), *Material óseo: causalidad del registro y criterios de clasificación*, tesis de licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Kahn, J. S., ed. (1975), *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Anagrama, Barcelona.

Kaljdan, A., *et al.* (1966), *Historia de la Antigüedad: Sociedad primitiva y oriente*, Colección Norte, Grijalbo, México.

Kant, Immanuel (1972), *Crítica de la razón pura*, Porrúa, México.

— (1987), *Prolegómenos a toda metafísica futura*, Textos filosóficos, Edições 70, Lisboa.

Keene, Arthur, y James Moore, eds. (1983), *Anthropological hammers and theories*, Academic Press, Nueva York.

Kelley, Jane, y Marsha Hanen (1988), *Archaeology and the methodology of science*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

Kenp, William (1975), «El flujo de energía en una sociedad cazadora», en *La energía*, Compilación de *Scientific American*, Alianza, Madrid.

Klamroth, Erik (1987), *El papel del trabajo en el proceso de hominización*, Col. Científica del INAH, n.° 166, México.

Klejn, Lev (1973), «Marxism, the systemic approach and archaeology», en C. Renfrew, ed., *The explanation of cultural change*, G. Duckworth, Londres.

— (1977), «A panorama of theoretical archaeology», *Current Anthropology*, vol. 18, pp. 1-42.

— (1980), «Panorama de l'archéologie théorique», en A. Schnapp, ed., *L'archéologie aujourd'hui*, cap. XI, Hachette, París.

Kloskowska, Antoanina (1975), «El concepto de cultura en Carlos Marx», en D. Navarro, ed. (1975), pp. 13-41.

Kohl, Philip (1981), «Materialists approaches in prehistory», *Annual Review of Anthropology*, n.° 10.

— (1983), «Archaeology and Prehistory», en Bottomore *et al.*, eds., *Dictionary of Marxist Thought*, Harvard University Press, Cambridge.

— (1984), «Force, history and the evolucionist paradigm», en Spriggs, ed. (1984).

— (1985), «Symbolic, cognitive archaeology: a new loss of inocence», *Dialectical Anthropology*, n.° 9.

— (1987), «State formation: useful concept or idée fixe?», en Patterson y Gailey, eds. (1987).

— (1993), «Limits to a post-processual archaeology (or the danger of a new scholasticism)», en N. Yoffee y A. Sherratt, eds., *Archaeological theory: who sets the agenda?*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 20-26.

Kopnin, P. V. (1966), *Lógica dialéctica*, Grijalbo, México.

Kosik, Karel (1966), *Dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, México.

Kosko, Bart (1993), *Fuzzy thinking*, Hyperion, Nueva York (hay trad. cast.: *Pensamiento borroso*, Crítica, Barcelona, 1995).

Krader, Lawrence (1975), *The asiatic mode of production*, Van Gorcum, Assen.

— (1980), «El Estado en la teoría y en la historia», *CIS-INAH*, Mimeografiado, México.

Kristiansen, Kristian (1984), «Ideology and material culture: an archaeological perspective», en Spriggs, ed. (1984).

— (1988), «The black an the red: Shanks and Tilley's programme for a radical archaeology», *Antiquity*, vol. 62, n.º 236.

— (1989), «Stability, change and transformation in prestate societies», comunicación presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.

Kuhn, Thomas (1971), *La estructura de las revoluciones científicas*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, n.º 213, México.

— (1977), «Second thoughts on paradigms», en F. Suppe, ed., *The structure of scientific theories*, University of Illinois Press, Urbana, pp. 459-482.

Kus, Susan (1989), «Time is on my side», comunicación presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.

Laguens, Andrés (1988), «La discusión emic-etic en arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 17.

Lakatos, Imre, y A. Musgrave (1975), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Col. Teoría y Realidad, Grijalbo, Barcelona.

Lazcano, Carlos (1993), «Identificación arqueológica de un modo de vida: un estudio en Xochimilco» *Boletín de Antropología Americana*, n.º 28, pp. 133-161.

— (1995), *Modo de vida en las unidades habitacionales de Xochimilco durante el postclásico tardío*, tesis de licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Leacock, Eleanor (1972), «Introduction», en F. Engels, *Origins of the family, private property and the state*, New World Paperbacks, Nueva York.

— (1978), «Women's status in egalitarian society», *Current Anthropology*, vol. 19, n.º 2.

Leclercq, Gérard (s/f), *Antropología y colonialismo*, Ediciones del Sur THF, Medellín.

Lee, Richard, e Irven de Vore (1968), *Man the hunter*, Aldine Publishing Co., Chicago.

Le Goff, Jacques, *et al.* (1991), *A nova história*, Lugar da História, n.º 1, Edições 70, Lisboa.

Lenin, Vladimir I. (1960a), «El socialismo vulgar y el populismo resucitados por los socialistas-revolucionarios», en *Obras Completas*, tomo 6, Cartago, Buenos Aires.

— (1960b), «Una gran iniciativa», en *Obras Completas*, tomo 29, Cartago, Buenos Aires.

— (1963), *Cuadernos filosóficos*, Estudio, Buenos Aires.

— (1974), *¿Quiénes son los «amigos del pueblo» y cómo luchan contra los socialdemócratas?*, Siglo XXI, Madrid.

— (1979), *Materialismo y empiriocriticismo*, Progreso, Moscú.

Leny, Jean François (1974), *Psicología y materialismo dialéctico*, Granica Editor, Buenos Aires.

Leone, Mark (1972), «Issues in anthropological archaeology», en M. Leone, ed., *Contemporary archaeology*, Southern Illinois University Press, Carbondale, pp. 14-27.

— (1984), «Interpreting ideology in historical archaeology: the William Paca Garden in Annapolis, Maryland», en D. Miller y C. Tilley, eds., *Ideology, power and Prehistory*, Cambridge University Press, Cambridge.

— (1986), «Symbolic, structural, and critical archaeology», en Meltzer, Fowler y Sabloff, eds., *American Archaeology Past and Future: a celebration of the Society for American Archaeology 1935-1985*, Smithsonian Institution Press, Washington, pp. 415-438.

— (1989), «The rationalization of sound in mid-eighteenth century Annapolis, Maryland», comunicación presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.

— (1991), «Materialist theory and the formation of questions in archaeology», en Preucel, ed. (1991), pp. 235-241.

Leroi-Gourhan, André (1964-1965), *Le geste et la parole*, 2 vols., Albin, París.

Leroi-Gourhan, André *et al.* (1974), *La prehistoria*, Col. Nueva Clío, Labor, Barcelona.

Levins, Richard, y Richard Lewontin (1985), *The dialectic biologist*, Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, y Londres.

Llamazares, Ana María, y Ricardo Slavutzky (1990), «Paradigmas estilísticos en perspectiva histórica: del normativismo culturalista a las alternativas postsistémicas», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 22.

Lonzi, Carla, *Escupamos sobre Hegel*, La Pléyade, Buenos Aires.

López, Diana, y Daniel Molina (1986), «Unidades habitacionales prehispánicas de Puebla y Tlaxcala», en L. Manzanilla, ed., *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*, pp. 257-277.

López, Fernando (1984), «Superficies y volúmenes: aspectos de la construcción teórica en arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 10.

— (1989), «La arqueología social latinoamericana y la teoría arqueológica», *Estudios* (3.ª Época), n.º 2/89, Escuela de Historia, Univ. de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

— (1990), *Elementos para una construcción teórica en arqueología*, Colección Científica, n.º 191, Serie Arqueología, INAH, México.

López, Fernando, Patricia Fournier y Clara Paz Bautista (1988), «Contextos arqueológicos y contextos momento. El caso de la alfarería otomí del Valle del Mezquital», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 17.

López, Salvador (1994), *Modo de vida aldeano-campesino en Abaj Takalik*, Pub. del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Univ. de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

López de Molina, Diana (1975), *Vieques, un momento de su historia*, tesis de maestría, ENAH, México.

— (1978), «La arqueología como ciencia social», *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, n.º 11, Santo Domingo.

Lorenzo, Carmen (1987), «Simulación de modelos de intercambio», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 16.

Lorenzo, José Luis, *et al.* (1976), *Hacia una arqueología social*, Reunión en Teotihuacán (octubre de 1975), Publicaciones del INAH, México.

Löwy, Michel, *et al.* (1975), *Sobre el método marxista*, Grijalbo, México.

Lukács, Georg (1969), *Historia y consciencia de clases*, Grijalbo, México.

Lull, Vicente (1983), *La «cultura» de El Argar*, Akal, Madrid.

— (1988a), «Per una definició materialista de l'arqueologia», en Anfruns *et al.*, eds. (1988).

— (1988b), «Hacia una teoría de la representación en arqueología», *Revista de Occidente*, n.º 81.

— (1989), «El procedimiento científico en arqueología: la fragilidad del método hipotético deductivo», en prensa en *Rev. del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*, n.º 1.

Lull, Vicente, y Jordi Estévez (1986), «Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas», en *Homenaje a Luis Siret*, Sevilla.

Lull, Vicente, y Marina Picazo (1989), «Arqueología de la muerte y estructura social», *Archivo Español de Arqueología*, vol. 62, n.os 159-160, pp. 5-20.

Lull, Vicente, R. Micó, S. Montón y M. Picazo (1990), «La arqueología entre la insoportable levedad y la voluntad de poder», *Archivo de Prehistoria Levantina*, vol. XX.

Lumbreras, Luis Guillermo (1972), *De los orígenes del estado en el Perú*, Milla Batres Editor, Lima.

— (1974a), *The peoples and cultures of ancient Peru*, Smithsonian Institution Press, Washington.

— (1974b), *La arqueología como ciencia social*, Histar, Lima.

— (1981), *La arqueología como ciencia social*, edición revisada, corregida y aumentada, Peisa, Lima.

— (1982a), «Trabajo empírico y trabajo teórico», *Gaceta Arqueológica Andina*, n.º 2.

— (1982b), «La arqueología científico-social: tres principios, tres criterios y tres factores», *Gaceta Arqueológica Andina*, n.º 4-5.

— (1983a), *Las sociedades nucleares en Sudamérica*, Historia General de América, vol. 4, Ediciones Presidencia de la República, Caracas.

— (1983b), «El criterio de función en arqueología (I)», *Gaceta Arqueológica Andina*, n.º 8.

— (1984), «El criterio de función en arqueología (II)», *Gaceta Arqueológica Andina*, n.º 9.

— (1986), «Childe y la tesis de la revolución urbana: la experiencia central andina», *Gens*, Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, vol. 2, n.º 3-4.

— (1987), «Métodos y técnicas en arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 16.

— (1989), *Chavín de Huántar en el nacimiento de la civilización andina*, INDEA, Lima.

— (1990), «Esbozo crítico de la arqueología», *Gazeta Arqueológica Andina*, n.º 17.

— (1994), «Acerca de la aparición del estado», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 29.

Lumbreras, L. G., C. González y B. Lietaer (1976), *Acerca de la función del sistema hidráulico de Chavín*, Publicaciones del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, Lima.

Malina, Jaroslav, y Zdenek Vasícek (1990), *Archaeology yesterday and today*, Cambridge University Press, Cambridge.

Mandel, E., J. M. Brohm, J. M. Vincent *et al.* (1977), *Estudios contra el marxismo ventrílocuo de Althusser*, Editor 904, Buenos Aires.

Mandelbrot, Benoît (1991), *Objectos fractais*, Gradiva, Lisboa.

Mansur, María Estela (1983), *Traces d'utilisation et technologie lithique: examples de la Patagonie*, tesis de doctorado en Geología del Cuaternario y Prehistoria, L'Université de Bordeaux 1, Burdeos.

Manzanilla, Linda (1983a), «La redistribución como proceso de centralización de la producción y circulación de bienes», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 7.

— (1983b), «La hipótesis demográfica y el origen del Estado: crítica metodológica», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 7.

— (1986), *La constitución de la sociedad urbana en Mesopotamia*, Serie Antropológica, n.º 8, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

— (1987), «Algunas opiniones sobre el concepto de "tipo" en arqueología», *Cuicuilco*, n.° 18, pp. 92-103.

Manzanilla, Linda, ed. (1986), *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*, Serie Antropológica, n.° 76 [IIA], Ed. Universitaria UNAM, México.

Manzanilla, Linda, y Luis Barba (1994), *La arqueología: una visión científica del pasado del hombre*, Col. La Ciencia desde México, n.° 123, SEP-FCE-CONACYT, México.

Marcos, Jorge (1980), «El intercambio a largas distancias en América», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 1.

Marcuse, Herbert (1985), «El hombre unidimensional», Origen/Planeta, México.

Margulis, Mario (1977), «La cultura popular», *Arte, Sociedad e Ideología*, n.° 2, pp. 64-77.

Mariátegui, José Carlos (1979), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Serie Popular Era, n.° 67, México.

Markarián, E. (1987), *Teoría de la cultura*, Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas, Academia de Ciencias Sociales de la URSS, Nauka, Moscú.

Marquardt, William (1978), «Advances in archaeological seriation», en *Advances in archaeological method and theory*, vol. 1, pp. 257-314.

— (1989), «Agency, structure and power: operationalizing a dialectical anthropological archaeology», comunicación presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.

— (1992), «Dialectical archaeology», en M. Schiffer, ed., *Archaeological method and theory*, n.° 4, pp. 101-140.

Martin, Paul (1971), «The revolution in archaeology», *American Antiquity*, vol. 36, n.° 1, pp. 1-8.

Martínez, Alejandro (1978), *Don Martín: inferencias económico-sociales de una comunidad, arqueológica*, tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Martínez, María Isabel (1989), *Una visión crítica de la prehistoria española: la Edad del Bronce como paradigma*, Siglo XXI, Madrid.

Martínez, María Isabel, y Juan Vicent (1983), «La periodización: un análisis histórico-crítico», en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Bosch*, vol. IV, Ministerio de Cultura, Madrid

Marx, Karl (1959), *El capital* (3 tomos), Fondo de Cultura Económica, México.

— (1974), *Introducción a la crítica de la economía política/1857*, Cuadernos de Pasado y Presente, n.° 1, 9.ª edición, Córdoba, Argentina.

— (1977), *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política* [*Grundrisse*], OME, 21 (Primera parte), Crítica, Barcelona.

Marx, Karl, y Friedrich Engels (s.f.), *Obras escogidas*, Progreso y Ediciones de Cultura Popular, México.

Mata, Ricardo (1983), *Marksism i nekatorie tendentsiy rasvitiia arjealoguii v stranaj Latinskoi Ameriki* (El marxismo y algunas tendencias del desarrollo de la arqueología en países de América Latina), trabajo de diplomado, Voronesh.

— (1985), «La arqueología y la reconstrucción de la historia de la región de Paria», *Gens*, Boletín de la Soc. Venezolana de Arqueólogos, vol. 1, n.° 3, Caracas.

Matos, Eduardo (1979a), «Las corrientes arqueológicas en México», *Nueva Antropología*, n.° 12, México.

— (1979b), «Notas sobre el proceso de desarrollo en el Centro de México», *Nueva Antropología*, n.º 12.
— (1980), «El Templo Mayor de Tenochtitlan: economía e ideología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 1.
— (1982), «El proceso de desarrollo en Mesoamérica», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 5.
Mauss, Marcel (1988), *Ensaio sobre a dádiva*, Perspectivas do Homem, Edições 70, Lisboa.
McGuire, Randall (1988), «Dialogues with the dead. Ideology and the cemetery», en Leone y Potter, eds., *The recovery of meaning*, Smithsonian Institution Press, Washington.
— (1989), «Representations of society and power among the Hohokam of southern Arizona, AD 800-1100», ponencia presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.
— (1993), «Archaeology and marxism», en M. Schiffer, ed., *Archaeological method and theory*, n.º 5, pp. 101-157.
— (1992), *A marxist archaeology,* Academic Press, Nueva York.
Meggers, Betty (1969), *Cómo interpretar el lenguaje de los tiestos*, Smithsonian Institution, Washington.
Meillassoux, Claude (1972), «From reproduction to production», *Economy and Society*, vol. I, pp. 93-105.
— (1977), *Mujeres, graneros y capitales,* Siglo XXI, México.
— (1978), «Notes on slavery», *Economy and Society*, vol. 7, n.º 3, pp. 321-331.
Meliujin, Serafín (1963), *Dialéctica del desarrollo en la naturaleza inorgánica*, Grijalbo, México.
— (1970), *La materia en su unidad, infinitud y desarrollo*, Suramérica, Bogotá.
Mena, Francisco (1987), «*Site catchment* análisis y el estudio de las sociedades cazadoras recolectoras», *Clava*, n.º 3, Museo Sociedad Fonck, Viña del Mar, pp. 15-26.
— (1989), «Cazadores recolectores y arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 19.
Merani, Alberto (1968), *La dialéctica en psicología*, Colección 70, n.º 21, Grijalbo, México.
Merton, Robert (1968), *Teoría y estructura sociales,* Fondo de Cultura Económica, México.
Mezhúiev, V. M. (1980), *La cultura y la historia*, Progreso, Moscú.
Mier, Raimundo (1994), «Vicisitudes de la inestabilidad: apuntes para una reflexión sobre la noción de complejidad en antropología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 29.
Miller, Daniel, y Christopher Tilley (1984), «Ideology, power and prehistory: an introduction», en D. Miller y C. Tiller, eds., *Ideology, power and prehistory*, Cambridge University Press, Cambridge.
Molina, Luis (1984), «Consideraciones sobre los conceptos operativos en arqueología social: formación social, modo de producción, modo de vida y cultura», en Sanoja, ed. (1987).
Molinos, M., A. Ruiz y F. Nocete (1987), «El poblamiento ibérico de la campiña del Alto Guadalquivir: proceso de formación y desarrollo de la servidumbre territorial», en *Actas del 1er Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela.

Montané, Julio (1980a), *Marxismo y arqueología,* Ediciones de Cultura Popular, México.

— (1980b), *Fundamentos para una teoría arqueológica,* Centro Regional del Noroeste del INAH, Hermosillo.

— (1981), «Sociedades igualitarias y modos de producción», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 3.

Moore, James, y Arthur Keene, eds. (1983), *Anthropological hammers and theories,* Academic Press, Nueva York.

Mora, Jesús (1980), «Nuevo procedimiento de datación arqueológica y otras aplicaciones del crecimiento diferencial de moluscos», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 2.

— (1984), «Prácticas y conceptos prehispánicos sobre espacio y tiempo», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 9.

Mora, Jesús, y Julio Montane (1974), *Introducción al estudio de los concheros,* Cuadernos de Prehistoria, INAH, México.

Moreno, Manuel (1971), *La organización política y social de los aztecas,* Publicaciones del INAH, México.

Morgan, Lewis Henry (1975), *La sociedad primitiva,* Ayuso, Madrid.

Morwood, M. J. (1975), «Analogy and acceptance of theory in archaeology», *American Antiquity,* vol. 41, n.º 1, pp. 111-116.

Moscoso, Francisco (1977), «Tributo y formación de clases en la sociedad de los Tainos de las antillas», ponencia al *VII Congreso Internacional para el estudio de las culturas pre-colombinas de las Antillas Menores,* Caracas.

— (1986), *Tribu y clases en el Caribe antiguo,* UCE, vol. LXIII, San Pedro de Macorís, Rep. Dominicana.

— (1987), «Etapas históricas de la sociedad tribal en las Antillas», *Dédalo,* n.º 25, pp. 99-136, Museu de Arqueologia e Etnologia, Universidade de São Paulo, São Paulo.

Muller, Jon (1991), «The new Holy Family: a polemic on bourgeois idealism in archaeology», en Preucel, ed. (1991), pp. 251-261.

Murra, John (1975), *Formaciones económicas y políticas del mundo andino,* Instituto de Estudios Peruanos, Lima

— (1978), *La organización económica del estado Inka,* Siglo XXI, México.

Muse, Michael (1991), «Products and politics of a Milagro entrepôt: Peñón del Río, Guayas Basin», *Research in Economic Anthropology,* vol. 13.

Nalda, Enrique (1981), «México prehispánico: origen y formación de las clases sociales», en E. Semo, ed., *México un pueblo en la historia,* vol. 1, Univ. Autónoma de Puebla y Nueva Imagen, México.

Nalda, Enrique, y Rebeca Panameño (1979), «Arqueología ¿para quién?», *Nueva Antropología,* n.º 12.

Narotzky, Susana (1995), *Mujer, mujeres, género,* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Navarrete, Rodrigo (1990), «Cerámica y etnicidad», *Gens,* vol. 4, n.º 2.

Navarro, Desiderio, ed. (1975), *Cultura, ideología y sociedad,* Cuadernos de Arte y sociedad, Arte y Literatura, La Habana.

Neustupny, Evzen (1993), *Archaeological method,* Cambridge University Press, Cambridge.

Nocete, Francisco (1984), «Jefaturas y territorios: una revisión crítica», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* n.º 9.

— (1988), «Estómagos bípedos/estómagos políticos», *Arqueología Espacial*, n.° 12, Teruel.

— (1989a), *El espacio de la coerción. La formación del estado en las campiñas del Alto Guadalquivir*, BAR International Series, n.° 492, Oxford.

— (1989b), «El análisis de las relaciones centro/periferia en el Estado de la primera mitad del segundo milenio a.n.e. en las campiñas del Alto Guadalquivir: la frontera», *Fronteras. Arqueología Espacial*, n.° 13.

— (1994), «Space of coercion: the transition to the state in the social formations of La Campiña, Upper Guadalquivir Valley, Spain, ca. 1900-1600 B.C.», *Journal of Anthropological Archaeology*, n.° 13, pp. 171-200.

Nocete, Francisco, y Felipe Bate (1994), «Un fantasma recorre la arqueología (no sólo en Europa)», *Arqcrítica*, n.° 6.

Nocete, F., A. Ruiz, M. Molinos y M. Castro (1986), «Productos, lugares de actividad y estructuras del asentamiento del Cobre final del Cerro de la Coronilla», *Arqueología Espacial*, n.° 7, Teruel.

Nogueira, Nahum (1994), «Inferencia arqueológica de la identidad étnica, metodología y problemas: el oratorio-capilla hñahñü», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 29.

Novack, George, *et al.* (1981), *La ley del desarrollo desigual y combinado*, Quinto Sol, México.

Olivera, Mercedes (1978), *Pillis y macehuales*, Ediciones de la Casa Chata, n.° 6, México.

Olmeda, Mauro (1960), *Sociedades precapitalistas. II: Las fuerzas productivas y las relaciones de producción en las sociedades preclasistas*, M. Olmeda Editor, México.

— (1961), *Sociedades precapitalistas. I: Introducción a las sociedades preclasistas*, 2.ª ed., M. Olmeda Editor, México.

Olsen, Bjørnar (1991), «Metropolises and satellites in archaeology: on power and asymmetry in global archaeological discourse», en Preucel, ed. (1991), pp. 211-224.

Orquera, Luis Abel (1984), «Specialization and the Middle/Upper paleolithic transition», *Current Anthropology*, vol. 25, n.° 1, pp. 75-98.

Ortiz, Lenin (1981), *Pasado antiguo del Ecuador*, Consejo Provincial de Pichincha, Quito.

Ortiz Aguilú, José (1986), «La "alta tecnología" en arqueología: usos y manipulación ideológica», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 14.

Orudzhev, Z. M. (1980), *La dialéctica como sistema*, Nuestro Tiempo, México.

Palerm, Ángel (1976), *Modos de producción*, Edicol, México.

— (1980), *Antropología y marxismo,* CIS-INAH-Nueva Imagen, México.

Palmer, Richard (1986), *Hermenêutica,* Colecção O Saber da Filosofia, Edições 70, Lisboa.

Patterson, Thomas (1985), «Exploitation and class formation in the Inca state», *Culture*, vol. V, n.° 1, pp. 35-42, Montreal.

— (1986a), «La formación de cultura en las sociedades preestatales y no estatales», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 14.

— (1986b), «Algunas tendencias teóricas de postguerra en la arqueología norteamericana», *Gens*, Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, vol. 2, n.os 3 y 4, Caracas.

— (1986c), «The last sixty years: toward a social history of americanist archaeology in the United States», *American Anthropologist*, vol. 88, n.° 1, pp. 7-26.

— (1987), «Tribes, chiefdoms and kingdoms in the Inca empire», en Patterson y Gailey, eds. (1987).
— (1989), «La historia y las arqueologías post procesuales», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 20.
— (1993a), *Archaeology. The historical development of civilizations*, 2.ª ed., Prentice Hall, Englewood Cliffs, Nueva Jersey.
— (1993b), «Social archaeology in Latin America: an appreciation», ponencia presentada en el Annual Meeting of the Society for American Archaeology, St. Louis, Missouri.
Patterson, Thomas, y Christine Gailey, eds. (1987), *Power relations and state formation,* Pub. Arch. American Anthropological Association, Washington, D.C.
Paynter, Robert (1983), «Expanding the scope of settlement analysis», en J. Moore y A. Keene, eds., *Anthropological hammers and theories.*
Pearson, Michael Parker (1984), «Social change, ideology and the archaeological record», en Spriggs, ed. (1984).
Pérez, José Antonio (1981), *Presencia de Vere Gordon Childe,* Publicaciones del INAH, México.
Pinsky, Valerie, y Alison Wylie (1995), *Critical traditions in contemporary archaeology*, University of New Mexico Press, Albuquerque (primera edición en Cambridge University Press, 1989).
Piña Chan, Román (1976), *Un modelo de evolución social y cultural del México precolombino,* Dpto. de Monumentos Prehispánicos del INAH, Serie Arqueología, n.º 12, México.
— (1992), «Discurso de agradecimiento al Homenaje que le rindió la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 25.
Pla, Alberto (1979), *El modo de producción asiático y las formaciones Inca y Azteca*, El Caballito, México.
Polanyi, Karl, ed. (1976), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor, Barcelona.
Politis, Gustavo (s.f.), «The development of archaeology in hispanic South America: a view from Argentina» (fotocopia).
Posada, Francisco (1967), *El camino Chibcha a la sociedad de clases*, Suplemento de la revista *Tlatoani*, México.
Poulantzas, Nicos (1969), *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, México.
— (1986), *Hegemonía y dominación en el estado moderno*, Cuadernos de Pasado y Presente, n.º 48, 7.ª ed., México.
Predvechni, G. P., *et al.* (1977), *Psicología social*, Ciencias del Hombre, Buenos Aires.
Preucel, Robert, ed. (1991), *Processual and postprocesual archaeologies*, Center for Archaeological Investigations, Southern Illinois University, Carbondale.
Price, Barbara (1982), «Cultural materialism: a theoretical review», *American Antiquity*, vol. 47, n.º 4.
— (1985), «Intensificación y transición en el modo de producción: implicaciones teóricas», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 12.
Przeworski, Adam, y Michael Wallerstein (1986), «Qué está en juego en las actuales controversias en macroeconomía», en J. Labastida, ed., *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Siglo XXI, México.

Railton, Peter (1984), «Marx and the objectivity of Science», en Asquith y Kitcher, eds., *Philosophy of Science Association*, vol. 2, East Lansing, pp. 763-773.
Rey, Pierre-Phillippe (1976), *Las alianzas de clases*, Siglo XXI, México.
Risch, Robert, y J. M. Vázquez (1993), «Theory in spanish archaeology since 1960», en I. Hodder, ed., *Archaeological theory in Europe. The last three decades*, Routledge, Londres.
Rodríguez, María Elena (1985), «Aproximación al modo de vida recolector en el oriente de Venezuela», *Gens*, vol. 1, n.º 3.
Rodríguez, Omar (1986), «Bienes limitados y materialismo cultural: sus dilemas y su crítica», *Gens*, vol. 2, n.º 3-4.
— (1989), «Aproximación a la problemática étnico-nacional en la sociedad venezolana», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 21.
— (1991), *Contribución a la crítica del indigenismo*, SOVAR-Abre Brecha, Caracas.
Rodríguez, Óscar (1982), «El análisis factorial de los datos cualitativos en la arqueología», *Actas* del X Congreso de la UISPP, pp. 27-62, México.
Rodríguez, Óscar, Miguel Mireles y Mario Cortina (1983), «Problemas del muestreo arqueológico», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 7.
Roies, Albert (1974), *Lectura de Marx por Althusser*, Laia, Barcelona.
Rosental, M., G. Straks *et al.* (1965), *Categorías del materialismo dialéctico*, Grijalbo, México.
Rouse, Irving (1973), *Introducción a la prehistoria*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
Rowlands, Michael (1984), «Objectivity and subjectivity in archaeology», en M. Spriggs, ed., *Marxist perspectives in archaeology*, Cambridge University Press, Cambridge.
— (1987), «"Europe in prehistory": a unique form of capitalism?», *Culture and History*, Tusculanum Museum, Copenhague.
— (1989), «"From tribe to state" in West Central Africa», ponencia presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.
Rowlands, M., y Jonathan Friedman, eds. (1978), *The evolution of social systems*, Duckworth, Londres.
Ruiz, Arturo (1987), «Reflexiones sobre algunos conceptos de la Arqueología Espacial a partir de una experiencia: Iberos en el Alto Guadalquivir», *Arqueología Espacial*, n.º 12.
— (1993), «Panorama actual de la arqueología española», en I. Martínez, ed., *Teoría y práctica de la prehistoria: perspectivas desde los extremos de Europa*, Universidad de Cantabria, Santander.
Ruiz, Arturo, Teresa Chapa y Gonzalo Ruiz Zapatero (1988), «La arqueología contextual: una revisión crítica», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 45.
Ruiz, Arturo, y Manuel Molinos (1988), «Tribus y ciudades: planteamiento de un sistema de contradicciones en la estructura del estado en los pueblos ibéricos del sur de la Península Ibérica», *Studia Histórica*, vol. VI, Salamanca.
— (1989), «Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.», *Arqueología Espacial*, n.º 13.
Ruiz, A., M. Molinos, F. Nocete y M. Castro (1986), «El concepto de producción en arqueología», *Arqueología Espacial*, n.º 9.
Ruiz, Arturo, y Francisco Nocete (1990), «The dialectic of the past and the present in the construction of a scientific archaeology», en Baker y Thomas, eds. (1990).
Ruiz Zapatero, Gonzalo (1988), «L'escola paleoeconòmica de Cambridge», en Anfruns *et al.*, eds. (1988).

— (1989), «Teoría y metodología en arqueología», ponencia al *XX Congreso Nacional de Arqueología*, Santander.
Ruiz Zapatero, Gonzalo, y Francisco Burillo (1988), «Metodología para la investigación en arqueología territorial», *Munibe*, Supl. n.° 6, San Sebastián.
Ruiz Zapatero, Gonzalo, y Teresa Chapa Brunet (1990), «La arqueología de la muerte: perspectivas teórico-metodológicas», en *Necrópolis celtibéricas* (II Simposio sobre los Celtíberos), Zaragoza.
Ryan, Michael (1982), *Marxism and deconstruction*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.
Sahlins, Marshall (1972), *Las sociedades tribales*, Labor, Barcelona.
— (1977), *La economía de la edad de piedra*, Akal, Barcelona.
Saitta, Dean (1991), «Radical theory and the accumulation of knowledge», en Preucel, ed. (1991), pp. 54-59.
— (1995), «Dialectics, critical inquiry, and archaeology», en Pinsky y Wylie, eds. (1995), pp. 38-43.
Salmon, Merriler (1976), «"Deductive" versus "inductive" archaeology», *American Antiquity*, vol. 41, n.° 3, pp. 376-381.
Sanahuja, María Encarna (1988), «Marxisme i arqueologia», en Anfruns *et al.*, eds. (1988).
Sánchez Vázquez, Adolfo (1972), *Filosofía de la praxis*, Juan Grijalbo Editor, México.
— (1975a), «La ideología de la "neutralidad ideológica" en las ciencias sociales», *Historia y Sociedad*, n.° 7, pp. 9-25, México.
— (1975b), *Del socialismo científico al socialismo utópico*, Serie Popular Era, México.
— (1983), *Ciencia y revolución (el marxismo de Althusser)*, Grijalbo, México.
— (1986), «Ideal socialista y socialismo real», en J. Labastida, ed., *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Siglo XXI, México.
Sanoja, Mario (1981), *Los hombres de la yuca y el maíz*, Monte Ávila Caracas.
— (1983a), *De la recolección a la agricultura*, Historia General de América, vol. 3, Ediciones Presidencia de la República, Caracas.
— (1983b), *Siete temas de debate en la arqueología social*, Cuadernos de Antropología, Universidad de Costa Rica, San José.
— (1984), «La inferencia en arqueología social», *Boletín de Antropología Americana*, n.° 10.
— (1985a), «Identidad nacional, identidad regional», *Gens*, Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, vol. I, n.° 1, Caracas.
— (1985b), «La sociedad tribal del oriente de Venezuela», *Gens*, vol. 1, n.° 3.
— (1986), «Revisión de 7 temas de debate en la arqueología social» (mecanoscrito).
— (1987), «Espacio doméstico y desarrollo histórico», *Gens*, vol. 3, n.° 1.
— (1990), «Perspectivas de la antropología en Venezuela: el caso particular de la arqueología», *Gens*, vol. 4, n.° 1.
Sanoja, Mario, ed. (1987), *Relaciones entre sociedad y ambiente*, Actas del Tercer Simposio de la Fundación de Arqueología del Caribe, Washington, D.C.
Sanoja, Mario, e Iraida Vargas (1978), *Las antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*, 2.ª ed., Monte Ávila Editores, Caracas.
Santos, Boaventura de Sousa (1989), *Introdução a uma ciência pós-moderna*, Edições Afrontamento, Oporto.
— (1994), *Pela mão de Alice. O social e o político na pós-modernidade*, Biblioteca das Ciências do Homem, Edições Afrontamento, Oporto.

Sarmiento, Griselda (1986a), *Las sociedades cacicales: propuesta teórica e indicadores arqueológicos,* tesis de grado, Escuela Nacional de Antropología e Historia», México.
— (1986b), «Las sociedades cacicales agrícolas», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 13.
— (1992), *Las primeras sociedades jerárquicas,* Colección Científica del INAH, México.
— (1993), «Tribus y cacicazgos: una discusión acerca del origen de la estratificación social», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 27.
Sartre, Jean Paul (1987), *Sartre en Brasil,* Ed. La Oveja Negra, Bogotá.
— (1995), *Crítica de la razón dialéctica,* 4.ª ed., vol. I, Losada, Buenos Aires.
Saunders, Tom (1990), «Prestige and exchange: Althusser and structural marxist archaeology», en Baker y Thomas, eds. (1990), pp. 69-77.
Savranski, I. (1983), *La cultura y sus funciones,* Progreso, Moscú.
Schiffer, Michael (1972), «Archaeological context and systemic context», *American Antiquity,* vol. 37, n.º 2.
— (1975), «Behavioral chain analysis: activities, organization and the use of space», *Fieldiana, Antrhropology,* n.º 65, pp. 103-119.
— (1976), *Behavioral archaeology,* Academic Press, Nueva York.
— (1987), *Formation processes of the archaeological record,* University of New Mexico Press, Albuquerque.
— (1988a), «The structure of archaeological theory», *American Antiquity.* vol. 53, n.º 3.
— (1988b), «¿Existe una "premisa de Pompeya" en arqueología?», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 19.
— (1991a), «La arqueología conductual», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 23.
— (1991b), «Los procesos de formación del registro arqueológico», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 23.
Schmidt, Alfred (1976), *El concepto de naturaleza en Marx,* Siglo XXI, México.
Schmidt, Sigur (1975), «Ciencias históricas auxiliares», *Ciencias Sociales,* n.º 2, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, pp. 239-253.
Schtiuka, V. G. (1971), *El género de vida y la religión,* Ediciones Suramérica, Bogotá.
Schwarz, Georg (1976), *Arqueólogos en acción,* Breviarios del Fondo de Cultura Económica, n.º 262, Madrid.
Semenov, Serguei (1964), *Prehistoric technology,* Cory, Adams & MacKay, Londres (hay trad. cast.: *Tecnología prehistórica,* Akal, Madrid).
Sereni, Emilio, *et al.* (1973), *La categoría de «formación económica y social»,* Colección r, n.º 26, Roca, México.
Service, Elman (1973a), *Evolución y cultura,* Pax-México, México.
— (1973b), *Los cazadores,* Labor, Barcelona.
Séve, Lucien, *et al.* (1977), *Dialéctica marxista y ciencias de la naturaleza,* Colección r, n.º 74, Roca, México.
Shanks, Michael, y Christopher Tilley (1989), «Archaeology into the 1990's», (comentarios de B. Bender, I. Hodder, B. Olsen, F. Herschend, J, Nordbladh, B. G. Trigger, R. Wenke y C. Renfrew), *Norwegian Archaeolgy Review,* vol. 22, n.º 1.
Silverman, Sydel, ed. (1992), *Inquiry and debate in the human sciences, Current Anthropology,* vol. 33, Suplemento.
Sofri, Gianni (1971), *El modo de producción asiático. Historia de una controversia marxista,* Akal, Barcelona.

Spriggs, Mathew (1988), «The hawaiian transformation of ancestral polynesian society: conceptualizing chiefly states», en J. Gledhill, B. Bender y M. Larsen, eds., *State and society.*

Spriggs, Mathew, ed. (1984), *Marxist perspectives in archaeology,* Cambridge University Press, Cambridge.

Stalin, José (1973), *Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico* (1938), Ediciones Cuauhtémoc, México.

Struve, Vasili (1974), *Historia antigua de Grecia,* 2 tomos, Ánfora, Buenos Aires.

Taylor, Sarah (1990), «"Brothers" in arms? Feminism, post-structuralism, and the "rise of civilisation"», en Baker y Thomas, eds. (1990), pp. 32-41.

Terray, Emmanuel (s.f.), *El marxismo ante las sociedades «primitivas»,* Losada, Buenos Aires.

— (1977), «Clases y conciencia de clases en el reino Abrón del Gyaman», en Llobera, ed., *Análisis marxistas en antropología social,* Anagrama, Barcelona.

Terrazas, Alejandro (1992), «Bases para la elaboración de una teoría paleoantropológica», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 25.

— (1993), «Teorías de la complejidad, hibridación y el estudio de la evolución humana», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 27.

— (1994), «El pensamiento evolucionista de Federico Engels (a cien años de su muerte)», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 29.

Testart, Alain (1982), *Les chasseurs-cueilleurs ou l'origine des inégalités,* Société d'Ethnographie, Universidad de París X, Nanterre.

— (1985), *Le communisme primitif. I. Economie et idéologie,* Éditions de La Maison des Sciences de l'Homme, París.

— (1986), *Essai sur les fondements de la division sexuelle du travail chez les chasseurs-cueilleurs,* Cahiers de l'Homme, n.s. XXV, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.

— (1991), *Pour les sciences Sociales. Essai d'épistémologie,* Christian Bourgeois Éditeur, París.

Therborn, Göran (1987), *La ideología del poder y el poder de la ideología,* Siglo XXI, México.

Thomas, Julian (1990), «Archaeology and the notion of ideology», en Baker y Thomas, eds. (1990), pp. 63-68.

Tiesler, Vera (1994), «Algunos conceptos y correlaciones para la consideración del individuo en arqueología», *Boletín de Antropología Americana,* n.º 29.

Tilley, Christopher (1991), «Constituint una arqueologia social: un projecte modernista», en Anfruns y Llobet, eds. (1990).

— (1995), «Archaeology as socio-political action in the present», en V. Pinsky y A. Wylie, eds., *Critical traditions in contemporary archaeology,* pp. 104-116.

Timpanaro, Sebastiano (1973), *Praxis, materialismo y estructuralismo,* Fontanella, Barcelona.

— (1977), *Crítica marxista sobre el materialismo,* Antigua Casa Editorial Cuervo, Buenos Aires.

Toledo, M.ª Ismenia, y Luis Molina (1987), «Elementos para la definición arqueológica de los cacicazgos», en Drenan y Uribe, eds., *Chiefdoms in the Americas,* University Press of America, Nueva York.

Tosi, Maurizio (1984), «The notion of craft especialization and its representation in the archaeological record of early Turanian Basin», en Spriggs, ed. (1984).

— (1989), «The egalitarian foundations of steppe empires: facing the bush of evolu-

tionary pathways», ponencia presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.

Trigger, Bruce (1968), «Major concepts of archaeology in historical perspective», *Man*, vol. 3, n.º 4, pp. 527-541.

— (1970), «Aims in prehistoric archaeology», *Antiquity*, vol. 44, pp. 26-37.

— (1971), «Archaeology and ecology», *World Archaeology*, vol. 2, n.º 3, pp. 321-336, Londres.

— (1974), *Federico Engels, precursor de la antropología física moderna*, Cuadernos Anagrama, n.º 84, Anagrama, Barcelona.

— (1981), «La arqueología como ciencia histórica», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 4.

— (1982), «If Childe were alive today», *Bulletin of the Institute of Archaeology*, University of London, Londres.

— (1985), «Writing the history of archaeology. Asurvey of trends», en W. Sttocking, ed., *History of Anthropology, objects and others, Vol. 3: Essays on museums and material cultures,* Univ. of Wisconsin Press, Madison.

— (1989), *A history of archaeological thought*, University of Cambridge Press, Cambridge (hay trad. cast.: *Historia del pensamiento arqueológico*, Crítica, Barcelona, 1992).

— (1993), «Marxism in contemporary western archaeology», en M. Schiffer, ed., *Archaeological method and theory*, n.º 5, pp. 159-200.

Tschauner, Hartmut (1985), «La tipología: ¿herramienta u obstáculo? La clasificación de artefactos en Arqueología», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 12.

Vallée, Lionel (1980), «Nuevas perspectivas en el estudio de la representación colectiva», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 1.

Varela, Hilda, ed. (1985), *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, Biblioteca Pedagógica, SEP-El Caballito, México.

Vargas, Iraida (1981), *Investigaciones arqueológicas en Parmana*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, n.º 20, Caracas.

— (1984), «Definición de conceptos para una arqueología social», en Fonseca, ed. (1984).

— (1985), «Modo de vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultura», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 12.

— (1986a), «Arqueología, ciencia y sociedad», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 14.

— (1986b), «Evolución histórica de la arqueología en Venezuela», *Quiboreña*, año 1, n.º 1, Museo Arqueológico de Quíbor, Fundacultura, Quíbor.

— (1986c), «Sociedad y naturaleza: en torno a las mediaciones y determinaciones para el cambio social en las formaciones preclasistas», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 13.

— (1987), «La formación económico-social tribal», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 15.

— (1989), «Teorías sobre el cacicazgo como modo de vida: el caso del Caribe», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 20.

— (1990), *Arqueología, ciencia y sociedad*, Abre Brecha, Caracas.

Vargas, Iraida, ed. (1988), *Revisión crítica de la arqueología del Caribe*, Actas del Segundo Simposium de la Fundación de Arqueología del Caribe, Washington, D.C.

Vargas, Iraida, y Mario Sanoja (1987), «La cultura como reflejo de la lucha de cla-

ses», *Gens*, Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, vol. 3, n.º 1, Caracas.
— (1989), «Revisión crítica de la arqueología Suramericana», *Gens*, vol. 4, n.º 2.
— (1990), «Educación y el manejo político de la historia en Venezuela», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 21.
— (1993), *Historia, identidad y poder,* Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
— (1995), «La arqueología como ciencia social y su expresión en América Latina», *Revista de Arqueología Americana*, n.º 9, pp. 141-163.
Vattimo, Gianni, *et al.* (1994), *En torno a la posmodernidad*, Anthropos, Barcelona.
Veloz Maggiolo, Marcio (1976), *Medio ambiente y adaptación humana en la prehistoria de Santo Domingo*, tomo I, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo.
— (1980), *Vida y cultura en la prehistoria de Santo Domingo*, Universidad Central del Este, San Pedro de Macorís.
— (1984a), «Arqueología de la vida cotidiana», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 10.
— (1984b), «La arqueología de la vida cotidiana: matices, historia y diferencias», en Fonseca, ed. (1984).
— (1987a), «Algunos problemas prăcticos en el estudio de los sitios arqueológicos tropicales», *Gens*, vol. 3, n.º 1.
— (1987b), «Algunas notas sobre la categoría de modo de trabajo», *Gens*, vol. 3, n.º 1.
Veloz Maggiolo, Marcio, y Bernardo Vega (1987), «Modos de vida cazadores-recolectores en el Caribe», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 15.
Veloz Maggiolo, Marcio, y Gus Pantel (1988), «El modo de vida de los recolectores en la arqueología del Caribe (I)», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 18.
— (1989), «El modo de vida de los recolectores en la arqueología del Caribe (II)», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 19.
Vetrov, A. A. (1973), *La semiótica y sus problemas fundamentales*, Col. Pensamiento, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.
Vicent, Juan Manuel (1984), «Fundamentos para una investigación metodológica sobre la prehistoria», *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica (Soria-1981)*, Madrid.
— (1990), «El debat post-processual: algunes observacions "radicals" sobre una arqueologia "conservadora"», *Cota Zero*, n.º 6.
— (1991a), «Arqueología y filosofía: la Teoría Crítica», *Trabajos de Prehistoria*, n.º 48.
— (1991b), «El neolítico: transformaciones sociales y económicas», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 24.
Vila i Mitjà, Assumpció, y Teresa Argelés i Toló (s.f.), «Acerca de la contradicción o de la diferencia a la explotación» (fotocopia), CSIC/UAB, Barcelona.
Vila, Assumpció, y Ernesto L. Piana (1993), «Arguments per a una etnoarqueologia», *Rev. d'Etnologia de Catalunya*, n.º 3.
Volkov, Vitali, y Yuri Zajaruk (1975), «Las investigaciones de los arqueólogos», *Revista de Ciencias Sociales*, Academia de Ciencias de la URSS, n.º 2, Moscú.
Watson, Patty Jo (1991), «A parochial primer: the new dissonance as seen from the midcontinental United States», en Preucel, ed. (1991), pp. 265-274.
— (1992), «Explanation in archaeology: reactions and rebutals», en L. Embree, ed., *Metaarchaeology*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, pp. 121-141.
Watson, Patty Jo, Steve Le Blanc y Charles Redman (1971), *Explanation in archaeo-*

logy: an explicitly scientific approach, Columbia University Press, Nueva York (hay trad. cast.: *El método científico en arqueología*, Alianza, Madrid).

Weber, Max (1964), *Economía y Sociedad*, 2 vols., Fondo de Cultura Económica, México.

White, Leslie (1982), *La ciencia de la cultura*, Paidós, Barcelona.

Whitley, David (1992), «Prehistory and post-positivist science», en M. Schiffer, ed., *Archaeological method and theory*, n.º 4, pp. 57-100.

Willey, Gordon, y Phillip Phillips (1958), *Method and theory in american archaeology*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.

Willey, Gordon, y Jeremmy Sabloff (1974), *A History of American Archaeology*, Thames and Hudson, Londres.

Wittfogel, Karl (1966), *El despotismo oriental*, Guadarrama, Madrid.

Wobst, Martin (1974), «Boundary conditions for paleolithic systems: a simulation approach», *American Antiquity*, vol. 39, n.º 2.

— (1976), «Locational relationships in paleolithic society», *Journal of Human Evolution*, vol. 5.

— (1978), «The archaeo-ethnology of hunter-gatherers or the tyrany of the ethnographic record in archaeology», *American Antiquity*, vol. 43, n.º 2.

— (1989), «The origination of the *Homo sapiens*, or the invention, control, and manipulation of modern human nature», comunicación presentada en el Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation: *Alternative approaches in archaeology: material life, meanings and power*, Cascais.

Wolf, Eric (1977), *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, 3.ª ed., Biblioteca Era, México.

— (1987), *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Wünsch, Germà (1989), «La organización interna de los asentamientos de comunidades cazadoras-recolectoras: el análisis de las interrelaciones espaciales de los elementos arqueológicos», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 46, pp. 13-33.

— (1994), «The spatial interrelationships analysis and its simple statistical tools», *Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*, Glasgow University, Glasgow.

Wylie, Alison (1982), «An analogy by an other name is just analogical», *Journal of Anthropological Archaeology*, n.º 1, pp. 382-401.

— (1985), «The reaction against analogy», *Advances in Archaeological Method and Theory*, n.º 8.

— (1986), «Arguments for scientific realism: the ascending spiral», *American Philosophical Quarterly*, vol. 23, n.º 3.

— (1992), «On "heavily decomposing red herrings": scientific method in archaeology and the ladening evidence with theory», en L. Embree, ed., *Metaarchaeology*, Boston Studies in the Philosophy of Science, Boston.

— (1993), «A proliferation of new archaeologies: "Beyond objectivism and relativism"», en N. Yoffee y A. Sherrat, eds., *Archaeological theory: who sets the agenda?*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 20-26.

Yoffee, Norman (1994), «Caciques demais? (ou textos seguros para os anos 90)», en Fish y Morley, eds., II taller de *Métodos Arqueológicos e Gerenciamento de Bens Culturais*, Instituto Brasileiro do Patrimônio Cultural, Florianopolis, SC.

Zajaruk, Y. (1976), «Arjealoguicheskaia kultura: kategoriia ontologuicheskaia ili gnoseologuicheskaia?» (Cultura arqueológica: ¿categoría ontológica o metodológica?), en *Bastochnaia Evropa v epoju kamiiá i bronzi,* Akademia Nauk SSSR, Moscú.

— (1983), «Marksism i nekatoriie vaprosi razvitiia arjealoguii» (El marxismo y algunas cuestiones del desarrollo de la arqueología), *Sovietskaia Arjealoguia*, n.º 4, Akademia Nauk SSSR, Moscú.

Zamora, Francisco (1978), *Idealismo y materialismo dialéctico*, Nuestro Tiempo, México.

Zavaleta, René (1975), «Clase y conocimiento», *Historia y Sociedad*, n.º 7, México, pp. 3-8.

— (1981), «La cuestión nacional en América Latina», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 4.

— (1986), «Cuatro conceptos de la democracia», en J. Labastida, ed., *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Siglo XXI, México.

Zedeño, María Nieves (1985), «Relación forma-contenido en la clasificación cerámica», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 11.

Zeidler, James (1984), *Social space in Valdivia society: community patterning and domestic structure at Real Alto, 3000-2000 B.C.*, tesis doctoral en Antropología, Graduate College of the University of Illinois, Urbana.

— (1985), «The evolution of prehistoric "tribal" systems as historical process. Archaeological indicators of social reproduction», en Drenan y Uribe, eds., *Chiefdoms in the Americas*, University Press of America, Nueva York.

Zilhão, João (1990), «Theoretical paradigms and practical research», en T. J. Gamito, ed., *Arqueología Hoje I*, Faro.

Zubritski, Yuri (1979), *Los Inkas-Quechuas*, Progreso, Moscú.

ÍNDICE ALFABÉTICO

ÍNDICE